

Universidad de Lima

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Carrera de Arquitectura



# **CENTRO CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCO**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Arquitecto

**Raúl Eduardo Anyaipoma De la Torre**

**Código 20101317**

**Asesor**

Valerie More Gomez

Lima – Perú

Marzo de 2019





**CENTRO CULTURAL EN EL DISTRITO  
DE BARRANCO**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
---------------------------	----------

<b>CAPÍTULO I: GENERALIDADES.....</b>	<b>3</b>
---------------------------------------	----------

1.1 Tema.....	3
---------------	---

1.2 Justificación del tema:.....	3
----------------------------------	---

1.3 Planteamiento del problema:.....	4
--------------------------------------	---

1.4 Objetivos de la investigación:.....	4
---	---

1.4.1 Objetivo general:.....	4
------------------------------	---

1.4.2 Objetivos específicos:.....	4
-----------------------------------	---

1.5 Hipótesis del trabajo:.....	5
---------------------------------	---

1.6 Alcances y limitaciones:.....	5
-----------------------------------	---

1.6.1 Alcances de la investigación:.....	5
--	---

1.6.2 Alcances del proyecto:.....	6
-----------------------------------	---

1.6.3 Limitaciones de la investigación:.....	6
--	---

1.6.4 Limitaciones del proyecto:.....	6
---------------------------------------	---

1.7 Diseño de la investigación:.....	6
--------------------------------------	---

1.8 Metodología de la investigación:.....	7
---	---

1.8.1 Forma de consulta de la información:.....	7
---	---

1.8.2 Forma de recopilación de la investigación:.....	7
---	---

1.8.3 Forma de análisis de la investigación:.....	7
---	---

1.8.4 Forma de presentación de la investigación:.....	8
---	---

<b>CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL .....</b>	<b>9</b>
---	----------

2.1. Arquitectura cultural más relevante en el mundo:.....	9
--	---

2.1.1. Generalidades: .....	9
2.1.2. Antecedentes históricos: .....	10
2.1.3. Desarrollo de centros culturales: .....	14
2.1.4. Línea de tiempo de centros culturales más importantes del siglo XX:	
2.2. Desarrollo de centros culturales en el Perú: .....	17
2.2.1. Generalidades: .....	17
2.2.2. Desarrollo de centros culturales: .....	18
2.3. Desarrollo de centros culturales en la ciudad de Lima: .....	19
2.3.1. Generalidades: .....	19
2.3.2. Desarrollo de centros culturales: .....	20
2.4. Evolución de la cultura en el distrito de Barranco: .....	22
2.4.1. Generalidades: .....	22
2.4.2. Antecedentes históricos: .....	23
2.4.3. Desarrollo de centros culturales: .....	28
2.4.4. Contexto cultural: .....	46
2.5. Conclusiones parciales: .....	63
<b>CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>67</b>
3.1. Terminología .....	67
3.1.1 Cultura .....	67
3.1.2 Arte: .....	68
3.1.3 Espacio público .....	69
3.2. Infraestructura cultural: .....	71
3.2.1 Biblioteca: .....	71
3.2.2 Museo: .....	71
3.2.3 Sala de teatro: .....	72

3.2.4 Sala de cine: .....	72
3.2.5 Galería: .....	73
3.2.6 Escuela de arte: .....	74
3.2.7 Centro cultural o casa de la cultura .....	74
3.3 Centro cultural: .....	75
3.3.1 Centros culturales por gestión y naturaleza organizacional:.....	75
3.3.2 Organismos que aportan centros culturales a la ciudad:.....	76
3.3.3 Géneros de edificios que forman un centro cultural: .....	77
3.3.4 Factores para determinar la ubicación de un centro cultural .....	79
3.3.5 Principales actividades de un centro cultural:.....	83
3.4 Instituciones afines: .....	90
3.4.1 Ministerio de Cultura: .....	91
3.4.2 Instituto Nacional de Cultura:.....	91
3.4.3 Ambientes urbano monumentales:.....	91
3.4.4 Centros históricos y zonas monumentales coloniales y republicanas: .91	
3.4.5 Inmuebles de valor monumental:.....	91
3.4.6 Monumentos: .....	92
3.4.7 Reglamento Nacional de Edificaciones: .....	92
3.5 Conclusiones parciales: .....	92
<b>CAPÍTULO IV: MARCO OPERATIVO .....</b>	<b>95</b>
4.1. Hipótesis de trabajo:.....	95
4.1.1. Del lugar:.....	95
4.1.2. De la función:.....	95
4.1.3. Del espacio:.....	95
4.1.4. De la forma: .....	96

4.1.5. De la tecnología: .....	96
4.2. Estudio de caso nacional: .....	96
4.2.1. Lugar de la Memoria: Lima - Perú.....	96
4.3. Estudio de casos internacionales: .....	124
4.3.1. Centro Cultural Sesc Pompéia: São Paulo – Brasil.....	124
4.3.2. Centro Cultural Córdoba: Córdoba - Argentina.....	145
4.3.3. Centro Cultural Sedán: Sedán - Francia.....	169
4.4. Conclusiones parciales .....	186
<b>CAPÍTULO V: MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>188</b>
5.1. Análisis del lugar .....	188
5.2. Variables del lugar.....	191
5.3. Conclusiones parciales .....	215
<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES FINALES DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>219</b>
<b>CAPÍTULO VII: PROYECTO.....</b>	<b>221</b>
7.1. Estrategias proyectuales .....	221
7.1.1. Emplazamiento.....	221
7.1.2. Trazado.....	222
7.1.3. Activación.....	223
7.1.4. Superficies .....	224
7.2. Programa arquitectónico.....	237
7.3. Cálculo de usuarios.....	241
7.4. Programa con cabida .....	246
7.5. Viabilidad .....	251
7.6. Esquema de contenido .....	262

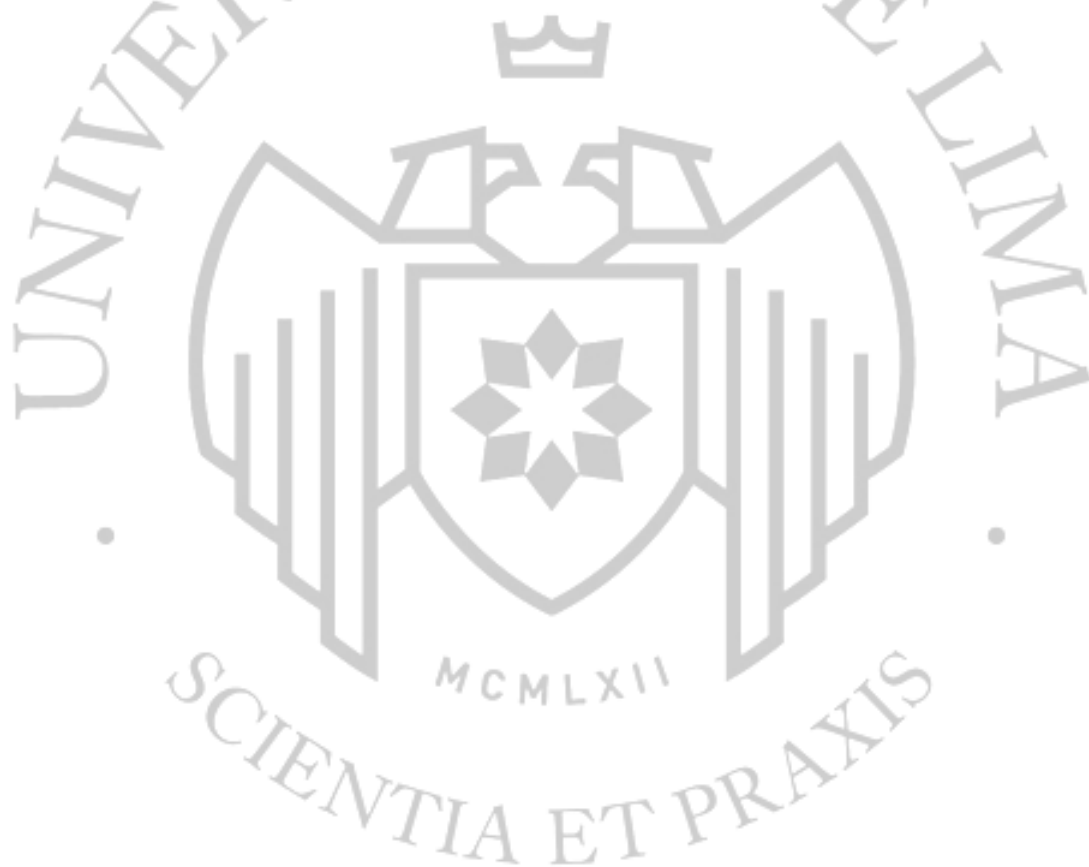
7.7. Cronograma de trabajo de investigación .....	263
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>264</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>270</b>





## ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 3. 1 Diagrama general de funcionamiento de un centro cultural .....	88
Diagrama 3. 2 Diagrama de flujo de un visitante .....	89
Diagrama 3. 3 Diagrama de flujo de un visitante.....	90
Diagrama 7. 1 Esquema de contenido.....	262

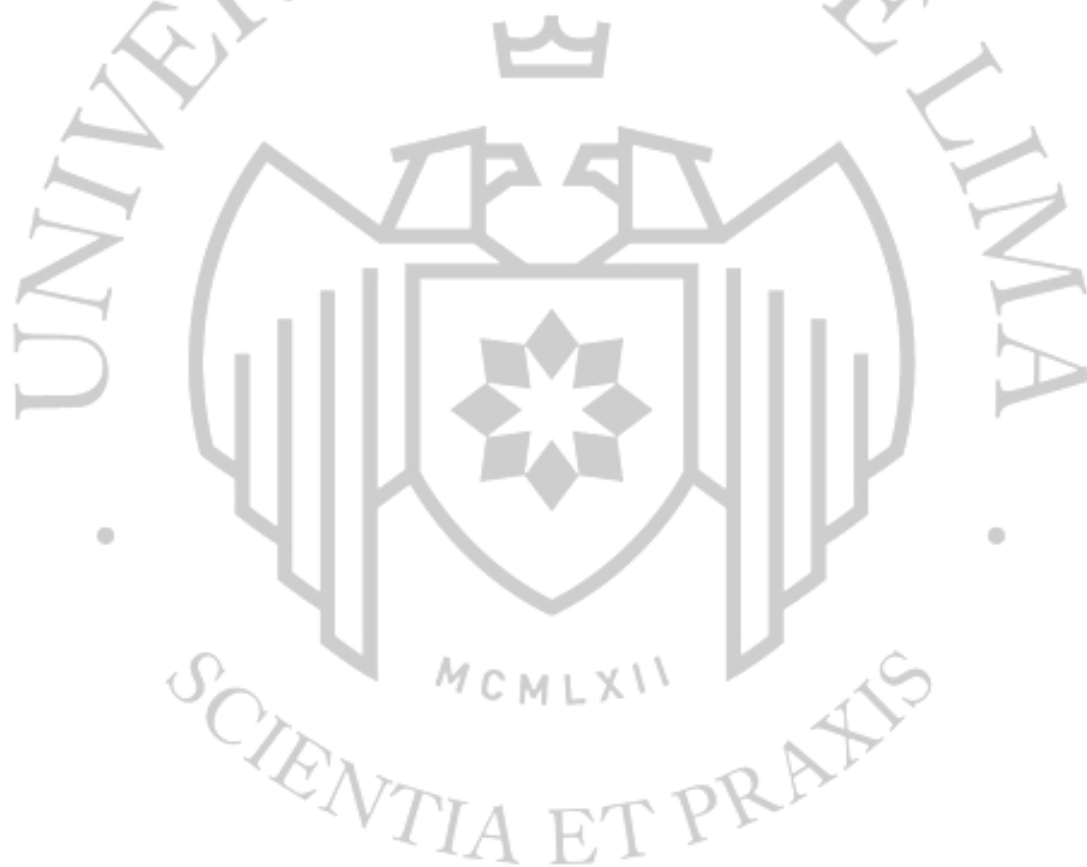


## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2. 1 Línea de tiempo de centros culturales más importantes del siglo XX .....	16
Figura 2. 2 Afiche publicitario de la Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio .....	30
Figura 2. 3 Afiche publicitario de la Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio .....	30
Figura 2. 4 Afiche publicitario de Evidencia Espacio Cultural .....	32
Figura 2. 5 Afiche publicitario de la Casa Cultural Mocha Graña .....	34
Figura 2. 6 Afiche publicitario de la Casa Cultural Mocha Graña .....	34
Figura 2. 7 Afiche publicitario de la Casa Cultural Mocha Graña .....	34
Figura 2. 8 Afiche publicitario de Agárrate Catalina Circo-Danza .....	37
Figura 2. 9 Afiche publicitario de Agárrate Catalina Circo-Danza .....	37
Figura 2. 10 Afiche publicitario de Asociación Cultural Túpac .....	39
Figura 2. 11 Afiche publicitario del Centro Cultural Juan Parra del Riego .....	41
Figura 2. 12 Afiche publicitario de la Asociación Cultural Filarmonía.....	45
Figura 2. 13 Afiche publicitario de la Asociación Cultural Filarmonía.....	45
Figura 2. 14 Muestra artística en la galería Ivonne Sanguinetti.....	48
Figura 2. 15 Ambiente interior de la galería Lucía de la Puente .....	50
Figura 2. 16 Muestra artística en la galería Cecilia Gonzáles Arte Contemporáneo .....	52
Figura 2. 17 Afiche publicitario del Cinematógrafo de Barranco.....	54
Figura 2. 18 Afiche publicitario del Teatro Mocha Graña.....	57

Figura 3. 1 Formas de agrupación de un centro cultural.....	86
Figura 4. 1 Ubicación del Lugar de la Memoria.....	97
Figura 4. 2 Análisis de programa del Lugar de la Memoria .....	105
Figura 4. 3 Análisis de privacidad de programa del Lugar de la Memoria.....	110
Figura 4. 4 Análisis de relación del programa con el espacio público exterior en el Lugar de la Memoria .....	116
Figura 4. 5 Ubicación del Centro Cultural Sesc Pompéia.....	125
Figura 4. 7 Análisis de programa del Centro Cultural Sesc Pompéia.....	132
Figura 4. 8 Análisis de privacidad de programa del Centro Cultural Sesc Pompéia .....	136
Figura 4. 9 Análisis de relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sesc Pompéia .....	140
Figura 4. 10 Ubicación del Centro Cultural Córdoba .....	146
Figura 4. 11 Análisis de programa del Centro Cultural Córdoba .....	154
Figura 4. 12 Análisis de privacidad de programa del Centro Cultural Córdoba .....	158
Figura 4. 13 Análisis de la relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Córdoba .....	163
Figura 4. 14 Ubicación del Centro Cultural Sedán .....	170
Figura 4. 15 Análisis de programa del Centro Cultural Sedán .....	175
Figura 4. 16 Análisis de privacidad de programa del Centro Cultural Sedán...	177
Figura 4. 17 Análisis de relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sedán .....	179
Figura 5. 1 Ubicación del proyecto.....	189
Figura 7. 1 Esquema de mirador.....	222
Figura 7. 2 Terreno elegido.....	224
Figura 7. 3 supermercado Metro .....	225

Figura 7. 4 Casa Berninzon.....	225
Figura 7. 5 Casa Rosell Ríos.....	226
Figura 7. 6 Tragamonedas Fargo .....	226
Figura 7. 7 Proporción en supermercado Metro .....	227
Figura 7. 8 Proporción en Casa Rosell Ríos .....	227
Figura 7. 9 Proporción en Casa Berninzon .....	228
Figura 7. 10 Porcentaje de infraestructura cultural encontrado en el distrito de Barranco.....	247



## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 2. 1 Fachada de Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio .....	29
Fotografía 2. 2 Evento desarrollado en la Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio .....	29
Fotografía 2. 3 Evento desarrollado en la Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio .....	30
Fotografía 2. 4 Fachada de Evidencia Espacio Cultural .....	31
Fotografía 2. 5 Ambiente interior de Evidencia Espacio Cultural .....	31
Fotografía 2. 6 Ambiente interior de Evidencia Espacio Cultural .....	32
Fotografía 2. 7 Fachada de la Casa Cultural Mocha Graña .....	33
Fotografía 2. 8 Ambiente interior de la Casa Cultural Mocha Graña .....	33
Fotografía 2. 9 Fachada de organización cultural Enana Blanca .....	35
Fotografía 2. 10 Fachada de organización cultural Enana Blanca .....	35
Fotografía 2. 11 Fachada de Agárrate Catalina Circo-Danza .....	36
Fotografía 2. 12 Ambiente interior de Agárrate Catalina Circo-Danza .....	36
Fotografía 2. 13 Ambiente interior de Agárrate Catalina Circo-Danza .....	37
Fotografía 2. 14 Fachada de Asociación Cultural Túpac .....	38
Fotografía 2. 15 Ambiente interior de Asociación Cultural Túpac .....	38
Fotografía 2. 16 Ambiente interior de Asociación Cultural Túpac .....	39
Fotografía 2. 17 Expresión artística en fachada de Asociación Cultural Túpac .....	39
Fotografía 2. 18 Fachada del Centro Cultural Juan Parra del Riego .....	40
Fotografía 2. 19 Fachada interior del Centro Cultural Juan Parra del Riego .....	40
Fotografía 2. 20 Muestra artística en el Centro Cultural Juan Parra del Riego ..	41

Fotografía 2. 21 Muestra artística en el Centro Cultural Juan Parra del Riego ..	41
Fotografía 2. 22 Fachada interior de la Asociación Mario Testino .....	42
Fotografía 2. 23 Muestra artística en la Asociación Mario Testino .....	42
Fotografía 2. 24 Muestra artística en la Asociación Mario Testino .....	43
Fotografía 2. 25 Actividad educativa en la Asociación Mario Testino .....	43
Fotografía 2. 26 Fachada de la Asociación Cultural Filarmonía .....	44
Fotografía 2. 27 Actividad radial desarrollada en la Asociación Cultural Filarmonía .....	44
Fotografía 2. 28 Actividad educativa desarrollada en la Asociación Cultural Filarmonía .....	45
Fotografía 2. 29 Fachada de la galería Ivonne Sanguinetti .....	48
Fotografía 2. 30 Fachada de la galería Wu .....	49
Fotografía 2. 31 Ambiente interior de la galería Wu .....	49
Fotografía 2. 32 Fachada de la galería Lucía de la Puente .....	50
Fotografía 2. 33 Fachada de la galería Dédalo Arte y Artesanía .....	51
Fotografía 2. 34 Ambiente interior de la galería Dédalo Arte y Artesanía .....	51
Fotografía 2. 35 Fachada de la galería Cecilia Gonzáles Arte Contemporáneo ..	52
Fotografía 2. 36 Fachada del Cinematógrafo de Barranco .....	53
Fotografía 2. 37 Fachada del Teatro Racional .....	55
Fotografía 2. 38 Ambiente interior del Teatro Racional .....	55
Fotografía 2. 39 Fachada de Espacio Teatro Esencia .....	56
Fotografía 2. 40 Ambiente interior de Espacio Teatro Esencia .....	56
Fotografía 2. 41 Fachada del Teatro Mocha Graña .....	57
Fotografía 2. 42 Fachada del MAC diseñado por el arquitecto Frederick Cooper .....	59

Fotografía 2. 43 Fachada del MAC diseñado por el arquitecto Frederick Cooper .....	59
Fotografía 2. 44 Fachada del Museo de la Electricidad .....	60
Fotografía 2. 45 Fachada del Museo Pedro de Osma .....	60
Fotografía 2. 46 Fachada de la Casa Taller Víctor Delfin .....	61
Fotografía 2. 47 Fachada de la Biblioteca Manuel Beingolea .....	62
Fotografía 4. 1 Fachada del Lugar de la Memoria con frente a la Costa Verde.....	98
Fotografía 4. 2 Fachada del Lugar de la Memoria con frente al circuito de playas .....	99
Fotografía 4. 3 Fachada del Lugar de la Memoria con frente al acantilado .....	99
Fotografía 4. 4 Vista del Lugar de la Memoria por el estadio Niño Héroe Manuel Bonilla .....	100
Fotografía 4. 5 Lugar de la Memoria .....	100
Fotografía 4. 6 Iluminación natural en el Lugar de la Memoria .....	121
Fotografía 4. 7 Estructura de concreto en el Lugar de la Memoria .....	123
Fotografía 4. 8 Materialidad en el Lugar de la Memoria .....	123
Fotografía 4. 9 Fachada del Centro Cultural Sesc Pompéia con frente a la calle Barao do Bananal .....	126
Fotografía 4. 10 Fachada del Centro Cultural Sesc Pompéia con frente a la calle Clélia .....	127
Fotografía 4. 11 Fachada del Centro Cultural Sesc Pompéia con frente a la calle Turiassú .....	127
Fotografía 4. 12 Fachada del Centro Cultural Sesc Pompéia con frente a la vía peatonal interior .....	128
Fotografía 4. 13 Fachada del Centro Cultural Sesc Pompéia con frente al solárium .....	128

Fotografía 4. 14 Iluminación artificial en el Centro Cultural Sesc Pompéia ....	142
Fotografía 4. 15 Tijerales metálicos y columnas de concreto en el Centro Cultural Sesc Pompéia .....	144
Fotografía 4. 16 Materialidad en el Centro Cultural Sesc Pompéia.....	144
Fotografía 4. 17 Cobertura del Centro Cultural Córdoba .....	147
Fotografía 4. 18 Fachada del Centro Cultural Córdoba con frente al parque Sarmiento .....	148
Fotografía 4. 19 Fachada del Centro Cultural Córdoba con frente a la avenida Poeta Lugones.....	148
Fotografía 4. 20 Fachada lateral del Centro Cultural Córdoba.....	149
Fotografía 4. 21 Cubierta del Centro Cultural Córdoba.....	150
Fotografía 4. 22 Iluminación artificial en el Centro Cultural Córdoba.....	167
Fotografía 4. 23 Estructura de concreto en la fachada lateral del Centro Cultural Córdoba.....	168
Fotografía 4. 24 Materialidad en el Centro Cultural Córdoba .....	169
Fotografía 4. 25 Fachada del Centro Cultural Sedán con frente a la calle Ternaux .....	171
Fotografía 4. 26 Fachada del Centro Cultural Sedán con frente a la calle de la República .....	172
Fotografía 4. 27 Fachada del Centro Cultural Sedán con frente a la calle de la antigua África del Norte.....	172
Fotografía 4. 28 Fachada del Centro Cultural Sedán con frente a la calle Estrasburgo.....	173
Fotografía 4. 29 Iluminación artificial en el Centro Cultural Sedán.....	181
Fotografía 4. 30 Estructura en la fachada del Centro Cultural Sedán.....	182
Fotografía 4. 31 Materialidad en el Centro Cultural Sedán .....	183



Fotografía 5. 1 Terreno elegido con frente a la avenida Almirante Miguel Grau.....	190
Fotografía 5. 2 Terreno elegido con frente a la avenida Almirante Miguel Grau y jirón Alfonso Ugarte .....	191
Fotografía 7. 1 Celosía en supermercado Metro.....	229
Fotografía 7. 2 Elementos ornamentales del contexto inmediato .....	229
Fotografía 7. 3 Puerta principal de la Casa Berninzon .....	230
Fotografía 7. 4 Piso de mosaico en el Museo Mario Testino.....	231
Fotografía 7. 5 Piso de mosaico en el Centro Cultural Juan Parra del Riego ...	231
Fotografía 7. 6 Piso de madera en el Museo Pedro de Osma.....	232
Fotografía 7. 9 Estructura de color rojo en el Museo de Arte de São Paulo.....	234
Fotografía 7. 10 Escaleras de color rojo en el Museo de Arte de São Paulo ....	234
Fotografía 7. 11 Celosía y cubierta de color rojo en la fachada frontal de la ampliación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía .....	235
Fotografía 7. 12 Celosía y cubierta de color rojo en la fachada interior de la ampliación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía .....	235
Fotografía 7. 13 Cubierta de color rojo en la ampliación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía .....	236
Fotografía 7. 14 Estructura de pasillos de color rojo en la Escuela FDE Jardín Ataliba Leonel.....	236
Fotografía 7. 15 Estructura y pasamanos de color rojo en la Escuela FDE Jardín Ataliba Leonel.....	237

## ÍNDICE DE LÁMINAS

Lámina 4. 1 Cuadro comparativo de casos análogos .....	184
Lámina 4. 2 Cuadro comparativo de casos análogos .....	185
Lámina 5. 1 Ubicación.....	177
Lámina 5. 2 Bordes y barrios .....	193
Lámina 5. 3 Sistema de cuerpos edificados .....	194
Lámina 5. 4 Sistema de cuerpos edificados .....	195
Lámina 5. 5 Área verde, árboles y plazas .....	196
Lámina 5. 6 Levantamiento fotográfico.....	197
Lámina 5. 7 Sistema de llenos y vacíos .....	198
Lámina 5. 8 Trazado .....	199
Lámina 5. 9 Hitos, nodos y sendas.....	200
Lámina 5. 10 Flujo de vías y personas.....	201
Lámina 5. 11 Entorno – Lugares de interés .....	202
Lámina 5. 12 Entorno – Lugares de interés .....	203
Lámina 5. 13 Percepción.....	204
Lámina 5. 14 Potencialidades y limitaciones.....	205
Lámina 5. 15 Activación.....	206
Lámina 5. 16 Condiciones ambientales .....	207
Lámina 5. 17 Superficies .....	208
Lámina 5. 18 Población .....	209
Lámina 5. 19 Vulnerabilidad .....	210
Lámina 5. 20 Zonificación .....	211

Lámina 5. 21 Parámetros del lote.....	212
Lámina 5. 22 Parámetros del lote.....	213
Lámina 5. 23 Parámetros del lote.....	214



## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 2. 1 El Perú en Sudamérica .....	17
Mapa 2. 2 Centros culturales por departamento .....	19
Mapa 2. 3 Departamento de Lima en el Perú.....	20
Mapa 2. 4 Centros culturales en Lima Metropolitana.....	21
Mapa 2. 5 Ubicación del distrito de Barranco en Lima Metropolitana.....	22
Mapa 2. 6 Centros culturales en el distrito de Barranco .....	28
Mapa 2. 7 Galerías en el distrito de Barranco.....	47
Mapa 2. 8 Sala de cine en el distrito de Barranco.....	53
Mapa 2. 9 Salas de teatro en el distrito de Barranco.....	54
Mapa 2. 10 Museos en el distrito de Barranco.....	58
Mapa 2. 11 Biblioteca en el distrito de Barranco.....	62

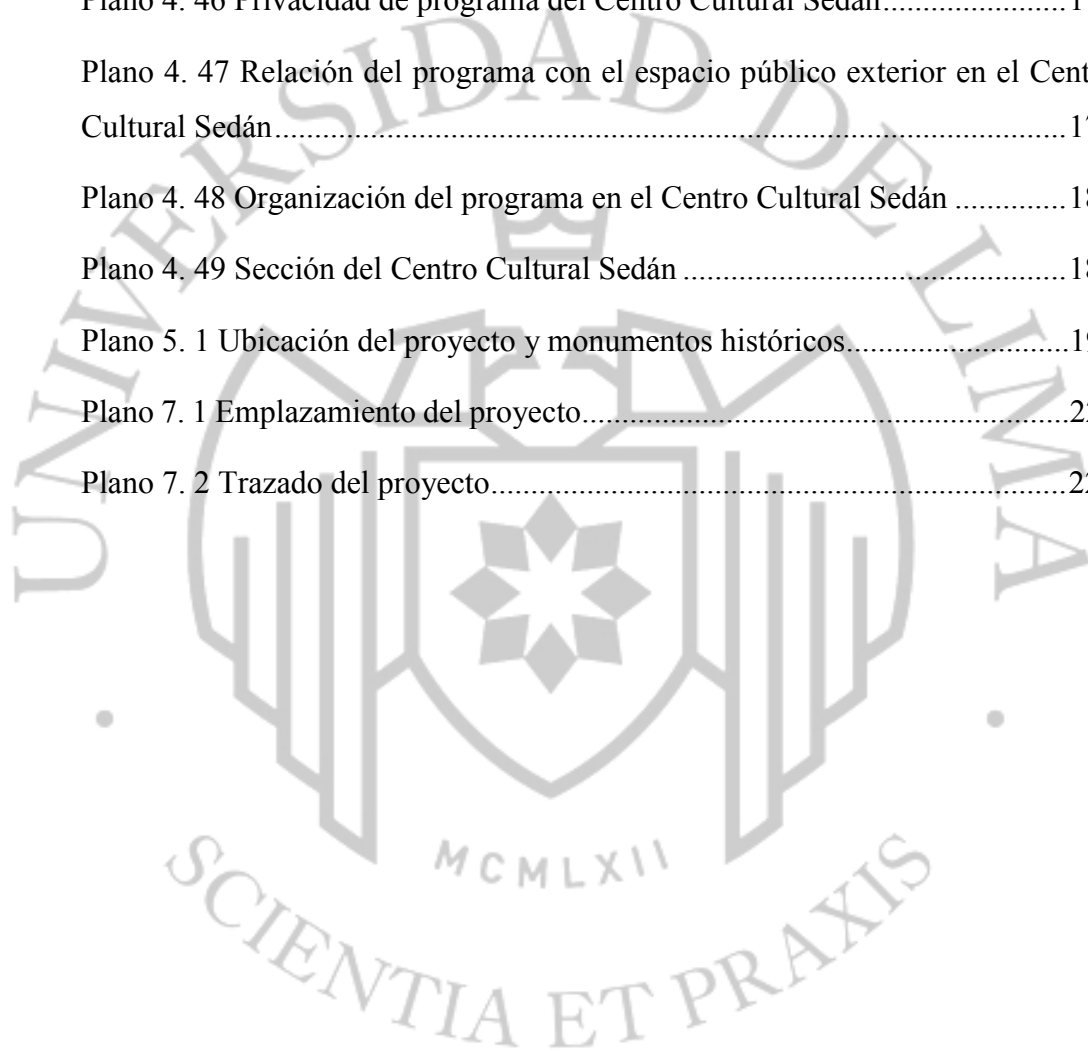
UNIVERSIDAD DE LIMA  
SCIENTIA ET PRAXIS  
MCMLXII

## ÍNDICE DE PLANOS

Plano 4. 1 Estudio de sombras y ventilación del Lugar de la Memoria.....	97
Plano 4. 2 Programa del Lugar de la Memoria .....	101
Plano 4. 3 Programa del Lugar de la Memoria .....	102
Plano 4. 4 Programa del Lugar de la Memoria .....	103
Plano 4. 5 Programa del Lugar de la Memoria .....	104
Plano 4. 6 Privacidad de programa del Lugar de la Memoria .....	106
Plano 4. 7 Privacidad de programa del Lugar de la Memoria.....	107
Plano 4. 8 Privacidad de programa del Lugar de la Memoria.....	108
Plano 4. 9 Privacidad de programa del Lugar de la Memoria.....	109
Plano 4. 10 Relación del programa con el espacio público exterior en el Lugar de la Memoria.....	112
Plano 4. 11 Relación del programa con el espacio público exterior en el Lugar de la Memoria.....	113
Plano 4. 12 Relación del programa con el espacio público exterior en el Lugar de la Memoria.....	114
Plano 4. 13 Relación del programa con el espacio público exterior en el Lugar de la Memoria .....	115
Plano 4. 14 Organización del programa en el Lugar de la Memoria .....	117
Plano 4. 15 Organización del programa en el Lugar de la Memoria .....	118
Plano 4. 16 Organización del programa en el Lugar de la Memoria .....	119
Plano 4. 17 Organización del programa en el Lugar de la Memoria .....	120
Plano 4. 18 Ventilación natural en el Lugar de la Memoria .....	122
Plano 4. 19 Programa del Centro Cultural Sesc Pompéia.....	129

Plano 4. 20 Programa del Centro Cultural Sesc Pompéia.....	130
Plano 4. 21 Programa del Centro Cultural Sesc Pompéia.....	131
Plano 4. 22 Privacidad de programa del Centro Cultural Sesc Pompéia .....	133
Plano 4. 23 Privacidad de programa del Centro Cultural Sesc Pompéia .....	134
Plano 4. 24 Privacidad de programa del Centro Cultural Sesc Pompéia .....	135
Plano 4. 25 Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sesc Pompéia .....	137
Plano 4. 26 Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sesc Pompéia .....	138
Plano 4. 27 Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sesc Pompéia .....	139
Plano 4. 28 Organización del programa en el Centro Cultural Sesc Pompéia..	141
Plano 4. 29 Ventilación natural en el Centro Cultural Sesc Pompéia.....	143
Plano 4. 30 Estudio de sombras y ventilación del Centro Cultural Córdoba....	146
Plano 4. 31 Programa del Centro Cultural Córdoba .....	151
Plano 4. 32 Programa del Centro Cultural Córdoba .....	152
Plano 4. 33 Programa del Centro Cultural Córdoba .....	153
Plano 4. 34 Privacidad de programa del Centro Cultural Córdoba.....	155
Plano 4. 35 Privacidad de programa del Centro Cultural Córdoba.....	156
Plano 4. 36 Privacidad de programa del Centro Cultural Córdoba.....	157
Plano 4. 37 Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Córdoba.....	160
Plano 4. 38 Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Córdoba.....	161
Plano 4. 39 Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Córdoba.....	162
Plano 4. 40 Organización del programa en el Centro Cultural Córdoba .....	164

Plano 4. 41 Organización del programa en el Centro Cultural Córdoba .....	165
Plano 4. 42 Organización del programa en el Centro Cultural Córdoba .....	166
Plano 4. 43 Sección del Centro Cultural Córdoba .....	167
Plano 4. 44 Estudio de sombras y ventilación del Centro Cultural Sedán.....	170
Plano 4. 45 Programa del Centro Cultural Sedán .....	174
Plano 4. 46 Privacidad de programa del Centro Cultural Sedán.....	176
Plano 4. 47 Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sedán.....	178
Plano 4. 48 Organización del programa en el Centro Cultural Sedán .....	180
Plano 4. 49 Sección del Centro Cultural Sedán .....	182
Plano 5. 1 Ubicación del proyecto y monumentos históricos.....	190
Plano 7. 1 Emplazamiento del proyecto.....	221
Plano 7. 2 Trazado del proyecto.....	223



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3. 1 Estudio de áreas de un centro cultural .....	87
Tabla 7. 1 Resumen de cálculo de usuarios por niveles.....	242
Tabla 7. 2 Cálculo de usuarios .....	243
Tabla 7. 3 Cálculo de estacionamientos requeridos .....	245
Tabla 7. 4 Cálculo de aparatos sanitarios requeridos.....	245
Tabla 7. 5 Censo de infraestructura cultural encontrado en el distrito de Barranco .....	248
Tabla 7. 6 Resumen de censo de infraestructura cultural encontrado en el distrito de Barranco .....	248
Tabla 7. 7 Cuadro de cabida por niveles .....	249
Tabla 7. 8 Cuadro de cabida general.....	250
Tabla 7. 9 Metrado de arquitectura .....	253
Tabla 7. 10 Metrado de estructura metálica .....	257
Tabla 7. 11 Metrado de estructura de concreto .....	258
Tabla 7. 12 Metrado de instalaciones eléctricas y sanitarias .....	259
Tabla 7. 13 Resumen de presupuesto.....	260
Tabla 7. 14 Rentabilidad social.....	261
Tabla 7. 15 Cronograma de trabajo de investigación .....	263



# INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Gestión (2015), el Perú es uno de los países de mayor importancia cultural en Latinoamérica, pues destaca por su enorme riqueza al considerar el patrimonio histórico y natural. Sin embargo, el nivel de desarrollo y aprovechamiento de dicha riqueza cultural es mínimo en comparación con el resto de países. En efecto, el desarrollo de infraestructura orientada a promover la cultura presenta serias limitaciones. Aquí, el problema principal es la falta de gestión por parte del Estado, lo cual ocasiona un déficit en infraestructura (p. 3).

Según la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo (2011), en la ciudad de Lima, se encuentra, aproximadamente, el 40 % de los centros culturales del Perú. Además, se sabe que la gran mayoría de estos son autogestionados por instituciones privadas y, muchos de ellos, presentan infraestructura inadecuada para el desarrollo de actividades culturales (p. 116). Asimismo, de acuerdo a De la Serna y Chávez (2012), la situación de los centros culturales públicos en la ciudad de Lima Metropolitana es decadente, sobre todo porque, durante muchos años, se han priorizado programas de mejoramiento de las zonas turgurizadas. Por ello, en los últimos años, se ha iniciado un plan de recuperación del centro histórico, lo cual produjo cierto descuido de los demás distritos de Lima, en especial el distrito de Barranco. En efecto, este es ampliamente conocido por ser uno de los principales focos culturales y turísticos de la ciudad y por poseer una riqueza arquitectónica histórica que albergó durante décadas a los más importantes artistas del país (p. 435).

En ese sentido, el presente trabajo propone la construcción de un Centro Cultural en el Distrito de Barranco que sea gestionado de forma pública con infraestructura que promueva y fortalezca el desarrollo de actividades culturales y artísticas en beneficio de la población. Así, este contempla un programa que es producto de un análisis exhaustivo del contexto intervenido con la finalidad de generar oferta de servicios culturales. De esta forma, se espera que el proyecto produzca un incremento de visitantes y, por ende, mayor demanda de servicios complementarios como cafés, librerías, tiendas de arte, entre otros.

Ello se posicionará como atractivo para el sector privado, cuya inversión contribuirá a recuperar la arquitectura heredada para generar empleo y, sobre todo, recuperar la memoria de un distrito de relevancia y riqueza cultural en toda la capital.

De esta manera, la tesis proporcionará información relevante sobre el proyecto arquitectónico elaborado, aclarará los principales lineamientos que debe seguir un proyecto de este tipo y establecerá los componentes que permitan solucionar la problemática de los centros culturales en el distrito.



# CAPÍTULO I: GENERALIDADES

## 1.1 Tema

Para mi tesis de grado, he desarrollado un proyecto arquitectónico para la construcción de un Centro Cultural en el distrito de Barranco. Se trata, pues, de una propuesta que brinda equipamiento urbano de carácter público con infraestructura adecuada que alberga galerías, salas de cine, sala de teatro y biblioteca. Asimismo, se incluyen talleres para el desarrollo de actividades artísticas tales como baile, pintura, escultura y telas aéreas.

## 1.2 Justificación del tema:

Barranco es un distrito de gran potencial turístico gracias a su historia y tradición cultural y a su espíritu bohemio, por lo que requiere encontrar una forma de afianzar y desarrollar este potencial. Según la Municipalidad de Barranco (2002):

Actualmente, el 56 % del área del distrito está considerado como patrimonio monumental. Cuenta con alrededor de 175 monumentos históricos de los cuales 28 % están en mal estado, 57 % en estado regular, 11 % en buen estado y 4 % en franco proceso de decadencia. (p. 33)

Asimismo, se señala que el circuito que motiva visitar Barranco a peruanos y extranjeros genera una concurrencia de 10 mil a 15 mil jóvenes durante todo el día, los cuales se reúnen en los siguientes lugares: el Puente de los Suspiros, la Iglesia la Ermita, la Plazuela Chabuca Granda, Bajada de los Baños, Bajada de la Oroya, El Mirador, El Malecón, los centros culturales, diversas galerías de arte ubicadas principalmente en el Paseo Sáenz Peña, Teatro Racional, Teatro Esencia, Teatro Mocha Graña, el Museo de Arte Contemporáneo de Lima y por las noches en los locales de diversión. Por ello, la Municipalidad de este distrito lo considera como un centro de concurrencia activo de Lima Metropolitana (Municipalidad de Barranco: 2002, p. 33).

Por otro lado, es de gran importancia mencionar que uno de los objetivos fundamentales de desarrollo de dicho municipio es difundir y promover los valores

culturales del distrito como elemento de cohesión social, apoyándose en sus raíces tradicionales e históricas (Municipalidad de Barranco: 2002, p. 52).

### **1.3 Planteamiento del problema:**

¿Puede un centro cultural actuar como un regenerador urbano en el distrito de Barranco aportando espacio público e infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades culturales? ¿Cuáles son las características de este centro cultural?

### **1.4 Objetivos de la investigación:**

#### **1.4.1 Objetivo general:**

Realizar una investigación que permita extraer referencias y pautas para desarrollar el proyecto arquitectónico del Centro Cultural en el Distrito de Barranco

#### **1.4.2 Objetivos específicos:**

- Conocer el ámbito en el cual se desarrolló la cultura en los momentos más relevantes en el mundo, el Perú, Lima Metropolitana y en el distrito de Barranco; además del estado actual de la situación de los centros culturales y organizaciones afines
- Conocer los diferentes significados, definiciones, estudios, teorías y normativa que permitan un adecuado entendimiento de la investigación para un posterior planteamiento del proyecto
- Estudiar las experiencias análogas correspondientes a centros culturales en el ámbito local e internacional para así establecer de manera adecuada las

dimensiones y características que definirán el proyecto de acuerdo a las necesidades del sector elegido

- Analizar el contexto del distrito de Barranco para identificar la ubicación más conveniente para el proyecto

### **1.5 Hipótesis del trabajo:**

Si analizamos referentes de centros culturales nacionales y del exterior de acuerdo a ciertas variables, se podrán establecer criterios de diseño como el programa arquitectónico y la relación del proyecto con el entorno para que, de esta manera, el Centro Cultural tenga la capacidad de ser un activador socio-cultural en el distrito de Barranco. Asimismo, este deberá ofrecer condiciones espaciales y de confort adecuadas a las nuevas tecnologías para diferenciarse de aquellas construcciones con infraestructura heredada y que se encuentran solo acondicionadas para realizar actividades culturales como sucede actualmente en el distrito.

### **1.6 Alcances y limitaciones:**

#### **1.6.1 Alcances de la investigación:**

Se investiga acerca de lo más relevante del desarrollo de los centros culturales en el mundo, del mismo modo en el Perú, Lima Metropolitana y en el distrito de Barranco. Entonces, cabe resaltar que la investigación de la zona a intervenir, es decir, el distrito de Barranco, se hace de manera detallada, pues es fundamental conocer esta información para el desarrollo del proyecto.

Por otro lado, se investiga un centro cultural referente en Europa, dos centros culturales referentes en Sudamérica, un centro cultural referente en Lima Metropolitana y se analiza el distrito de Barranco como zona a intervenir.

### **1.6.2 Alcances del proyecto:**

El proyecto es diseñado de acuerdo a un programa definido tomando en cuenta los casos análogos estudiados, el análisis del distrito y de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones, la Municipalidad Distrital de Barranco y el Ministerio de Cultura.

### **1.6.3 Limitaciones de la investigación:**

Se consideran limitaciones a los bancos de datos incompletos, así como la antigüedad y el acceso restringido que tengan estos.

### **1.6.4 Limitaciones del proyecto:**

El proyecto es desarrollado a una escala de uno en setenta y cinco. Entonces, el metrado, los precios, el presupuesto y la viabilidad del proyecto se elaboran con datos referenciales a manera de esquema.

### **1.7 Diseño de la investigación:**

La investigación es del tipo descriptivo, debido a que se busca analizar la situación de la infraestructura de los centros culturales en la ciudad de Lima, específicamente en el distrito de Barranco y la necesidad que se tiene de ello. Esta se realiza en el orden siguiente:

- Marco referencial: Se analiza de forma breve la evolución histórica de los centros culturales en el mundo, en el Perú y, posteriormente, se hace un análisis más detallado del distrito de Barranco. De esta forma, se establecen similitudes, diferencias y aportes a la investigación.
- Marco teórico: Se recopila e investiga información teórica que sustenta el desarrollo del proyecto.

- Marco Operativo: Se analizan proyectos análogos de acuerdo a variables que sirven de respaldo para el desarrollo del proyecto.
- Marco Contextual: Se analiza el entorno del terreno elegido para el proyecto, así como las variables tales como los bordes, barrios, sistema de cuerpos edificados, área verde, llenos, vacíos y algunos más indicados en el capítulo cinco.
- Proyecto: Se sintetiza toda la información recopilada y se propone una solución para el problema planteado.

## **1.8 Metodología de la investigación:**

### **1.8.1 Forma de consulta de la información:**

La información se recopila a través de consulta de libros, censos estadísticos, artículos, revistas y medios digitales.

### **1.8.2 Forma de recopilación de la investigación:**

La información se recopila en bibliotecas, base de datos web de información científica, planos de proyectos referentes al tema, organizaciones confiables públicas y privadas dedicadas a promover y/o investigar los temas desarrollados en el presente proyecto.

### **1.8.3 Forma de análisis de la investigación:**

La información se analiza de acuerdo a la investigación realizada sobre el tema del presente proyecto, datos estadísticos, cuadros comparativos y planos referentes.

#### **1.8.4 Forma de presentación de la investigación:**

La información se presenta mediante textos académicos, cuadros de información, estadísticas, gráficos y planos referentes al tema del proyecto.





## **CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL**

Este capítulo reúne información que permite entender el proceso de evolución de los centros culturales desde la antigüedad. Así, la información con respecto a la evolución de la cultura en el mundo, en el Perú y en Lima Metropolitana, abarca los temas más relevantes, ya que ello ayuda a tener conocimiento general previo para, finalmente, entender el funcionamiento del lugar a intervenir, es decir, Barranco. En efecto, el análisis del mencionado distrito de desarrollará de manera detallada en los aspectos relacionados directamente con el presente proyecto.

### **2.1. Arquitectura cultural más relevante en el mundo:**

#### **2.1.1. Generalidades:**

Es necesario comprender que hubo un proceso muy largo de cambios en la infraestructura cultural desde los primeros rasgos artísticos hechos con la intención de educar y preservar la cultura, hasta los primeros referentes de arquitectura cultural principalmente en Europa, los cuales, posteriormente, fueron replicados en el resto del mundo. A finales del siglo XX, se originan los centros culturales como los conocemos hoy por la necesidad de exponer las distintas actividades artísticas, pero, también, por la necesidad de educar e intercambiar cultura.

Plazola (1996) señala que "los centros culturales surgen para albergar las áreas del conocimiento, como la ciencia, tecnología, artes plásticas, actividades artísticas y culturales" (p. 603). Asimismo, este indica que dichos centros tienen las características para educar a la población, además de ser destinos turísticos que atraen a personas de distintos niveles socioculturales mediante la difusión de creaciones artísticas y tecnológicas, las cuales se intercambian con las de otras regiones y países. Dichos focos culturales se han convertido en espacios que destacan en la sociedad. (p. 603)

### **2.1.2. Antecedentes históricos:**

Es importante mencionar que, mucho antes de la aparición de los centros culturales como instituciones, ya existían ciertos intentos de las poblaciones por transmitir sus conocimientos y tradiciones a las poblaciones futuras.

Así, a partir de Plazola (1996), los sucesos más importantes desde la prehistoria hasta la antigua Roma son diversos. Durante la prehistoria (8000 - 9000 a. C.), las primeras manifestaciones artísticas fueron piedras talladas, hachas, cerámicas, vasijas, pintura rupestre y escultura. Por su parte, las primeras construcciones importantes tenían características integradas de pintura y escultura. Más adelante, durante el imperio egipcio (3400 - 1090 a. C.), lo más importante fue la construcción de los monumentos funerarios, la escultura y cerámica. De igual manera, se menciona la cultura Babilónica y Asiria porque transmitían sus acontecimientos importantes y cotidianos mediante expresiones artísticas como danzas, cantos y expresiones religiosas con las cuales buscaban mantener los sucesos en el tiempo para las siguientes generaciones.

Luego, en Grecia, se produjo los inicios del teatro, así como las primeras interpretaciones musicales. Aquí, los lugares de reunión tenían patios en forma de ágoras y habitaciones recreativas con un jardín central que mostraba tanto esculturas como fuentes. De esta forma, mientras que los espacios eran utilizados para informarse, las escuelas de arte eran muy importantes puesto que estaban formadas por sabios y alumnos. Los romanos tomaron como ejemplo muchos conceptos de la arquitectura griega, a los cuales hicieron modificaciones espaciales, estructurales y de agrupación. (p. 608)

De acuerdo a Duque (2011), lo más resaltante de los recintos arquitectónicos edificados entre los 3500 a. C. hasta llegar al siglo XIV son las coincidencias que se hallan entre la edificación del Panteón de Roma, la proyección de la ciudad mexicana de Teotihuacán y la arquitectura de la dinastía Han en China, aproximadamente en el año 200, así como también la edificación de manera simultánea de las iglesias de Lalibela ubicada en Etiopía, la Alhambra de Granada y el Templo de Itsukushima en Japón alrededor del año 1200. (p. 74)

Por otro lado, los antecedentes históricos de la arquitectura establecidos cronológicamente por Ching, Jarzombek y Prakash (2011) incluyen momentos

resaltantes fuera de Europa, pues se considera la ciudad de barro de Chan Chan como la más importante obra arquitectónica en el mundo alrededor del año 1000. En el año 1400, ocurre un hecho sin precedentes, ya que fue la primera vez, en mil años, que la zona comprendida entre Europa y Asia dejó de ser una zona de constante migración para muchas tribus y pueblos, lo cual generó un cambio cultural de los habitantes de esta zona del mundo. (p. 545)

Además de lo indicado anteriormente, se ofrece un análisis distinto, vinculado a los cambios que ha tenido la arquitectura a través de la historia en Cantillo (2013). Este análisis revela características de los antiguos espacios urbanos donde se resalta las estrategias arquitectónicas enfocadas al desarrollo de infraestructura para la protección de las ciudades como es el caso de las murallas, así como también infraestructura destinada sobre todo al comercio, culto, canales de agua y desagüe. Todas estas edificaciones tienen características similares pero diferenciables en las diversas etapas de la cultura europea y del Medio Oriente como lo Fenicio, Helenístico, Romano y Carolingio, que también sucede en América con las culturas más representativas como son la Maya e Inca. Además, se señala que, en las urbes de la antigüedad, resulta fácil la identificación de los espacios destinados al aprovisionamiento de alimentos, agua y materiales. (p. 113)

Asimismo, según Plazola (1996), en la Edad Media, resaltan las representaciones teatrales hechas al aire libre, en mercados y plazas, las cuales eran realizadas por los ambulantes y juglares. El incremento de la riqueza de los feudos y reyes originó que se construyeran grandes salas de usos múltiples en los palacios y castillos. Algunas de ellas fueron elaboradas de forma alargada, las cuales eran usadas como galerías de obras de los más destacados artistas. Alrededor del siglo XV, con la desaparición de los feudos y reyes, los palacios y castillos se convirtieron en museos. (pp. 607-608)

Ahora, a partir de Ching, Jarzombek y Prakash (2011), se tiene que lo expuesto en el párrafo anterior y la información dada por estos últimos coincide en cuanto a la relevancia del continente europeo durante la Edad Media. No obstante, estos enfatizan lo desarrollado en otras partes del mundo simultáneamente.

Italia se convirtió en la fuerza cultural que dominó Europa por su riqueza en arte y enseñanza. El impacto que generó la riqueza de España en la arquitectura fue principalmente en la Iglesia romana con la construcción de palacios de obispos, iglesias y jardines donde Miguel Ángel proyectó la Basílica de San Pedro y el Capitolio. En India se construyó una gran cantidad de mezquitas, palacios y una ciudad nueva por orden de Jalal-ud-Din Akbar fundador del Imperio mongol. Por otro lado, se produjo una gran replanificación de Estambul, lo que incrementó la cantidad de mezquitas y palacios (pp. 548-556).

Mediante un enfoque distinto, Cantillo (2013) resalta la visión de confort que adoptan los habitantes europeos en las ciudades medievales:

En determinado momento de la historia, sobre todo en las ciudades medievales de la vieja Europa sin exceptuar otros continentes, lo urbano se convierte en el resultado de la búsqueda del confort para los habitantes de las comunidades que, con tiempo, recursos y vocación son capaces de construir a escala humana sus edificios, plazas, caminos peatonales y calles con un mayor interés en el manejo de las sombras, luz, sol, materiales y texturas (pp. 114-115).

Durante el Renacimiento, Plazola (1996) señala que se adaptó el teatro griego para la difusión del arte escénico y se comenzó a dar importancia al edificio que albergaba a la gente asidua a este tipo de espectáculo. Los problemas acústicos, técnicos y estructurales comenzaron a tener mayor importancia en la realización de teatros y salas de concierto. Así, los italianos hicieron las primeras edificaciones teatrales modernas en los siglos XVI y XVII; sin embargo, los obreros y artesanos continuarían exponiendo su arte en la calle, debido a que los museos y teatros continuaban en manos de los burgueses. La revolución social francesa dio lugar a la expropiación de espacios que estaban en manos de los monasterios y la corona posibilitó la difusión de la música, las artes plásticas y representaciones teatrales. A los primeros museos creados por el estado y después de forma particular, no podía acceder cualquier persona. Estos se convirtieron después en escuelas de arte, ya que sus instalaciones albergaban distintas obras como pinturas, esculturas, cerámica y otros tipos de manifestación artística. Posteriormente, a principios del siglo XX, se crea el cine. Este era considerado como un espacio de diversión; sin

embargo, llegó a ser percibido como un medio de difusión artística que era capaz de alcanzar a las masas. (pp. 611-612)

Como se ha indicado en el párrafo anterior, se mantiene la predominancia de Europa en cuanto al desarrollo de edificaciones enfocadas en actividades culturales. Además, se reafirman los cambios constantes en la arquitectura y las nuevas tipologías de edificación que surgieron con el pasar de los años. Según Ching, Jarzombek y Prakash (2011), en el continente europeo, los franceses fueron los primeros en traducir su poder y riqueza fruto de sus colonias en proyectos arquitectónicos a gran escala. En estos, también, fueron protagonistas los aristócratas y altos burgueses mercantiles. Un ejemplo de ello es el Palacio de Versalles, que fue edificado en el año 1668. A partir de esta gran riqueza, fueron apareciendo edificaciones arquitectónicas nunca antes vistas, tales como los hoteles, cafés, parques y teatros como una forma de incentivar y motivar la cultura. Posteriormente, durante los años 1700, surgió el apogeo del estilo Barroco en Europa con la construcción de iglesias y palacios en Francia, Austria, Italia y Alemania.

De la misma manera, aparecieron, por primera vez, las primeras instituciones estatales como asilos y hospitales. En Europa, se originó la arquitectura Neoclásica que fue ganando importancia a medida que avanzaban los años. Por el lado asiático, en Japón, se desarrolló un edificio de rasgos modernos asiáticos para la clase media, el Teatro Kabuki. Con el paso del tiempo, se proyectaron edificaciones con volumetrías cada vez más atrevidas en edificaciones de asistencia masiva como la Filarmónica de Berlín (1556-1963), la Ópera de Sídney (1957-1973) y el Museo Guggenheim de Nueva York (1956-1959). En los últimos años, la tecnología ha generado una producción arquitectónica impensable en otras épocas como el Museo Guggenheim en Bilbao (1997) o el Kunsthaus en Graz, Austria. (pp. 556-558)

Ahora, al considerar la Revolución Industrial, se sabe que esta tuvo un rol importante y que ocasionó cambios profundos en el comportamiento de la gente, lo cual alteró el ámbito cultural. Al respecto, Cantillo (2013) manifiesta que, en la revolución producida por las industrias, la forma de desarrollo de las ciudades occidentales y las influenciadas por ellas generaron la ruptura del equilibrio existente hasta ese momento. Esta revolución, que empezó en Inglaterra en el siglo XVIII, ha ido consumiendo los

recursos naturales y ha generado un cambio rotundo en el comportamiento de la gente incentivando la cultura del consumismo y, acelerando, así, el cambio en el comportamiento, costumbres, ideales y objetivos de la gente.

Como consecuencia de estos cambios generados por la Revolución Industrial, la arquitectura se vio afectada, pues de tener como ideal el ser un medio que produzca satisfacción en la sociedad, pasó a ser un medio que busca representar y favorecer económicamente a instituciones y empresas. A raíz de todos los problemas ambientales y urbanos producidos desde la Revolución Industrial, se han formado alrededor del mundo diversos movimientos y organizaciones que promueven el desarrollo sostenible de las ciudades, la protección de sus edificaciones con valor cultural y espacios recreativos, así como la importancia de la arquitectura sustentable para disminuir el impacto en el medio ambiente. (pp. 115-116)

### **2.1.3. Desarrollo de centros culturales:**

Los centros culturales son instituciones creadas a partir del siglo XX. Estos albergan distintos espacios como museos, teatros, salones artísticos, entre otros. En ellos, se realizan actividades destinadas a la difusión de la riqueza cultural y artística de las sociedades.

Según Plazola (1996), a principios del siglo XX, aparecen los centros culturales, pero no toman forma hasta mediados del mismo siglo. Estos aparecen como edificios que se especializan en la enseñanza y difusión del conocimiento. Así, el primer continente donde aparecen los centros culturales es Europa, para después ser replicado en el resto del mundo, donde, con el pasar del tiempo, se superan los problemas técnicos y consolidan las actividades culturales. De esta manera, los centros culturales se convierten en edificaciones que generan atracción urbana. Asimismo, se consideran lugares importantes de reunión, convivencia social y esparcimiento. En los países más desarrollados y tecnológicamente avanzados, se asignan mayores porcentajes de su Producto Bruto Interno a la investigación, educación y difusión cultural, lo cual promueve la construcción de edificios destinados a centros culturales públicos. (pp. 603-605)

De lo mencionado anteriormente, Ching et al. (2011) coincide en que es aproximadamente a mediados del siglo XX que se empiezan a edificar los primeros centros culturales, pero precisa que se desarrollaron principalmente en Europa, América Central y Asia, desde la década de los años 1960, donde los principales movimientos arquitectónicos, como el modernismo y posmodernismo toman fuerza. En la década de 1990, la importancia de los centros culturales y cívicos, así como las salas de conciertos que habían sido tan populares fueron reemplazadas por los museos en las principales ciudades de Europa y América Central a raíz del gran éxito económico que significó el Museo Guggenheim de Bilbao. Por ello, arquitectos como Mies van der Rohe y Louis Kahn, que antes consideraron que las edificaciones deberían representar cultura, idearon la construcción de museos que generen impacto representativo y económico para las ciudades, tal como el Museo Louvre de París y el Guggenheim de Nueva York. El único centro cultural que tuvo un éxito similar al de los principales museos del mundo fue el Centre Georges Pompidou ubicado en París, aunque obtuvo críticas por su estética basada en la tecnología que generaba un gran impacto visual. (pp. 339-344)

De igual manera, el origen europeo de los centros culturales, como se ha señalado anteriormente, es corroborado con una explicación distinta que gira en torno a la revolución industrial, pues Zimmermann (2012) señala que, desde el siglo XIX, el desarrollo social fue dominado por las grandes ciudades industriales de Europa que aspiraban a un reconocimiento mundial como espacios de grandes experiencias sociales. Ello era impulsado por las instituciones de administración pública creadas para resolver problemas sanitarios comunes en esa época. Posteriormente, con el dinero recaudado de los impuestos, sobre todo a las grandes compañías industriales, se priorizó la construcción de escuelas, museos y bibliotecas para darle mayor prestigio a las ciudades. Entonces, a mediados del siglo XX, los centros culturales surgen en Europa como una forma de unir las tipologías culturales existentes. (pp. 32-33)

## 2.1.4. Línea de tiempo de centros culturales más importantes del siglo XX:

Figura 2. 1

Línea de tiempo de centros culturales más importantes del siglo XX

AÑO DE APERTURA	CIUDAD / PAÍS	CENTRO CULTURAL	ARQUITECTO
1931	Nueva York, Estados Unidos	Rockefeller Center	Raymond Hood y Wallace Harrison
1931	Moscú, Rusia	Proyecto de Le Corbusier para el Palacio de los Sóviets	Le Corbusier
1952	Saynatsalo, Finlandia	Ayuntamiento de Saynatsalo	Alvar Aalto
1956	Nueva York, Estados Unidos	Lincoln Center	Max Abramovitz, Avery Fisher Hall y Pietro Belluschi
1958	Helsinki, Finlandia	Centro Cultural de Helsinki	Alvar Aalto
1959	Pekín, China	Gran Salon del Pueblo (Centro Cultural Étnico)	Sergéi Andreyev y Chen Zhi
1962	Wolfsburg, Alemania	Centro Cultural Wolfsburg	Alvar Aalto
1962	Nichinan, Japón	Centro Cultural de Nichinan	Kenzo Tange
1964	Buenos Aires, Argentina	Centro Cultural San Martín	Mario Roberto Álvarez
1966	Miyakonoto, Japón	Centro Cívico de Miyakonoto	Kiyonori Kikutake (el único en su género porque alberga todo tipo de actividades)
1966	Chicago, Estados Unidos	Centro Cívico Plaza	desconocido
1977	Sárospatak, Hungría	Casa de la Cultura	Imre Makovecz
1978	Norwich, Inglaterra	Centro de Artes Visuales Sainsbury	Foster y Asociados
1981	París, Francia	Centre Georges Pompidou	Renzo Piano y Richard Rogers

Fuente: Adaptado de Plazola (1996) y Ching, Jarzombek y Prakash (2011).



## 2.2. Desarrollo de centros culturales en el Perú:

### 2.2.1. Generalidades:

La riqueza cultural del Perú tiene un reconocimiento especial en Latinoamérica y el mundo. De acuerdo a la información publicada en un artículo de Gestión (2015), la marca Perú en cuanto a influencia, política y economía, tecnología e innovación, contacto con el medio ambiente e importancia cultural, ocupa el quinto lugar en Latinoamérica. Este es un puesto destacado en relación con las 21 naciones que fueron parte de este estudio llamado Country Brand Report América Latina elaborado por la consultora Future Brand. En ese estudio, el Perú destacó en el rubro denominado patrimonio y cultura, principalmente por su riqueza en patrimonio cultural, histórico y natural.

Mapa 2. 1

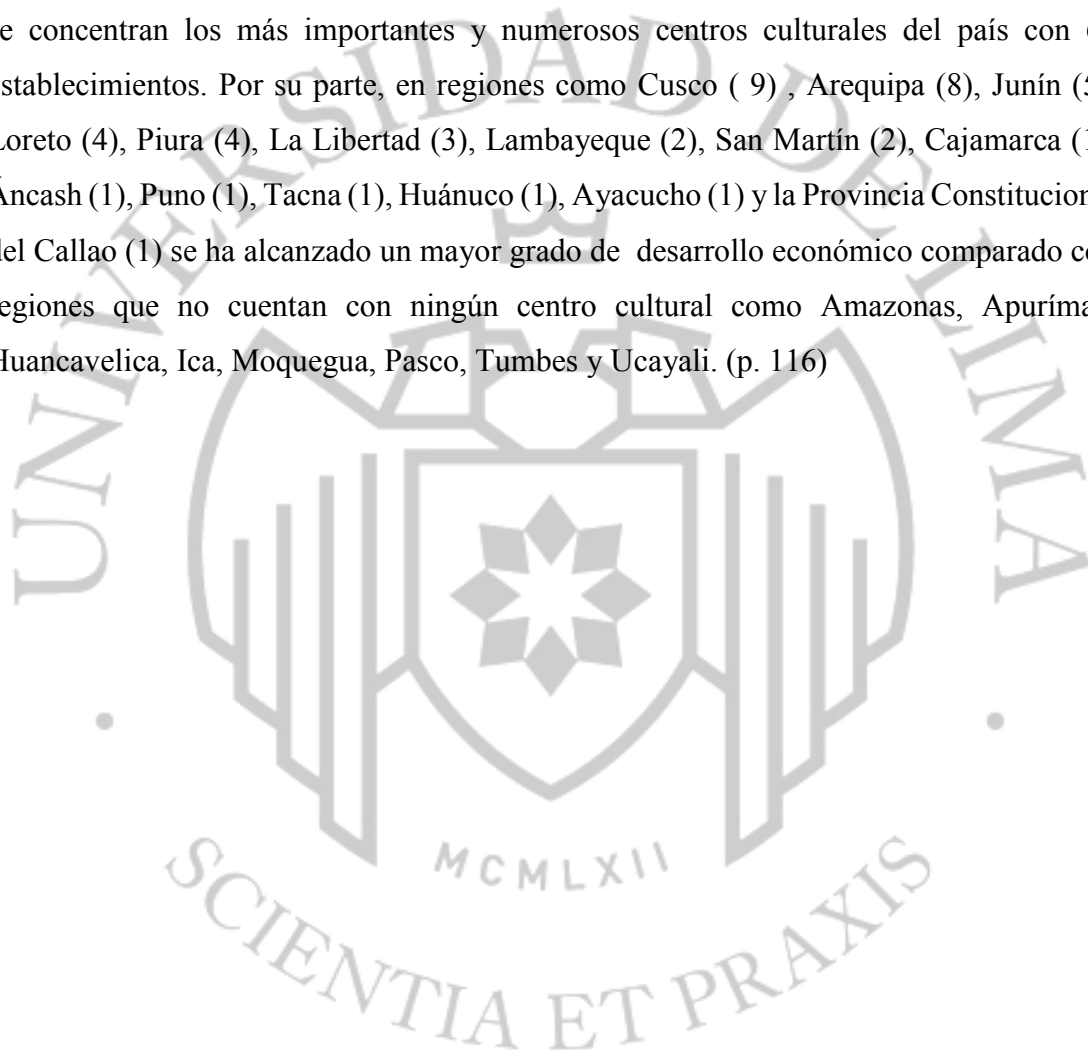
El Perú en Sudamérica



Fuente: Adaptado de Central Intelligence Agency, CIA. (2016). The world factbook. Recuperado de <https://goo.gl/v7Qz>

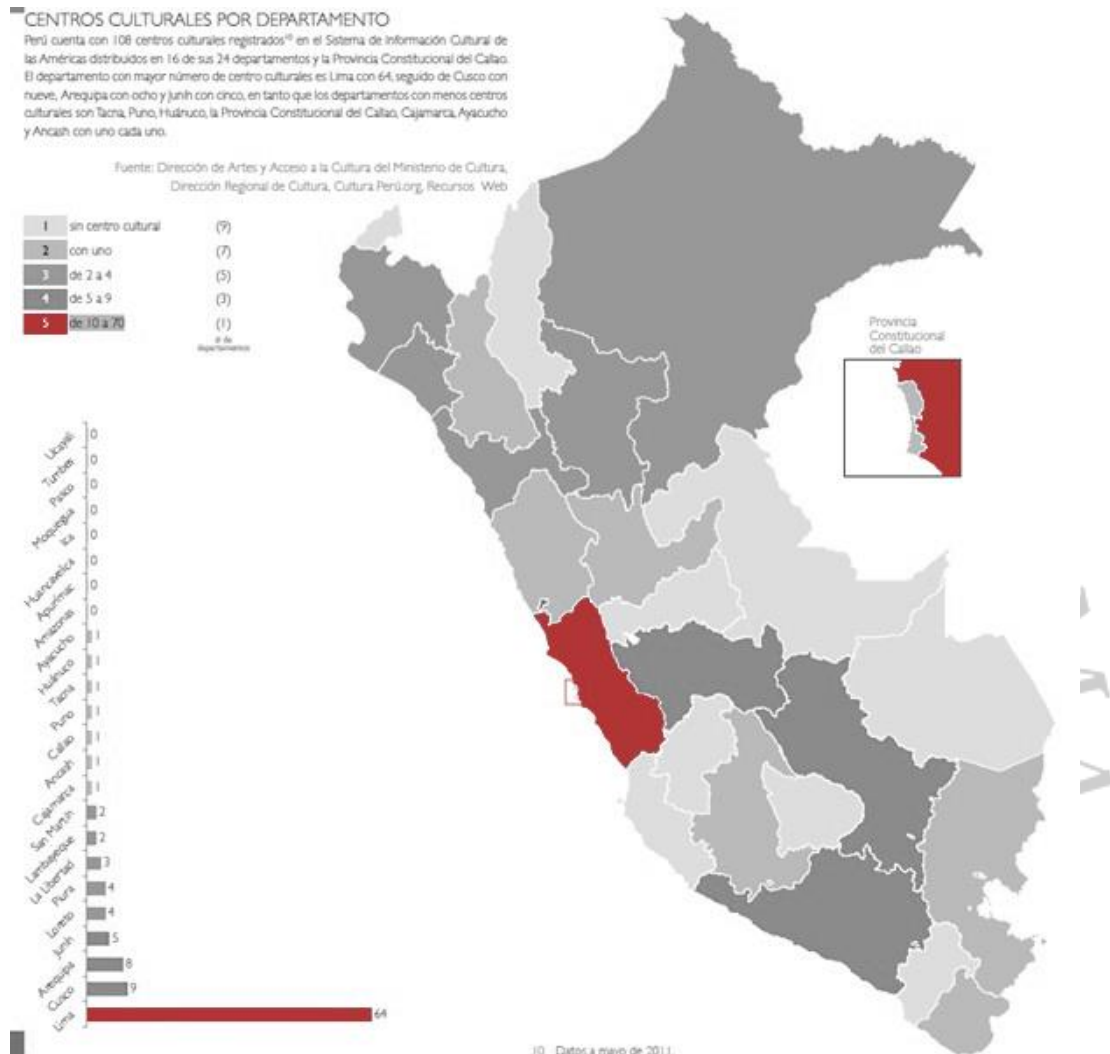
### **2.2.2. Desarrollo de centros culturales:**

A pesar de las limitaciones en gestión que promuevan el desarrollo de centros culturales en el país, la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Gobierno de Perú (2011), sugiere que la autogestión de instituciones ajenas a las entidades públicas encargadas de promover la cultura en el Perú ha producido la aparición cada vez mayor de centros culturales. Acorde al mapa 2.3, en el departamento de Lima se concentran los más importantes y numerosos centros culturales del país con 64 establecimientos. Por su parte, en regiones como Cusco ( 9) , Arequipa (8), Junín (5), Loreto (4), Piura (4), La Libertad (3), Lambayeque (2), San Martín (2), Cajamarca (1), Áncash (1), Puno (1), Tacna (1), Huánuco (1), Ayacucho (1) y la Provincia Constitucional del Callao (1) se ha alcanzado un mayor grado de desarrollo económico comparado con regiones que no cuentan con ningún centro cultural como Amazonas, Apurímac, Huancavelica, Ica, Moquegua, Pasco, Tumbes y Ucayali. (p. 116)



## Mapa 2. 2

### Centros culturales por departamento



Fuente: Adaptado de Atlas de Infraestructura Cultural de las Américas (2011). Centros culturales por departamento. Recuperado de <https://goo.gl/u8VjcS>

### 2.3. Desarrollo de centros culturales en la ciudad de Lima:

#### 2.3.1. Generalidades:

De acuerdo al Ministerio de Cultura (2016), la región de Lima alberga, junto a la Provincia Constitucional del Callao, 90 de las más importantes y representativas Organizaciones Culturales en el Perú, entre públicas y privadas, reconocidas como punto

de cultura, de un total de 255 distribuidas en las 22 regiones en todo el país. Ello se debe a que, en gran parte, se beneficia de factores como el sistema de transporte, dinámica económica y pluriculturalidad que propician el desarrollo de estas organizaciones.

Mapa 2. 3

Departamento de Lima en el Perú



Fuente: Adaptado de Sumaq Perú (2017). Departamento de Lima. Recuperado de <https://goo.gl/QcVm8j>

### **2.3.2. Desarrollo de centros culturales:**

El desarrollo de infraestructura específicamente orientada a centros culturales y desarrollo de actividades artísticas en la ciudad de Lima, sobre todo en el ámbito de la restauración e implementación de infraestructura heredada como las casonas por sobre la construcción de infraestructura nueva, según De la Serna y Chávez (2012), tuvo lugar pero de manera ínfima hasta antes del final de la década de los años 90. Durante este tiempo, las políticas estatales de recuperación de patrimonio histórico para su posterior uso cultural se estancaron debido a la priorización de programas para el mejoramiento de zonas tugurizadas en la ciudad; sin embargo, se inicia un plan de restauración del centro histórico en el cual interviene la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la que se encarga de la restauración de patrimonio en riesgo, como la realizada en la Casona de San Marcos y cuyo uso actual es de Centro Cultural. No obstante, esta

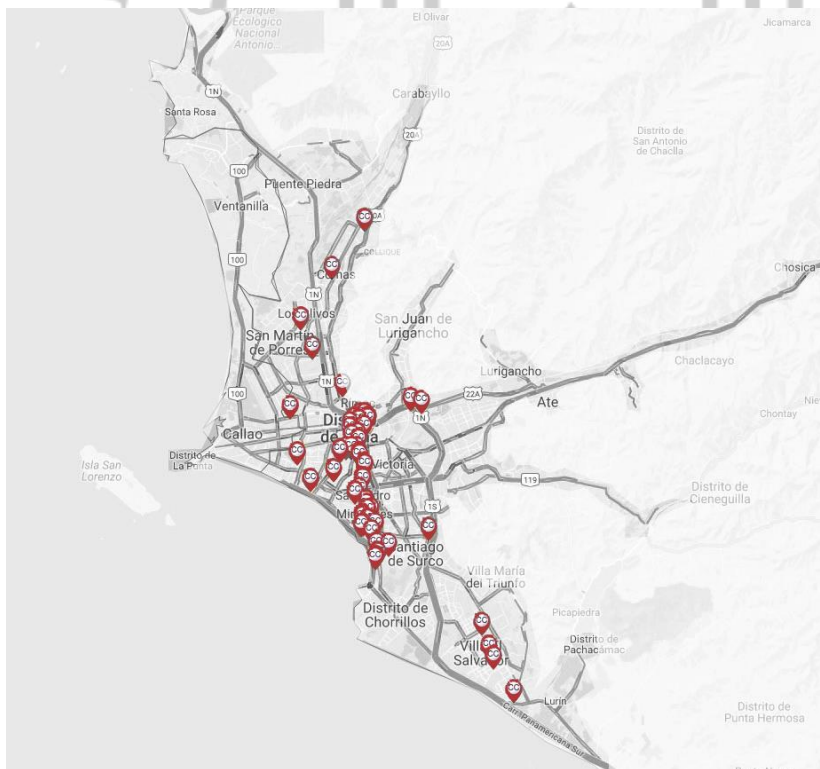
prioridad brindada al centro histórico de Lima origina la falta de infraestructura de centros culturales en el resto de la capital, sobre todo en el distrito de Barranco, que es un foco cultural que resalta no solo en la ciudad de Lima sino en todo el Perú. (p. 435)

Como indica Alcántara (2016), el distrito de Barranco es el primero del país en implementar la Agenda 21, que es una iniciativa de la UNESCO y CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos) para fomentar y fortalecer el desarrollo cultural. Estas instituciones, incluso, destinarán fondos para la construcción de una Casa de la Cultura con la finalidad de fortalecer y mejorar la oferta cultural.

De acuerdo a la información que brinda el Ministerio de Cultura (2016) y que se encuentra en el mapa 2.5, la predominancia de centros culturales en la ciudad de Lima se encuentra, sobre todo, en el centro histórico (Cercado de Lima y el Rímac) seguido por distritos como Jesús María, San Isidro, Miraflores y Barranco.

Mapa 2. 4

#### Centros culturales en Lima Metropolitana



Fuente: Adaptado de Ministerio de Cultura (2017). Centro / Organización cultural. Recuperado de <https://goo.gl/EYVkwh>

## 2.4. Evolución de la cultura en el distrito de Barranco:

### 2.4.1. Generalidades:

El distrito de Barranco es uno de los más importantes en cuanto al movimiento cultural que se encuentra en Lima Metropolitana, debido a su riqueza histórica y amplia presencia de instituciones de carácter artístico. Dicho distrito genera la presencia de visitantes de otros lugares de la ciudad y el extranjero. Además, tiene acceso directo al mar por la quebrada denominada Bajada de Baños, que es parte de una serie de atractivos como el Puente de los Suspiros y la Alameda Chabuca Granda.

Mapa 2. 5

Ubicación del distrito de Barranco en Lima Metropolitana



Fuente: Adaptado de Rodríguez (2010). Limeño, limeña: éste es el nuevo mapa político de Lima Metropolitana. Recuperado de <https://goo.gl/EMZRTw>

#### **2.4.2. Antecedentes históricos:**

El distrito de Barranco es uno de los más antiguos de la ciudad de Lima. Por ello, cuenta con una cantidad importante de espacios y proyectos históricos que se fueron creando con el tiempo a través del siguiente proceso histórico:

- **Barranco precolombino:**

Según Del Busto (1985), en el Intermedio Tardío, por los años 1100 – 1400 d. C. Barranco formaba parte del valle del Rímac, el cual estaba constituido por los señoríos de Carabaylo, Maranga y Sulco. Este último estaba comprendido por los actuales distritos de Surco, Surquillo, Barranco, Chorrillos, Miraflores y Conchán. El curacazgo de Sulco tenía muchas huacas en sus cuatro ayllus y la aldea de los pescadores que usaban caballitos de totora era la más destacada, pues abarcaba desde lo que actualmente es el Callao hasta Pachacamac, donde se encontraba el centro principal. El ídolo de los pescadores del curacazgo de Sulco era Sulcovilca, una roca plana incrustada en la playa a la altura de lo que hoy es el distrito de Barranco. Años después, entre 1450 y 1475, se anexaron al Tahuantinsuyo, con el gobernante Pachacútec. (pp. 65-68)

La Municipalidad de Barranco (s.f.) complementa la información precisando que el valle se proveía de agua del canal artificial, actualmente el río Barranco, el cual fue hecho por la cultura Wari (700 - 1100 d. C.), esto permitió el desarrollo de la agricultura en el lugar. (p. 28)

Con respecto a las actividades que realizaban los primeros pobladores de la zona, Tord (2015) indica que la agricultura era desarrollada con intensidad, principalmente el algodón, que se utilizaba como elemento fundamental para la elaboración de tejidos, redes y demás elementos que facilitarían la principal actividad, es decir, la pesca. (p. 19)

- **Conquista y colonia:**

Con respecto al origen del nombre y la fama del distrito de Barranco, Del Busto (1985) comenta que el 18 de enero de 1535, el mismo día y año de la fundación de Lima, el fundador Francisco Pizarro le dio el título de “encomendero de Sulco

y la Barranca” al soldado Antonio Solar. Tras su muerte, el nombre de Sulco es cambiado a Surco, pues era más fácil de pronunciar para los conquistadores. Posteriormente, llegaría el virrey Francisco de Toledo, quien expulsó a todos los naturales de Armatampu y dejó la zona despoblada. Ello causó la creación del pueblo de la reducción a donde se dirigieron los habitantes expulsados por el virrey. El nuevo emplazamiento del pueblo se benefició de su ubicación en el valle que, con el pasar del tiempo, hizo conocido a Surco como la tierra de la uva y el vino.

Luego de ello, se convirtió en un lugar campestre donde se realizaban fiestas taurinas por muchos años, lo cual atraía a gente de toda la ciudad. Además, se cree que San Martín de Porres acudía continuamente a este valle para ayudar a los más necesitados. Con el pasar del tiempo, el curacazgo de Surco ganó la fama de ser un lugar de sanación por la brisa marina, huertos, frutas, viñedos y el agua del río Surco. A partir de esto, se fue convirtiendo en un lugar de reposo para letrados y militares durante las festividades de Semana Santa. Para mediados del siglo XVII, los virreyes ya tenían la costumbre de vivir temporalmente en Santiago de Surco, pero, a inicios del Siglo XVIII, el lugar quedó en el olvido y, tras el terremoto de 1746, Surco quedó en la ruina. Es a partir de estos acontecimientos que emerge el villorrio del Barranco, pues la zona era continuamente transitada por los pescadores. (pp. 68-70)

Durante este periodo de la historia, los pacayares (plantaciones de pacay) de Barranco adquieren gran notoriedad. Así, Tord (2015) indica que lo primero en aparecer antes de originarse el villorrio del Barranco son cuatro famosos pacayares. Estos fueron llamados Premio Real perteneciente a don José Antonio de Lavalle, quien fue regidor de Lima, La Condesa perteneciente a doña Rosa de Salazar y Muñatones Gaviño y Riaño y su esposo don Fernando Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas quien fue regidor de Lima, San Antonio perteneciente a don Pedro Parcial Vásquez de Velasco y Quiros y su esposa doña Josefa de Sugástegui quien fue benefactora de la Ermita de Barranco y finalmente el pacayar Larrión perteneciente al primer intelectual que habitó Barranco el poeta Domingo de Larrión. Estos pacayares fueron el atractivo que generó la visita de



las personalidades más representativas de la época debido a la fama de sus frutos. (pp. 25-38)

Por otro lado, la Municipalidad de Barranco (s.f.), precisa que, en 1571, se buscó un lugar cercano al mar por mandato de Francisco Pizarro, el cual, posteriormente, daría origen al distrito del mismo nombre. (p. 29)

Sobre el origen de la Ermita, una de las edificaciones más representativas de Barranco, Del Busto (1985) indicó que, a mediados del siglo XVIII, se creó la Ermita, cuyo origen es incierto. No obstante, se conocen dos historias. La primera de ellas es atribuida religiosamente a Dios. En efecto, se cuenta que una noche se encontraban unos pescadores descendiendo hacia el mar por el acantilado cuando vieron a lo lejos una luz que brillaba y al acercarse desapareció, pero encontraron la pintura de un crucifijo en el suelo. La otra historia es atribuida a unos ladrones mulatos que tramaban un robo y que, al verse descubiertos, apagaron las velas que tenían y se fueron dejando un trazo de su plan en el suelo. Sin embargo, la fe pudo más y ese lugar se convirtió en un lugar de veneración donde los creyentes dejaban ofrendas y pedían milagros, precisamente fue a raíz de un presunto milagro hacia un adinerado panadero de nombre Caicedo que se trasladó hasta el distrito para construir la sacristía de la Ermita y un pequeño cuarto adjunto. Tras la muerte del panadero, el doctor Pedro Bernardino Villalta primer capellán de la Ermita terminó de construir las torres y sus campanarios, el segundo capellán llamado Gaspar de Abregú logró incrementar cuatro habitaciones y un salón, finalmente se incrementaron algunos ambientes como un salón y cuatro habitaciones. (pp. 70-71)

De acuerdo con la Municipalidad de Barranco (s.f.), en 1825, los primeros núcleos urbanos comienzan a aparecer. Además, el distrito era visitado por extranjeros que buscaban tranquilidad. (p. 31)

- **República:**

Sobre la creación formal del distrito de Barranco, la Municipalidad (s.f.), indica que, en el año 1836, Barranco se une a la provincia litoral del Callao, poco tiempo después, en 1839, se constituye como parte de la provincia de Lima. En 1860, es reconocido como villorrio y se elige al primer alcalde. Este lugar que, en un principio, había sido ocupado por pescadores, rápidamente se pobló de personas de los sectores más acomodados de la sociedad y extranjeros, los cuales construían casonas, casas de verano y ranchos con estilos de arquitectura europea. Se utilizaron, pues, trenes y tranvía como sistema de transporte, debido a su lejanía con la entonces Lima central. Con el transcurso del tiempo, creció hasta lograr una conurbación entre ambos lugares. Más adelante, en 1874, se crea oficialmente el distrito de Barranco, pero con el nombre de San José de Barranco. (p. 30)

Con respecto a las obras de mayor antigüedad en el distrito, Tord (2015) señala que, además, de la Ermita considerada el corazón del viejo Barranco, por pedido de los vecinos que demandaban cruzar la quebrada de la Bajada de Baños y acceder con mayor facilidad a la Ermita, se edificó el Puente de los Suspiros en la gestión del segundo alcalde, don Francisco García Monterroso entre los años 1875 y 1878. Se encuentran también el Parque Municipal y la Biblioteca Manuel Beingolea, construidas en la gestión del alcalde Pedro Solari a finales del siglo XIX. (p. 58)

La guerra con Chile tuvo consecuencias en el distrito de Barranco, sobre ello, Del Busto (1985) afirma lo siguiente:

Un hecho importante que resulta relevante resaltar es el saqueo e incendio del distrito luego de la batalla de San Juan en la guerra con Chile el 14 de enero de 1881. En efecto, la Ermita fue saqueada e incendiada, lo que generó muros ennegrecidos y construcciones carbonizadas. Sin embargo, la reconstrucción fue liderada por el capellán Fuente Chávez cuando aún la ciudad era invadida. Posteriormente, esta fue nombrada Iglesia de la Santísima Cruz del Barranco (p. 69).

Ahora, al considerar el terremoto, los carnavales y el incremento de la población en Barranco durante la República, la Municipalidad del distrito (s.f.) señala que, en 1940, el terremoto destruyó gran parte de la zona monumental, pero el alcalde Manuel Montero Bernaldes consiguió la promulgación de una ley que le otorga al distrito mayores ingresos por impuestos, dinero con el cual se restaura la zona monumental y, además, se construyen los estadios de Luis Gálvez Chipoco y Unión de Barranco. Entre los años 1913 y 1950, se celebraron los carnavales en las calles y plazas del distrito y los juegos florales, donde se promovían actividades artísticas, literatura y poesía. Años después, en 1960, aproximadamente, el distrito sufre un incremento en su población, debido a las migraciones del campo a la ciudad e incluso del centro de Lima hacia Barranco. Ello generó la falta de vivienda y servicios en el distrito. (pp. 32-33)

- **Fines del siglo XX:**

En este periodo de la historia del Perú, el distrito de Barranco se consolida como uno de los lugares culturales más importantes de la ciudad. Al respecto, la Municipalidad de Barranco (s.f.) indica lo siguiente:

El distrito ha sido desde finales del siglo XX un foco muy importante del movimiento cultural en la ciudad de Lima, albergando a los más importantes exponentes de las distintas actividades artísticas e intelectuales como son: José María Eguren, Abraham Valdelomar, Juan Parra del Riego, Magda Portal, Martín Adán, Chabuca Granda, César Calvo, Julio Ramón Ribeyro, Víctor Delfín, Fernando de Szyslo, Estuardo Núñez, y otros muchos que le otorgaron al distrito un carácter de espacio cultural muy importante dentro de la ciudad de Lima (p. 35).

Además, en el ámbito cultural, Tord (2015) destaca la variedad de edificaciones e instituciones culturales presentes en el distrito de Barranco. Entre las más importantes, destacan el Museo Pedro de Osma, el Museo de Arte Contemporáneo, el Museo de Arte Mario Testino, el Museo de la Electricidad, galerías artesanales como Las Pallas, Artesanos Don Bosco, Dédalo, Lucía de la Puente, Wu, Pepe Cobo, 80 m2 Teatro Mocha Graña, Centro Cultural Juan Parran

del Riego, radio cultural Filarmonía y, de manera resaltante, el Patronato Pro Conservación de la Zona Monumental de Barranco enfocado en transformar y revalorizar el distrito. (pp. 157-162)

### 2.4.3. Desarrollo de centros culturales:

Tal como se indica en el Mapa 2.7, según el Ministerio de Cultura (2016), el distrito de Barranco cuenta, en la actualidad, con ocho centros y organizaciones culturales debidamente reconocidas por esta institución, de las cuales siete se encuentran dentro de la zona monumental.

Mapa 2. 6

Centros culturales en el distrito de Barranco



Fuente: Adaptado de Ministerio de Cultura (2017). Centro /Organización cultural. Recuperado de <https://goo.gl/EYVkwH>

A continuación, se detallan los centros culturales que se encuentran reconocidos en el distrito de Barranco de acuerdo al Ministerio de Cultura (2016) y aquellos mencionados en el Plan de Desarrollo Concertado elaborado por la Municipalidad de Barranco (2016):

a) Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio:

Se encuentra ubicado en la avenida Manuel Segura N ° 115. Esta se establece como una asociación enfocada al fomento del arte relacionado con el folclore peruano (principalmente el de la costa) a través de su difusión, enseñanza e investigación.

Fotografía 2. 1

Fachada de Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 2. 2

Evento desarrollado en la Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio



Nota: En la imagen, Alberto Vásquez Díaz, hijo del considerado patriarca de la música afroperuana junto al destacado compositor Manuel Acosta Ojeda

Fuente: Bravo (2017). Los ñorbos [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://goo.gl/gW2yqK>

### Fotografía 2. 3

Evento desarrollado en la Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio



Fuente: Next Stop Perú (2017). Don Porfirio. Recuperado de <https://goo.gl/JGdPHe>

### Figura 2. 2

Afiche publicitario de la Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio



Fuente: Peña Don Porfirio (2017). Foto de portada. Recuperado de <https://goo.gl/1kA985>

### Figura 2. 3

Afiche publicitario de la Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio



Fuente: Peña Don Porfirio (2017). Foto de portada. Recuperado de <https://goo.gl/1kA985>

b) Evidencia Espacio Cultural:

Esta se ubica en la calle Cora N ° 364. Se enfoca en el desarrollo de actividades referidas a las artes escénicas siempre en busca de la innovación, además participa en actividades fuera de sus instalaciones ya sea en festivales, montajes y muchas veces en la promoción de seminarios y residencias en busca del desarrollo profesional de los artistas.

Fotografía 2. 4

Fachada de Evidencia Espacio Cultural



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 2. 5

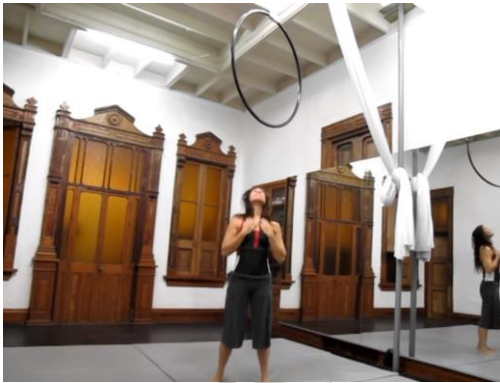
Ambiente interior de Evidencia Espacio Cultural



Fuente: Sergio Aguilar (2011). Danza aérea con Úrsula Carranza [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://goo.gl/cR3z3Y>

## Fotografía 2. 6

### Ambiente interior de Evidencia Espacio Cultural



Fuente: Carranza (2010). Úrsula Carranza – Aerial hoop tutorial – Movimientos de nivel básico en aro. Recuperado de <https://goo.gl/nd9qzM>

## Figura 2. 4

### Afiche publicitario de Evidencia Espacio Cultural



Fuente: El cantar del cárcavo (2009). Taller teatro de sombras en el espacio cultural Evidencia [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://goo.gl/X1gp5M>



c) Casa Cultural Mocha Graña:

Ubicada en la avenida Saenz Peña N° 107, esta asociación cultural conocida como El Mocha, se fundó en el año 1993; se destaca por ser una institución que brinda oportunidades a los jóvenes talentos y conocida por haber albergado en su momento a diversos artistas, actores, directores y productores como Rosa Guzmán, Diana Levine, Reynaldo Arenas, entre otros, que en la actualidad son referentes en el país.

Fotografía 2. 7

Fachada de la Casa Cultural Mocha Graña



Fuente: Lima Social Diary (2016). Salón: la nueva casa del arte. Recuperado de <https://goo.gl/QoTjjY>

Fotografía 2. 8

Ambiente interior de la Casa Cultural Mocha Graña



Fuente: Elaboración propia

Figura 2. 5

Afiche publicitario de la Casa Cultural Mocha Graña



Fuente: El mocha (2010). Taller de marinería [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://goo.gl/XAZy8C>

Figura 2. 6

Afiche publicitario de la Casa Cultural Mocha Graña



Fuente: El mocha (2010). Clases de flamenco [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://goo.gl/ayqHKZ>

Figura 2. 7

Afiche publicitario de la Casa Cultural Mocha Graña



Fuente: El mocha (2010). Una hora de felicidad [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://goo.gl/U2m6F2>

d) Enana Blanca:

Esta se encuentra ubicada en el parque municipal de Barranco N ° 109 y es un centro en el que se explora y desarrollan las expresiones de los artistas a través de la danza, el movimiento, la música y el arte.

Fotografía 2. 9

Fachada de organización cultural Enana Blanca



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 2. 10

Fachada de organización cultural Enana Blanca



Fuente: Elaboración propia.

e) Agárrate Catalina Circo-Danza:

Ubicada en el jirón 28 de julio N ° 277, esta asociación se origina por el interés de un grupo de artistas por investigar y fusionar las diversas expresiones del arte, pues buscan sensibilizar al público a través de temas sociales.

Fotografía 2. 11

Fachada de Agárrate Catalina Circo-Danza



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 2. 12

Ambiente interior de Agárrate Catalina Circo-Danza



Fuente: Agárrate Catalina Perú (2016). Fotos de portada. Recuperado de <https://goo.gl/kFLXeS>

Fotografía 2. 13

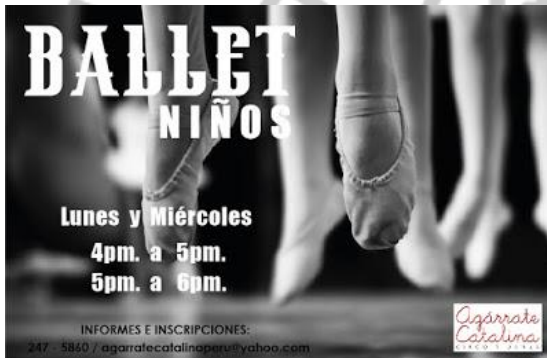
Ambiente interior de Agárrate Catalina Circo-Danza



Fuente: Agárrate Catalina Perú (2016). Fotos de la biografía. Recuperado de <https://goo.gl/8ocGUE>

Figura 2. 8

Afiche publicitario de Agárrate Catalina Circo-Danza



Fuente: Agárrate Catalina Perú (2016). Ballet para niños. Recuperado de <https://goo.gl/kdEa3B>

Figura 2. 9

Afiche publicitario de Agárrate Catalina Circo-Danza



Fuente: Agárrate Catalina Perú (2016). Telas y trapecio para niños desde los 9 años hasta los 14 años. Recuperado de <https://goo.gl/6ApTqP>

f) Asociación Cultural Túpac:

Ubicado en el jirón 2 de mayo N° 253, fue un centro de creación de arte contemporáneo dirigido por artistas que benefició a la población con ferias, encuentros, residencias para artistas y cursos a través de valores como el respeto por la interculturalidad, desarrollo y educación. No obstante, este centro cultural fue demolido para construir departamentos.

Fotografía 2. 14

Fachada de Asociación Cultural Túpac



Fuente: Casa Túpac (2017). Recuperado de <https://goo.gl/hVzUWW>

Fotografía 2. 15

Ambiente interior de Asociación Cultural Túpac



Fuente: Ministerio de Cultura (2013). Túpac Asociación Cultural (TUPAC). Recuperado de <https://goo.gl/oR3DCi>

Fotografía 2. 16

Ambiente interior de Asociación Cultural Túpac



Fuente: Túpac CCCC (2016). Residencia construcción contingente: historia de arte Latinoamericano. Recuperado de <https://goo.gl/TnAHP8>

Fotografía 2. 17

Expresión artística en fachada de Asociación Cultural Túpac



Fuente: Casa Túpac (2017). Recuperado de <https://goo.gl/hVzUWW>

Figura 2. 10

Afiche publicitario de Asociación Cultural Túpac



Fuente: Túpac (2016). Del 16 al 21 de febrero estaremos celebrando en Túpac la III edición de Censurados Film Festival. Recuperado de <https://goo.gl/CSuis7>

g) Centro Cultural Juan Parra del Riego:

Se encuentra ubicado en la avenida Pedro de Osma N ° 135. Este fue construido en el año 1903 y asumió un rol importante en el distrito desde que empezó a funcionar como centro cultural desde el año 1989 hasta el 2000. Posteriormente, reabre sus puertas en el año 2012 para difundir diversas actividades artísticas como teatro, música, danza, talleres artísticos, exposiciones, conferencias y subastas.

Fotografía 2. 18

Fachada del Centro Cultural Juan Parra del Riego



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 2. 19

Fachada interior del Centro Cultural Juan Parra del Riego



Fuente: Radio Programas del Perú, por XX (2012). C.C. Juan Parra del Riego abre sus puertas con “Reencuentro creativo”. Recuperado de <https://goo.gl/xULdXT>



Fotografía 2. 20

Muestra artística en el Centro Cultural Juan Parra del Riego



Fuente: Centro Cultural Juan Parra del Riego, por XX (2016). “Cartografías del cuerpo y la memoria” – Visita guiada. Recuperado de <https://goo.gl/MK75SW>

Fotografía 2. 21

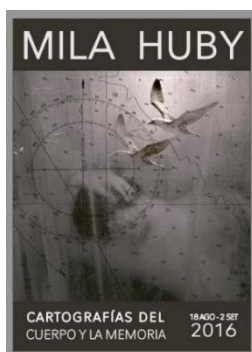
Muestra artística en el Centro Cultural Juan Parra del Riego



Fuente: Centro Cultural Juan Parra del Riego (2016). Fotos de la biografía. Recuperado de <https://goo.gl/Swifdc>

Figura 2. 11

Afiche publicitario del Centro Cultural Juan Parra del Riego



Fuente: Centro Cultural Juan Parra del Riego (2016). Fotos de la biografía. Recuperado de <https://goo.gl/x8FDk4>

h) MATE Asociación Mario Testino:

Ubicada en la avenida Pedro de Osma N° 409, esta asociación cultural sin fines de lucro es creada con la intención de fomentar la obra del destacado fotógrafo peruano Mario Testino y de promover el arte de la fotografía.

Fotografía 2. 22

Fachada interior de la Asociación Mario Testino



Fuente: Museo Mario Testino, MATE. (2017). Introducción. Recuperado de <https://goo.gl/1n7DBN>

Fotografía 2. 23

Muestra artística en la Asociación Mario Testino



Fuente: Barco (2014). Colección permanente, MATE – Museo Mario Testino. Recuperado de <https://goo.gl/TS7cX3>

Fotografía 2. 24

Muestra artística en la Asociación Mario Testino



Fuente: Barco (2014). Colección permanente, MATE – Museo Mario Testino. Recuperado de <https://goo.gl/TS7cX3>

Fotografía 2. 25

Actividad educativa en la Asociación Mario Testino



Fuente: Museo Mario Testino, MATE, por XX (2017). Taller escuela espacial: escrituras de la ciudad. Recuperado de <https://goo.gl/zeFSbT>

i) Asociación Cultural Filarmonía:

Ubicada en la avenida Pedro de Osma N° 501, esta entidad sin fines de lucro tiene como objetivo la difusión de los distintos aspectos de la cultura, con especial énfasis en la música mediante Radio Filarmonía, la radio cultural del Perú.

Fotografía 2. 26

Fachada de la Asociación Cultural Filarmonía



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 2. 27

Actividad radial desarrollada en la Asociación Cultural Filarmonía



Fuente: Perú 21, por XX (2015). Radio Filarmonía podría desaparecer por crisis económica. Recuperado de <https://goo.gl/FXwn1J>

## Fotografía 2. 28

Actividad educativa desarrollada en la Asociación Cultural Filarmonía



Fuente: Camello Parlante, por XX (2015). Perudarnik y las batutas de la esperanza. Recuperado de <https://goo.gl/nMAAE8>

Figura 2. 12

Afiche publicitario de la Asociación Cultural Filarmonía



Fuente: Filarmonía (2017). Nueva Lima Clásica. Recuperado de <https://goo.gl/JuM8Xv>

Figura 2. 13

Afiche publicitario de la Asociación Cultural Filarmonía



Fuente: Filarmonía (2017). Concurso de Canto Lírico. Recuperado de <https://goo.gl/vFBnZu>

Todos estos centros culturales, que son gestionados de forma privada y muchos de ellos con fines de lucro, desarrollan una gran variedad de actividades artísticas que benefician directamente a la población. Sin embargo, también, resalta el hecho de que todas las actividades realizadas se desarrollan en infraestructura heredada, es decir, en casonas antiguas restauradas y acondicionadas para albergar actividades para las que no fueron concebidas desde un principio.

Como se sabe, el distrito de Barranco posee una gran riqueza en patrimonio inmueble declarado por el Ministerio de Cultura, lo cual le provee una atmósfera cultural especial en comparación con otros distritos. Aquí, se desarrollan actividades artísticas (sin contar con grandes problemas espaciales); no obstante, urge la implementación de infraestructura pública adecuada que brinde programas culturales a precios sociales, donde se desarrollen actividades con visión a futuro tomando en cuenta el continuo cambio en las tecnologías y su impacto en los espacios donde se desarrollan las artes.

Es por ello que, como se mencionó en el subcapítulo 2.3.2, según Alcántara (2016), organizaciones como la UNESCO y CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos) invertirán junto al gobierno local para la construcción de una Casa de la Cultura en el distrito de Barranco con la intención de modernizar y reforzar el desarrollo de la cultura. En el Plan2035 elaborado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (2014) también se hace referencia a un nuevo centro cultural basándose por supuesto en la importancia que tiene este ámbito en el distrito (p. 1024). Se demuestra así la falta de un nuevo centro cultural moderno que refuerce la dinámica y promoción de la cultura sin dejar atrás la infraestructura heredada.

“Exploramos el futuro del pasado y quizá deberíamos preocuparnos más bien por el pasado del futuro...” (Fernández-Galiano, s.f., párr. 3).

#### **2.4.4. Contexto cultural:**

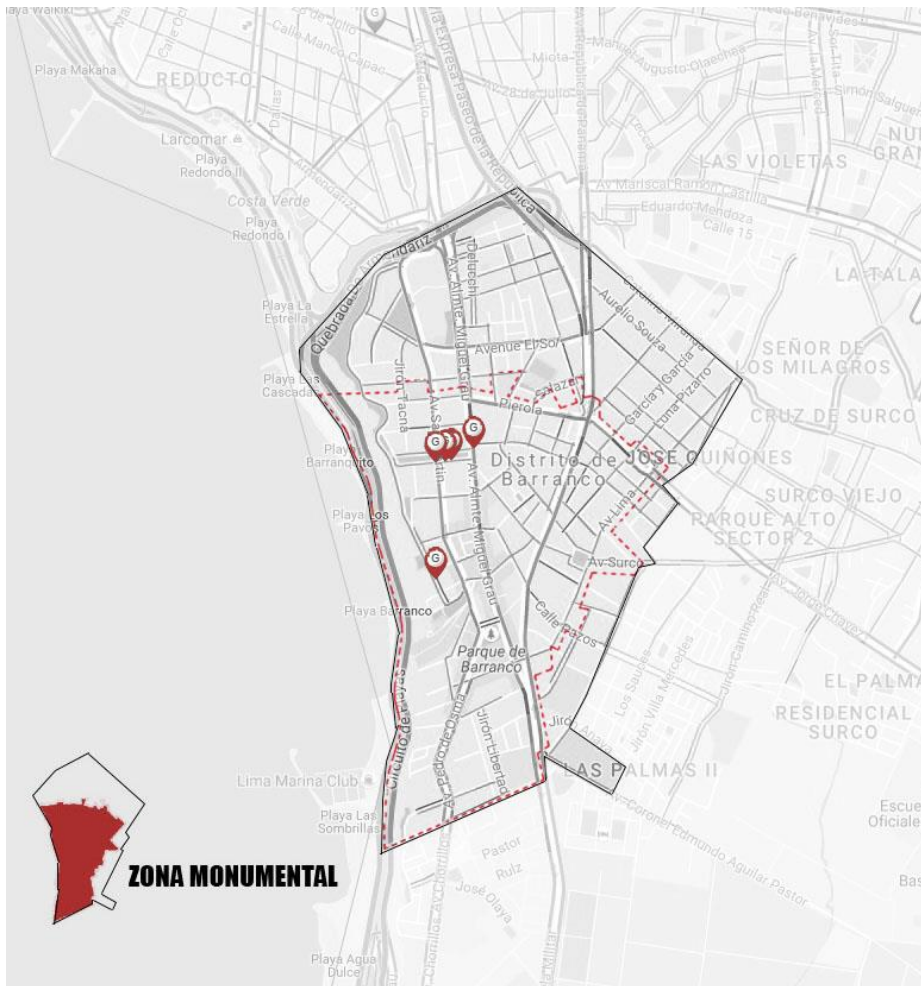
De acuerdo con los Mapas 2.8, 2.9, 2.10, 2.11 y 2.12, elaborados en base a datos obtenidos del Ministerio de Cultura (2016), el distrito de Barranco cuenta con cinco galerías, una sala de cine y tres salas de teatro debidamente reconocidas como lugar de

cultura por la mencionada institución. Además, la Municipalidad de Barranco (2016) reconoce la existencia de cuatro museos y una biblioteca.

a) Galerías:

Mapa 2. 7

Galerías en el distrito de Barranco



Fuente: Adaptado de Ministerio de Cultura (2017). Galerías. Recuperado de <https://goo.gl/Z7xCwS>

Galería Ivonne Sanguinetti:

Ubicado en la avenida Grau N ° 810

Fotografía 2. 29

Fachada de la galería Ivonne Sanguinetti



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. 14

Muestra artística en la galería Ivonne Sanguinetti



Fuente: Vargas (2016). Ángeles de Rock [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://goo.gl/38KDnJ>



Galería Wu:

Ubicado en el paseo Sáenz Peña N ° 129

Fotografía 2. 30

Fachada de la galería Wu



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 2. 31

Ambiente interior de la galería Wu



Fuente: Ghezzi (2017). Los restos de mi ceguera. Recuperado de <https://goo.gl/2pQnk4>

Galería Lucía de la Puente:

Ubicada en el paseo Sáenz Peña N ° 206 interior A

Fotografía 2. 32

Fachada de la galería Lucía de la Puente



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. 15

Ambiente interior de la galería Lucía de la Puente



Fuente: Sánchez (2014). Oh locura de diamante. Recuperado de <https://goo.gl/tx5PxF>

Galería Dédalo Arte y Artesanía:

Ubicado en el paseo Sáenz Peña N° 295

Fotografía 2. 33

Fachada de la galería Dédalo Arte y Artesanía



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 2. 34

Ambiente interior de la galería Dédalo Arte y Artesanía



Fuente: Dédalo Arte y Artesanía (2014), por XX. La playa llegó a Dédalo [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://goo.gl/jv7U68>

Cecilia Gonzáles Arte Contemporáneo:

Ubicado en el jirón Junín N° 114

Fotografía 2. 35

Fachada de la galería Cecilia Gonzáles Arte Contemporáneo



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. 16

Muestra artística en la galería Cecilia Gonzáles Arte Contemporáneo

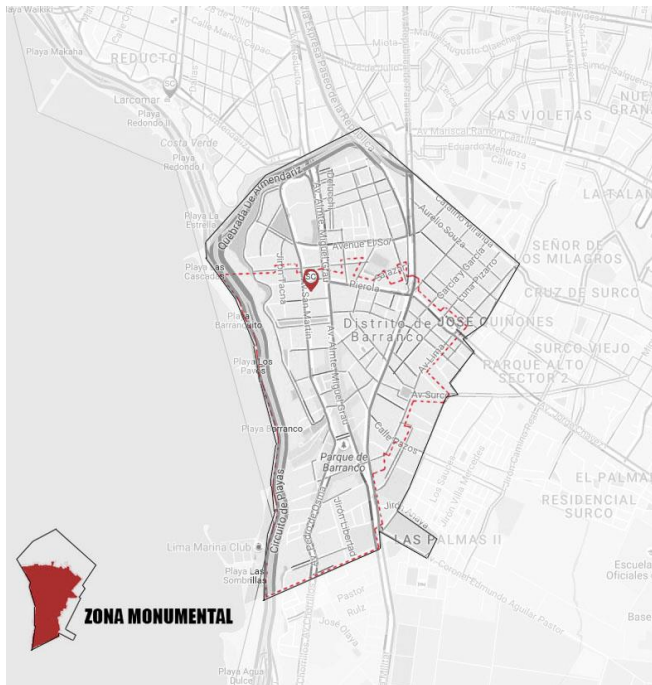


Fuente: Barboza (2017). Sangre de artista. Recuperado de <https://goo.gl/fH2gVp>

b) Sala de cine:

Mapa 2. 8

Sala de cine en el distrito de Barranco



Fuente: Adaptado de Ministerio de Cultura (2017). Salas de cine. Recuperado de <https://goo.gl/Z7xCwS>

El Cinematógrafo de Barranco:

Ubicado en el jirón Pérez Roca N° 196

Fotografía 2. 36

Fachada del Cinematógrafo de Barranco



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. 17

Afiche publicitario del Cinematógrafo de Barranco

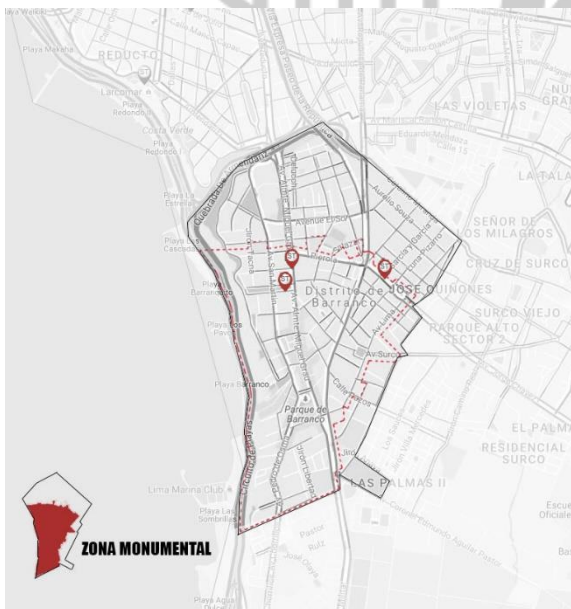


Fuente: El Cinematógrafo de Barranco (2009). Oscura y dolorosa: “El hombre elefante” [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://goo.gl/YPzBvN>

c) Salas de teatro:

Mapa 2. 9

Salas de teatro en el distrito de Barranco



Fuente: Adaptado de Ministerio de Cultura (2017). Salas de teatro. Recuperado de <https://goo.gl/Z7xCwS>

Teatro Racional:

Ubicado en la avenida Balta N° 170

Fotografía 2. 37

Fachada del Teatro Racional



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 2. 38

Ambiente interior del Teatro Racional



Fuente: Lima en escena (2014). Estrenarán El camino de los pasos peligrosos en el Teatro Racional [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://goo.gl/L5M8jt>

Espacio Teatro Esencia:

Ubicado en la avenida Miguel Grau N° 71

Fotografía 2. 39

Fachada de Espacio Teatro Esencia



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 2. 40

Ambiente interior de Espacio Teatro Esencia



Fuente: Espacio Teatro Esencia (2017). Fotos de la biografía. Recuperado de <https://goo.gl/YWuWqY>



Teatro Mocha Graña:

Ubicado en la avenida Sáenz Peña N° 107

Fotografía 2. 41

Fachada del Teatro Mocha Graña



Fuente: Lima Social Diary (2016). “Salón”: la nueva casa del arte. Recuperado de <https://goo.gl/OoTjjY>

Figura 2. 18

Afiche publicitario del Teatro Mocha Graña



Fuente: El mocha (2010). Una hora de felicidad [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://goo.gl/U2m6F2>

- d) Museos:  
Los museos ubicados en el distrito de Barranco no son considerados por el Ministerio de Cultura (2016) como lugares de cultura en la ciudad de Lima; sin embargo, de acuerdo a la Municipalidad de Barranco (2016), se tienen los siguientes.

#### Mapa 2. 10

#### Museos en el distrito de Barranco



Fuente: Adaptado de Municipalidad de Barranco (2017) y Ministerio de Cultura (2017). Museos.  
Recuperado de <https://goo.gl/Z7xCwS>

Museo de Arte Contemporáneo - Lima:

Este se encuentra ubicado en la avenida Miguel Grau N° 1511 y no es tomado en cuenta por el Ministerio de Cultura (2016), tal vez debido a su reciente existencia, pero de acuerdo al Museo de Arte Contemporáneo (s.f.), es el único en la ciudad de Lima cuya infraestructura es concebida para albergar específicamente arte contemporáneo del Perú y el extranjero.

Fotografía 2. 42

Fachada del MAC diseñado por el arquitecto Frederick Cooper



Fuente: Municipalidad de Barranco (2017). Museo de Arte Contemporáneo – MAC Lima. Recuperado de <https://goo.gl/9zidL5>

Fotografía 2. 43

Fachada del MAC diseñado por el arquitecto Frederick Cooper



Fuente: Del Castillo (2017). Colección del Instituto de Arte Contemporáneo. Recuperado de <https://goo.gl/2XHP1U>

Museo de la Electricidad:

Ubicado en la avenida Pedro de Osma N° 105.

Fotografía 2. 44

Fachada del Museo de la Electricidad



Fuente: Municipalidad de Barranco (2017). Museo de la Electricidad. Recuperado de <https://goo.gl/CKEauy>

Museo Pedro de Osma:

Ubicado en la avenida Pedro de Osma N° 421.

Fotografía 2. 45

Fachada del Museo Pedro de Osma



Fuente: Elaboración propia.

Casa taller Víctor Delfín:

Ubicado en el jirón Domeyer N° 366.

Fotografía 2. 46

Fachada de la Casa Taller Víctor Delfín



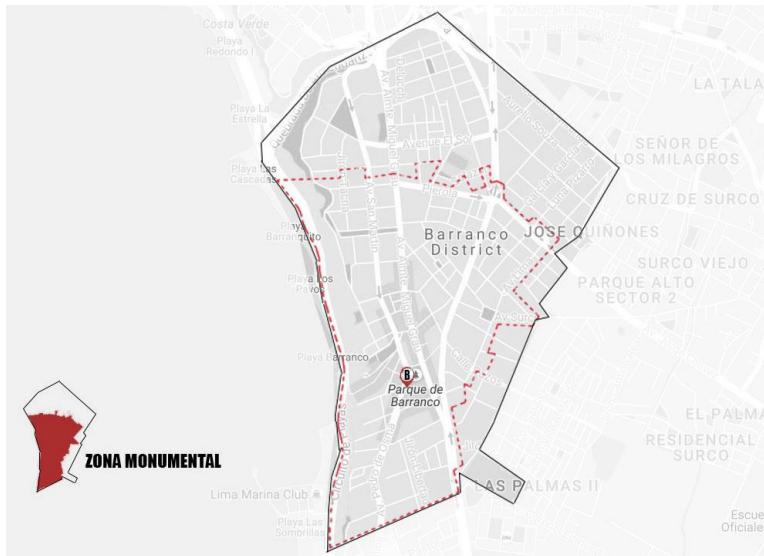
Fuente: Municipalidad de Barranco (2017). Casa Taller Víctor Delfín. Recuperado de <https://goo.gl/mQDPGC>

e) Biblioteca:

La biblioteca ubicada en el distrito de Barranco no es considerada por el Ministerio de Cultura (2016) como lugar de cultura en la ciudad de Lima. Sin embargo, de acuerdo con la Municipalidad de Barranco, se tiene lo siguiente (2016):

## Mapa 2. 11

### Biblioteca en el distrito de Barranco



Fuente: Adaptado de Municipalidad de Barranco (2017) y Ministerio de Cultura (2017). Biblioteca. Recuperado de <https://goo.gl/Z7xCwS>

Biblioteca Manuel Beingolea:

Ubicada en el parque municipal Barranco s/n, presenta problemas de conservación e iluminación.

Fotografía 2. 47

Fachada de la Biblioteca Manuel Beingolea



Fuente: Municipalidad de Barranco (2017). Biblioteca Manuel Beingolea. Recuperado de <https://goo.gl/qn25Q7>

## **2.5. Conclusiones parciales:**

Los continuos cambios en las sociedades de todo el mundo han generado un proceso evolutivo de la arquitectura cultural. Dichos cambios se produjeron de forma paulatina durante siglos. Así, ello empezó desde las primeras manifestaciones artísticas a través de las pinturas rupestres en la prehistoria, las primeras expresiones de escultura, cerámica, danzas, cantos, expresiones religiosas, primeros complejos culturales en Grecia, luego Roma, las primeras manifestaciones teatrales al aire libre y el origen de las galerías en la Edad Media. La aparición de los primeros museos en castillos abandonados y teatros en el Renacimiento, hasta llegar a finales del siglo XIX, donde se crean edificios especializados para la difusión de la cultura tales como museos y galerías, los cuales, con el tiempo, necesitaron implementarse como escuelas de arte.

A inicios del siglo XX, los centros culturales, como los conocemos hoy, surgen para reunir una variedad de edificaciones con la finalidad de conservar y difundir las actividades y expresiones artísticas que forman parte de las distintas culturas. Así, los centros culturales, desde su aparición como institución en las ciudades europeas más desarrolladas a inicios del siglo XX, han marcado la pauta en el resto del mundo. En efecto, su importancia como institución para la difusión y estudio de las diversas actividades culturales, así como su uso público como una forma de democratizar el acceso a la cultura es motivo de inversión en los países más desarrollados.

En ese sentido, el Perú es una nación que destaca culturalmente en Latinoamérica, debido a su gran riqueza e importancia en este ámbito. Ello se evidencia en el quinto lugar obtenido por la Marca Perú en relación a otros veintiún países, donde resalta, en gran parte, su patrimonio cultural, histórico y natural. Asimismo, es elogiada la predominancia que tiene Lima en el desarrollo de centros culturales que se han establecido en el país. De esta manera, Lima posee 64 de los 110 que existen; sin embargo, una gran cantidad de ellos son producto de la iniciativa de diferentes instituciones y organizaciones privadas, las cuales, en reiteradas ocasiones, carecen de fondos para el desarrollo de infraestructura de calidad.

Además de ello, la ciudad de Lima cuenta con 90 de las 225 organizaciones culturales del país reconocidas como lugar de cultura por el Ministerio de Cultura. De

estas, solo 64 son centros culturales. Sin embargo, si se toma en cuenta que Lima es habitada por un tercio de la población del país, esa cantidad necesita incrementarse, más aun si se considera que la mayoría de esas instituciones son de administración privada. Con ello, se hace evidente la necesidad de promover más instituciones de carácter público para generar mayor accesibilidad de la población y, así, crear oportunidades en todos los estratos socioeconómicos.

No obstante, la falta de promoción y gestión (tanto pública como privada) en el desarrollo de centros culturales en Lima, sobre todo fuera del centro histórico (que es donde se ha dado énfasis a la recuperación de arquitectura heredada como la Casona de San Marcos usada como centro cultural), ha generado un déficit de infraestructura para satisfacer la demanda existente para el desarrollo de actividades culturales en la ciudad.

Ello se ha evidenciado, sobre todo, en el distrito de Barranco, que es muy conocido por ser un foco cultural, no solo en la ciudad de Lima, sino en todo el Perú. En efecto, este es el primer distrito del país que ha implementado el programa denominado Agenda 21 como iniciativa de la UNESCO junto a Ciudades y Gobiernos Locales Unidos con la finalidad fortalecer el desarrollo de actividades culturales en los distritos con mayor riqueza cultural del país.

Con todo lo mencionado, resulta necesario que la historia del distrito de Barranco sea tomada en cuenta para un posterior proyecto. Es decir, se debe conocer que, alrededor del año 1815, Barranco fue habitado por las familias más acomodadas de la ciudad, lo cual explica la presencia de una gran cantidad de casonas, casas de verano y ranchos con rasgos de arquitectura europea. Asimismo, es relevante saber acerca de la importancia que alcanzó la zona monumental después de su destrucción y posterior recuperación tras el terremoto de 1940, así como es imprescindible indagar sobre las actividades culturales que se llevaron a cabo entre los años 1913 y 1950. De la misma manera, el crecimiento desordenado de las periferias del distrito, a partir del año 1960, es un hecho importante. Este se produjo como consecuencia de las migraciones del campo a la ciudad e, incluso, del centro de Lima hacia Barranco. A finales del siglo XIX, el distrito consolida su carácter de espacio cultural y logra destacar en comparación con el resto de Lima, debido a que albergó la residencia de grandes intelectuales.



Con relación a los centros culturales, estos se desarrollaron a finales de la década de los años noventa, pero no solo en Barranco, sino, también, en Lima Metropolitana. En el distrito de Barranco, se encuentran ocho centros y organizaciones culturales reconocidas por el Ministerio de Cultura. De estas, siete se ubican dentro de la zona monumental y todas ellas cuentan con instalaciones acondicionadas a partir de infraestructura heredada. Una de estas fue la organización cultural Casa Túpac, cuyo aporte principal al desarrollo cultural fue la de promover residencia de artistas constantemente. Posteriormente, esta fue demolida para construir, en su lugar, un edificio multifamiliar.

Aquí, es importante destacar que todos estos centros y organizaciones culturales son promovidos de forma privada, lo que evidencia la falta de acción del sector público. Por ello, en el presente trabajo, se propone un nuevo centro cultural en el Plam2035 más los convenios que se están trabajando entre la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos). Así, a través de la Municipalidad de Barranco, la construcción de un centro cultural puede hacerse realidad, pues este distrito cuenta con potencial. Por ejemplo, posee riqueza arquitectónica, cultural y cercanía a espacios naturales. No obstante, carece de un centro cultural que genere oportunidades y proporcione infraestructura adecuada acorde a los cambios en la tecnología que ayuden a fortalecer el progreso social y cultural en Barranco y los distritos cercanos.

Además de lo mencionado, el distrito de Barranco cuenta con una serie de lugares culturales reconocidos por el Ministerio de Cultura y por la Municipalidad de Barranco. Entre estos, se encuentran cinco galerías, de las cuales solo una cuenta con infraestructura moderna construida con ese propósito; una sala de cine, que funciona en una edificación acondicionada con deficiencias; tres salas de teatro, donde solo dos funcionan con infraestructura moderna, pero con deficiencias en su funcionamiento, y la tercera posee infraestructura heredada e inadecuada; cuatro museos, de los cuales tres funcionan en casonas y el Museo de Arte Contemporáneo edificado en el año 2013 con ese propósito; y, por último, la Biblioteca Manuel Beingolea edificada en 1922 que, en la actualidad, cuenta con deficiencias espaciales. Una vez más, se hace evidente la falta de infraestructura pública adecuada para albergar las actividades mencionadas.

En ese sentido, la demanda de un centro cultural de carácter público en el distrito de Barranco es necesaria, pues, en la actualidad, no existe ninguno que reúna las características necesarias. Entonces, al ser este relevante, todo Lima Metropolitana debe poseer un carácter social extremadamente importante, pues los beneficiados no solo serían los habitantes del distrito, sino, también, los de toda la ciudad y extranjeros.



## CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

### 3.1. Terminología

#### 3.1.1 Cultura

Resulta muy difícil describir lo que la cultura significa por todo lo que implica en una sociedad y sus costumbres, Herskovits (1968) lo define así:

Para presentar la teoría de la cultura que ha constituido la base de nuestros estudios, en la forma más sucinta, las proposiciones que se pueden entresacar de ellos son las siguientes : 1) la cultura se aprende; 2) la cultura se deriva de los componentes biológicos, ambientales, psicológicos e históricos de la existencia humana; 3) la cultura está estructurada; 4) la cultura está dividida en aspectos; 5) la cultura es dinámica; 6) la cultura es variable; 7) la cultura presenta regularidades que permiten su análisis por medio de los métodos de la ciencia; 8) la cultura es un instrumento por medio del cual el individuo se adapta a su situación total, y además le provee de medios de expresión creadora. (p. 667)

Valdéz (1998), de forma similar y esclarecedora, define el término de la siguiente forma:

El concepto de cultura alude al conjunto de creencias, conocimiento, técnicas y tradiciones que conforman el patrimonio de un determinado grupo social. Algunos antropólogos llaman a la cultura herencia social, porque se recibe de los antepasados. No se debe pensar que a la cultura pertenecen sólo las ideas, cualquier cosa creada por el hombre implica conocimiento o creencia, y por lo tanto es un hecho cultural. La cultura posee una serie de características: es aprendida, es inculcada y es adaptativa. (p. 11)

De igual manera se tiene otra definición para tener un concepto más claro sobre el término, según la Declaración de México sobre las Políticas Culturales (1982):

La cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (p. 1)

En las sociedades, ha sido muy importante la difusión de la cultura a lo largo del tiempo y su importancia radica en la formación de sus habitantes en cuanto al sentido de pertenencia y capacidad para desarrollarse en todos los ámbitos a través de su comportamiento. Esto es generado por las diversas capacidades y tradiciones transmitidas de generación en generación que van cambiando y alterándose con los distintos acontecimientos a través del tiempo, todo esto le otorga un carácter único a cada sociedad.

### **3.1.2 Arte:**

Este término implica la capacidad que tienen las personas de expresar sensaciones, sentimientos y pensamientos. A continuación, se citan algunas definiciones: “2. m. of. Manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros” (Real Academia Española, 2017, párr. 2).

Se presenta, también, una definición vinculada a la cultura donde Valdéz (1998) expresa lo siguiente: “El arte es una forma de manifestación de la cultura; nace, se desarrolla, es parte constitutiva y llega a ser elemento representativo por excelencia de un contexto cultural” (p. 11).

Entonces, se puede manifestar que “las artes, por tanto, son fenómenos socio-culturales que pueden explicarse a través de contextos históricos, sociales, económicos y políticos. Como procesos, se constituyen en contextos determinados, y como obras singulares y creativas, también nos hablan de dichos contextos” (Universidad Nacional Autónoma de México, s.f., párr. 9).

Las expresiones de arte son muy importantes en las distintas sociedades, ya que estas tienen la capacidad de capturar la atención de la población. Además, permite que

los integrantes de una sociedad realicen protestas, den a conocer sus ideas y posiciones en cuanto a la política, religión, entre otros.

### **3.1.3 Espacio público**

El espacio público es, en todo el mundo, el lugar por excelencia de convivencia de la sociedad. En efecto, este es el lugar donde la gente se relaciona y aprende, Borja y Muxí (2000) lo describen de la siguiente forma:

La historia de la ciudad es la de su espacio público, las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos - tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales es decir espacios de usos colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente - que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político. (p. 8)

En armonía con ello, la siguiente cita hace un acercamiento más profundo con el efecto que posee el espacio público en la ciudad y, además, provee una definición más precisa donde incluye todos los lugares de la ciudad que generan relaciones humanas:

Es el lugar común de la ciudad, de todos los ciudadanos y ciudadanas. El espacio público define las esencias de una ciudad, su carácter o si se prefiere, su alma. También, es en el espacio público en donde se “teje” ciudad, pues se va configurando la cultura de esa comunidad. Se puede pensar que la imagen de la ciudad se expresa con sus iconos arquitectónicos. Los edificios singulares son sólo el adorno o el desdoro o, en el mejor de los casos, las joyas que adornan la ciudad, nunca su carácter esencial. Convendría acotar, entonces, qué entendemos

por espacios públicos. A la cabeza nos vienen, en primer lugar, los parques y plazas más singulares de la ciudad. Es una visión reduccionista. El espacio público lo conforman todos los lugares de encuentro, en los que se establece una forma de relación ciudadana y en los que se va configurando la cultura propia de esa comunidad. Por ello, también son espacio público las plazas y parques de los barrios, los mercados, los mercadillos, los locales de ocio y deportivos, los teatros y cines, las calles...y los que se configuran continuamente en la red. El espacio público crea ciudad, la cohesiona y, a la vez, redefine continuamente la esencia de la misma. (López-Aranguren, 2011, párr. 2)

De igual forma, se considera que el espacio público ha tenido un protagonismo especial en el rumbo que ha tomado el desarrollo de las ciudades a través de la historia:

Del ágora griega a la plaza que alberga las manifestaciones políticas del siglo XX y XXI, el espacio público ha sido desde los comienzos de la humanidad el lugar de representación de la sociedad, a partir de estos espacios se puede contar la historia de una ciudad. El espacio público es más que un espacio residual entre calles y edificios, tampoco es un espacio vacío considerado público por definición jurídica, ni con un uso específico. Hablar de espacio público es hablar de espacios multifuncionales, la síntesis de lugares y flujos, lugar de cohesión social, intercambio y expresión de la sociedad. (Castañeda, 2017, párr. 3)

El espacio público es, como se desprende de las citas anteriores, un componente importante para el constante desarrollo y evolución de las sociedades. Ello se produce a través de la interacción de sus habitantes en los diversos escenarios que se encuentran en una urbe, ya sean parques, plazas, edificios culturales, estaciones de transporte, calles, entre otros. En efecto, ello permite la comunicación entre personas y promueve los cambios que son necesarios para mejorar como sociedad.

### **3.2. Infraestructura cultural:**

Según información encontrada en el Sistema de Información de las Artes en el Perú - INFOARTES (s.f.) y Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Gobierno del Perú (2011), se determinan los siguientes centros como infraestructura cultural en el Perú:

#### **3.2.1 Biblioteca:**

Plazola (1996), en su investigación acerca de las bibliotecas, señala que existe una tipología muy variada, que puede abarcar desde una muy pequeña y simple hasta una de las dimensiones de la Biblioteca Nacional; sin embargo, todas buscan brindar un espacio adecuado y confortable a las personas. Además, proporciona acceso a la información, libros, computadoras y material audiovisual. (p. 419)

La Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Gobierno del Perú (2011) define la importancia de la biblioteca pública y la relación que ha tenido con el usuario a través de la historia:

La biblioteca “pública”, tal como la conocemos en la actualidad, es una concepción reciente en la historia de la humanidad. En tiempos remotos las bibliotecas fueron destinadas principalmente al servicio de autoridades, líderes religiosos, sabios o eruditos de las clases poderosas o privilegiadas, y su finalidad en muchos casos fue la de preservar el conocimiento, protegerlo del olvido o incluso esconderlo del resto de mortales como una forma de mantener el poder. (p. 94)

#### **3.2.2 Museo:**

Para Plazola (1996), hay una relación entre los museos y galerías, ya que estos pueden poseer carácter público o privado, pueden ser de acceso gratuito y presentan muestras permanentes de las expresiones del hombre. (p. 313)

La información consultada de la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Gobierno del Perú (2011) indica lo siguiente:

El museo es una institución abierta al público, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad, que custodia, conserva, investiga, comunica, exhibe y deleita a través de los bienes y colecciones de valor histórico, artístico, científico, técnico y de cualquier otra naturaleza cultural que dan evidencia de los pueblos y su entorno. Es una institución dinámica que estimula el respeto a la diversidad cultural y natural, y potencia la cohesión social. El museo es un espacio para contextualizar simbólicamente las colecciones que custodia y para afirmar en sus visitantes que el pasado está vinculado a nuestro presente y futuro. De este modo el museo establece una estrecha relación con la sociedad contemporánea. (p. 122)

### **3.2.3 Sala de teatro:**

Sobre la sala de teatro, Plazola (1996) indica que es una edificación de forma abierta o cerrada con características espaciales que buscan evitar fenómenos acústicos. Asimismo, es utilizada para albergar el montaje de un escenario donde se desarrollen actividades representativas como obras literarias, espectáculos y musicales. (p. 109)

Según la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Gobierno del Perú (2011), el teatro es una edificación que alberga, en su interior, el desarrollo de las artes escénicas (p. 132).

### **3.2.4 Sala de cine:**

Plazola (1996) indica que las salas de cine tienen una amplia clasificación; sin embargo, todas funcionan en relación con un usuario, el cual presenciara una función proyectada (p. 205).

La Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Gobierno del Perú (2011) precisa que las expresiones artísticas expuestas en una sala de cine influyen en el desarrollo de las sociedades:

El cine es expresión artística, industria de entretenimiento y medio de comunicación. Los contenidos de la expresión cinematográfica transmiten valores, códigos culturales, normas de conducta, modas e ideología. El cine



contiene una forma de ver el mundo, aprehenderlo y mostrarlo a los demás. Como fenómeno social y cultural, puede ser, además, evidencia específica de un momento en el desarrollo histórico de un país debido a que aglutina particularidades de la sociedad en la que están insertos los creadores cinematográficos. (p. 156)

### **3.2.5 Galería:**

Una galería es definida por el Sistema de Información de las Artes en el Perú - INFOARTES (s.f.) como el espacio destinado a la exhibición de arte y cultura.

Además, Días (s.f.) define una galería a través de la dinámica cultural y comercial, donde participan los artistas y la sociedad.

Una galería de arte comercial es una empresa cultural en cuyo establecimiento se exhiben, promocionan y venden obras de arte. Dicha galería está dirigida por el galerista, el cual representa a una serie de artistas, que constituye la plantilla y guía la línea de trabajo del negocio.

Su función es la gestión cultural y económica, ya que, al ser un negocio, su finalidad es la rentabilidad económica, pero posee características que hacen que sea un negocio fuera de lo común. Por un lado, este se exhibe como comercial, ya que brinda un producto que es único, el cual es valorado de forma emocional y económica por su condición artística. Por otro lado, este ofrece un servicio gratuito a la sociedad, ya que no se cobra entrada para acceder a las exposiciones de la galería, aun cuando no se percibe ninguna subvención.

La galería es uno de los agentes más dinámicos que componen el mercado del arte al cumplir un papel fundamental: ofrecer garantía del valor de la obra que expone y de los artistas que representa. En ese sentido, este es un elemento esencial de la distribución artística y es el primer filtro por el que transitan los artistas para ingresar al mercado, ya que son las que determinan quien formará parte de él. (p. 41)

Por otro lado, Maure (s.f.) explica el momento de la historia donde se originan las galerías modernas y la morfología de espacios alargados donde se exponen piezas de arte:

Fue el carácter morfológico y funcional de la galería como estancia larga que alberga una colección artística lo que condujo ya, a partir del siglo XVIII, y frente al concepto clásico de museo, a la creación de las nuevas pinacotecas o galerías públicas destinadas a la exposición artística. (p. 25)

### **3.2.6 Escuela de arte:**

De acuerdo a los datos encontrados en el Sistema de Información de las Artes en el Perú - INFOARTES (s.f.), las escuelas de arte poseen diversos enfoques, los cuales son los siguientes: artes literarias, escénicas, audiovisuales, visuales, digitales y música.

### **3.2.7 Centro cultural o casa de la cultura**

El centro cultural es un tipo de edificio creado recientemente con la finalidad de albergar el desarrollo de distintas actividades dedicadas al arte y la cultura. Plazola (1996) describe el significado del mencionado término de la siguiente forma: "Conjunto de edificios que son parte del equipamiento urbano y que están destinados a albergar actividades de tipo cultural, recreativo o artístico; sirven de apoyo a la educación y actualización del conocimiento" (p. 603).

Por otro lado, se menciona lo siguiente: "Los centros culturales son edificios que albergan y divulgan, en un único espacio, diversas expresiones culturales, contribuyendo a la participación y contemplación de la cultura por toda la sociedad" (Oliveira, 2006, párr. 1).

También, se puede encontrar, en la investigación de Olivera (2006), que tanto el sector público como el privado se interesan en crear nuevos centros culturales cuyas dimensiones espaciales son mayores a las Casas de la Cultura, pues estas son anexos de algún edificio gubernamental.

### **3.3 Centro cultural:**

#### **3.3.1 Centros culturales por gestión y naturaleza organizacional:**

La Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Gobierno del Perú (2011) indica que la diferencia entre los centros culturales radica en la forma de gestionarlos y el origen organizacional que tienen. Estos son clasificados de la siguiente manera:

- Centros culturales universitarios
- Centros culturales de los diferentes países con los cuales mantenemos relaciones de cooperación
- Centros culturales de gremios y sindicatos
- Centros culturales de asociaciones
- Centros culturales de fundaciones
- Centros culturales que nacen de la responsabilidad social de las empresas. (pp. 113-115)

Por otro lado, Segura (2011) señala que la gestión, el financiamiento y la constitución jurídica de un centro cultural se definen de acuerdo a sus objetivos:

Existen diferentes tipos de Centros Culturales que satisfacen a distintos nichos de la sociedad, como son los jóvenes, los adultos, las comunas de escasos recursos, las comunas de mejor presente económico, las culturas de elite, las de masas y las populares. Todo depende de la misión y la visión que tenga el Centro Cultural en cuestión, así como también sus objetivos. Estos factores determinaran el modelo de gestión a seguir de cada Centro Cultural. También, es necesario precisar, que, así como existen distintos modelos de gestión de Centros Culturales, existen diversas formas para financiarlos, y figuras jurídicas para constituirse. (p. 5)

Además, para Segura (2011), existen “tres vertientes que podemos encontrar del concepto de cultura a nivel del trabajo en gestión cultural: la cultura popular, de elites y de masas” (p. 7).

Asimismo, Déla (2009) plantea una metodología que consta de tres etapas para la gestión de un centro cultural. La primera de ellas está enfocada en el diagnóstico de la demanda artística y cultural, así como de las diversas dinámicas de la zona a intervenir. La segunda etapa es la de conceptualización, donde se determinan las acciones a realizar con el centro cultural. Finalmente, en la tercera etapa, se establece la forma en que se gestionará el proyecto. (p. 13)

### **3.3.2 Organismos que aportan centros culturales a la ciudad:**

Actualmente diversos organismos tanto privados como públicos aportan centros culturales a una ciudad. Estos se dividen en cuatro grandes grupos a partir de lo señalado por la Organización de Estados Iberoamericanos (2015):

- a) Instituciones cuyas actividades dependen o están fomentadas por países amigos. Por ejemplo; el Centro Cultural de España, el Centro Cultural Peruano Norteamericano y el Centro Cultural Peruano Japonés
- b) Instituciones culturales dependientes de la banca estatal y privada. Por ejemplo; el Banco Interbank, que realiza exposiciones y actividades culturales; el Banco Central de Reserva, el cual tiene un museo que también es usado como centro cultural
- c) Instituciones o áreas culturales dependientes de municipios. Por ejemplo, Municipalidad de Miraflores, que tiene el complejo cultural Ricardo Palma y la Municipalidad de La Molina con su Casa de la Cultura
- d) Instituciones culturales organizadas por personas jurídicas y naturales. Por ejemplo; galerías de arte como Dédalo, Ivonne Sanguinetti, Wu, Lucía de la Puente y Cecilia Gonzáles ubicadas en el distrito de Barranco, las cuales son centros de difusión de arte en la ciudad; casas de artistas como la Casa Taller Víctor Delfín

ubicada también en el distrito de Barranco, todas ellas se convierten en centros importantes de exhibición.

Por otro lado, se presenta un enfoque desde el punto de vista constitutivo de un centro cultural y los organismos a los que generalmente pertenecen:

En el caso de su constitución, un Centro Cultural es una nomenclatura que puede tener diferentes figuras jurídicas, donde las más comunes son las Fundaciones y Corporaciones y las organizaciones regidas por la ley de Juntas de Vecinos 19.418. Estos últimos reciben el nombre de Centros Culturales Comunitarios y son la asociación más próxima a la comunidad. (Sancha, LOS ESPACIOS DE LA RED DE CENTROS CULTURALES (CCE), s.f., p. 6)

También, se tiene la siguiente definición sobre el importante rol que ejercen los patrocinadores en un centro cultural:

No existe ninguna organización que pueda sobrevivir sin ellos. Las instituciones británicas normalmente encuentran una tercera parte de su financiación en la cartera pública, nacional o local; otra tercera parte, en los ingresos de taquilla; otra tercera parte, en el sector de los patrocinadores privados, del tercer sector o comerciales. (Tusa, La gestión de un centro cultural de la A a la Z, 2016, párr. 39)

### **3.3.3 Géneros de edificios que forman un centro cultural:**

Los centros culturales albergan espacios de distinta índole cultural, según indican la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Gobierno del Perú (2011), así como también Plazola (1996), es muy común que los espacios en un centro cultural se establezcan de acuerdo a la necesidad que se tiene de ellos, esto quiere decir que siempre los centros culturales se diferencian en forma, programa y cantidad de área.

Según Plazola (1996), estos son los edificios más comunes que se pueden encontrar en un centro cultural: biblioteca, banco de datos, galería, museo, unidad de estudio de artes plásticas, auditorio, teatro abierto y al aire libre por especialidades, cine,

sala de conciertos, sala de música y danza, salón de usos múltiples (conferencias, exposiciones, bailables, etc.), oficinas de difusión cultural, restaurante o cafetería, librería, e informes y departamento de investigación (p. 603).

Así, también, Plazola (1996), propone algunos edificios menos comunes que se pueden encontrar en un centro cultural:

Escuela de arte, centro internacional de lenguas, planetario, sala de ópera, espacio escultórico, parque público, jardín botánico, área de preservación o restauración, información turística, radiofusión, televisión, locales comerciales para artesanías, ropa y venta de productos de la región de cualquier giro comercial que sea rentable (p. 603).

Por otro lado, Sancha (s.f.), muestra los principales componentes que tienen en común las diversas edificaciones de la Red de Centros Culturales de España alrededor del mundo, donde los aspectos más relevantes son la ubicación en la ciudad y la dimensión de la infraestructura. Además, se encuentra un promedio del programa más común dentro de los espacios culturales públicos, donde se revela que, cerca del 55 % del proyecto, es destinado a salas multiusos, bibliotecas y salas de exposición, mientras que los espacios internos de trabajo compuestos por las diversas áreas administrativas ocupan cerca del 15 %. En general, cerca del 20 % del proyecto es destinado a circulaciones y accesos. Finalmente, cerca del 10 % es ocupado por las instalaciones, almacenes, cocinas y comedores (pp. 3-49).

De una forma muy convincente, se enfatiza en la importancia y el impacto del programa enfocado a la educación dentro de un centro cultural:

Todos los centros culturales deberían tener su propio programa educativo. La mayoría ya lo hace. No son un simple añadido más, sino una parte integral de la actividad de abrir lo que la cultura puede ofrecer a la gente de todas las edades, que han tenido pocas oportunidades de aprender o experimentar el arte. Ya sea que el programa educativo toma las formas artísticas básicas fuera de las escuelas, o trae colegios y grupos al edificio para conseguir una participación más cercana e íntima, ya sea que el centro pone en marcha actividades artísticas con comunidades enteras, el objetivo es el mismo. La educación rompe barreras, abre

las mentes y las puertas, expande el entendimiento y la diversión. Por encima de todo, muestra que la cultura no vive en una torre de marfil. (Tusa, 2016, párr. 19)

En el caso del distrito de Barranco, se encontró una biblioteca, galerías, museos, teatros experimentales, sala de proyección de cine, talleres artísticos, restaurantes, cafeterías y librerías. Además, se propone un mirador como una forma de generar un hito aprovechando la altura baja del lugar y la riqueza arquitectónica de la zona monumental.

### **3.3.4 Factores para determinar la ubicación de un centro cultural**

La ubicación de un centro cultural es un factor muy importante, pues necesita englobar un espacio en el cual se generen dinámicas que beneficien el desarrollo de las actividades culturales y, a la vez, debe contar con servicios básicos como energía eléctrica y saneamiento. Asimismo, este debe estar ubicado en un ambiente agradable próximo a áreas naturales, donde se permita la edificación de tal infraestructura. Ello permitirá que se integre de forma armónica con el contexto existente y, también, cuente con cercanía a los sistemas de transporte de la ciudad. Dichos factores serán desarrollados a continuación.

- **Ubicación y terreno:**

En cuanto a la elección de la ubicación de un proyecto, Plazola (1996) considera que los siguientes factores son indispensables:

En las áreas periféricas de las ciudades, se debe contar con infraestructura adecuada de vías, saneamiento, transporte, electricidad y telefonía. Además, es necesario ubicarse cerca a centros educativos, parques urbanos, centro histórico, centro manufacturero (artesanías, cerámica), vías importantes de transporte y espacios de reunión donde se generen dinámicas. (p. 622)

Asimismo, la Asociación Americana de Planificación (2001) señala que hay una relación importante entre la ubicación y el terreno a elegir. A continuación, se detallan estas características.

Cada proyecto busca generar un producto distinto y, por tanto, el terreno que se elige debe adecuarse a las características que se buscan, pues no hay una manera regular de establecer un sitio; sin embargo, hay ciertos criterios que pueden ayudar a determinar mejor la ubicación de un proyecto, como es la morfología del terreno, que nos indicará dónde es más conveniente, por ejemplo, no encontrar grandes pendientes, pues los trabajos de nivelación podrían incrementar los precios de la obra. Asimismo, ello advierte de los peligros naturales como sismos, cuestiones biológicas que beneficien el funcionamiento del proyecto, la estabilidad de los suelos para los cimientos, las consideraciones del mercado en cuanto al funcionamiento del proyecto, la accesibilidad del transporte, la compatibilidad de usos entre el terreno elegido y el proyecto, la forma y el estado de saneamiento físico legal del terreno. (p. 113)

Por otro lado, uno de los criterios que muestran mayor énfasis es el de la viabilidad económica según la Universidad Santo Tomás (s.f.):

Relacionados al clima y los sismos principalmente, estos factores deben ser considerados para la elección del terreno donde se ubicará el proyecto, considerando el historial y la frecuencia de desastres naturales que ocurren en el terreno elegido pues esto influye en la decisión para la inversión del proyecto. (p. 48)

Plazola (1996), con respecto a la elección del terreno, considera de gran importancia lo siguiente: “Los terrenos deben ser grandes con paisajes naturales o cerca a ellos y topografía irregular que ayuden a la creación de espacios arquitectónicos más agradables, además de vigilancia y puntos de recolección de basura” (p. 622).

Finalmente, los siguientes criterios se emergen al considerar los costos y la disponibilidad del terreno de acuerdo a la Universidad Santo Tomás (s.f.) son los siguientes:

Se refiere al gran porcentaje de valor que tiene el terreno con respecto al costo total del proyecto edificado, es así que se debe buscar reducir al máximo el dinero invertido identificando y adquiriendo un predio con las dimensiones que se



ajusten a las necesidades del proyecto, incluso evitando adquirir terrenos con edificaciones existentes que generen gastos de demolición, de esta manera se invierte una menor cantidad. El terreno donde se ubica el proyecto debe contar con los servicios básicos de agua, desagüe, luz y servicios de limpieza pública como mínimo para tener un correcto funcionamiento. (p. 49)

- **Uso de suelo:**

Plazola (1996) afirma que el uso del suelo debe ser consultado a las autoridades competentes al realizar un proyecto. (p. 623)

De esta manera, la Asociación Americana de Planificación (2001) señala las siguientes limitaciones y oportunidades con respecto al uso del suelo:

Se trata del aprovechamiento que se hace de las condiciones que ofrece el terreno y su contexto inmediato a partir de las intenciones que se tienen con el proyecto. Mientras más claras estén estas condiciones, el proyecto se desarrolla mejor y la relación volumétrica, de materiales, funcionamiento, etc., entre éste y su contexto es producto de un análisis exhaustivo. Las condiciones del terreno también se pueden aprovechar en el sentido que, si las características topográficas lo permiten, éstas tengan cierto protagonismo en el proyecto aprovechando las visuales, clima y naturaleza para así incrementar el valor y estética a la obra. (pp. 114-115)

La Universidad Santo Tomás (s.f.), desde una perspectiva económica, brinda las siguientes recomendaciones para la identificación y el buen uso del suelo para un proyecto:

Es recomendable identificar predios con niveles bajos de pendientes que ocasionen gastos en excavación que se pueden evitar, si el proyecto es de gran inversión, se debe procurar llevar a cabo un estudio de los suelos del terreno antes de adquirirlo. El uso que tiene el proyecto debe ser compatible con los permitidos por las instituciones correspondientes, además se debe evaluar las condiciones para la edificación de un proyecto nuevo, considerando la cantidad de niveles que se permiten edificar, de

esta forma se puede realizar un análisis de viabilidad económica antes de adquirir el inmueble (p. 49).

- **Contexto urbano:**

El contexto urbano es un factor fundamental a tomar en cuenta para la elaboración de un proyecto. De acuerdo con Plazola (1996), se debe considerar lo siguiente:

El proyecto se tiene que integrar al contexto urbano inmediato y este no debe ubicarse en asentamientos irregulares, a menos que se pretenda regenerar el entorno y, por último, se debe priorizar su ubicación para obtener la mejor visualización y el acceso más fácil. (p. 623)

En ese sentido, la Asociación Americana de Planificación (2001) precisa que se debe entender la “personalidad” del sitio y, para ello, brinda la siguiente sugerencia:

Si bien es cierto que, cada proyecto busca generar un impacto en el contexto donde se ubica, este debe preservar y proteger las diversas complejidades encontradas en el lugar antes de su inserción, siempre y cuando estas generen un impacto considerado como positivo, de lo contrario es válido proponer estrategias para corregir dinámicas negativas como la delincuencia (p. 115).

Por último, la oferta y la demanda son, también, factores influyentes para lograr un adecuado funcionamiento del proyecto. Según la Universidad Santo Tomás (s.f.), se tiene la siguiente información: “Es importante que en el contexto inmediato del proyecto se encuentren edificaciones con características afines, de esta manera queda claro que existe una oferta de servicios que satisfacen una determinada demanda” (p. 50).

- **Vialidad:**

La accesibilidad es otro factor de gran importancia para el funcionamiento de un proyecto, Plazola (1996) afirma lo siguiente al respecto:

El centro cultural necesita tener una fácil accesibilidad por tanto es necesario su cercanía con una vialidad regional, una o dos primarias, vialidad secundaria y peatonal, todas estas vías tienen que contar con señalización adecuada que sirva de guía al visitante (p. 622).

De la misma forma, la Universidad Santo Tomás (s.f.) complementa lo dicho anteriormente con lo siguiente:

El proyecto debe ser accesible desde las principales vías de transporte público y privado que tiene la ciudad con un paradero ubicado máximo a una cuadra de distancia, de esta manera incrementan las posibilidades de uso que tiene el proyecto pues el tránsito peatonal supone una cantidad considerable de usuarios potenciales, además debe contar con servicio de telefonía móvil, fija e internet (p. 50).

### **3.3.5 Principales actividades de un centro cultural:**

De acuerdo con Plazola (1996), un centro cultural busca generar un impacto positivo en el contexto en el que se ubica mediante el desarrollo de actividades que fortalezcan la identidad, el sentido de pertenencia, educación de la población y concientización social. Estas actividades son de gran importancia, pues ello sirve para reforzar la identidad y el sentido de pertenencia. Por ello, es necesario considerar programas como exposiciones que pueden ser enfocadas a la difusión de pintura al aire libre, artesanía, tecnología, trajes regionales, historia. Además, se encuentran actividades de convocatoria masiva como conferencias y conciertos. (p. 611)

En el caso del proyecto, se propone una galería, pues es donde se fomentan las exposiciones, sobre todo de pintura, en el distrito. Los investigadores sugieren tomar en cuenta actividades educativas como los talleres, aulas y conferencias enfocados a la enseñanza. Por ello, se plantean talleres a costos sociales donde se lleven a cabo actividades tales como el baile, pintura, telas aéreas e improvisación, que son actividades que han sido encontradas en el estudio realizado en el distrito.

Al respecto, Plazola (1996) menciona, también, que los centros culturales necesitan ambientes para el desarrollo de actividades de índole social tales como el baile, danza folklórica, teatro, cine y, a la vez, un programa destinado a reuniones sociales, las cuales se consideran eventos de carácter especial. (p. 609)

En el caso del proyecto, se proponen salas de proyección de cine y teatro experimental, pues, durante la investigación, se encontró infraestructura acondicionada no adecuada para el desarrollo de estas actividades. También, se hace mención al constante cambio en la demanda de programas culturales y artísticos que invitan a reflexionar en la forma de pensar las características espaciales y flexibles del proyecto.

Además de la disciplina financiera rutinaria que, por supuesto se exige, las organizaciones culturales trabajan en campos donde pronosticar la respuesta del público acerca del programa cultural es notablemente difícil. Los gustos cambian; el gusto puede ser modelado; el gusto necesita una guía. El predecir la respuesta del público a la oferta artística es arriesgado. Y eliminar el riesgo es imposible. A menudo, en materia de cultura, la línea segura y conservadora es la más peligrosa. El centro de la calzada –bien sea en cultura, o bien cuando caminas– es el lugar donde más fácilmente te pueden atropellar. Nada hay más pasado de moda en cultura que los galardonados la temporada pasada. (Tusa, 2016, párr. 2)

Como se señaló, la flexibilidad espacial en un proyecto es de gran importancia, puesto que de ello depende el funcionamiento del programa establecido:

Pero, en nuestro mundo actual, los programas, las funciones y las necesidades de cualquier arquitectura cambian continuamente, por lo que no conviene diseñar los edificios para un programa único e inmutable, sino proyectar arquitecturas flexibles y transformables que se puedan adaptar a los cambios y mutaciones que cualquier uso experimenta en nuestros días. En este sentido, debemos proyectar pensando que estamos creando un ser vivo que va a necesitar crecer, cambiar, transformarse y adaptarse para sobrevivir en un mundo de cambio. (Muñoz, 2008, p. 70)

Como se ha indicado anteriormente en el subcapítulo 3.3.3, la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Gobierno del Perú (2011)

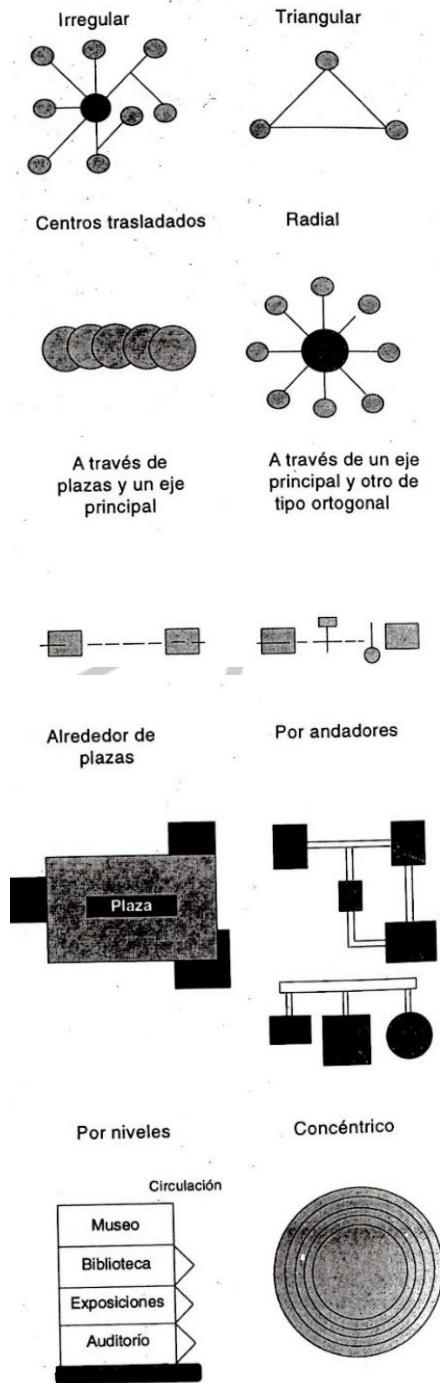
y Plazola (1996) coinciden en que los centros culturales nunca tienen una programación arquitectónica idéntica.

A pesar de lo mencionado en el párrafo anterior, se adjunta el análisis de Plazola (1996) que se encuentra en la figura 3.2, tabla 3.1 y diagramas 3.1, 3.2 y 3.3, pues se considera que es de gran importancia para la investigación:



Figura 3. 1

Formas de agrupación de un centro cultural



Fuente: Plazola (1996)

A partir de Plazola (1996), los gráficos de la figura 3.2 dan cuenta de un estudio esquemático de las distintas formas de agrupación del programa que comprende un centro

cultural (p. 612). Este gráfico sirve de apoyo para establecer el esquema de diseño de la propuesta.

Tabla 3. 1

Estudio de áreas de un centro cultural

<b>ESTUDIO DE AREAS DE UN CENTRO CULTURAL</b>	
<b>Zonas</b>	<b>Area m<sup>2</sup></b>
<b>Exteriores</b>	
Plaza de acceso	85
Pasos a cubierto	798
Andadores	1 000
Estacionamiento	625
Circulaciones	625
Jardines	1 868
Explanadas	800
Espejo de agua	500
Plazas para tianguis semanal	4 750
Auditorio al aire libre	250
Espacio escultórico	500
Espacio de lectura	100
Juegos infantiles	2 375
Pintura al aire libre	100
Teatro y oratoria	100
Trabajos manuales	100
<b>Privadas</b>	
Sección de administración	130
Sanitarios hombres y mujeres	16
Sección de bodega	39
Sección de mantenimiento	90
Sección de basura	36
<b>Cultural</b>	
Sala de exposiciones	245
Sala de proyecciones	150
Salón de usos múltiples	200
Artesanías	60
Mediateca	100
Libros y revistas	100
<b>De servicios</b>	
Servicios sanitarios públicos	48
Servicios sanitarios para hombres	24
Servicios sanitarios para mujeres	24
Sección de mesas	150
Sección de cocina	60
<b>Total</b>	<b>16 048</b>

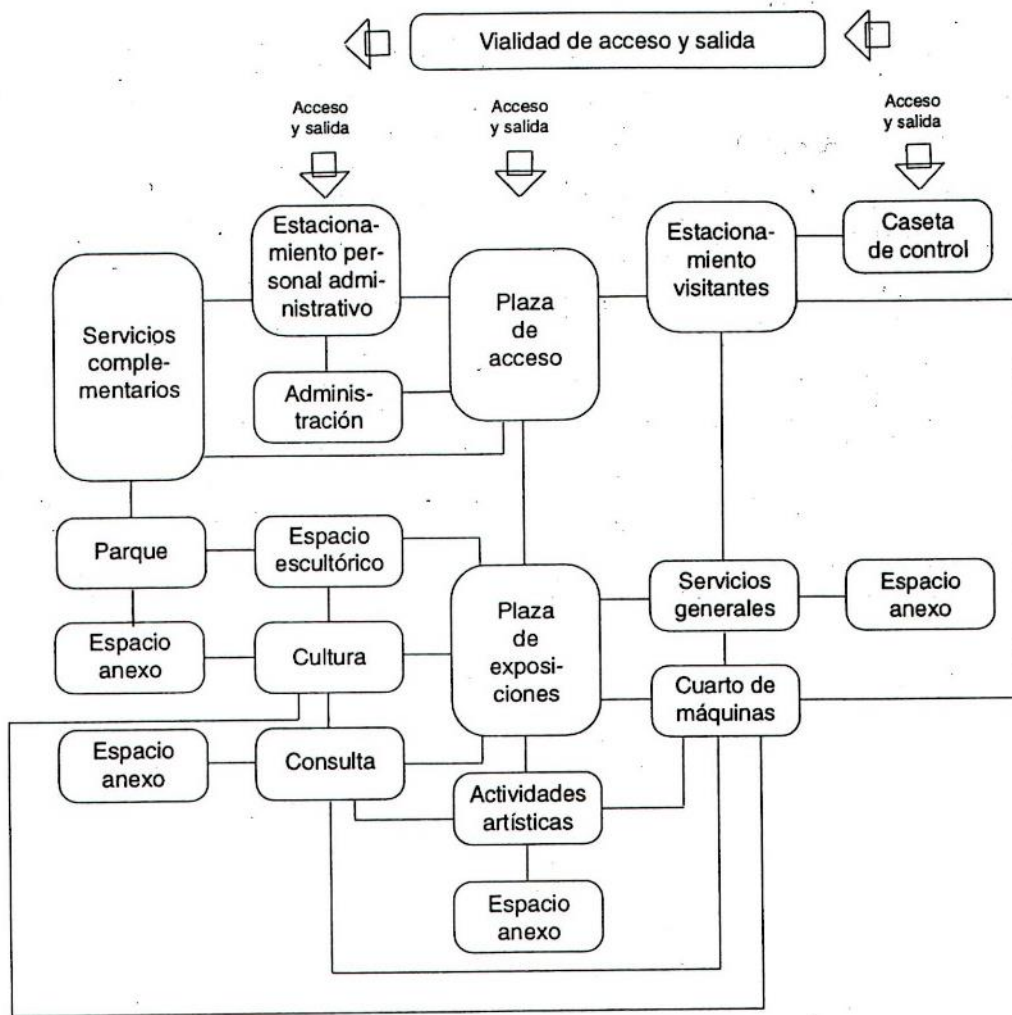
Fuente: Plazola (1996)

La tabla 3.1 analizada por Plazola (1996) corresponde al estudio de áreas de un centro cultural en el cual se establecen ratios para las zonas exteriores, privadas, área cultural y servicios (p. 610).

Para la propuesta, se considera la proporción de las áreas que componen este estudio. Con ello, se busca que, más adelante, sirva como proyecto referencial con la finalidad de establecer ratios que puedan ser comparables a los del proyecto propuesto.

Diagrama 3. 1

Diagrama general de funcionamiento de un centro cultural



Fuente: Plazola (1996)

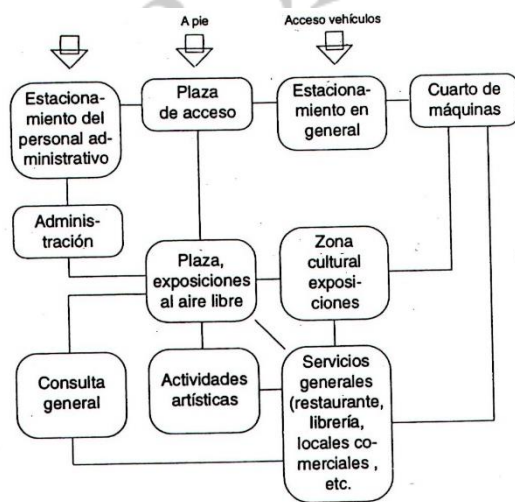


El diagrama 3.1 realizado por Plazola (1996) muestra la relación adecuada de los espacios principales y complementarios que debe tener el programa de un centro cultural para lograr un adecuado funcionamiento (p. 611).

Así, se considera, también, la disposición en la programación de los proyectos referenciales, pues, como se ha mencionado con anterioridad, no todos los centros culturales poseen los mismos componentes.

Diagrama 3. 2

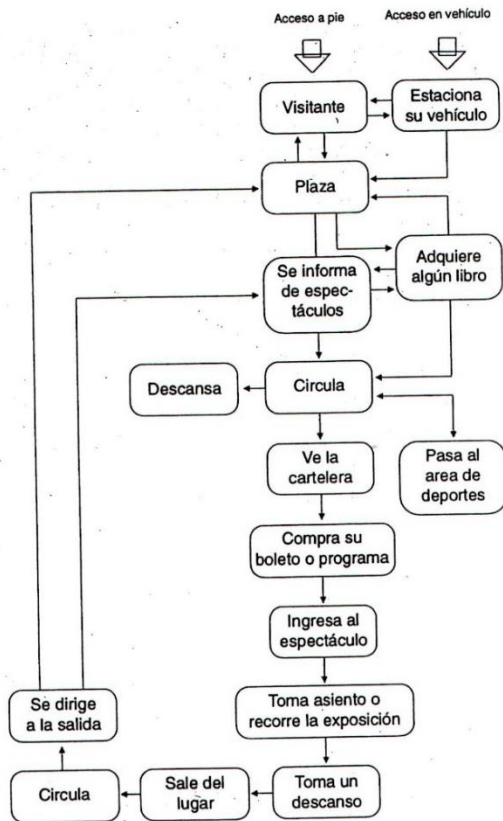
Diagrama de flujo de un visitante



Fuente: Plazola (1996)

Diagrama 3. 3

Diagrama de flujo de un visitante



Fuente: Plazola (1996)

En los diagramas 3.2 y 3.3 realizados por Plazola (1996) se muestran relaciones del programa de un centro cultural en sus distintos niveles de privacidad. Este debe tener cierta gradualidad de relación de los espacios públicos, semipúblicos y privados con el visitante (p. 508).

### 3.4 Instituciones afines:

Es importante definir los siguientes términos puesto que la zona a intervenir cuenta con inmuebles y espacios históricos protegidos. Las definiciones teóricas específicas se analizarán de forma rápida y concisa, ya que son determinados o dictaminados por instituciones y su definición es de acuerdo a ellos.

#### **3.4.1 Ministerio de Cultura:**

"El Ministerio de Cultura es un organismo del Poder Ejecutivo responsable de todos los aspectos culturales del país y ejerce competencia exclusiva y excluyente, respecto a otros niveles de gestión en todo el territorio nacional" (Ministerio de Cultura, 2017, párr. 1).

#### **3.4.2 Instituto Nacional de Cultura:**

El Instituto Nacional de Cultura se creó el 9 de marzo de 1971 y finalizó sus funciones el 30 de setiembre de 2010. Su creación se dio durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado como Organismo Público Descentralizado del Sector Educación, mediante el Art. 49 del Decreto Ley 18799. Hasta la creación del Ministerio de Cultura, el INC era el organismo competente en materia de cultura. (Ministerio de Cultura, s.f., párr. 6)

#### **3.4.3 Ambientes urbano monumentales:**

Son los espacios urbanos cuya fisonomía y elementos poseen valor urbanístico de conjunto. Estos pueden ser plazas, plazuelas, calles, alamedas, etc. Están compuestos por los espacios públicos y por las edificaciones que los componen. Estos pueden ser de primer, segundo o de tercer orden. (Ministerio de Cultura, s.f., párr. 2)

#### **3.4.4 Centros históricos y zonas monumentales coloniales y republicanas:**

Las zonas monumentales son los sectores o barrios de la ciudad cuya fisonomía debe conservarse por poseer valor urbanístico de conjunto, valor histórico - artístico y porque en ellas se encuentra un número apreciable de Monumentos y/o AUM. El Centro Histórico es la zona monumental más importante desde la cual se originó y desarrolló una ciudad. Las edificaciones en centros históricos y zonas monumentales pueden poseer valor monumental o de entorno. (Ministerio de Cultura, s.f., párr. 3)

#### **3.4.5 Inmuebles de valor monumental:**

“Son aquellos inmuebles que sin haber sido declarados monumentos revisten valor arquitectónico o histórico” (Ministerio de Cultura, s.f., párr. 9).

#### **3.4.6 Monumentos:**

“Son las edificaciones de cualquier época que, por su valor arquitectónico, histórico y/o artístico, han merecido la declaración de Monumento mediante Resolución u otro dispositivo legal. Estos pueden ser según el caso de primer, segundo o tercer orden” (Ministerio de Cultura, s.f., párr. 12).

#### **3.4.7 Reglamento Nacional de Edificaciones:**

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2016), en el artículo 1, norma G.010, título I del Reglamento Nacional de Edificaciones brinda la siguiente definición:

El Reglamento Nacional de Edificaciones tiene por objeto normar los criterios y requisitos mínimos para el diseño y ejecución de las Habilitaciones Urbanas y las Edificaciones, permitiendo de esta manera una mejor ejecución de los Planes Urbanos. Es la norma técnica rectora en el territorio nacional que establece los derechos y responsabilidades de los actores que intervienen en el proceso edificatorio, con el fin de asegurar la calidad de la edificación. (p. 9)

#### **3.5 Conclusiones parciales:**

La terminología presentada previamente permite un mejor entendimiento sobre el tema en cuestión debido a su capacidad explicativa técnica. En otras palabras, los conceptos desarrollados constituyen, finalmente, el componente conceptual del proyecto y proporcionan definiciones especializadas, lo que permite lograr una mejor claridad sobre la propuesta de investigación.

De otro lado, existen diferentes géneros de edificios destinados a acoger distintas actividades culturales, cada una de ellas por separado, como, por ejemplo, las bibliotecas, los museos, las salas de teatro, salas de cine, galerías, escuelas de arte, entre otros; sin embargo, también se encuentran los centros culturales, los que posibilitan la interrelación de estos programas dentro de una misma edificación. De esa manera, se satisface una mayor variedad de necesidades del usuario y se generan dinámicas más complejas. En el

caso puntual del proyecto del Centro Cultural, en el distrito de Barranco, se plantea que este sea financiado y gestionado de forma pública, como una institución o área dependiente de la Municipalidad de Barranco, pues, como se mencionó, existe una clara necesidad de infraestructura pública que brinde acceso al desarrollo de múltiples actividades culturales a costos sociales accesibles. Se plantea que las actividades desarrolladas en el proyecto pueden ser lideradas por los artistas provenientes de las distintas asociaciones culturales que se encuentran en el distrito y en la ciudad, para que así se ofrezcan talleres y espectáculos de calidad, además de fortalecer los vínculos entre la inversión pública y privada.

Los estudios que analizan la variedad de programación en los distintos centros culturales de este distrito permiten identificar cuáles son las opciones de programación ideales para para este proyecto. En ese sentido, se proponen talleres, galería, salas de proyección de cine, teatro experimental, biblioteca y servicios complementarios, como estacionamientos y comercio. Ello posibilitará generar relaciones afines con el contexto en cuestión.

En cuanto a la ubicación del centro, hay diversos factores (mencionados en este capítulo) que se deben considerar para la selección de la misma. Luego de analizarlos, se determinó que este debe encontrarse dentro de la zona monumental, pues es donde están los parques urbanos más populares, la mayor cantidad de monumentos históricos, inmuebles de interés monumental, un ambiente urbano monumental y las principales instituciones que generan todas las dinámicas alrededor del parque municipal. Así, el terreno se encuentra a dos cuadras de este parque. Este tiene acceso al paradero del Metropolitano y se encuentra cerca de las principales vías de tránsito, como las avenidas José de San Martín y Miguel Grau. Para la elección de este, también se consideró la intangibilidad de monumentos históricos o inmuebles de interés monumental. Además, el proyecto se emplaza en una esquina, mantiene la volumetría definida de la manzana, respeta la continuidad de la trama urbana y el uso del terreno como centro cultural es permitido por la municipalidad.

Con respecto a los centros culturales en general, al presentar una programación variada, requieren de una tipología que posibilite un adecuado desarrollo de diferentes

actividades que se complementen y generen dinámicas más complejas en beneficio del usuario. Las teorías concernientes a las formas de agrupación de un centro cultural desarrolladas en este capítulo, al ser complementadas con el análisis de los proyectos referenciales en el siguiente, ayudan a establecer la tipología más adecuada en beneficio. El estudio de áreas permite establecer la proporción adecuada de estas, y los diagramas de funcionamiento y flujo de un visitante brindan información sobre las relaciones que debe producir el programa en su función pública, semiprivada y privada. Estos componentes son necesarios, y sirven de guía para el adecuado diseño y funcionamiento del proyecto.

El Ministerio de Cultura e Instituto Nacional de Cultura son los entes encargados de la regulación de lo concerniente a la cultura en el Perú. Debido a la presencia de una gran cantidad de edificaciones con valor cultural en el distrito de Barranco, es necesario que el proyecto respete la infraestructura heredada y, a través de este, se deben crear relaciones arquitectónicas en el trazado, volumetría y materialidad.

Las normativas impuestas por el Reglamento Nacional de Edificaciones en la norma A.010 Condiciones Generales de Diseño, A.070 Comercio, A.090 Servicios Comunes, A.100 Recreación y Deportes, A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad y personas adultas mayores, permiten un enfoque más específico en cuanto a las consideraciones que se toman para la elaboración del proyecto. Además, la zonificación, parámetros, plano de alturas e índice de usos emitidos por Municipalidad Distrital de Barranco (Láminas 5.20-5.23) y el plano de monumentos históricos, inmuebles de interés monumental, ambiente urbano monumental y zona arqueológica establecido por el Ministerio de Cultura (Lámina 5.3) permiten tener un enfoque más profundo para la realización del proyecto.

## CAPÍTULO IV: MARCO OPERATIVO

En el presente capítulo, se analizan diversas experiencias análogas correspondientes a centros culturales a nivel local e internacional con el fin de aprender y entender su funcionamiento. Lo anterior permitirá extraer conclusiones pertinentes para el planteamiento del proyecto en cuestión.

### **4.1. Hipótesis de trabajo:**

#### **4.1.1. Del lugar:**

Si el emplazamiento de los centros culturales es importante para el confort del usuario, es necesario analizar los antecedentes; es decir, el emplazamiento de centros culturales ya existentes, pues ello establecerá pautas concisas para una ubicación óptima.

#### **4.1.2. De la función:**

Si el programa arquitectónico presente en un centro cultural debe ser diverso para favorecer el desarrollo cultural, entonces, los proyectos analizados deberían reflejar estas características.

#### **4.1.3. Del espacio:**

Si la organización espacial e interrelación de los espacios públicos, semipúblicos y privados de un centro cultural son importantes para un adecuado desenvolvimiento de las actividades culturales que brinden satisfacción a los usuarios, entonces, los proyectos presentarán una relación espacial adecuada de sus espacios y organización en función de sus características particulares.

#### **4.1.4. De la forma:**

Si la tipología de un centro cultural es importante para generar dinámicas y para aprovechar las características paisajísticas de su entorno, entonces los proyectos analizados buscarán una relación tanto de sus espacios interiores como con el contexto que lo rodea.

#### **4.1.5. De la tecnología:**

Si las tecnologías utilizadas en un centro cultural buscan satisfacer el confort del usuario en el desarrollo de las diferentes actividades, entonces, los proyectos referenciales analizados emplearán estrategias en función de la especificidad del uso de los ambientes en búsqueda del confort del usuario.

### **4.2. Estudio de caso nacional:**

#### **4.2.1. Lugar de la Memoria: Lima - Perú**

- **Historia y descripción del proyecto:**
  - Arquitectos del proyecto: Sandra Barclay y Jean Pierre Crousse
  - Año del proyecto: 2013
  - Área del proyecto: 4 900 m<sup>2</sup>
  - Toma de partido:

Según Archdaily (2014), los arquitectos señalan que el proyecto es concebido bajo la idea de dignificar al hombre. Se ubica, así, de manera armoniosa en el acantilado de la Costa Verde con la intención de recuperar su memoria en un contexto de farallones y quebradas. También, hacen uso de los materiales encontrados en el lugar, como el canto rodado y la vegetación. Asimismo, a través de este, se buscaba reemplazar un vacío volumétrico generado en la construcción



de la Bajada de Constructores, además de aprovechar la visual para proponer un recorrido continuo por los diferentes niveles del proyecto y rematar en un mirador.

- **Del lugar:**

El proyecto se encuentra ubicado en la Costa Verde, en el límite entre la ciudad y el mar. Tiene los cuatro frentes libres y posee un gran valor paisajístico por la vista privilegiada del paisaje marino.

Figura 4. 1

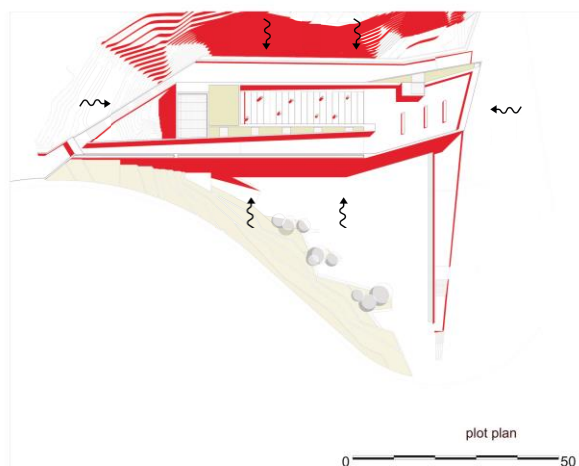
Ubicación del Lugar de la Memoria



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017). Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM). Recuperado de <https://goo.gl/UQV821>

Plano 4. 1

Estudio de sombras y ventilación del Lugar de la Memoria



Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). El lugar de la Memoria construye la memoria del lugar. Recuperado de <https://goo.gl/42GSgx>

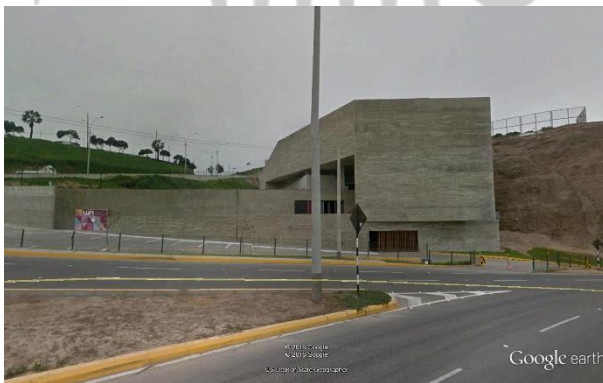
El proyecto está ubicado en un terreno con topografía accidentada, lo cual permite generar espacios en distintos niveles. Asimismo, al ser un bloque sólido y alargado, con el eje principal de sur a norte, genera sombras de mayor dimensión en la terraza con frente al acantilado y por el otro lado. Ello, pues, ha sido propuesto de manera estratégica para permitir que haya sombra en un área con bancas en la plaza. Adicionalmente, el edificio presenta cuatro frentes y, gracias a las ventanas, se puede generar un control de la ventilación cruzada entre los ambientes. En otras palabras, ello permitirá aprovechar de manera adecuada la corriente de aire.

Por la Costa Verde:

La relación del proyecto con este frente es netamente vehicular: el edificio es cerrado completamente, aunque, también, se aprovecha una relación visual con el océano por medio de la cubierta del edificio utilizada como mirador y a través de la plaza ubicada al lado de la volumetría.

Fotografía 4. 1

Fachada del Lugar de la Memoria con frente a la Costa Verde



Fuente: Google Earth (2017). Circuito de playas. Recuperado de <https://goo.gl/nkHHSv>

Por la bajada al circuito de playas:

La relación entre el proyecto y este frente, en el cual se encuentra la plaza y la bajada del circuito de playas, es, principalmente, vehicular, debido a que se trata de una vía rápida, pero también se logra rescatar cierta relación con los ciclistas y peatones.

#### Fotografía 4. 2

Fachada del Lugar de la Memoria con frente al circuito de playas



Fuente: Google Earth (2017). Miraflores, Municipalidad Metropolitana de Lima. Recuperado de <https://goo.gl/gY3y2h>

Por el acantilado:

El edificio se inserta en el acantilado respetando la morfología natural existente, buscando una relación visual y arquitectónica.

#### Figura 4. 3

Fachada del Lugar de la Memoria con frente al acantilado



Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Archdaily, por Palma (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/cs9RZc>

Por el estadio Niño Héroe Manuel Bonilla:

La relación del edificio con respecto al estadio Niño Héroe Manuel Bonilla se establece a través de un acceso peatonal.

#### Fotografía 4. 4

Vista del Lugar de la Memoria por el estadio Niño Héroe Manuel Bonilla



Fuente: Google Earth (2017). Estadio Niño Héroe Manuel Bonilla. Recuperado de <https://goo.gl/RYKYH8>

- **De la función:**

Pese a que el edificio no es estrictamente un centro cultural, el programa que contiene es ciertamente parecido: cuenta con una biblioteca, auditorio, talleres, salas de exposición y, sobre todo, presenta una relación entre el espacio público exterior y el edificio.

#### Fotografía 4. 5

Lugar de la Memoria

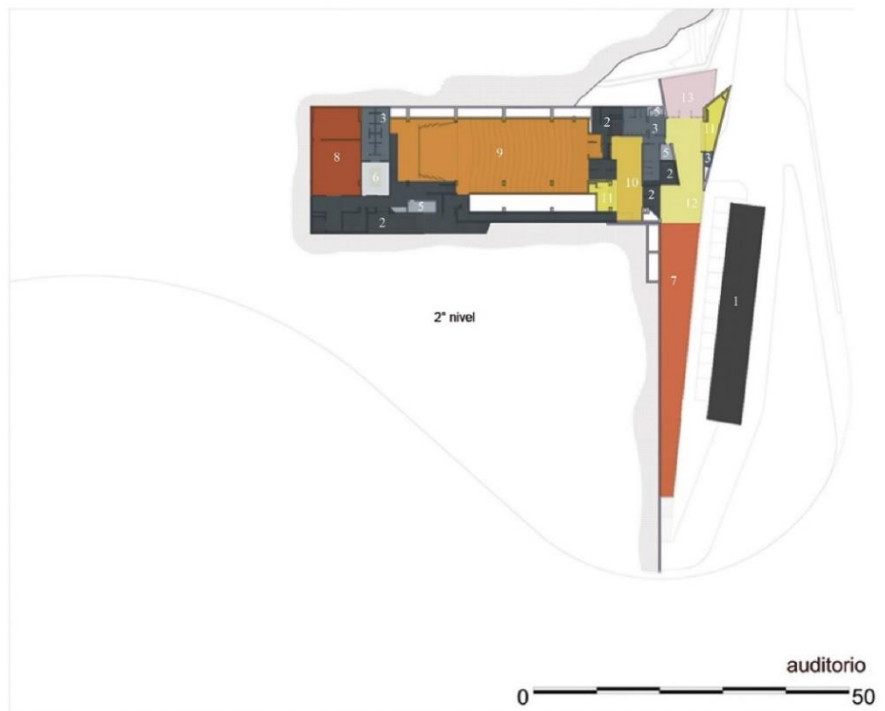
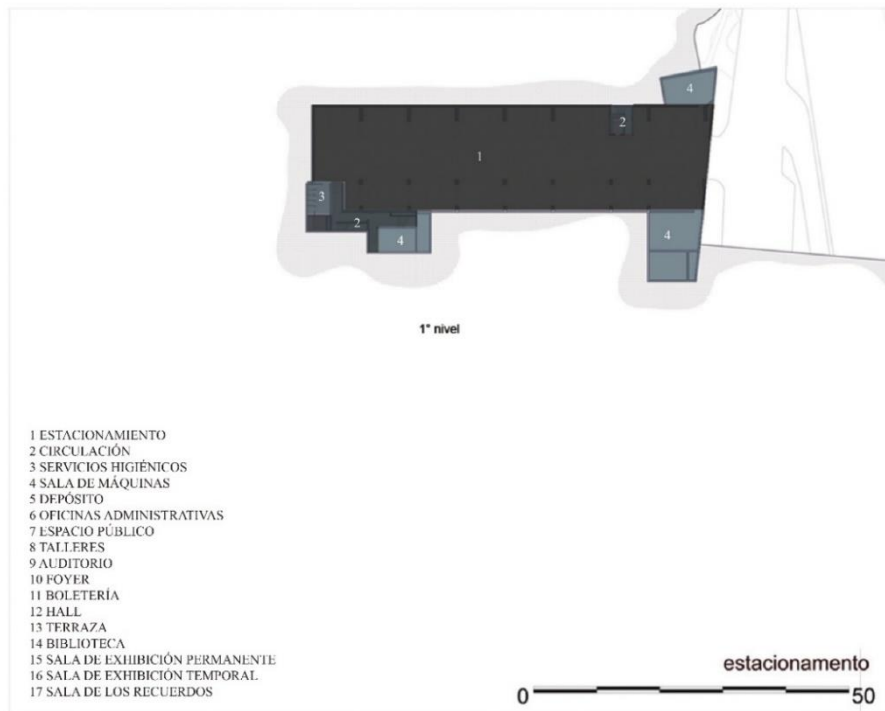


Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Archdaily, por Palma (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/wD3FX1>

## Plano 4. 2

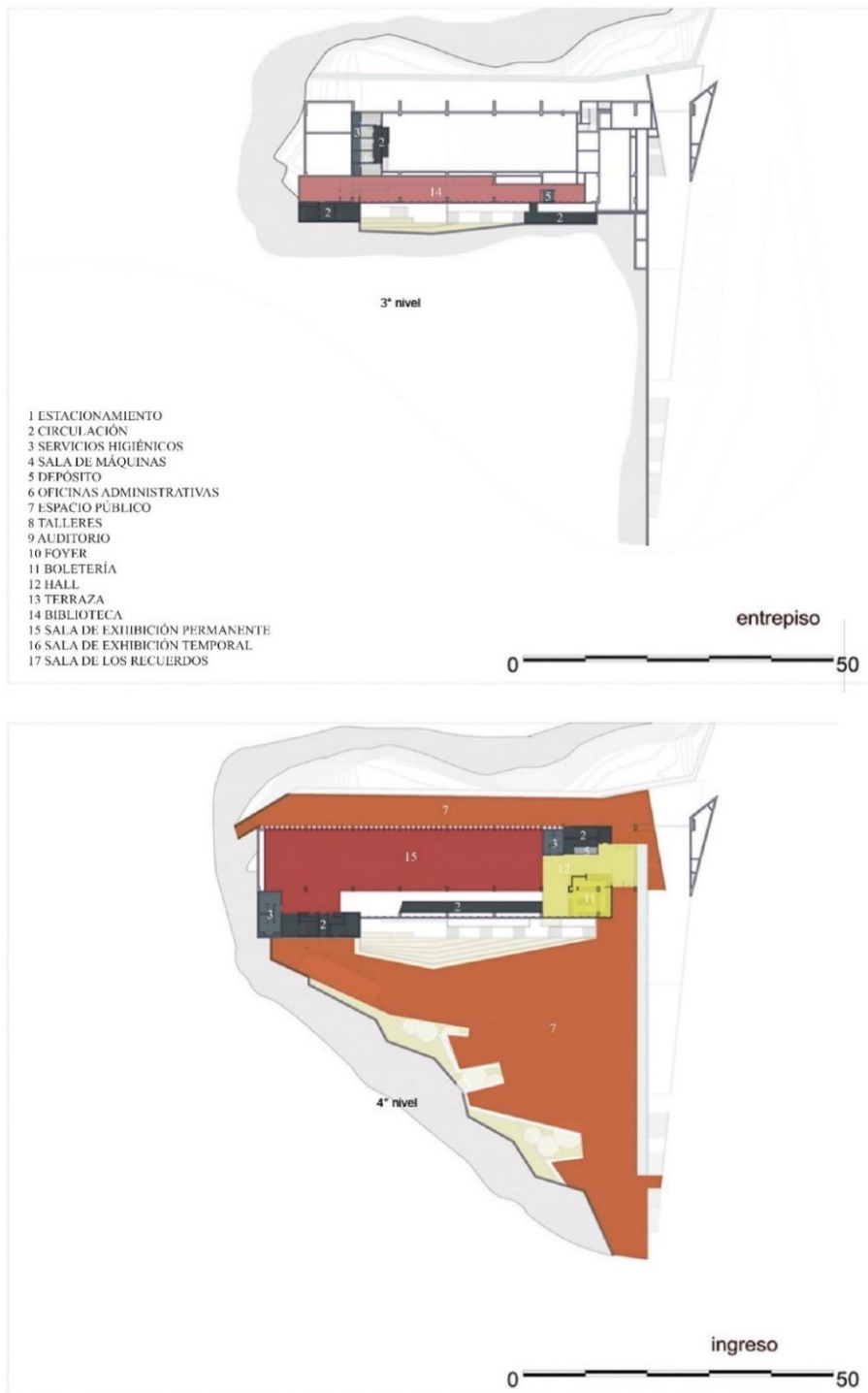
### Programa del Lugar de la Memoria



Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/EzuiO6> y <https://goo.gl/Mvo8s9>

### Plano 4. 3 Programa del Lugar de la Memoria

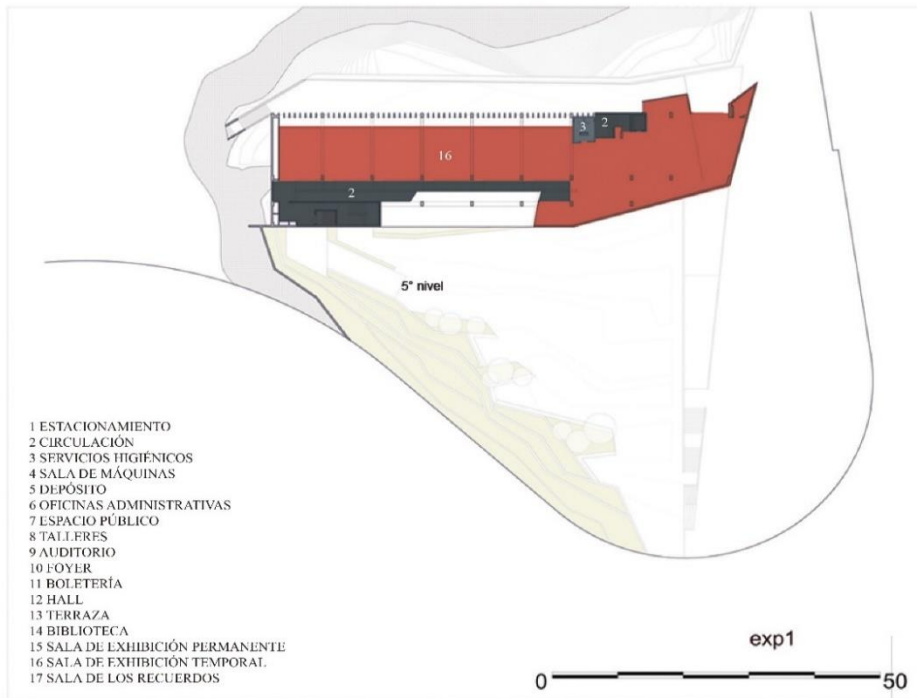


Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/ese486> y <https://goo.gl/F3Ft98>

## Plano 4. 4

### Programa del Lugar de la Memoria

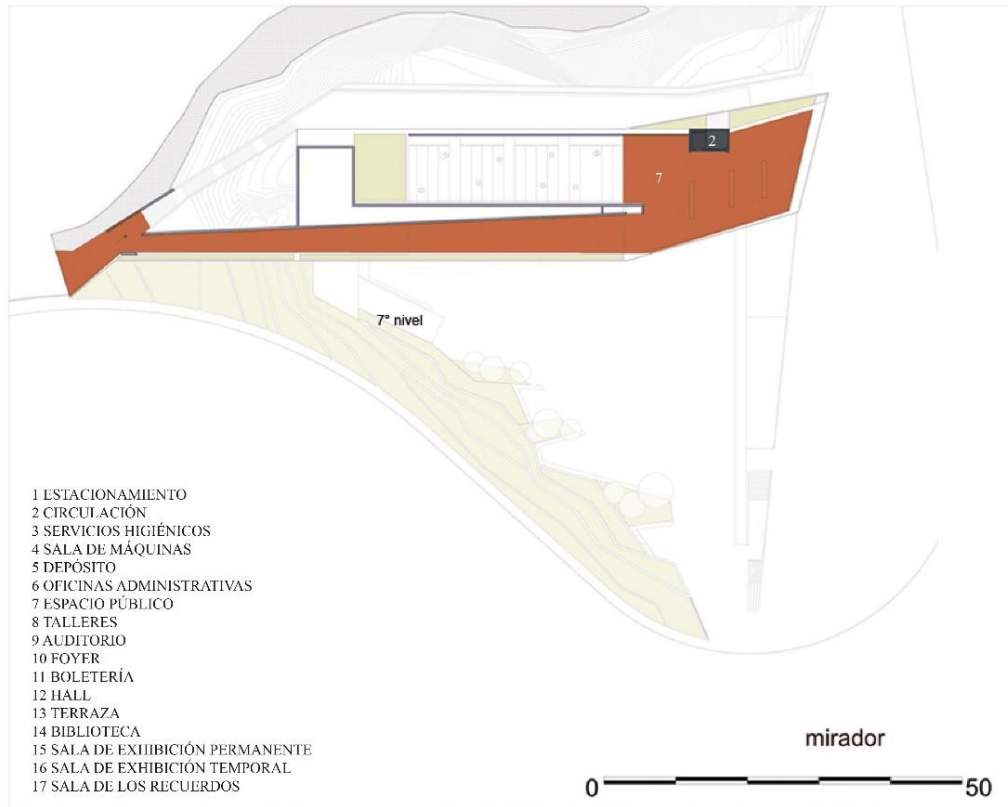


Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/5xZbkM> y <https://goo.gl/uEHTsU>

## Plano 4. 5

### Programa del Lugar de la Memoria



Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

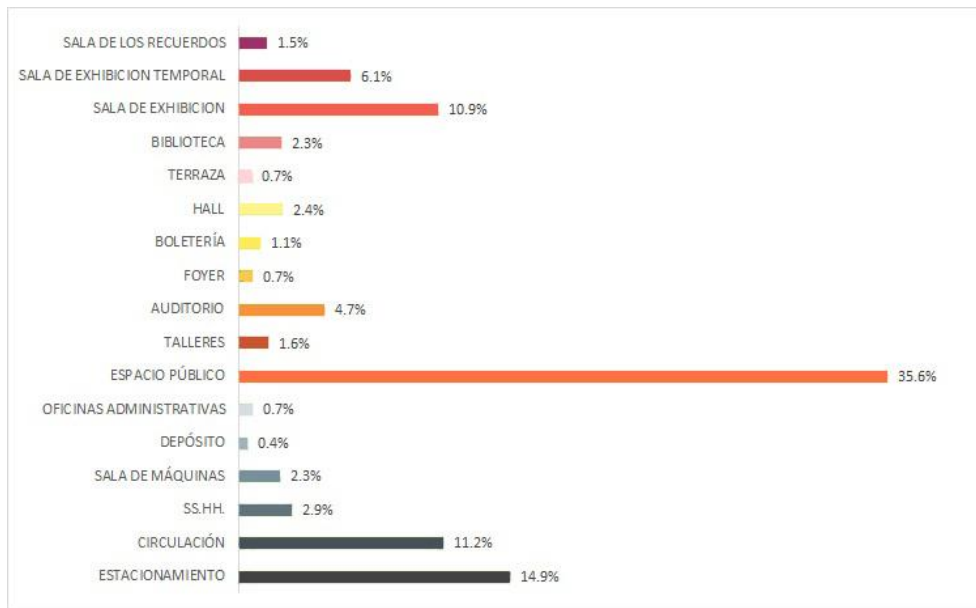
Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/T8Sz2y>

MCMLXII  
SCIENTIA ET PRAXIS

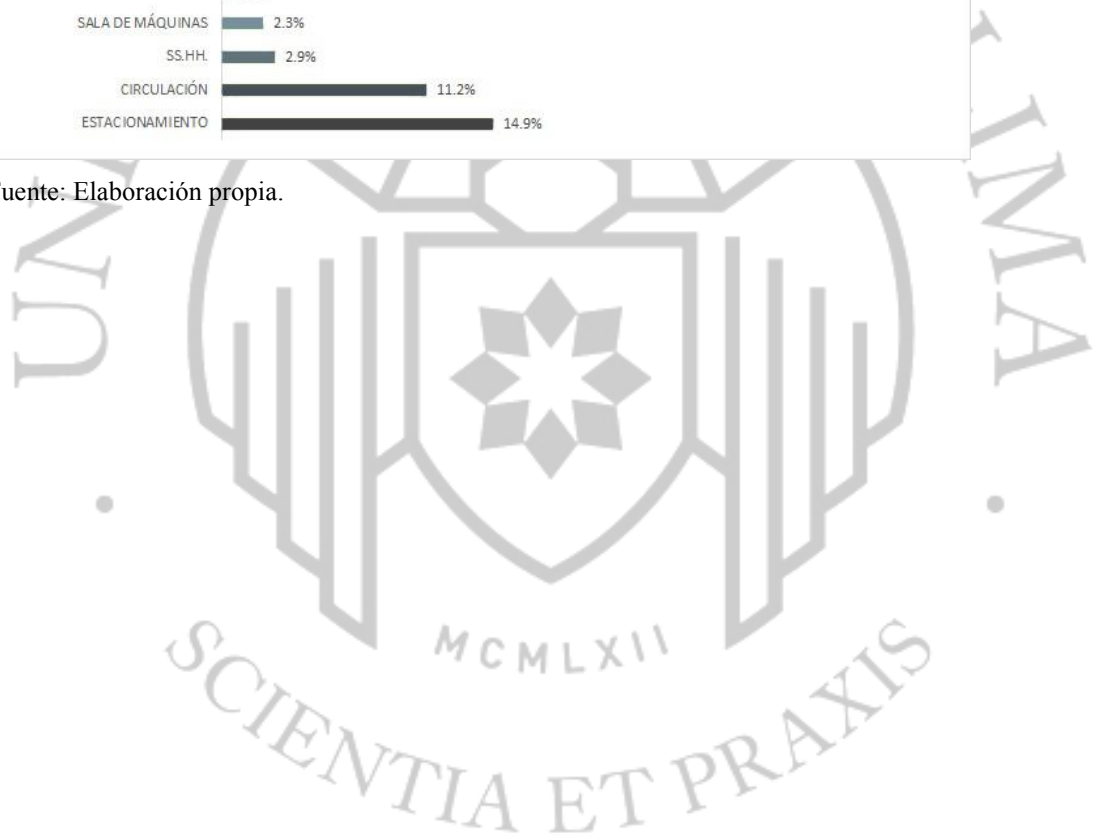


Figura 4. 2

Análisis de programa del Lugar de la Memoria

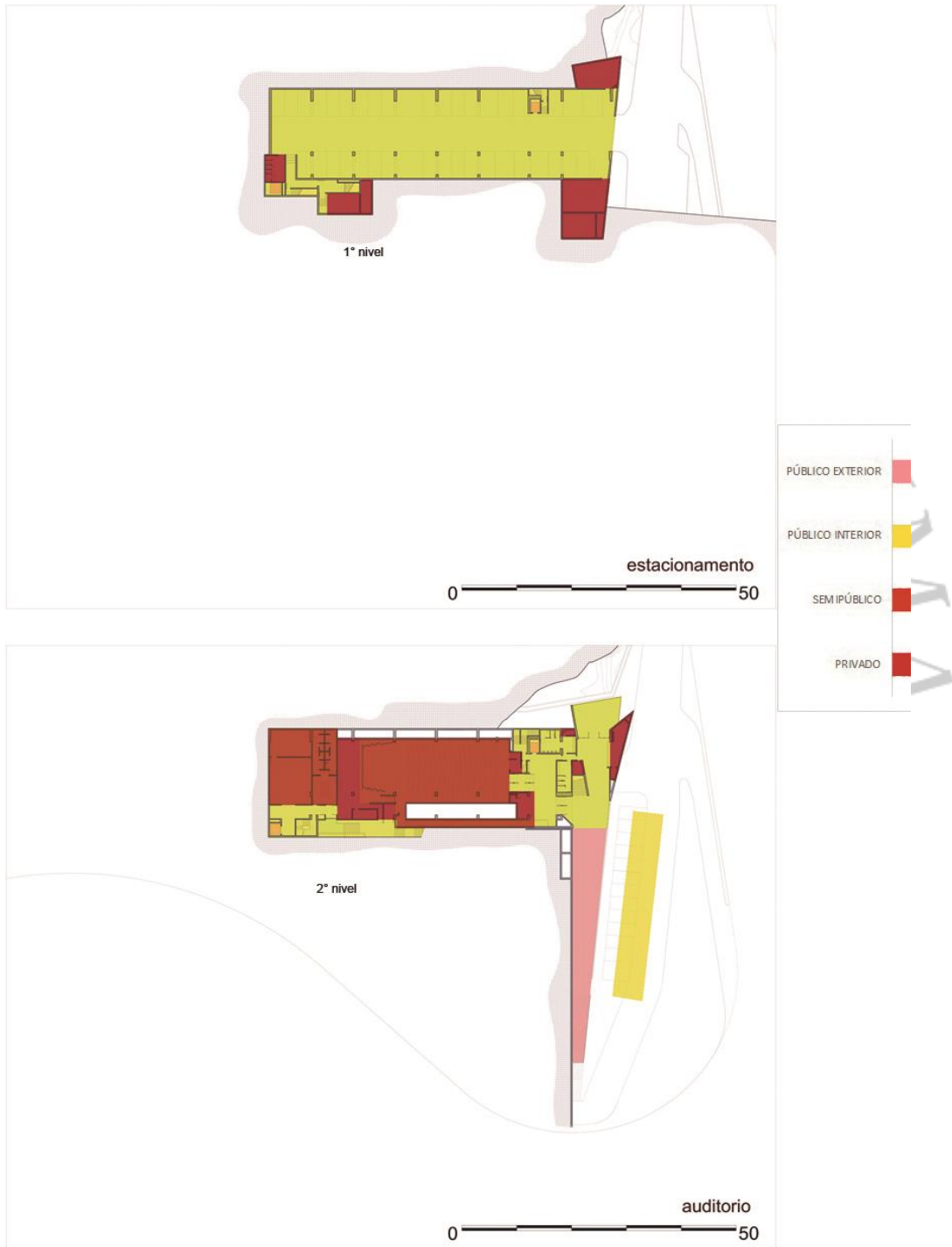


Fuente: Elaboración propia.



## Plano 4. 6

### Privacidad de programa del Lugar de la Memoria



Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/EzuiQ6> y <https://goo.gl/Mvo8s9>

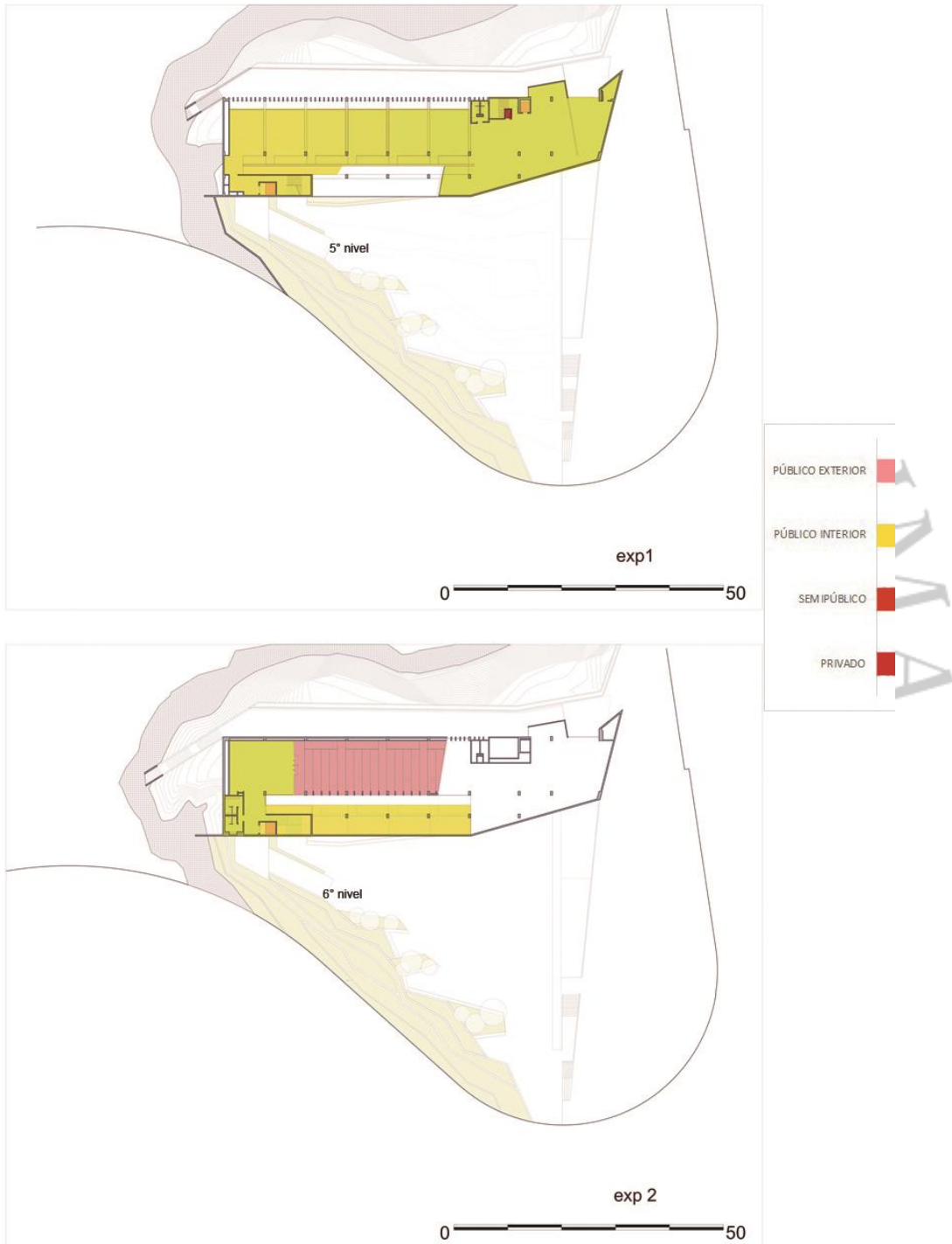
Plano 4. 7  
Privacidad de programa del Lugar de la Memoria



Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse  
Fuente: Adaptado de Archdaily. (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/ese486> y <https://goo.gl/F3Ft98>

## Plano 4. 8

### Privacidad de programa del Lugar de la Memoria

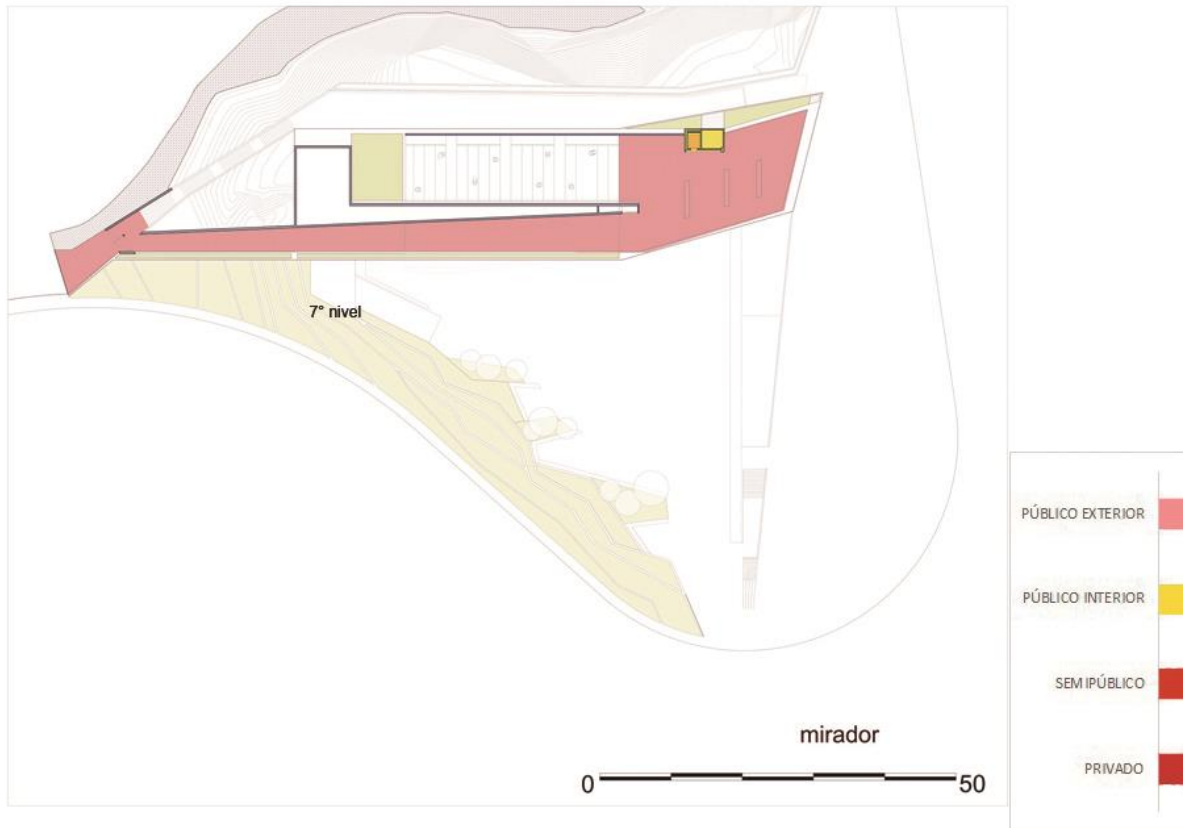


Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/5xZbkM> y <https://goo.gl/uEHTsU>

## Plano 4. 9

### Privacidad de programa del Lugar de la Memoria



Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/T8Sz2y>

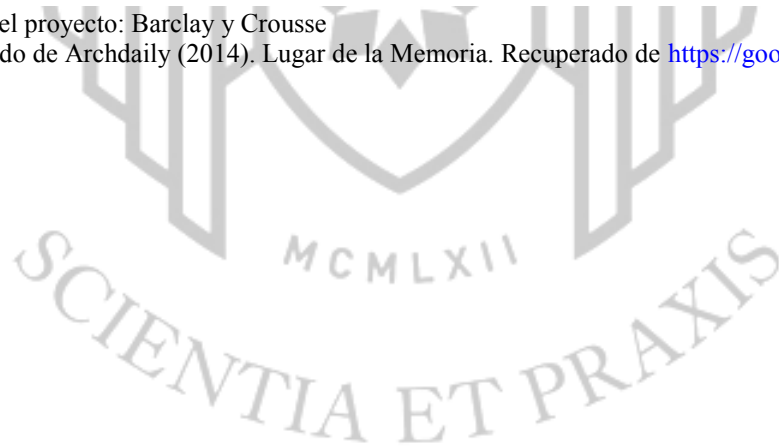
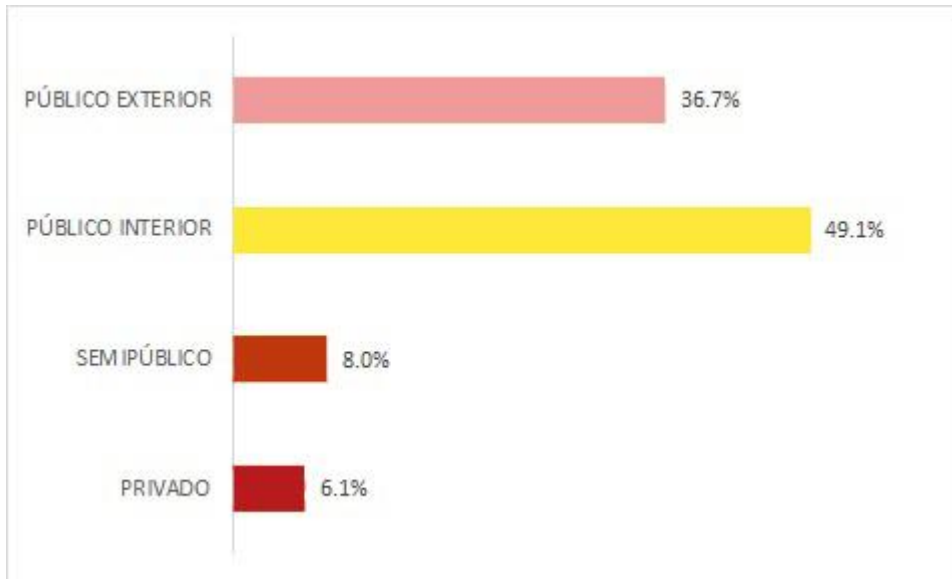


Figura 4. 3

Análisis de privacidad de programa del Lugar de la Memoria



Fuente: Elaboración propia.

El análisis de privacidad del proyecto revela que cerca del 85.8 % del programa, ya sea interior o exterior, es completamente público y está orientado al uso de los visitantes. De hecho, el mirador constituye parte importante de este programa, el cual forma parte del espacio público. Se ubica en la cubierta y en la plaza que está al lado del volumen del edificio. Finalmente, también se encuentran los principales espacios culturales, como las salas de exhibición, biblioteca, auditorio y talleres. El 15 % restante del programa complementario es semipúblico y privado. Ello beneficia el funcionamiento del proyecto y está conformado por oficinas administrativas, servicios higiénicos, boleterías, depósitos y sala de máquinas.

- **Del espacio:**

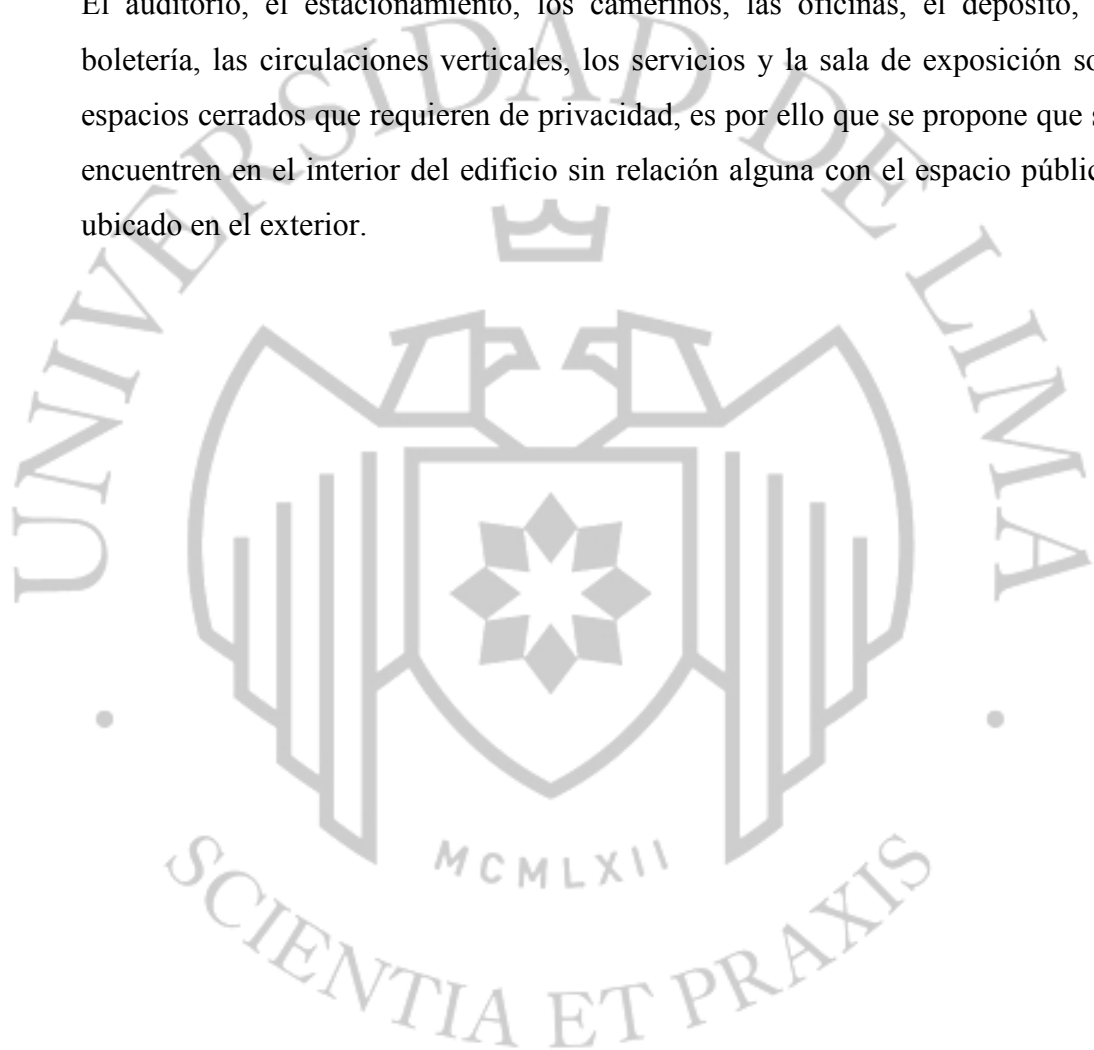
En este análisis, se identifica la relación entre los diferentes ambientes del programa y el espacio público exterior de cada proyecto. Con lo anterior, se pretende identificar criterios de ubicación y ordenamiento del programa para considerarlos para el desarrollo del proyecto.

En relación directa con el espacio público exterior:

El foyer, biblioteca, salas de exposición y la cubierta presentan algún tipo de relación con el espacio público exterior; estas pueden ser espaciales, visuales o de iluminación.

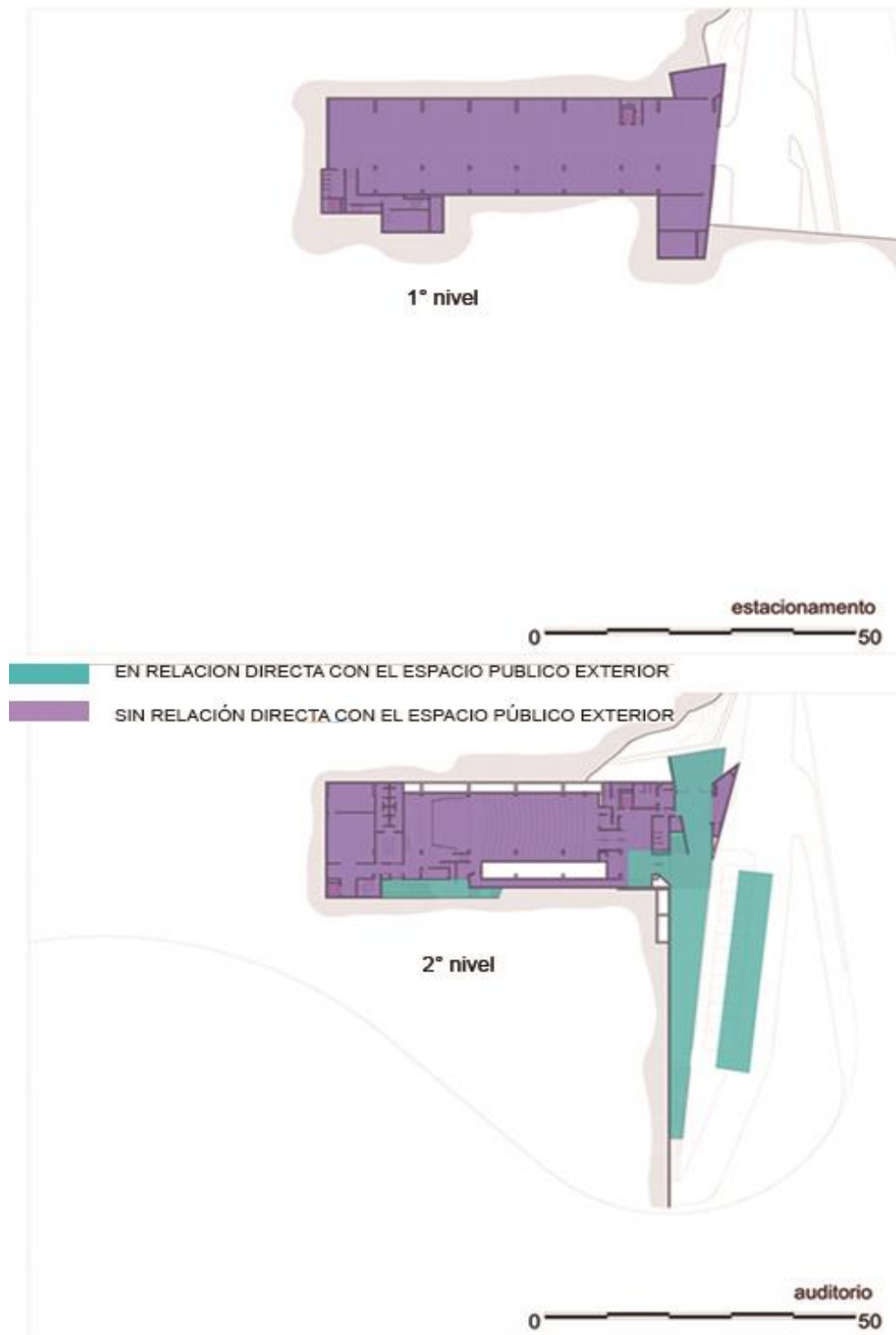
Sin relación directa con el espacio público exterior:

El auditorio, el estacionamiento, los camerinos, las oficinas, el depósito, la boletería, las circulaciones verticales, los servicios y la sala de exposición son espacios cerrados que requieren de privacidad, es por ello que se propone que se encuentren en el interior del edificio sin relación alguna con el espacio público ubicado en el exterior.



Plano 4. 10

Relación del programa con el espacio público exterior en el Lugar de la Memoria



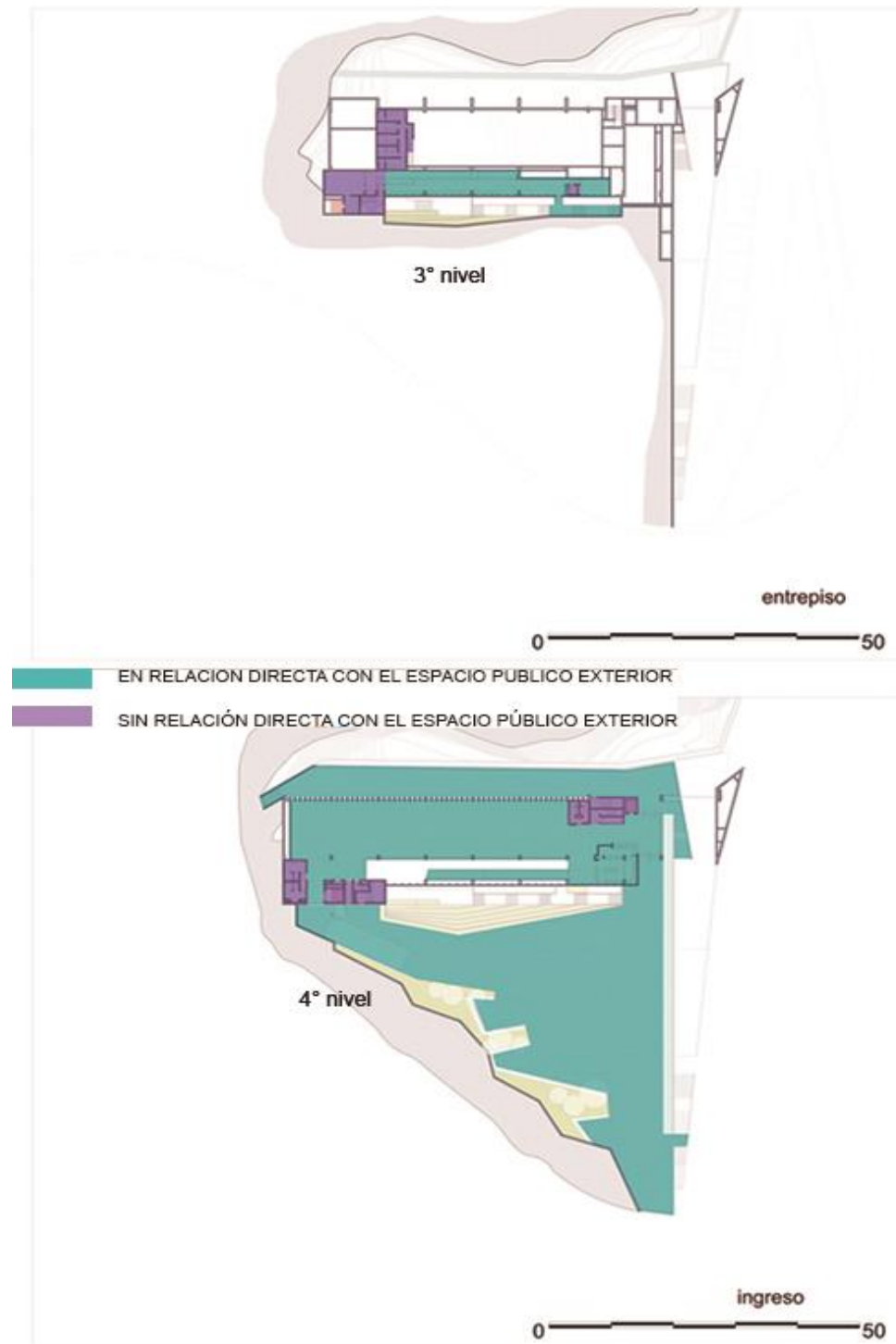
Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Recuperado de <https://goo.gl/EzuiQ6> y <https://goo.gl/Mvo8s9>



## Plano 4. 11

### Relación del programa con el espacio público exterior en el Lugar de la Memoria

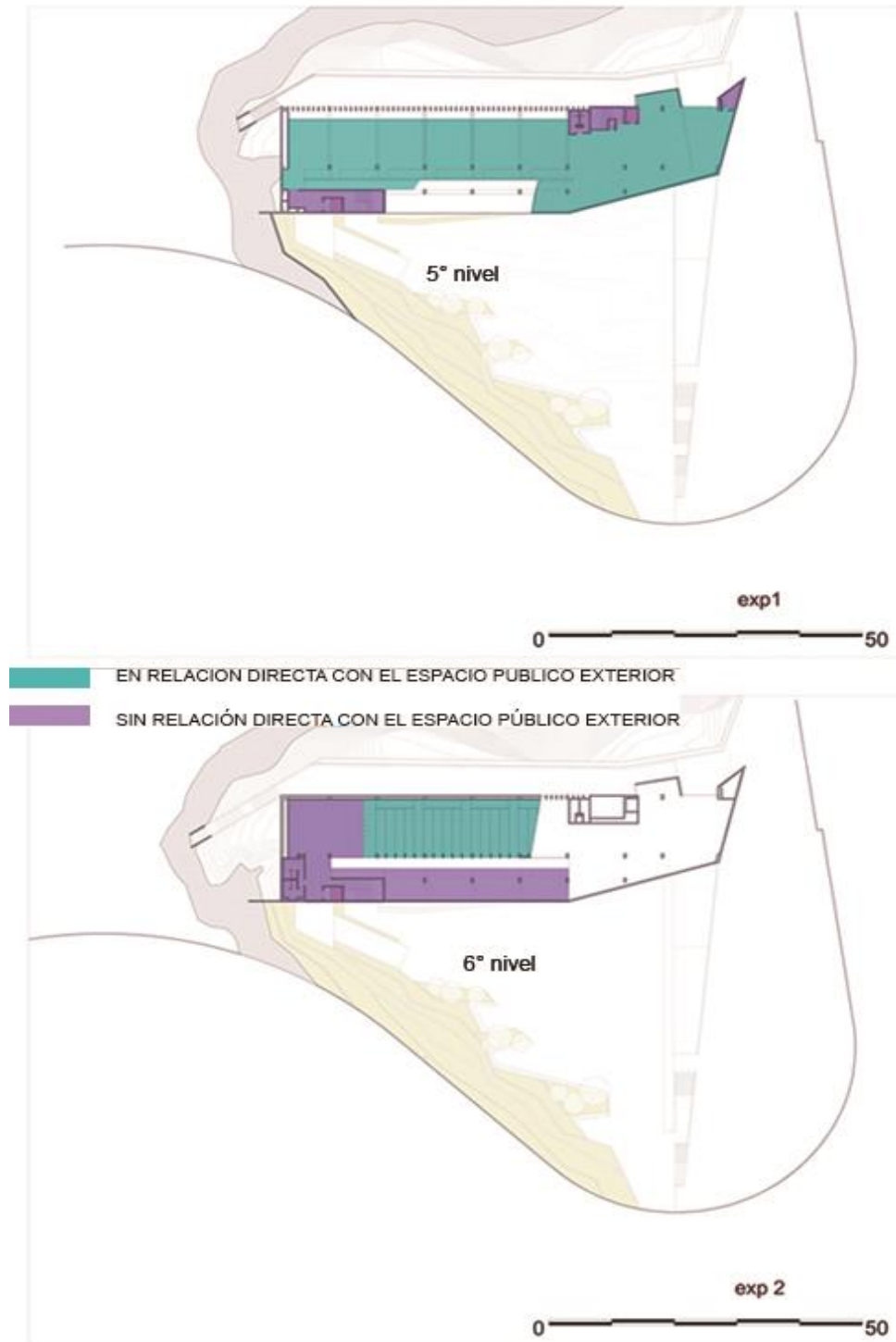


Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/ese486> y <https://goo.gl/F3Ft98>

Plano 4. 12

Relación del programa con el espacio público exterior en el Lugar de la Memoria

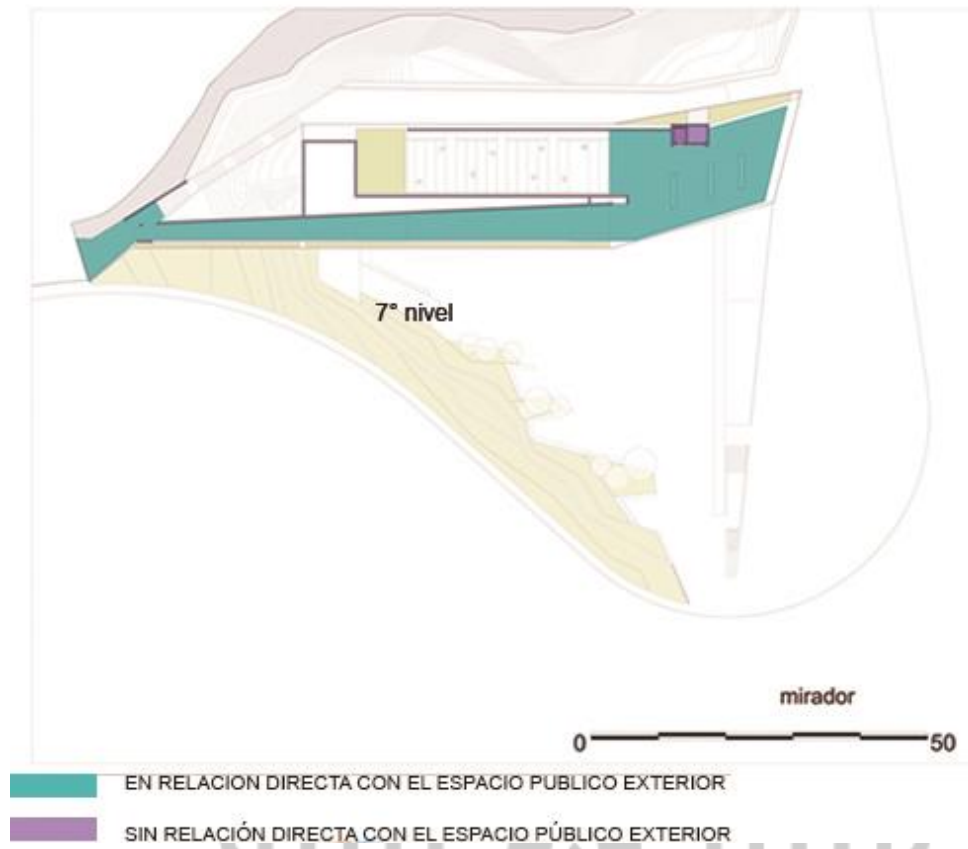


Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/5xZbkM> y <https://goo.gl/uEHTsU>

Plano 4. 13

Relación del programa con el espacio público exterior en el Lugar de la Memoria



Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/T8Sz2y>

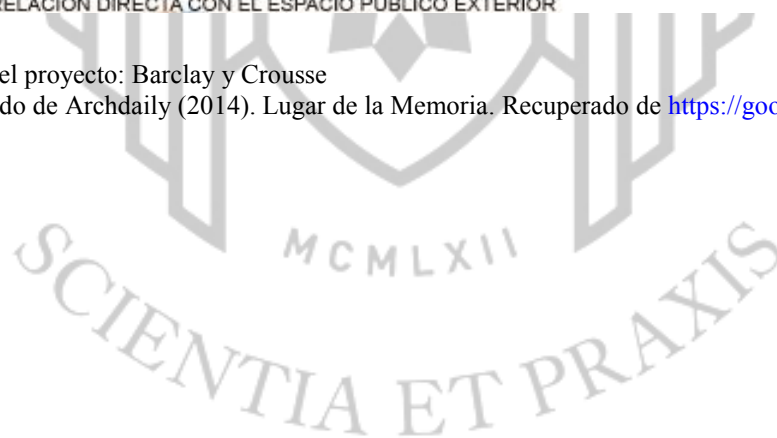
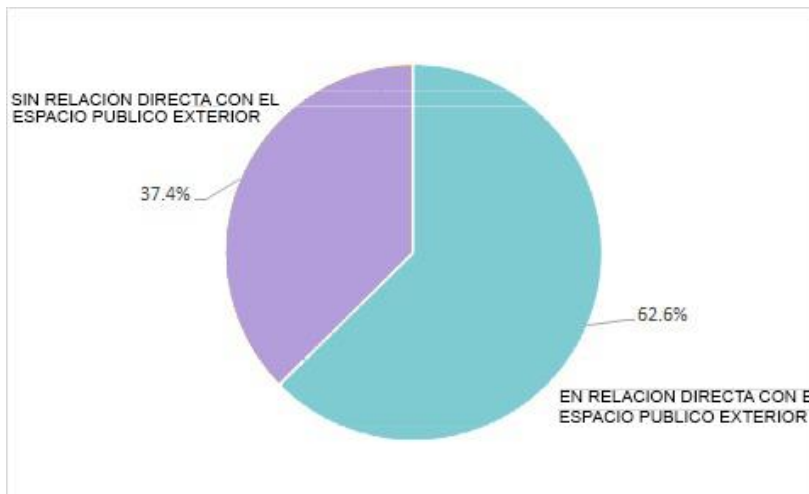


Figura 4. 4

Análisis de relación del programa con el espacio público exterior en el Lugar de la Memoria



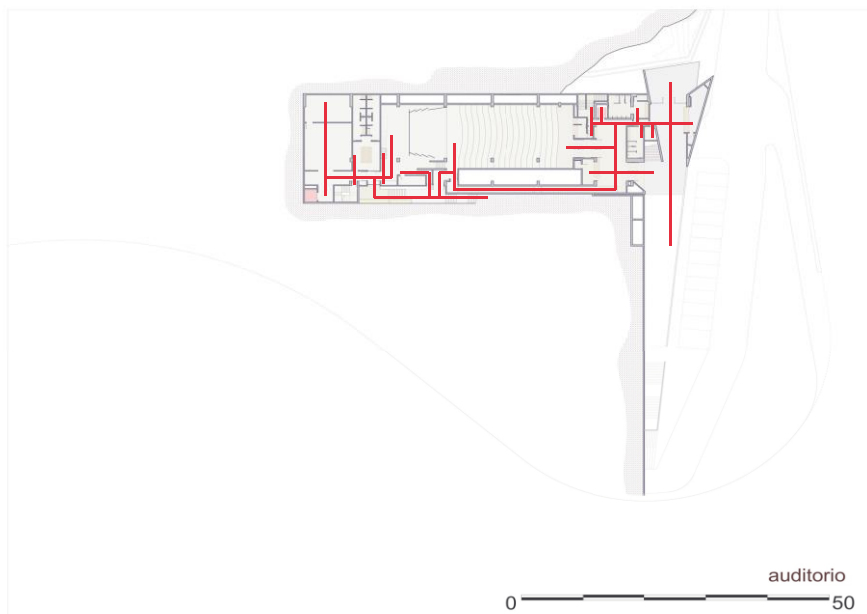
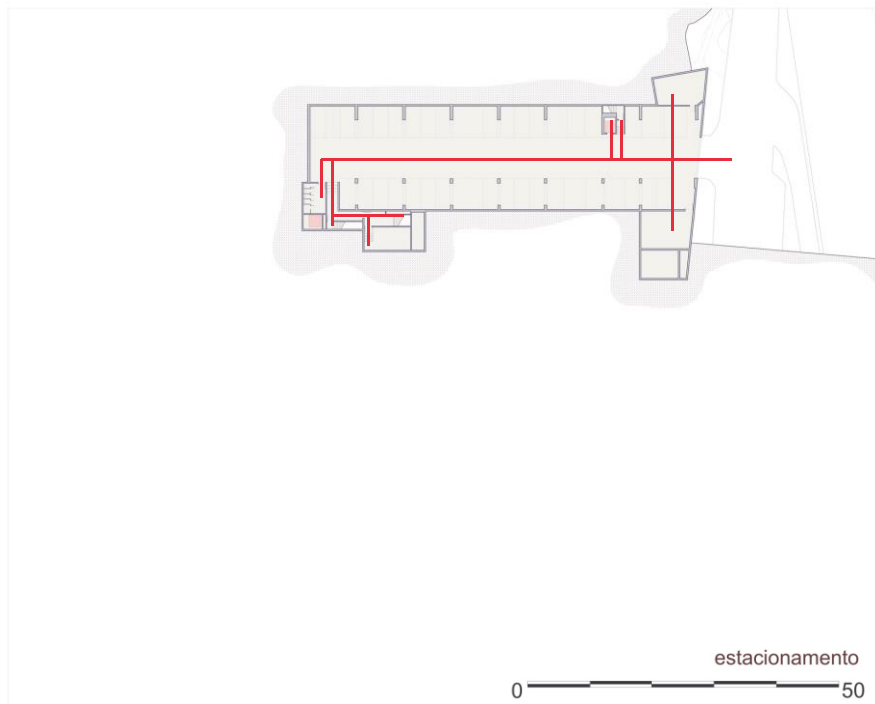
Fuente: Elaboración propia.

- **De la forma:**

De acuerdo con el criterio de formas de agrupación de un centro cultural estudiado en el marco teórico, el edificio es un bloque sólido y está organizado por niveles. Por un lado, todos los ambientes del programa que necesitan privacidad en el edificio están organizados en un recorrido principal que consta de escaleras y ascensores. Así, en un extremo se encuentra el estacionamiento, ubicado debajo del auditorio y, al otro extremo del recorrido, se ubican los talleres que se encuentran debajo de la biblioteca. Por otro lado, las salas de exhibición se ubican en la parte superior del proyecto. Están unidas a través de rampas de circulación, lo que genera una sensación de fluidez y conexión entre los distintos espacios de exposición, la cubierta pública y el contexto exterior.

## Plano 4. 14

### Organización del programa en el Lugar de la Memoria

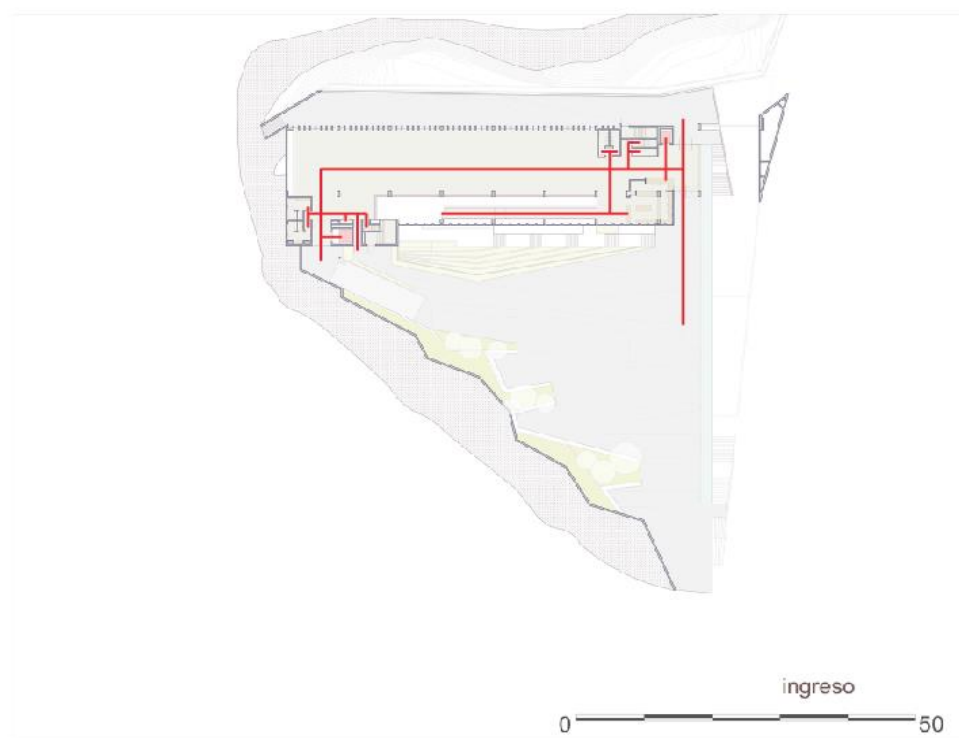
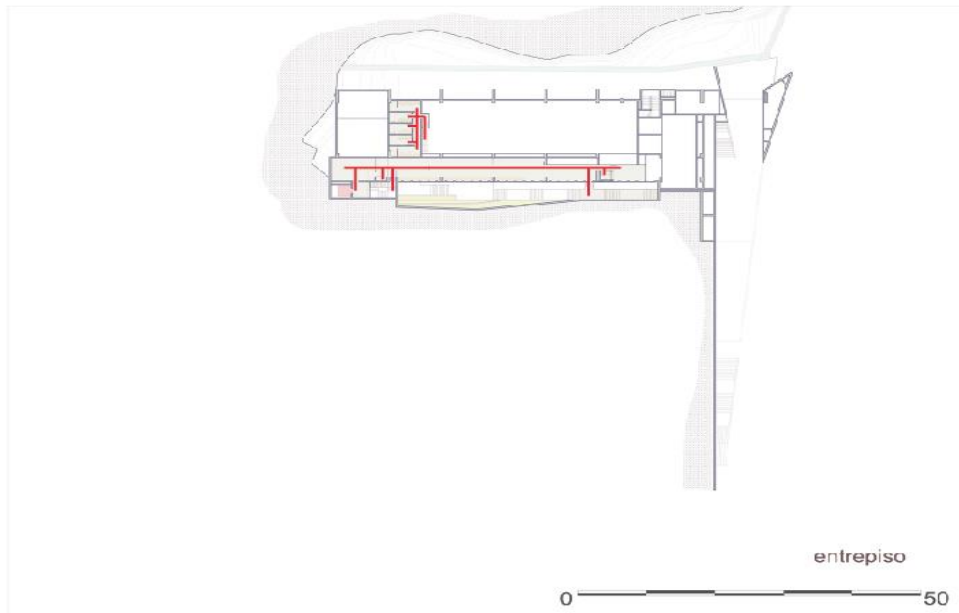


Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/EzuiQ6> y <https://goo.gl/Mvo8s9>

## Plano 4. 15

### Organización del programa en el Lugar de la Memoria



Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria Recuperado de <https://goo.gl/ese486> y <https://goo.gl/F3Ft98>

## Plano 4. 16

### Organización del programa en el Lugar de la Memoria



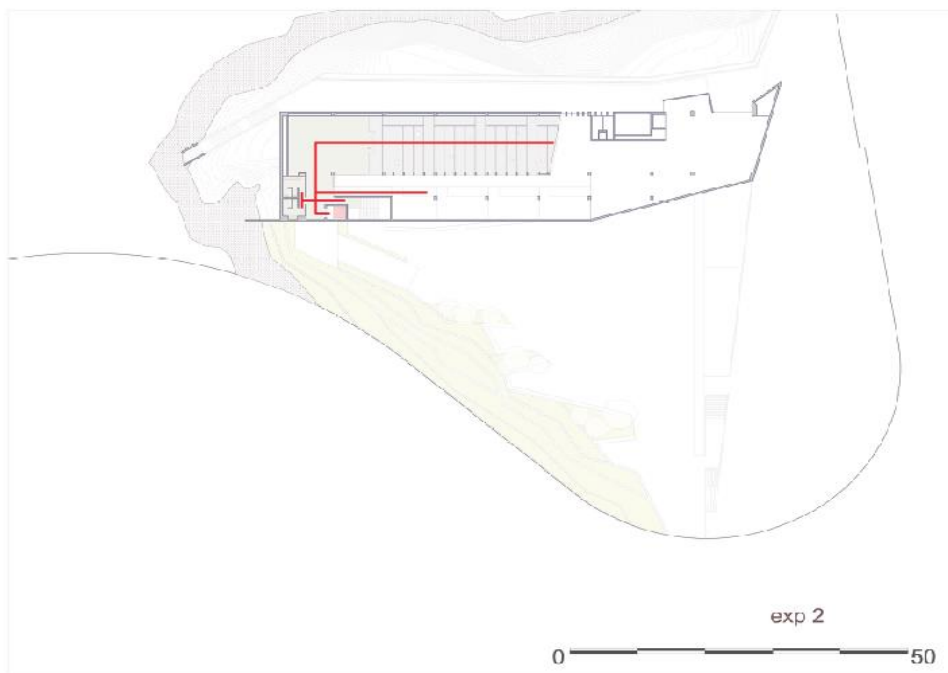
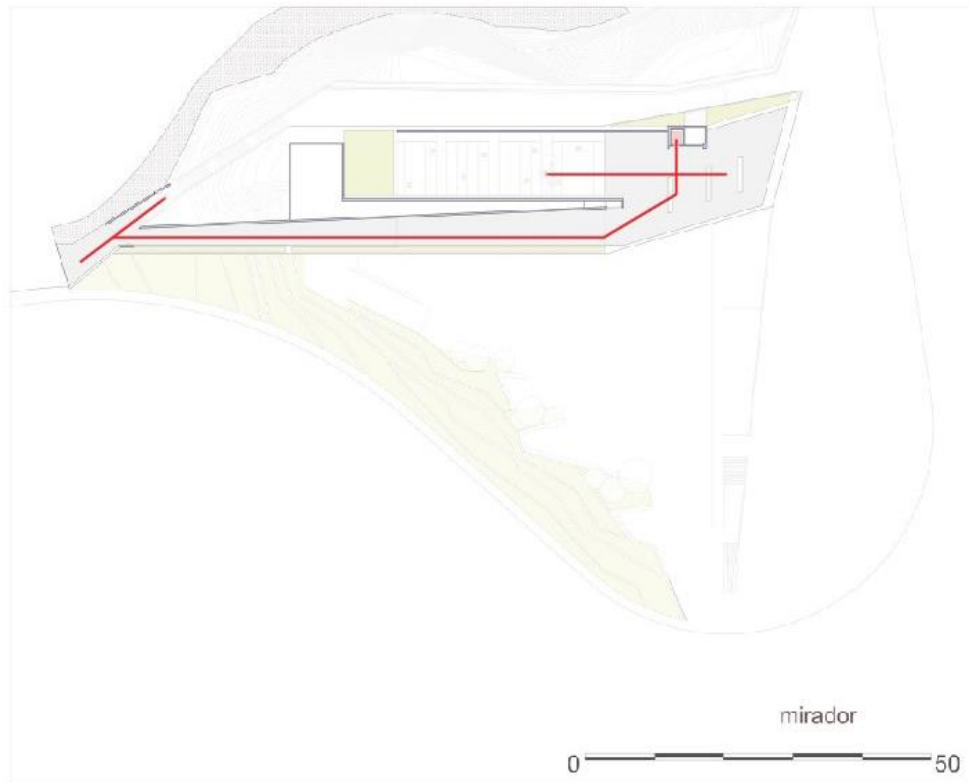
Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/5xZbkM> y <https://goo.gl/uEHTsU>

MCMLXII  
SCIENTIA ET PRAXIS

## Plano 4. 17

### Organización del programa en el Lugar de la Memoria



Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Adaptado de Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/T8Sz2y>



- **De la tecnología:**

Iluminación:

El edificio presenta un control de la luz natural adecuado por medio de cerramientos de vidrio, celosía y tabiquería. Debido a la morfología del terreno, hay espacios que requieren de luz artificial, como los talleres que se encuentran en la parte baja del edificio con frente y muy cerca al acantilado. Asimismo, otros deben presentar un manejo de luz más sutil, como el auditorio, el cual utiliza paneles acústicos. Ello origina un cerramiento total del espacio y deriva en diferentes necesidades del manejo de la luz para ofrecer confort al usuario. Por ejemplo, para ingresar y salir del ambiente, se necesita mayor iluminación en los pasillos y, a la vez, esta debe ser controlada de tal manera que el lugar donde se ubique el conferencista también resalte, pues es en este en donde debe recaer el foco de atención del público. Otro ejemplo son las salas de exposición visual y auditiva en las cuales se controla la luz mediante celosías y cerramientos que constan de paneles informativos con el fin de evitar el brillo solar en las pantallas. Además, la acústica se resuelve con la ubicación y cerramientos de vidrio. Asimismo, estas cuentan con audífonos para el usuario.

Fotografía 4. 6

Iluminación natural en el Lugar de la Memoria



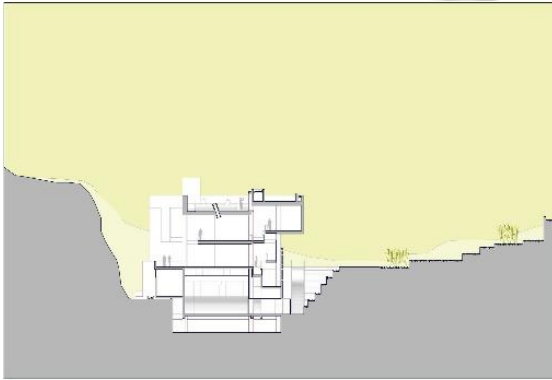
Fuente: Archdaily, por Palma (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/72GzYh>

### Ventilación:

Todos los espacios de uso público de este edificio tienen ventilación natural, salvo por el estacionamiento, el aula de baile y el auditorio. Además, en cuanto a los espacios privados, como los depósitos, oficinas y servicios.

### Plano 4. 18

#### Ventilación natural en el Lugar de la Memoria



Nota: autores del proyecto: Barclay y Crousse

Fuente: Archdaily (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/hfspL2>

### Estructura:

De acuerdo con Archdaily (2014), lo más resaltante en cuanto a la estructura es que, debido a su ubicación en el acantilado y al uso de relleno sanitario que tuvo anteriormente, fue necesario proponer pilotes que soporten la estructura. En ese sentido, el diseño arquitectónico resulta ser un volumen compacto que pretende presentar una superficie mínima para así ahorrar costos de estructura disminuyendo la cantidad de pilotes.

#### Fotografía 4. 7

#### Estructura de concreto en el Lugar de la Memoria



Fuente: Archdaily, por Palma (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/3pBbR8>

#### Materiales:

Los materiales usados en el edificio para la construcción son acero y concreto. Además, los materiales empleados para los acabados fueron los siguientes: vidrio, concreto expuesto, acero, sistemas de aire acondicionado e iluminación.

#### Fotografía 4. 8

#### Materialidad en el Lugar de la Memoria



Fuente: Archdaily, por Palma (2014). Lugar de la Memoria. Recuperado de <https://goo.gl/Z1G1xv>

### 4.3. Estudio de casos internacionales:

#### 4.3.1. Centro Cultural Sesc Pompéia: São Paulo – Brasil

- **Historia y descripción del proyecto:**

- Arquitecta del proyecto: Lina Bo Bardi
- Año del proyecto: 1977
- Área del proyecto: 22 026 m<sup>2</sup>
- Toma de partido:

Inicialmente, la construcción fue diseñada para ser una fábrica de tambores. A ello, la arquitecta Lina Bo Bardi planteó adicionarle tres volúmenes de concreto de mayor altura, con el objetivo de tornarse un hito en el entorno urbano:

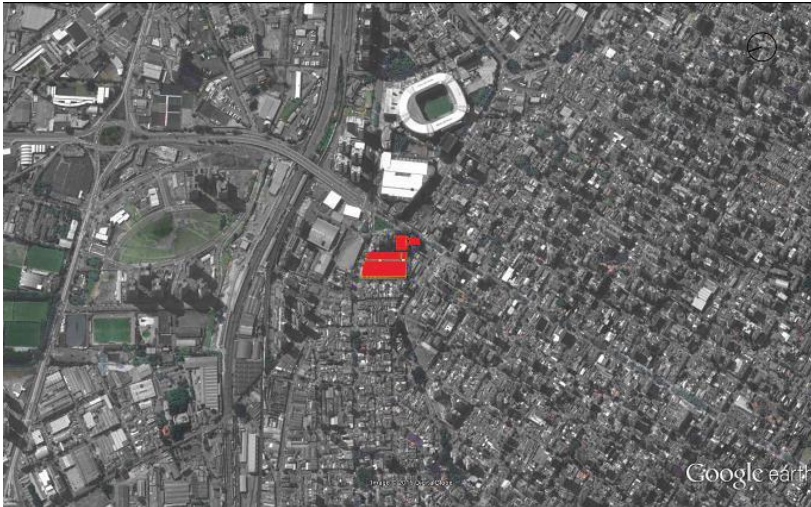
Tres volúmenes prismáticos de hormigón visto emergen junto a los viejos galpones de la fábrica de tambores de Pompeya: un prisma rectangular de treinta por cuarenta metros de base y cuarenta y cinco metros de altura; un segundo prisma rectangular, más baja y más alta que la primera, de catorce por dieciséis metros de base y cincuenta y dos metros de altura; y un cilindro de ocho metros de diámetro y setenta metros de altura. (Fracalossi, 2013, párr. 1)

- **Del lugar:**

Se encuentra en la ciudad de São Paulo, en donde hay edificios y viviendas bajas en altura. Asimismo, tiene 3 frentes libres y dos vías peatonales interiores que permiten una fluidez peatonal adecuada.

Figura 4. 5

Ubicación del Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017). Serviço Social do Comércio – SESC Unidade Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/Hu3WdQ>

Figura 4. 6

Estudio de sombras y ventilación del Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017). Serviço Social do Comércio – SESC Unidade Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/Hu3WdQ>

Debido a la baja altura del contexto urbano inmediato, el proyecto no se perjudica por la sombra ocasionada por edificios contiguos. Los volúmenes existentes de dos niveles generan sombra en el espacio público destinado para el desarrollo de

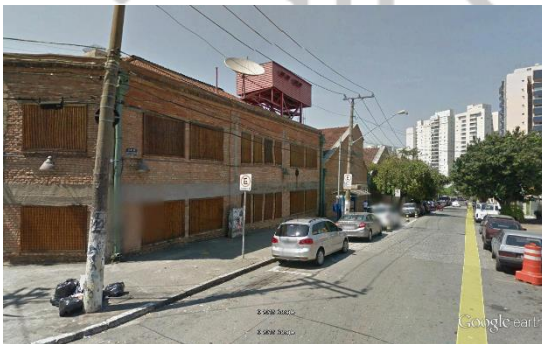
actividades culturales al aire libre y, también, en la calle, donde se encuentran los paraderos de transporte público. Además, el área destinada como solárium, gracias a su disposición de este a oeste, recibe sol todo el día. En cuanto al volumen, este tiene doce pisos, lo cual genera una gran sombra en el parque público y paradero ubicados en una esquina. Ello, pues, es conveniente debido al clima de Sao Paulo. Finalmente, es relevante mencionar que, debido a que este edificio es una recuperación de infraestructura, Lina Bo Bardi conserva los cerramientos de albañilería y deja las ventanas ubicadas en la parte superior debajo de los techos a dos aguas, las que sirven para ventilar todos los ambientes por dos lados. En cuanto a los espacios de uso deportivo del edificio nuevo de doce niveles, estos se ventilan de forma cruzada por la puerta de ingreso y por una gran ventana.

Por la calle Barão do Bananal:

El proyecto presenta una relación visual con la calle por este frente, pues limita con viviendas. Esto se logra a través de sus cerramientos de madera con perforaciones mínimas que aparentan una celosía.

Fotografía 4. 9

Fachada del Centro Cultural Sesc Pompéia con frente a la calle Barão do Bananal



Fuente: Google Earth (2017). Barão do Bananal. Recuperado de <https://goo.gl/xTWHfW>

Por la calle Clélia:

A pesar de que por este lado del proyecto se encuentra un edificio público al frente y pese a que el transporte público transita por esta calle, se ubican las oficinas administrativas, baños y depósitos que tienen cerramientos de albañilería.

Fotografía 4. 10

Fachada del Centro Cultural Sesc Pompéia con frente a la calle Clélia



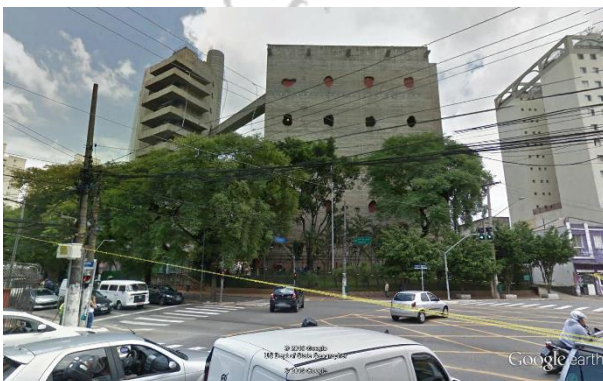
Fuente: Google Earth (2017). Clélia. Recuperado de <https://goo.gl/Gnd1JZ>

Por la calle Turiassú:

En este lado, el edificio se encuentra en una esquina. Además, la construcción mencionada presenta una altura de doce niveles. Esto es posible debido al retiro que tiene, donde se encuentra un parque con muchos árboles, los que generan sombra a los transeúntes. Ello, así, proporciona un clima de confort frente al sol.

Fotografía 4. 11

Fachada del Centro Cultural Sesc Pompéia con frente a la calle Turiassú



Fuente: Google Earth (2017). Palestra Italia. Recuperado de <https://goo.gl/zez4CX>

Vías peatonales interiores:

En las vías interiores del proyecto, se generan dinámicas culturales y artísticas. Ello contrasta con las exteriores, las que, generalmente, presentan cerramientos más definidos, con puertas más pequeñas y muros ciegos. Ello se debe a que este proyecto también alberga programas que exigen, precisamente, tranquilidad.

Fotografía 4. 12

Fachada del Centro Cultural Sesc Pompéia con frente a la vía peatonal interior



Fuente: Google Earth (2017). SESC Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/Me4pyf>

Fotografía 4. 13

Fachada del Centro Cultural Sesc Pompéia con frente al solárium



Fuente: Google Earth (2017). SESC Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/pCAUim>

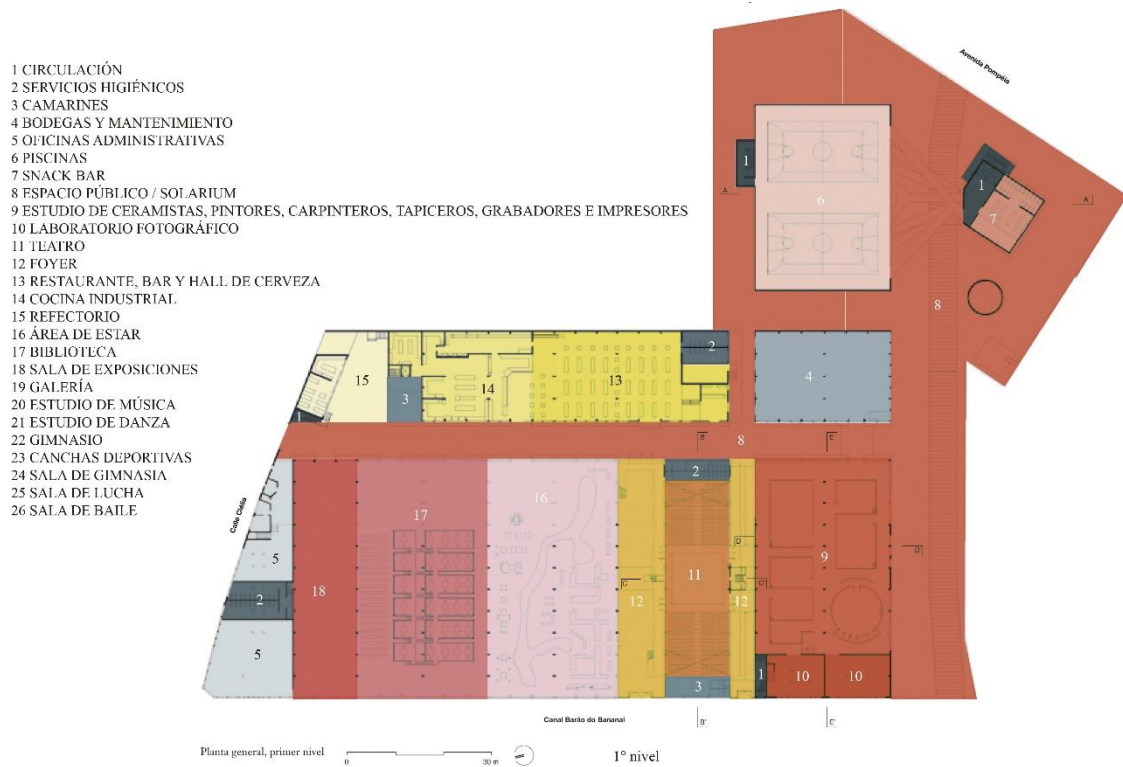
- **De la función:**

El programa está disperso en cinco bloques unidos mediante vías peatonales que permiten una interacción entre los peatones. La distribución es simple: los bloques se encuentran uno al lado del otro, como se observa en los gráficos posteriores. Además, dos de ellos tienen una altura mayor, pues se busca generar un hito en el lugar, además de aprovechar las visuales.



## Plano 4. 19

### Programa del Centro Cultural Sesc Pompéia

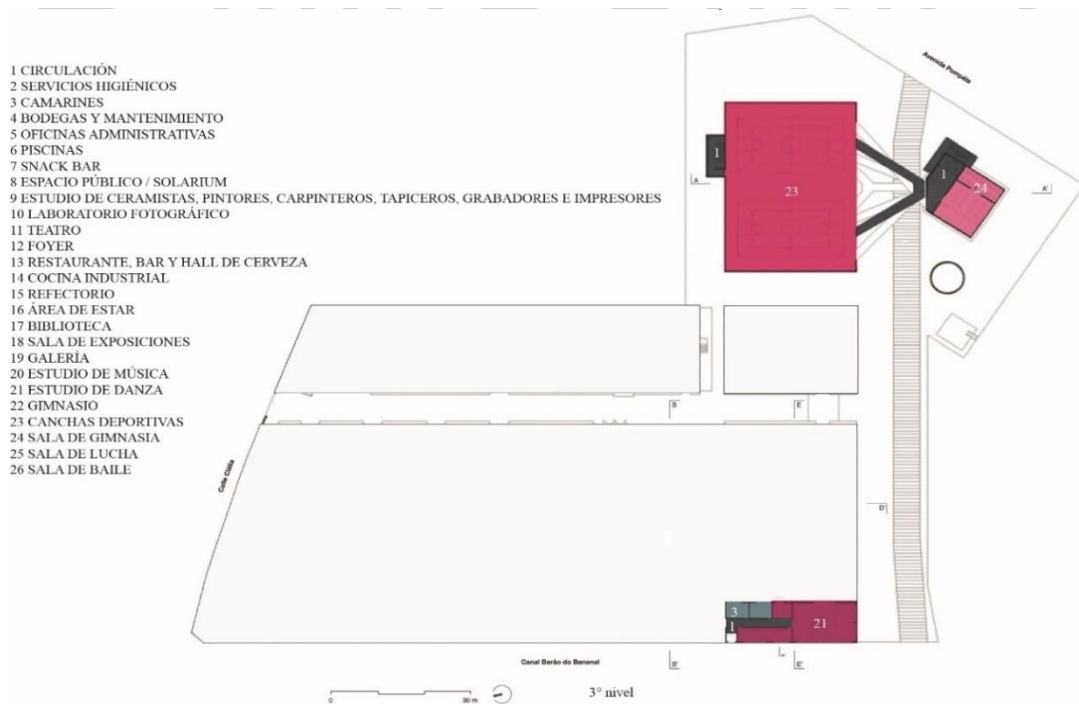
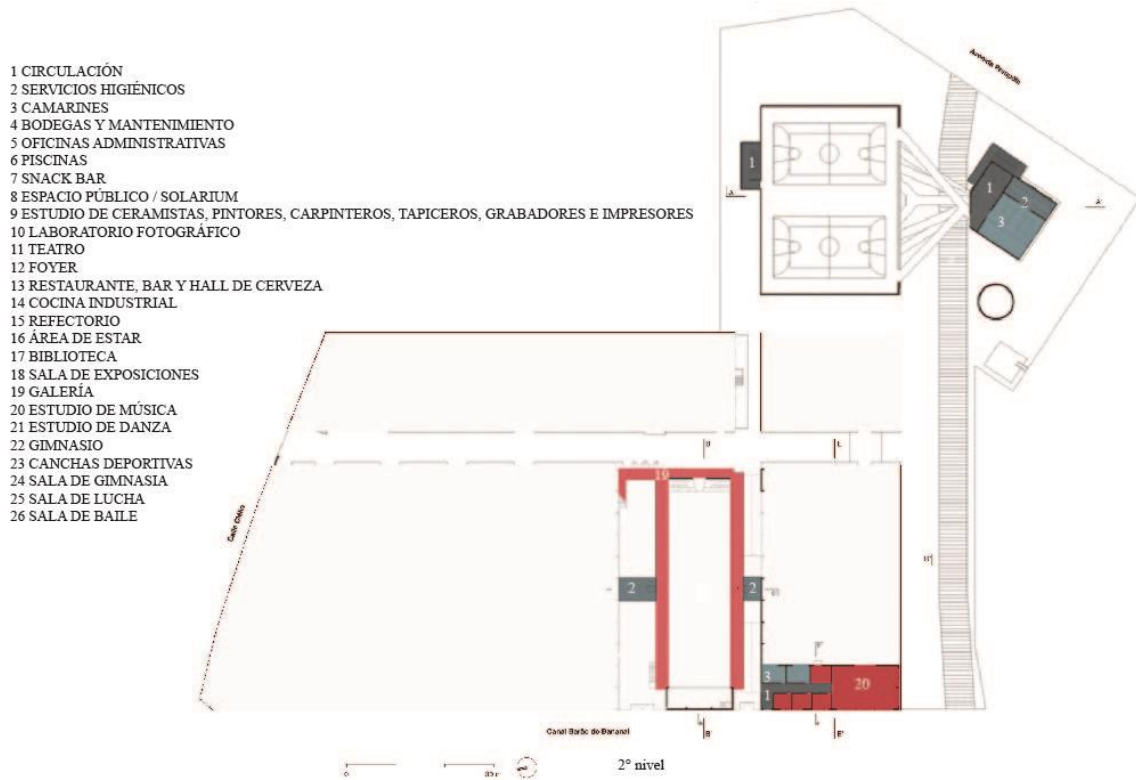


Fuente: Adaptado de Blanc (2017). Lectura de Lina Bo: Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/VE2LGa>



## Plano 4. 20

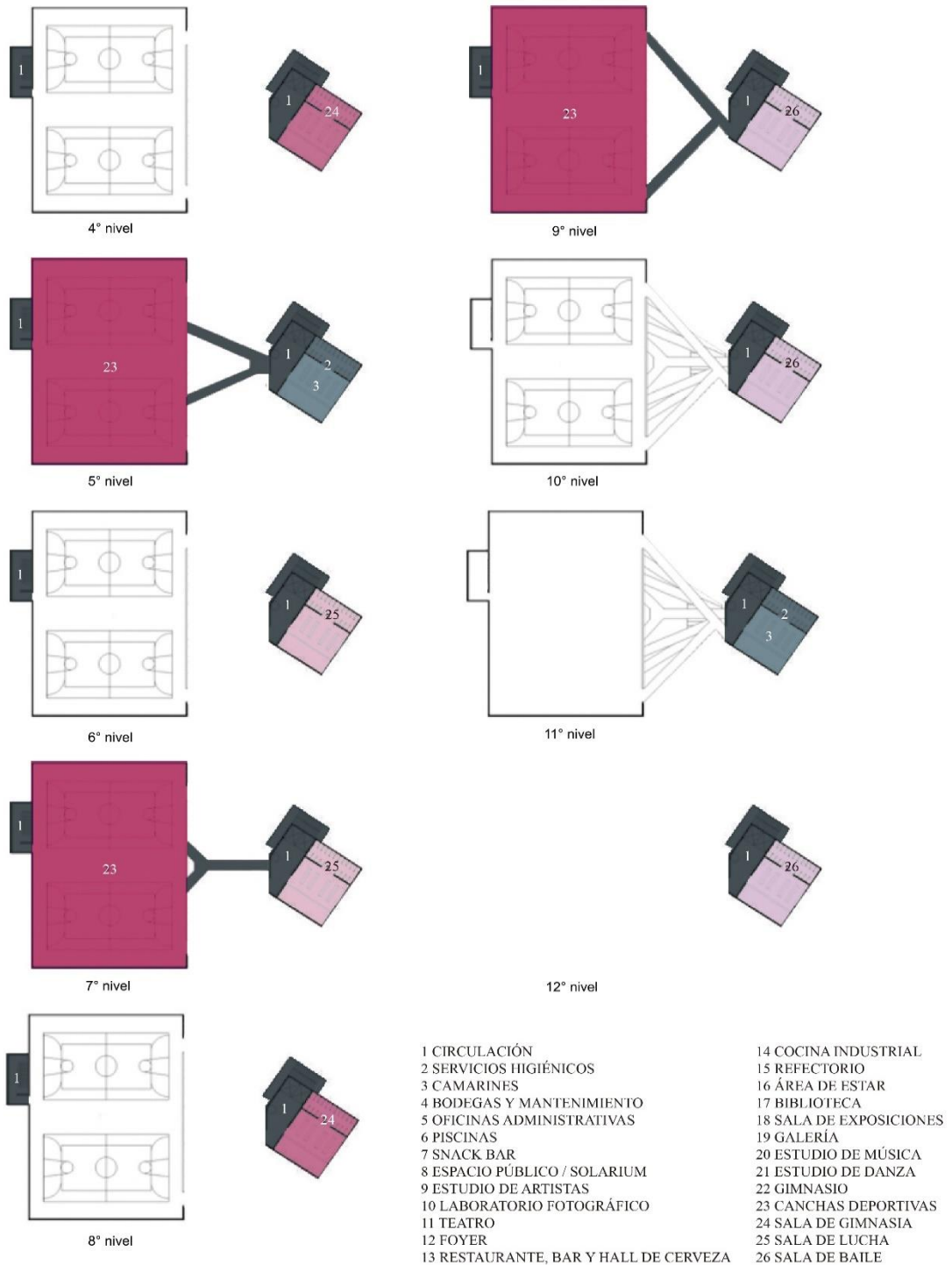
### Programa del Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Adaptado de Blanc (2017). Lectura de Lina Bo: Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/VE2LGA>

Plano 4. 21

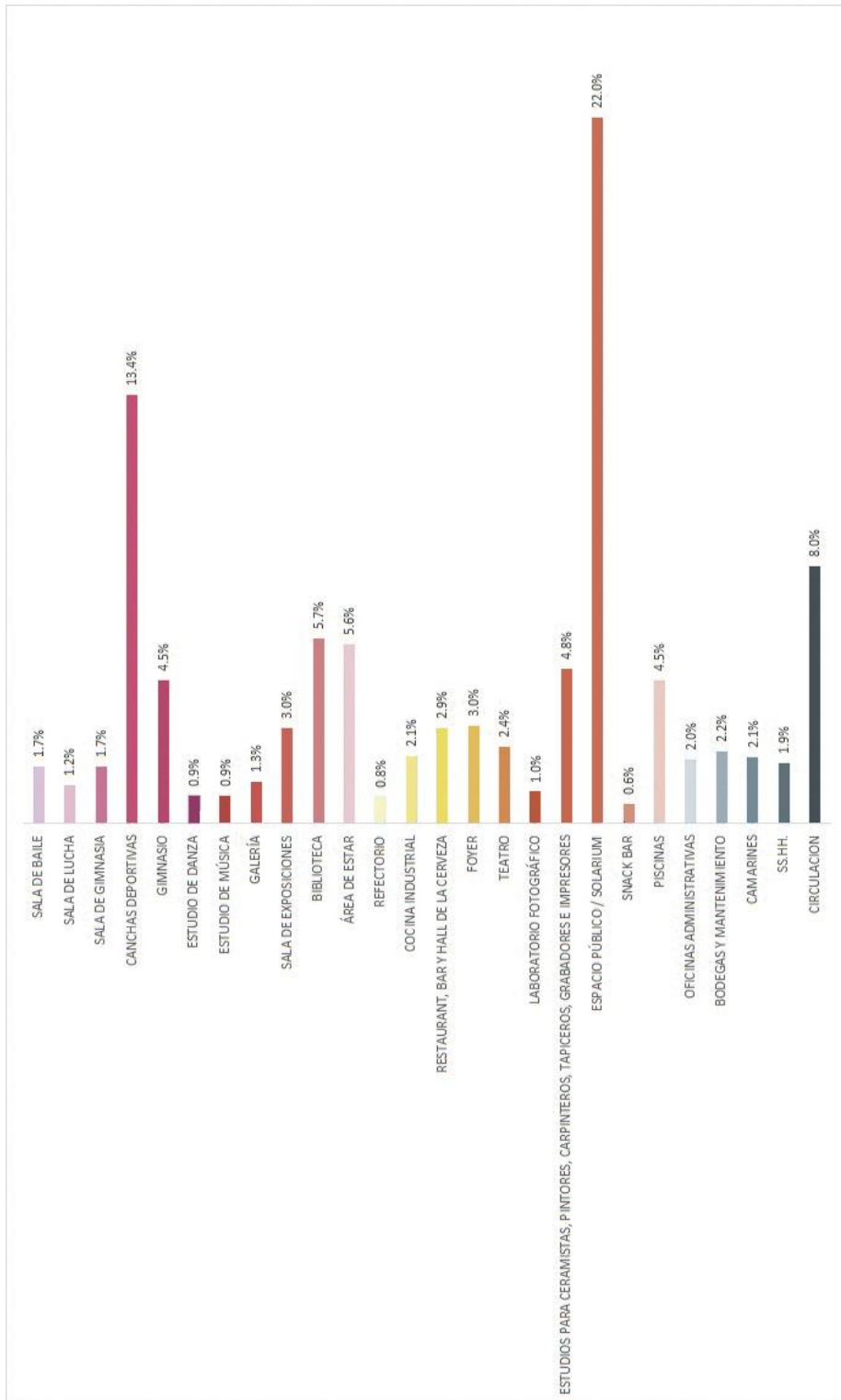
Programa del Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Adaptado de Blanc (2017). Lectura de Lina Bo: Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/VE2LGa>

Figura 4. 7

Análisis de programa del Centro Cultural Sesc Pompéia



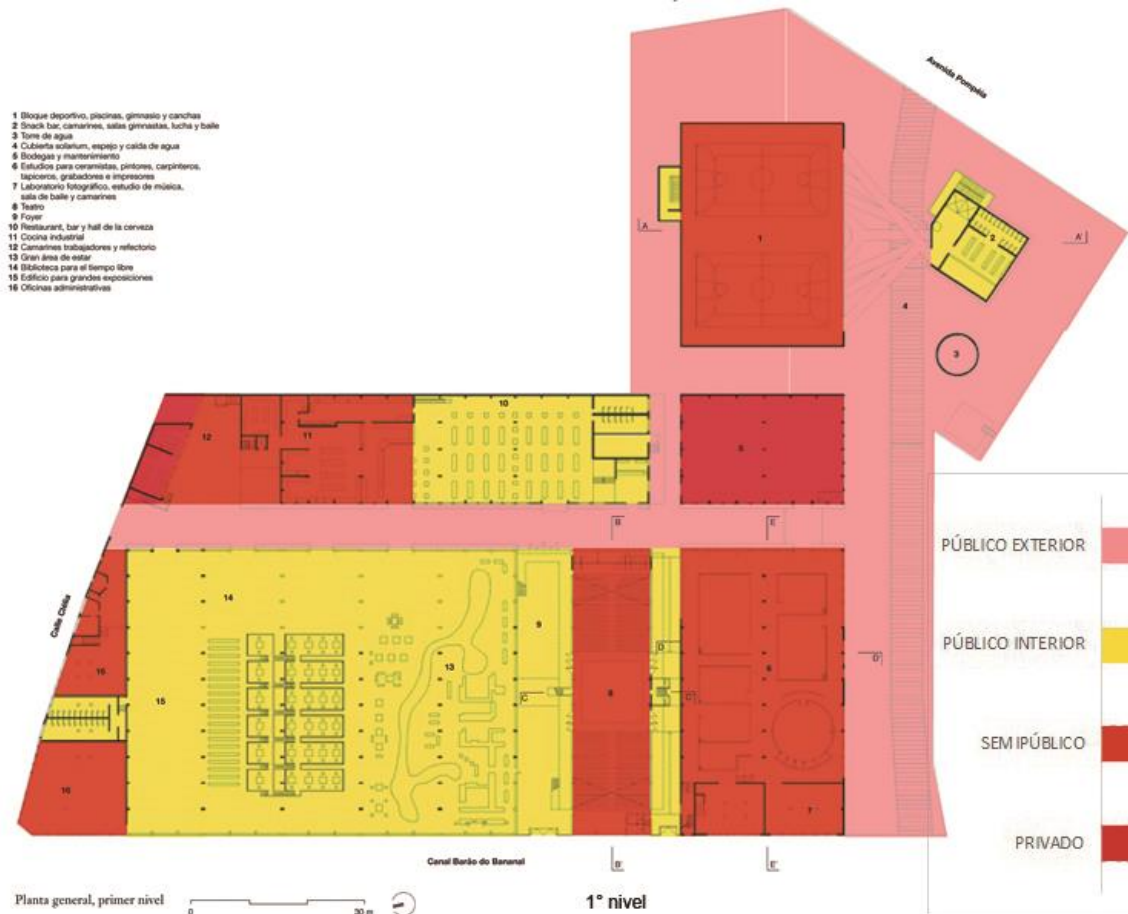
Fuente: Elaboración propia.

Nivel de privacidad del programa:

Una gran parte de la primera planta del proyecto es usada como espacio público, lo que articula los demás espacios. Estos son, en su mayoría, públicos o semipúblicos.

#### Plano 4. 22

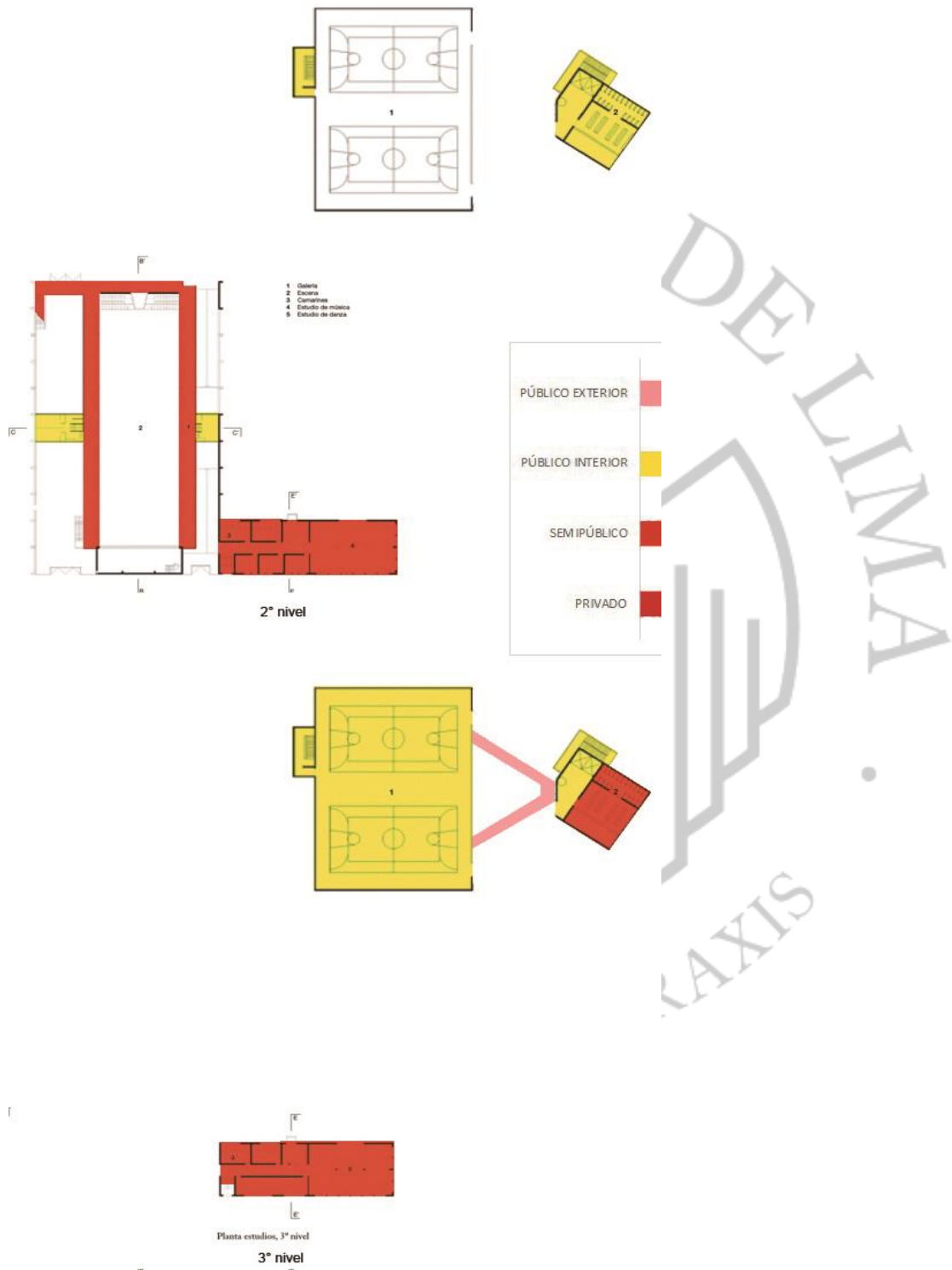
#### Privacidad de programa del Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Adaptado de Blanc (2017). Lectura de Lina Bo: Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/VE2LGA>

Plano 4. 23

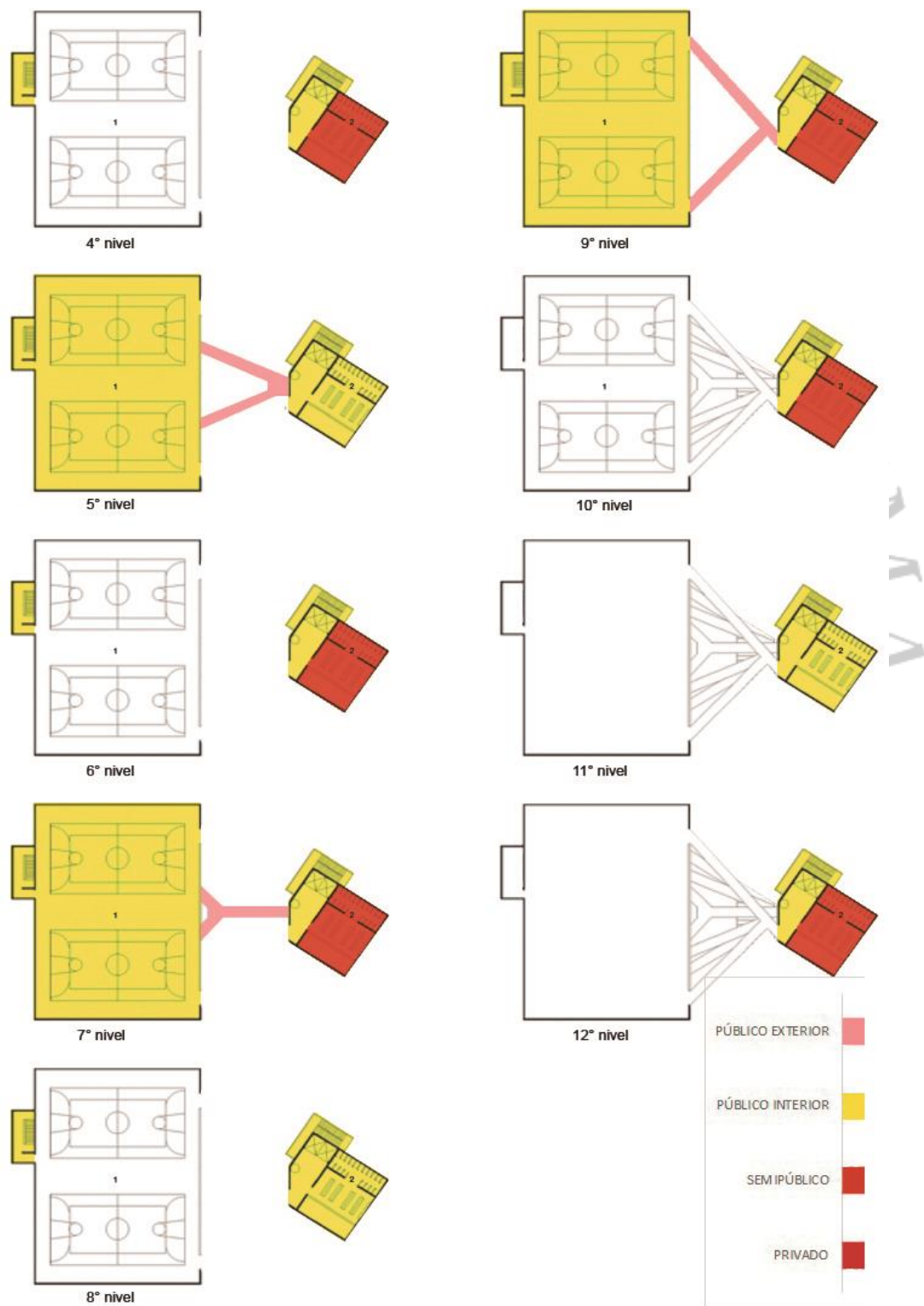
Privacidad de programa del Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Adaptado de Blanc (2017). Lectura de Lina Bo: Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/VE2LGA>

Plano 4. 24

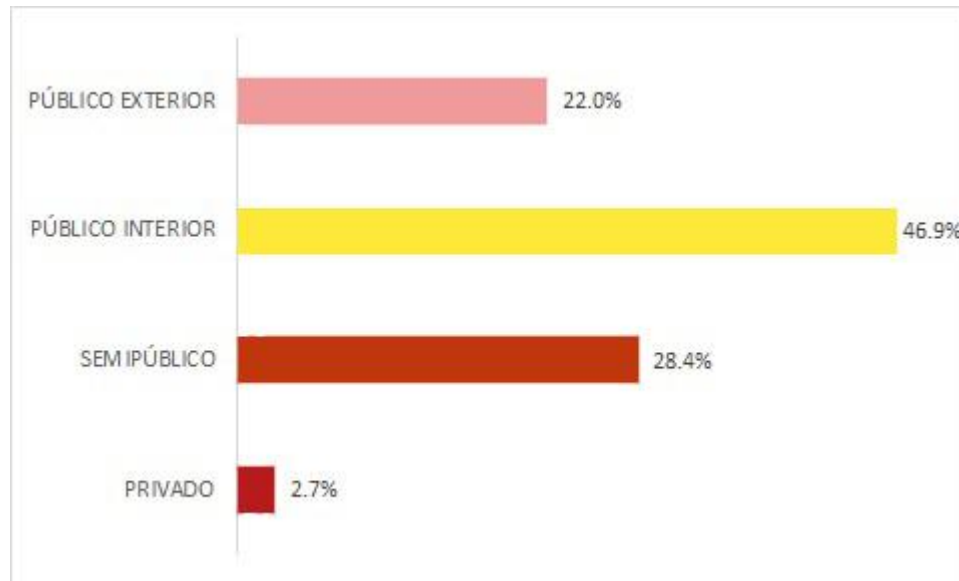
Privacidad de programa del Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Adaptado de Blanc (2017). Lectura de Lina Bo: Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/VE2LGa>

Figura 4. 8

Análisis de privacidad de programa del Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Elaboración propia.

- **Del espacio:**

A través del análisis del espacio, se identificará la relación entre los diferentes ambientes del programa con el espacio público, sobre todo, del exterior de cada proyecto. El objetivo de lo anterior consiste en identificar criterios de ubicación y de ordenamiento del programa para que ellos sean considerados para el planteamiento del proyecto de este trabajo.

Sobre la relación directa con el espacio público exterior:

La piscina, la cafetería, los talleres, el foyer, el área de estar, la sala de exposiciones y la biblioteca tienen relación directa con el espacio público exterior, lo cual es de vital importancia en tanto que se establece un nexo entre la gente que acude a los distintos programas. De otro lado, las viviendas contiguas generan una relación más controlada entre el proyecto y su contexto.

Sobre la ausencia de relación directa con el espacio público exterior:

Así como lo mencionado líneas arriba requería de una relación directa con el espacio público exterior, también es necesario que haya espacios que carezcan de



esta relación directa, como el teatro, depósitos, las circulaciones verticales, los servicios y las oficinas, pues exigen mayor privacidad

Plano 4. 25

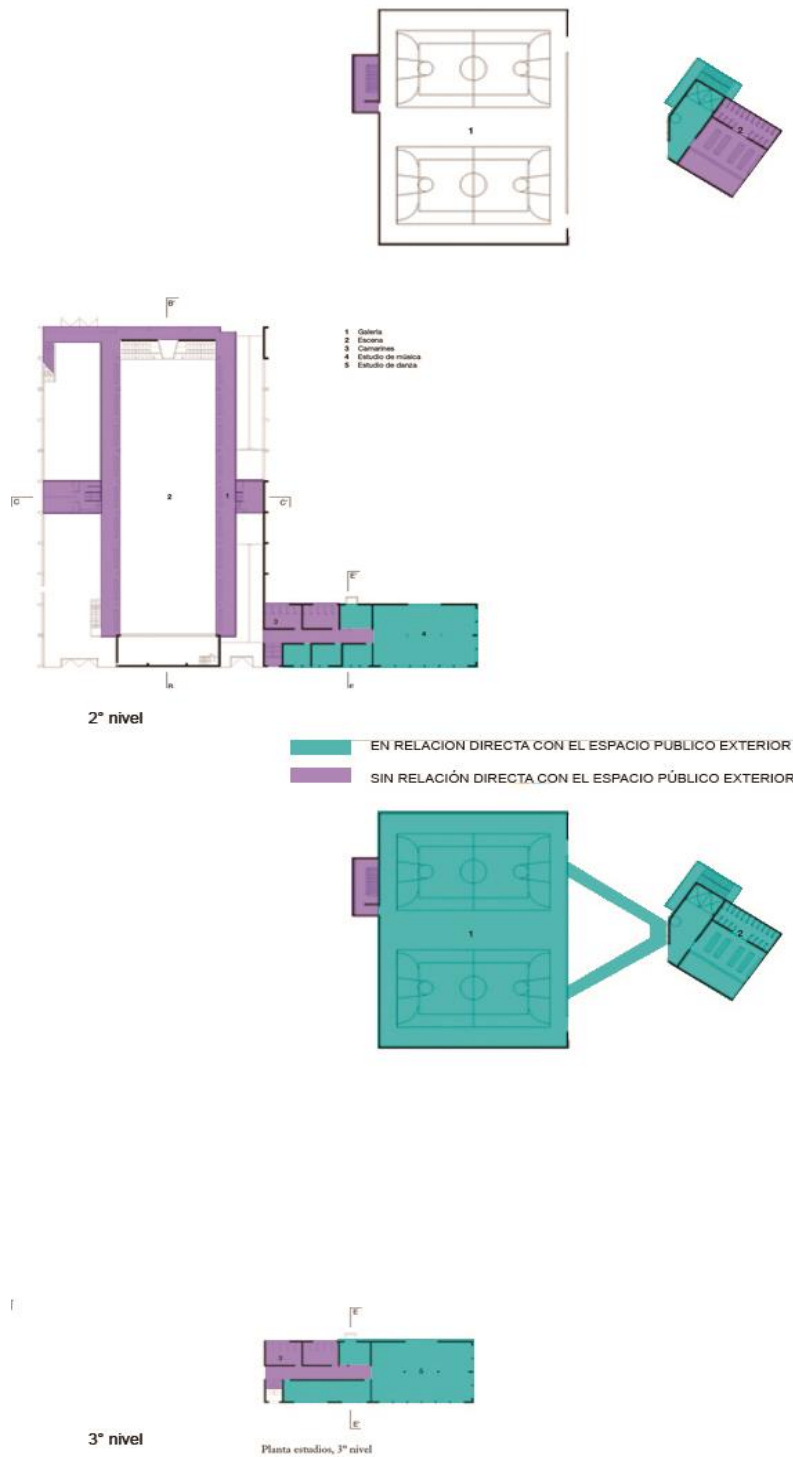
Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Adaptado de Blanc (2017). Lectura de Lina Bo: Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/VE2LGa>

Plano 4. 26

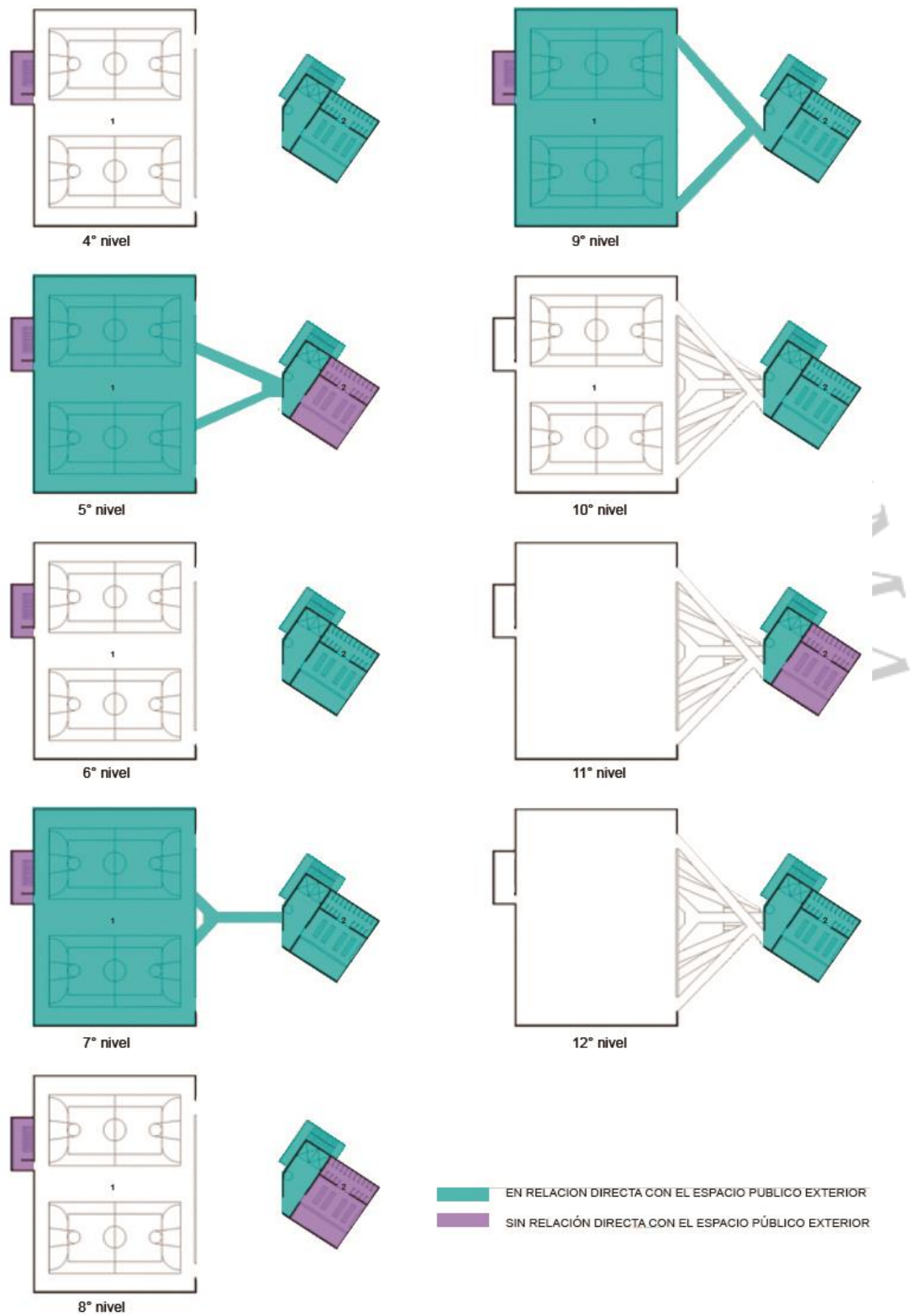
Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Adaptado de Blanc (2017). Lectura de Lina Bo: Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/VE2LGa>

Plano 4. 27

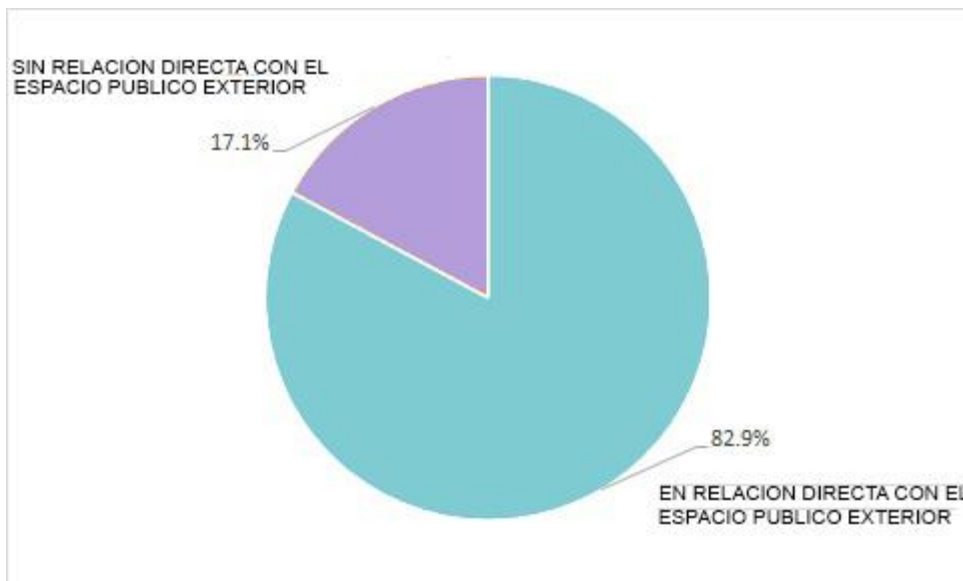
Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Adaptado de Blanc (2017). Lectura de Lina Bo: Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/VE2LGa>

Figura 4. 9

Análisis de relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Elaboración propia.

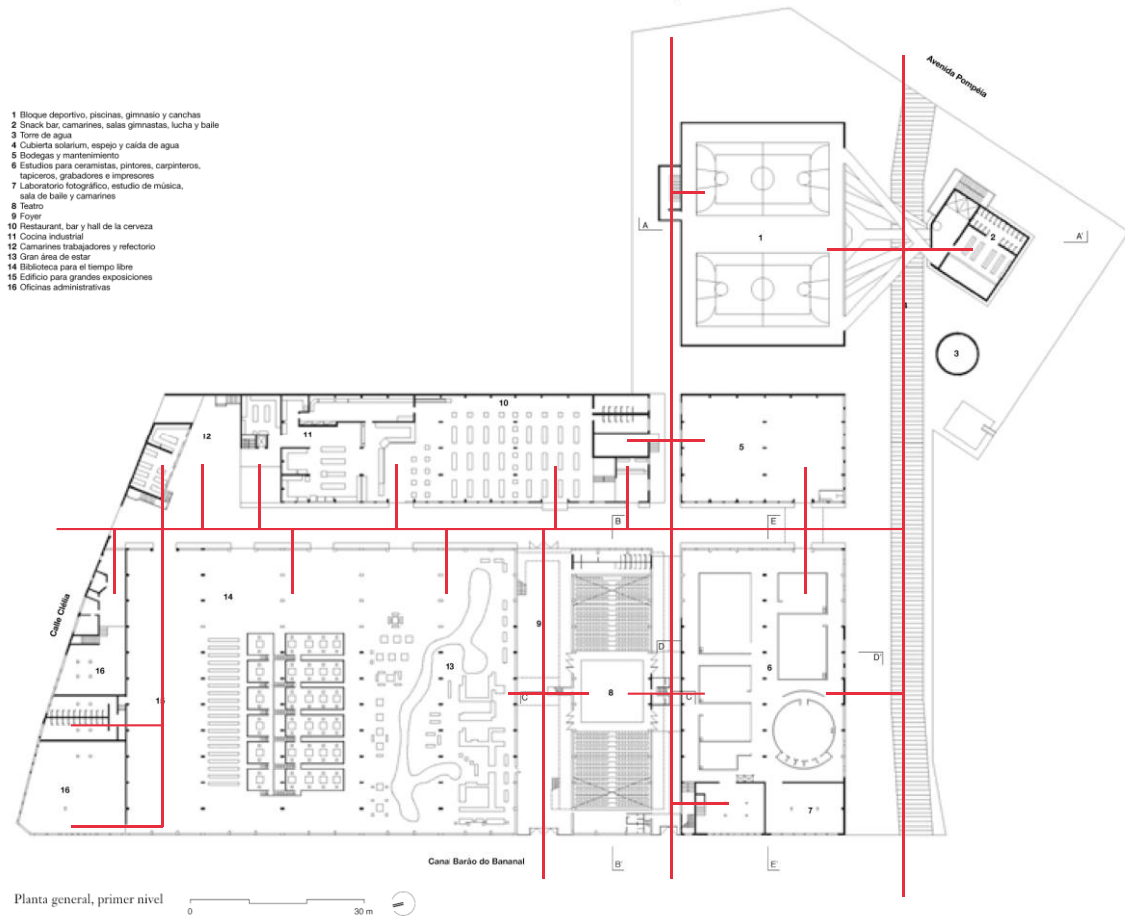
- **De la forma:**

Por un lado, el proyecto consta de tres grandes volúmenes que solían ser naves industriales. Estas se conservaron y presentan las siguientes características: techo a dos aguas, cerramientos de ladrillo de arcilla, tijerales metálicos, planta libre flexible y son de dos niveles como máximo. Estas, ahora, se utilizan como espacios para realizar actividades artísticas. Por otro lado, también se encuentran dos volúmenes nuevos de doce pisos acabados en concreto expuesto que tienen una configuración más simple. La circulación entre espacios se lleva a cabo mediante ascensores y escaleras, las que, además, unen los bloques entre sí por medio de puentes. Es en estos en donde se realizan las actividades deportivas.

De acuerdo al criterio de formas de organización de un centro cultural estudiado en el marco teórico, estos cinco volúmenes dispuestos en un terreno de cerca de dos hectáreas están organizados por andadores intersectados ortogonalmente: las vías peatonales y el solárium encontrados en el interior del terreno.

## Plano 4. 28

### Organización del programa en el Centro Cultural Sesc Pompéia



Fuente: Adaptado de Blanc (2017). Lectura de Lina Bo: Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/VE2LGa>

- **De la tecnología:**

**Iluminación:**

Este proyecto, a pesar de ser la recuperación de una antigua fábrica de tambores y de tener muros de ladrillo en gran parte de sus cerramientos, presenta un adecuado manejo de la iluminación natural a través de las ventanas ubicadas en la parte superior, debajo de los techos a dos aguas, y de los frentes de los principales ambientes de gran iluminación, como la galería, el área de estar, la biblioteca y la sala de exposiciones; sin embargo, el programa artístico, como, por ejemplo, el teatro, requiere un manejo de la iluminación y acústica más profundo

para el confort del usuario. Es por ello que el proyecto cuenta con luminarias mecánicas, butacas de madera acústica absorbente, aire acondicionado y equipos de amplificación de sonido.

Fotografía 4. 14

Iluminación artificial en el Centro Cultural Sesc Pompéia



Nota: arquitecta: Lina Bo Bardi

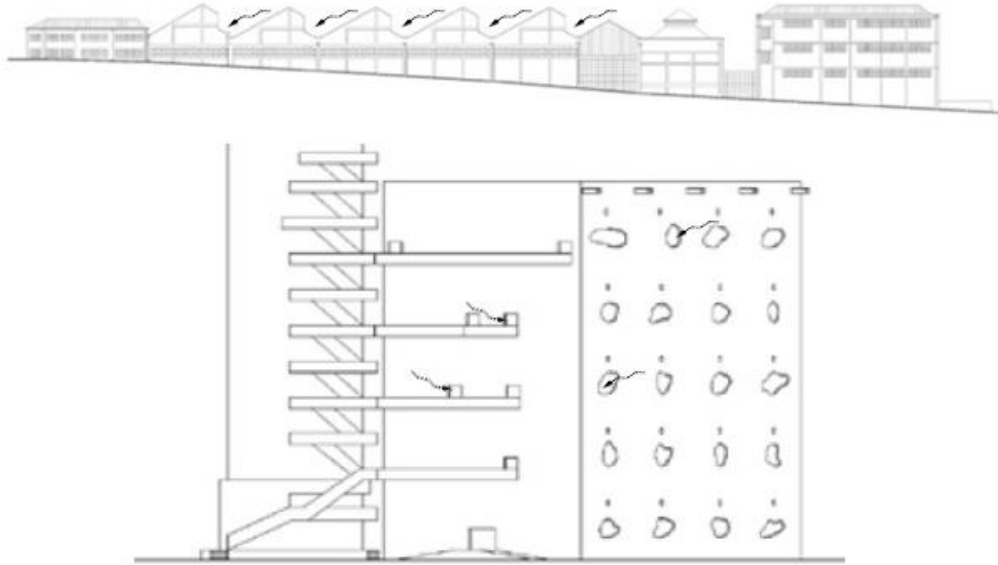
Fuente: Archdaily, por Kok (2013). Clássicos da Arquitetura: SESC Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/M6Mp71>

Ventilación:

De un lado, los tres bloques de mayor antigüedad tienen seis metros de altura aproximadamente, techos a dos aguas y, gracias a las ventanas ubicadas en la parte superior, se produce una ventilación natural. De otro lado, los dos bloques de planta rectangular que se plantearon en este proyecto poseen doce niveles y también son ventilados de forma natural a través de ventanas bajas que aprovechan las visuales del contexto y las puertas de acceso.

## Plano 4. 29

### Ventilación natural en el Centro Cultural Sesc Pompéia



Nota: arquitecta: Lina Bo Bardi

Fuente: Adaptado de Archdaily (2013). Clássicos da Arquitetura: SESC Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/rRXBJ9> y <https://goo.gl/41nvqa>

#### Estructura:

La parte antigua del proyecto está estructurada sobre la base de una grilla de columnas de concreto armado y el soporte de los techos es de tubos metálicos. Además, los soportes y cubiertas de los bloques de doce niveles están estructurados sobre la base de placas, las cuales son, también, de concreto armado en su totalidad.

#### Fotografía 4. 15

#### Tijerales metálicos y columnas de concreto en el Centro Cultural Sesc Pompéia



Nota: arquitecta: Lina Bo Bardi

Fuente: Archdaily, por Kok (2013). Clássicos da Arquitetura: SESC Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/7oQnPx>

#### Materiales:

Los materiales utilizados más resaltantes en los acabados son el ladrillo en los muros; acero, en la estructura de sus cubiertas y mobiliario fijo; concreto expuesto, en los muros; vidrio, en las ventanas; tejas de arcilla, en los techos; piedra, en las superficies del suelo; madera, en el mobiliario; y una vía peatonal que se usa como solárium.

#### Fotografía 4. 16

#### Materialidad en el Centro Cultural Sesc Pompéia



Nota: arquitecta: Lina Bo Bardi

Fuente: Archdaily, por Kok (2013). Clássicos da Arquitetura: SESC Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/e9SFLn>



#### 4.3.2. Centro Cultural Córdoba: Córdoba - Argentina

- **Historia y descripción del proyecto:**

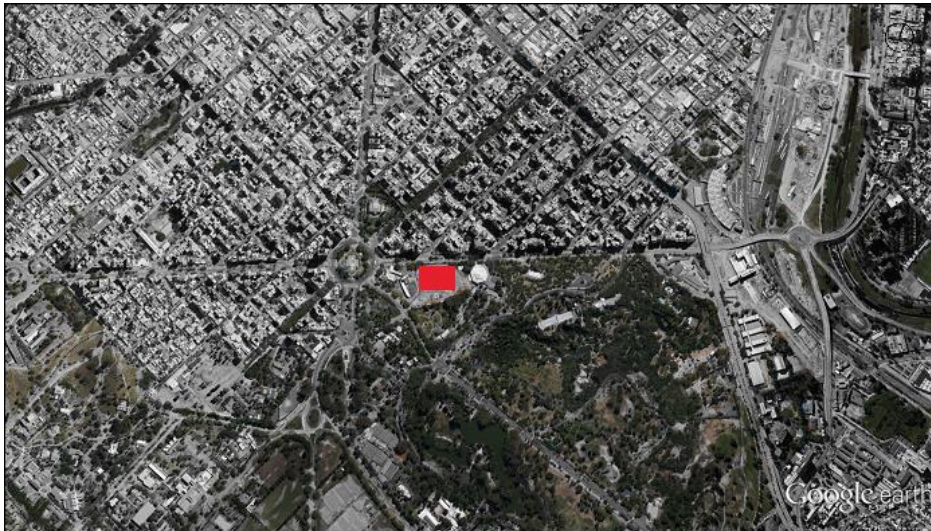
- Arquitectos del proyecto: Iván Castañeda, Alejandro Cohen, Cristián Nanzer, Inés Saal, Juan Salassa, Santiago Tissot.
- Año del proyecto: 2014
- Área del proyecto: 15 000 m<sup>2</sup>
- Toma de partido:

Según Archdaily (2015), el proyecto fue producto de una convocatoria para la construcción de un Centro de Interpretación para la Provincia de Córdoba, con motivo de conmemorar el aniversario del Bicentenario de la República de Argentina. El edificio está pensado en ser un espacio público que posea un archivo histórico y un auditorio. Fuera de todo esto, el proyecto contempla un hito (faro) y es considerado, principalmente, un monumento – paisaje (cubierta orgánica).

- **Del lugar:**

Figura 4. 10

### Ubicación del Centro Cultural Córdoba

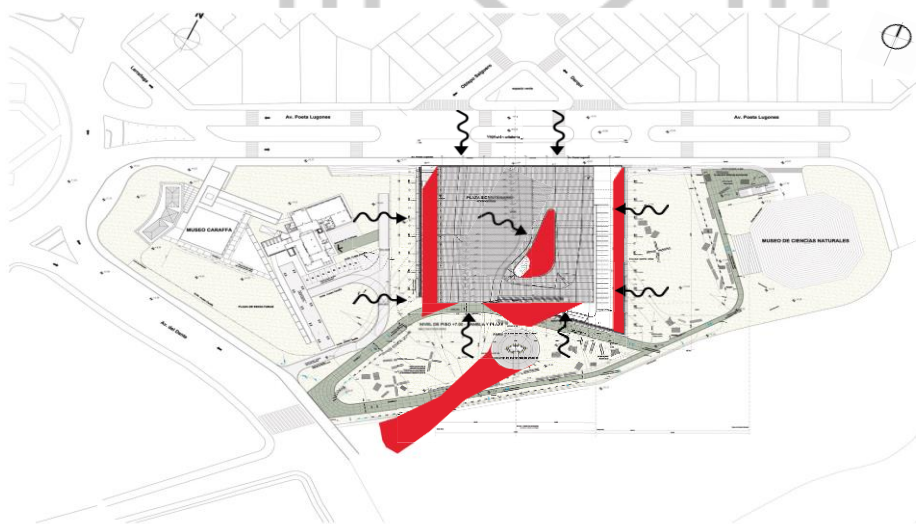


Fuente: Adaptado de Google Earth (2017). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/TzLKWV>

El edificio tiene los cuatro frentes libres y se encuentra ubicado entre dos zonas distintas de la ciudad: por un lado, la trama urbana con los edificios; y, por el otro, una gran zona con áreas verdes. Estas características le otorgan puntos de partida importantes al proyecto.

Plano 4. 30

### Estudio de sombras y ventilación del Centro Cultural Córdoba



Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot

Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/YXtMvw>

Las construcciones de la zona son relativamente altas, pero, al estar separadas del proyecto por una avenida de 4 carriles y veredas anchas, la sombra afecta en gran parte a la calle y no al proyecto. Por otro lado, el edificio, además de ser bajo en altura, tiene los cuatro frentes libres, lo que proporciona ventilación e iluminación adecuada y necesaria para el programa. Es necesario, también, mencionar que este proyecto se ubica entre dos instituciones culturales importantes: el Museo Caraffa y el Museo de Ciencias Naturales.

Cobertura como espacio público:

El edificio tiene una cobertura que actúa como espacio público y, a la vez, conecta el parque Sarmiento con la ciudad. Esta se eleva y baja hacia el suelo según las relaciones que busca generar, y según la iluminación y ventilación que el edificio requiera.

Fotografía 4. 17

Cobertura del Centro Cultural Córdoba



Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Archdaily, por Viramonte (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/4fsd6r>

Parque Sarmiento:

Este frente del edificio es el que tiene mejor relación con el contexto puesto que la cobertura del proyecto que actúa como espacio público está conectada como una continuación de la topografía. Ello permite una relación fluida entre el usuario y el proyecto.

#### Fotografía 4. 18

Fachada del Centro Cultural Córdoba con frente al parque Sarmiento



Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Archdaily, por Viramonte (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/iZUsWi>

Av. Poeta Lugones:

Este frente del edificio es el único que limita con una vía vehicular, lo que permite el ingreso hacia los estacionamientos y el tránsito de los peatones que hacen uso de los medios de transporte público. De esta manera, el proyecto permite una relación con el transeúnte: la superficie que proporciona el ingreso a la cobertura sirve de espacio público. Además, esta se eleva y permite una espacialidad que genera interacción visual del interior hacia el exterior.

#### Fotografía 4. 19

Fachada del Centro Cultural Córdoba con frente a la avenida Poeta Lugones



Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Archdaily, por Viramonte (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/3mq6Tm>

Por los laterales (Museos):

La relación de los laterales con el edificio es meramente visual debido al desnivel accidentado de la topografía. Ello, además, permite lo siguiente: por una parte, otorga privacidad al Centro Cultural Córdoba, lo cual es necesario debido al tipo de programas que alberga, y, por otra parte, proporciona una adecuada ventilación e iluminación al edificio.

Fotografía 4. 20

Fachada lateral del Centro Cultural Córdoba



Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Archdaily, por Viramonte (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/Ua5D3Z>

- **De la función:**

La cubierta constituye una continuación del espacio público de la ciudad, ya que se puede usar en cualquier momento del día, independientemente de si el centro cultural está abierto o no. En este análisis, ello es considerado como un espacio público de uso especial distinto a los espacios de uso público que se encuentran en el interior del edificio.

Fotografía 4. 21

Cubierta del Centro Cultural Córdoba



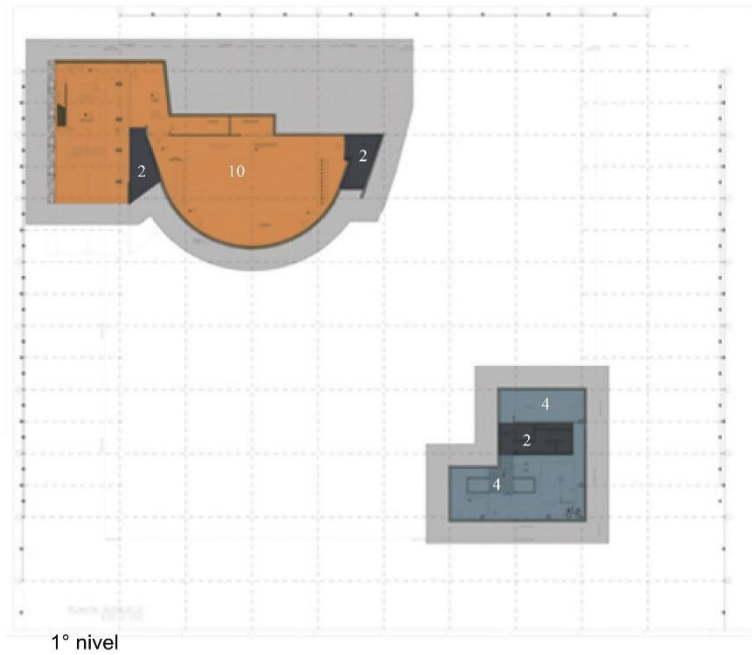
Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Archdaily, por Viramonte (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/9jfS1e>

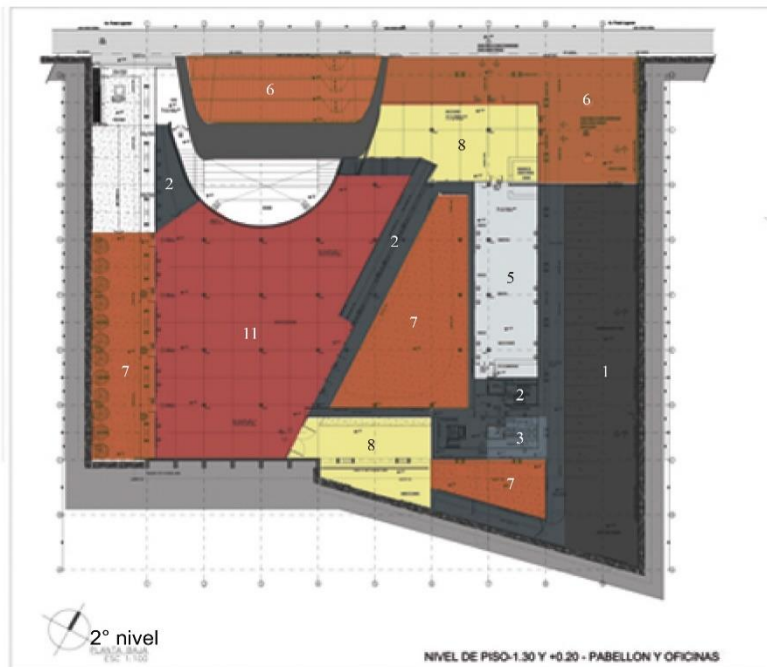


## Plano 4. 31

### Programa del Centro Cultural Córdoba



- 1 ESTACIONAMIENTO
- 2 CIRCULACIÓN
- 3 SERVICIOS HIGIÉNICOS
- 4 SALA DE MÁQUINAS
- 5 OFICINAS ADMINISTRATIVAS
- 6 COBERTURA / ESPACIO PÚBLICO
- 7 PATIO INTERIOR
- 8 HALL DE INGRESO
- 9 ARCHIVO HISTÓRICO
- 10 TEATRO
- 11 PABELLÓN

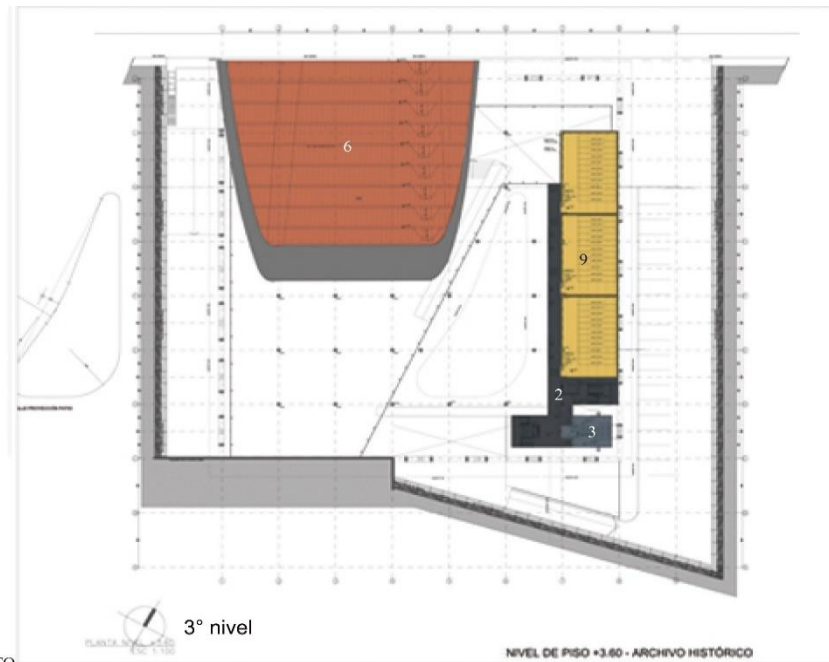


Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

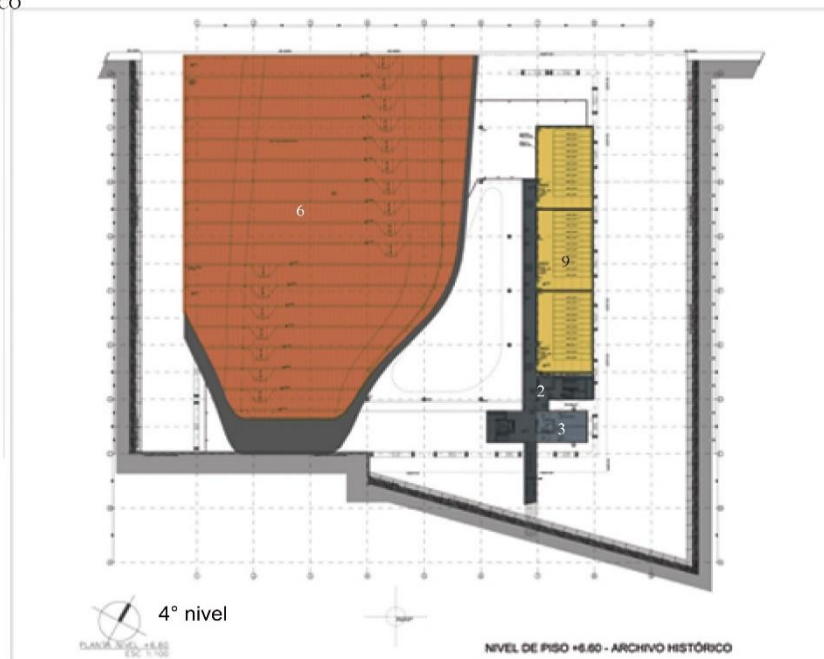
Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/QoogKL> y <https://goo.gl/2Jty3z>

## Plano 4. 32

### Programa del Centro Cultural Córdoba



- 1 ESTACIONAMIENTO
- 2 CIRCULACIÓN
- 3 SERVICIOS HIGIÉNICOS
- 4 SALA DE MÁQUINAS
- 5 OFICINAS ADMINISTRATIVAS
- 6 COBERTURA / ESPACIO PÚBLICO
- 7 PATIO INTERIOR
- 8 HALL DE INGRESO
- 9 ARCHIVO HISTÓRICO
- 10 TEATRO
- 11 PABELLÓN



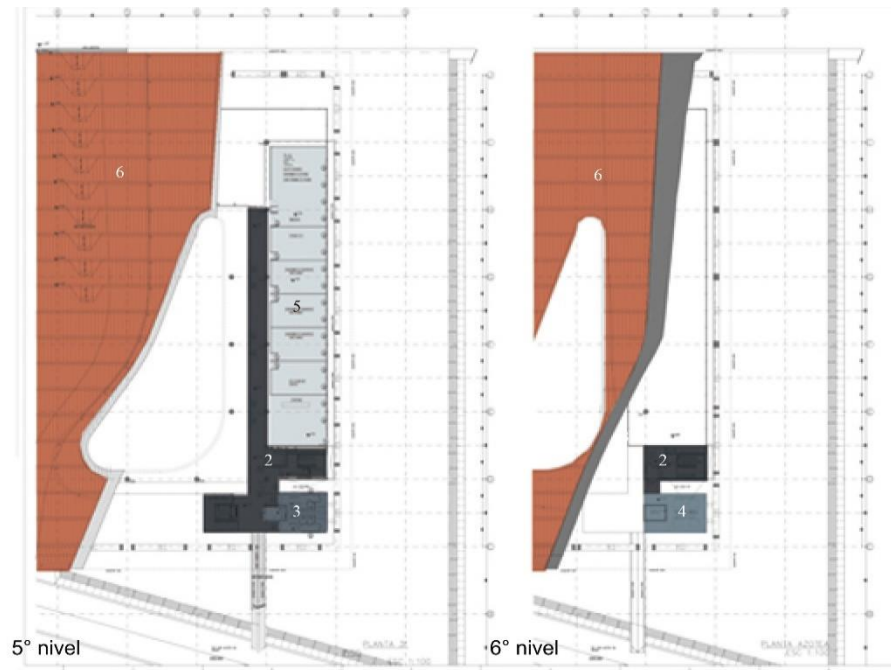
Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/uBxabU> y <https://goo.gl/MGjni6>

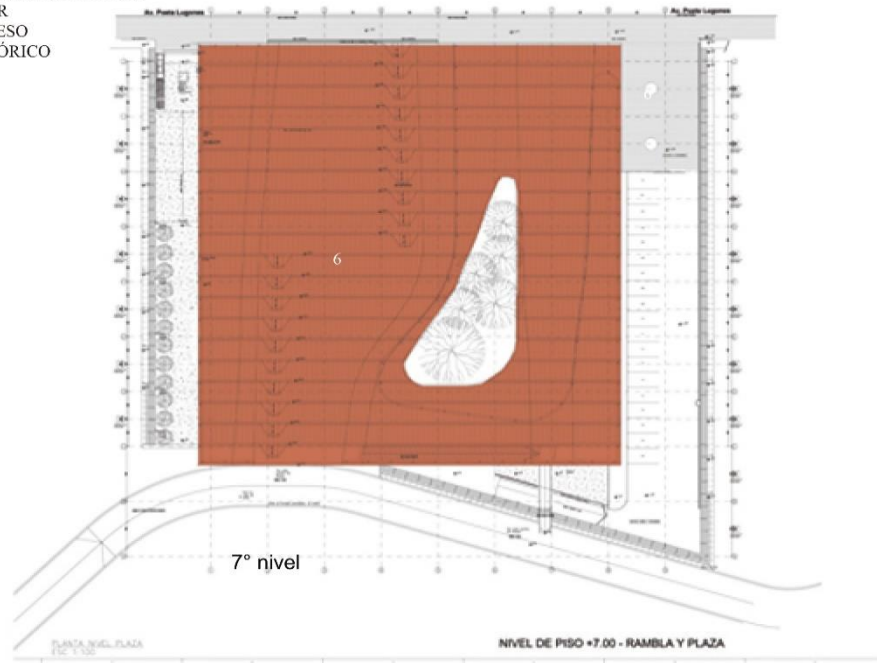


## Plano 4. 33

### Programa del Centro Cultural Córdoba



- 1 ESTACIONAMIENTO
- 2 CIRCULACIÓN
- 3 SERVICIOS HIGIÉNICOS
- 4 SALA DE MÁQUINAS
- 5 OFICINAS ADMINISTRATIVAS
- 6 COBERTURA / ESPACIO PÚBLICO
- 7 PATIO INTERIOR
- 8 HALL DE INGRESO
- 9 ARCHIVO HISTÓRICO
- 10 TEATRO
- 11 PABELLÓN

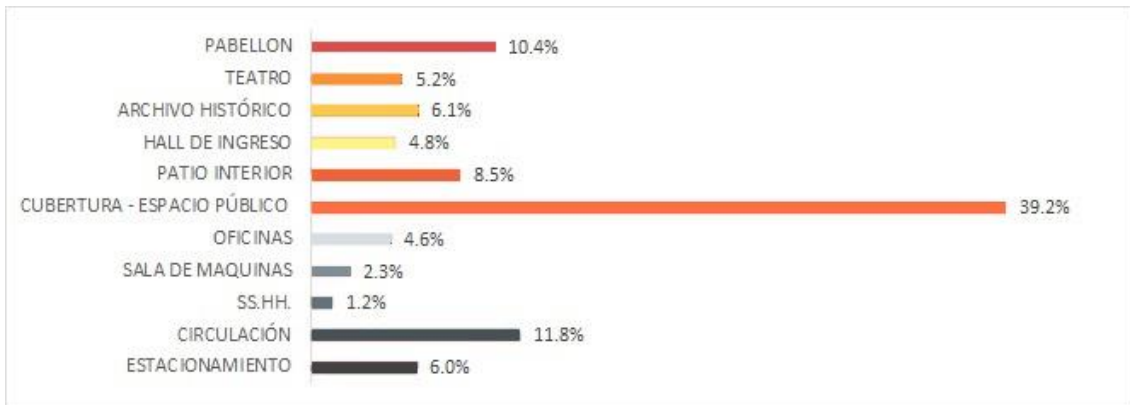


Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

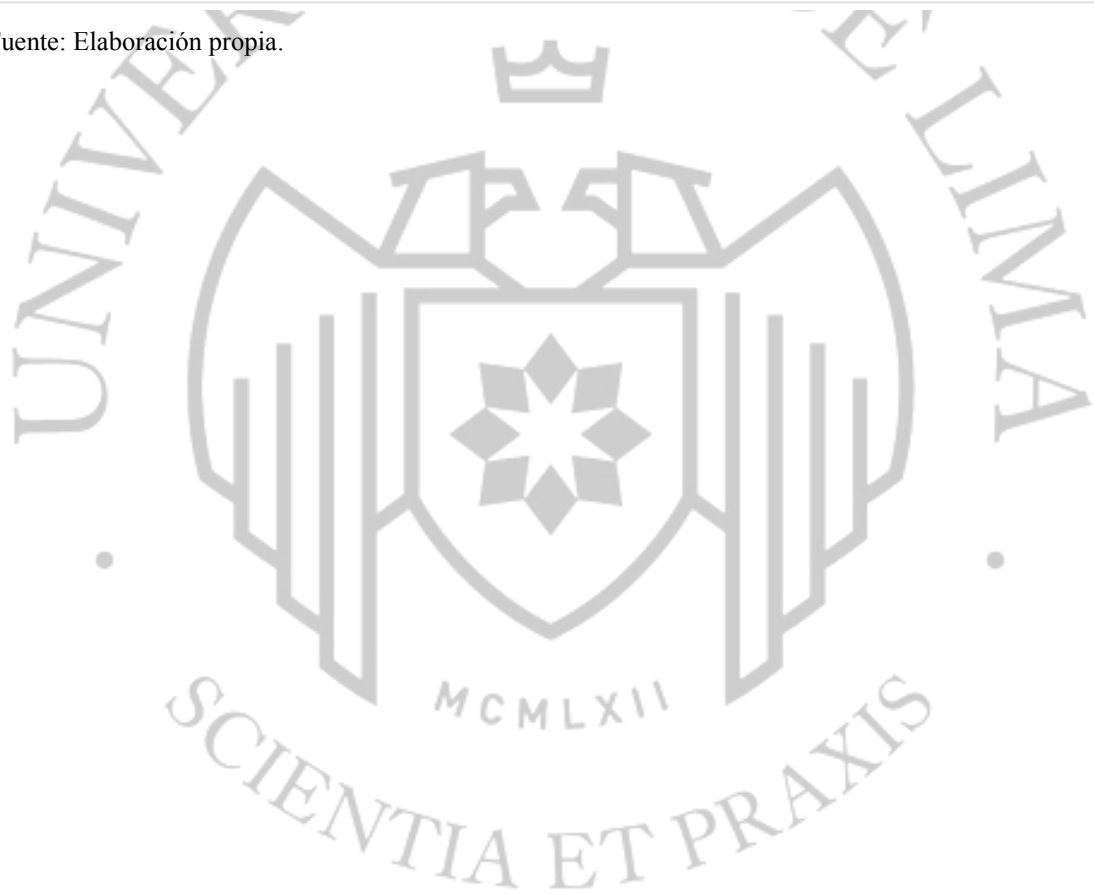
Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/UW4Gp3> y <https://goo.gl/AadfXi>

Figura 4. 11

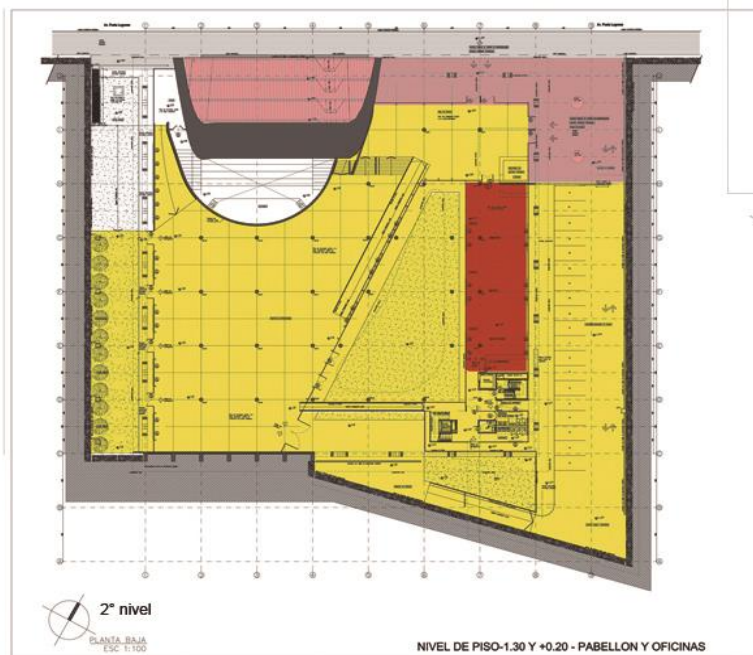
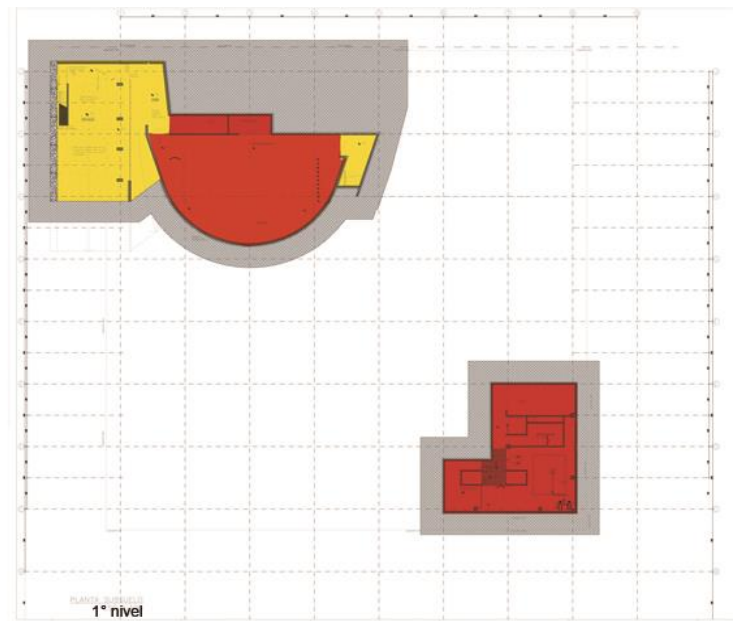
Análisis de programa del Centro Cultural Córdoba



Fuente: Elaboración propia.



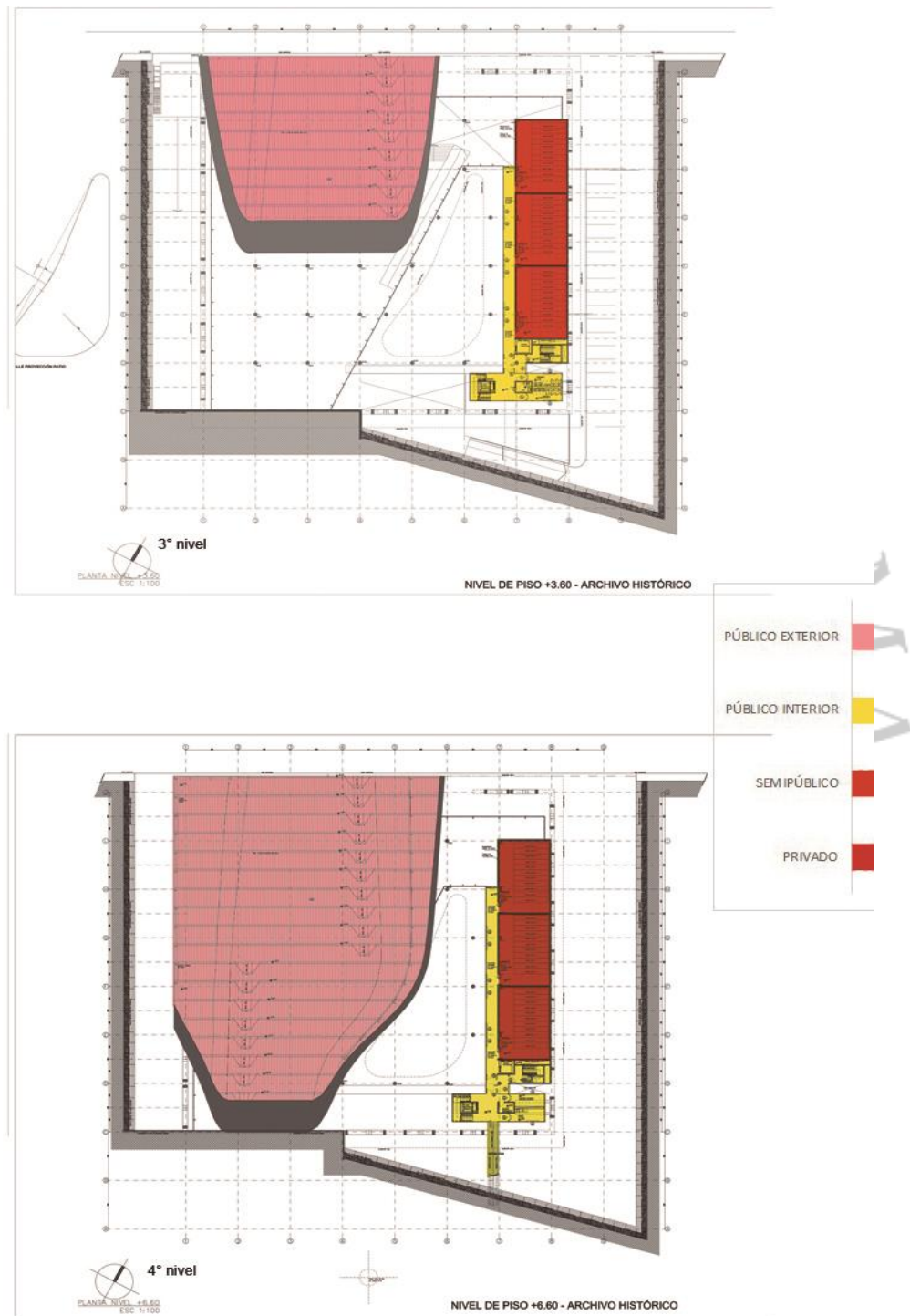
Plano 4. 34  
 Privacidad de programa del Centro Cultural Córdoba



PÚBLICO EXTERIOR	<span style="color: #E91E63;">■</span>
PÚBLICO INTERIOR	<span style="color: #FFD700;">■</span>
SEMIPÚBLICO	<span style="color: #C0392B;">■</span>
PRIVADO	<span style="color: #800000;">■</span>

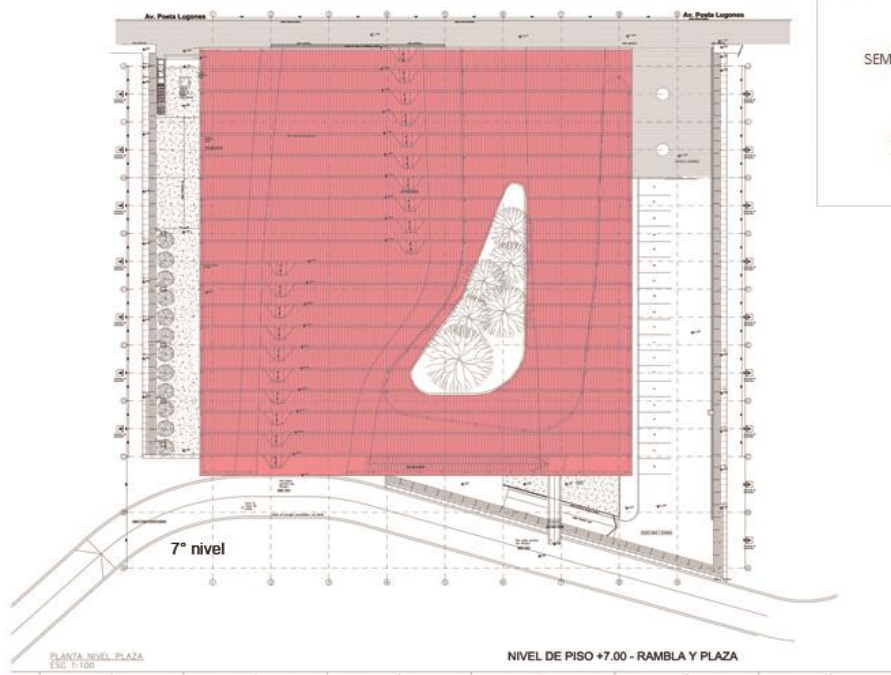
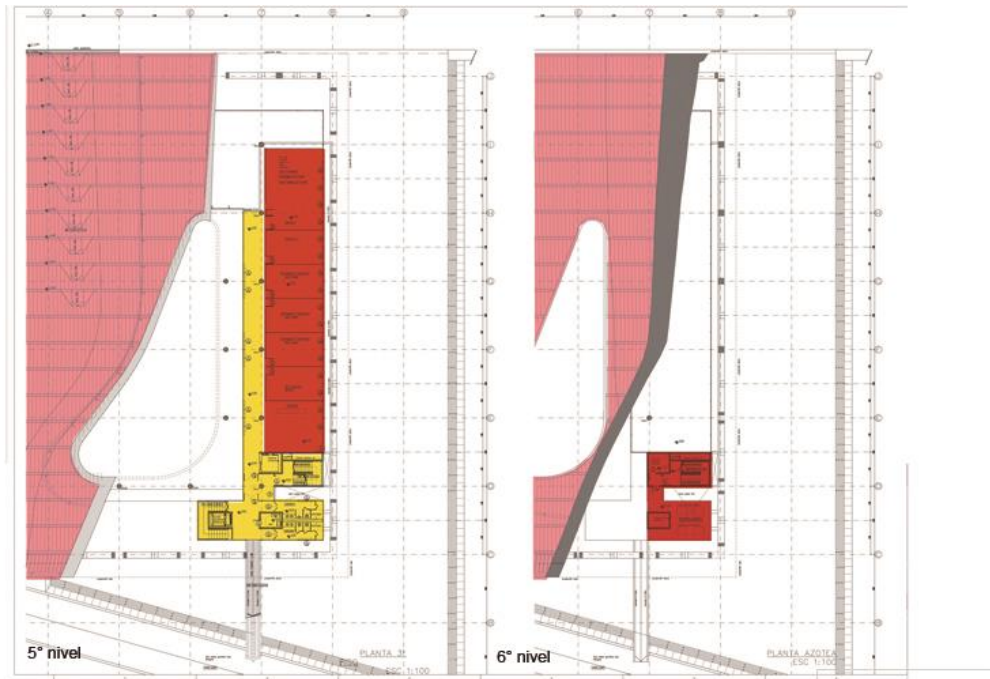
Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.  
 Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/QoogKL> y <https://goo.gl/2Jty3z>

Plano 4. 35  
Privacidad de programa del Centro Cultural Córdoba



Nota: Arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.  
Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/uBxabU> y <https://goo.gl/MGjni6>

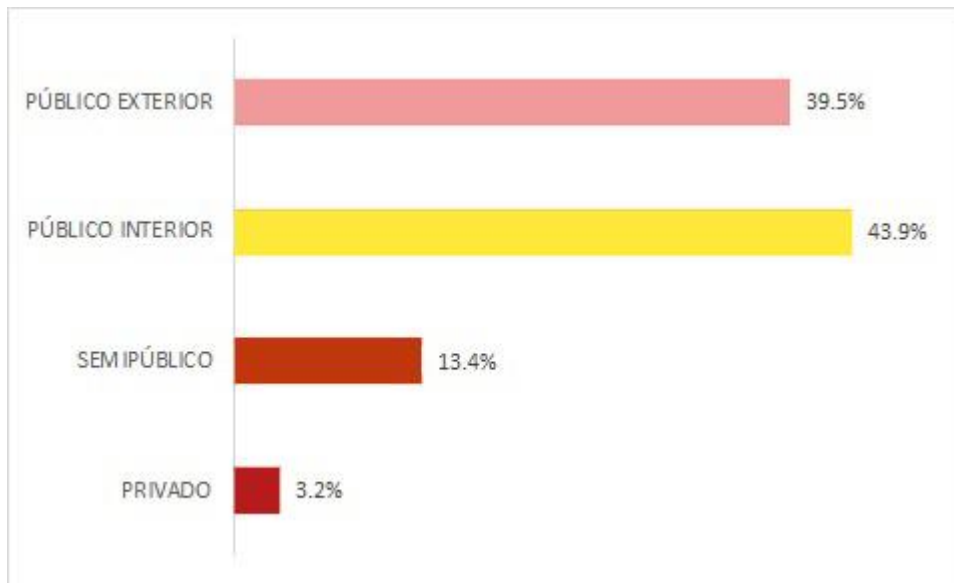
Plano 4. 36  
 Privacidad de programa del Centro Cultural Córdoba



Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.  
 Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/UW4Gp3>  
 y <https://goo.gl/AadfXi>

Figura 4. 12

Análisis de privacidad de programa del Centro Cultural Córdoba



Fuente: Elaboración propia.

- **Del espacio:**

En este análisis, se identificará la relación entre los diferentes ambientes del programa con el espacio público, sobre todo, con el exterior de cada proyecto. Lo anterior permitirá identificar criterios de ubicación y ordenamiento del programa que puedan ser considerados para el desarrollo del proyecto de este trabajo.

En relación directa con el espacio público exterior:

Por un lado, el *hall* de ingreso (teatro y edificio) se encuentra en relación directa con la avenida Poeta Lugones, la única calle vehicular que pasa por el edificio. Por otro lado, un pabellón, el cual se encuentra en el interior, se relaciona visualmente con el espacio público perteneciente al Museo Caraffa y con el patio interior. Lo anterior permite una interacción con la cubierta exterior usada como espacio público. Asimismo, las oficinas se encuentran ubicadas por el lado del Museo de Ciencias Naturales y colindan con el estacionamiento. Visualmente, además, limitan con el espacio público perteneciente al museo. Finalmente, la

circulación interior a partir del segundo nivel se encuentra en relación visual con el patio interior y con la cubierta usada como espacio público.

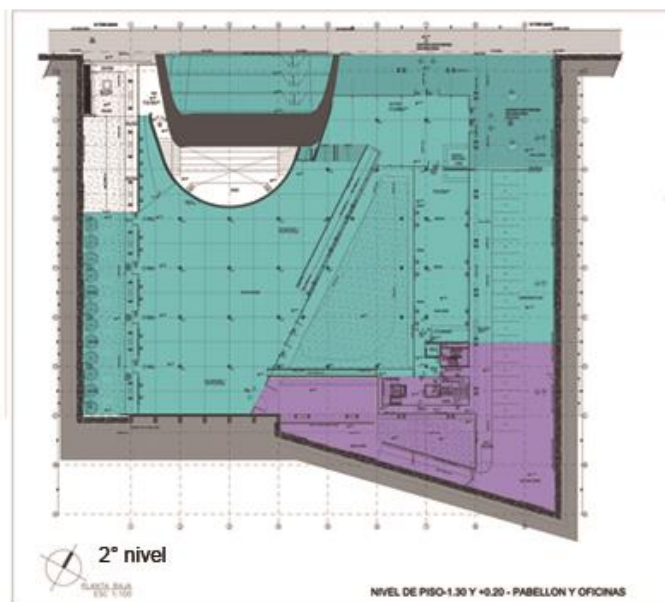
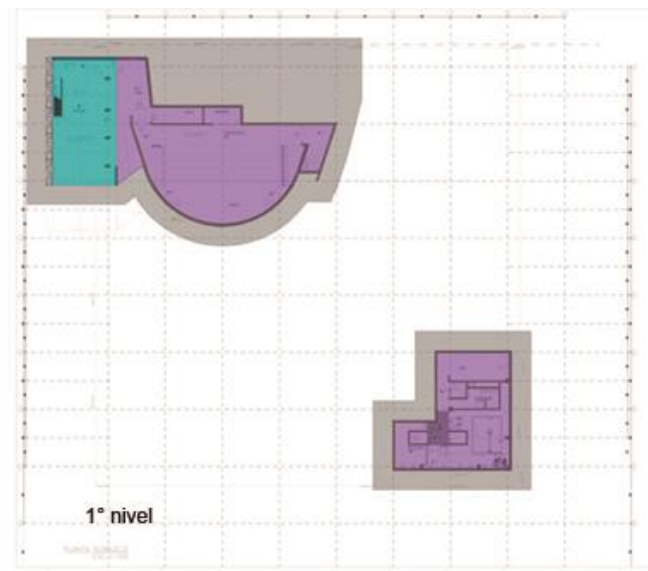
Sin relación directa con el espacio público exterior:

El teatro, el cuarto de máquinas y los servicios higiénicos son espacios que no requieren una relación directa con el espacio público, por lo que se encuentran en el interior del edificio sin relación alguna con el exterior. Por otra parte, el archivo histórico, al requerir un espacio que permita una conservación óptima de documentos de antigüedad, se encuentra en una habitación completamente cerrada hacia el entorno, como una suerte de caja de concreto, pese a limitar con el exterior. La circulación interior en el primer nivel no tiene mayor relación con el espacio exterior, pero sí con el patio interior.



## Plano 4. 37

Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Córdoba



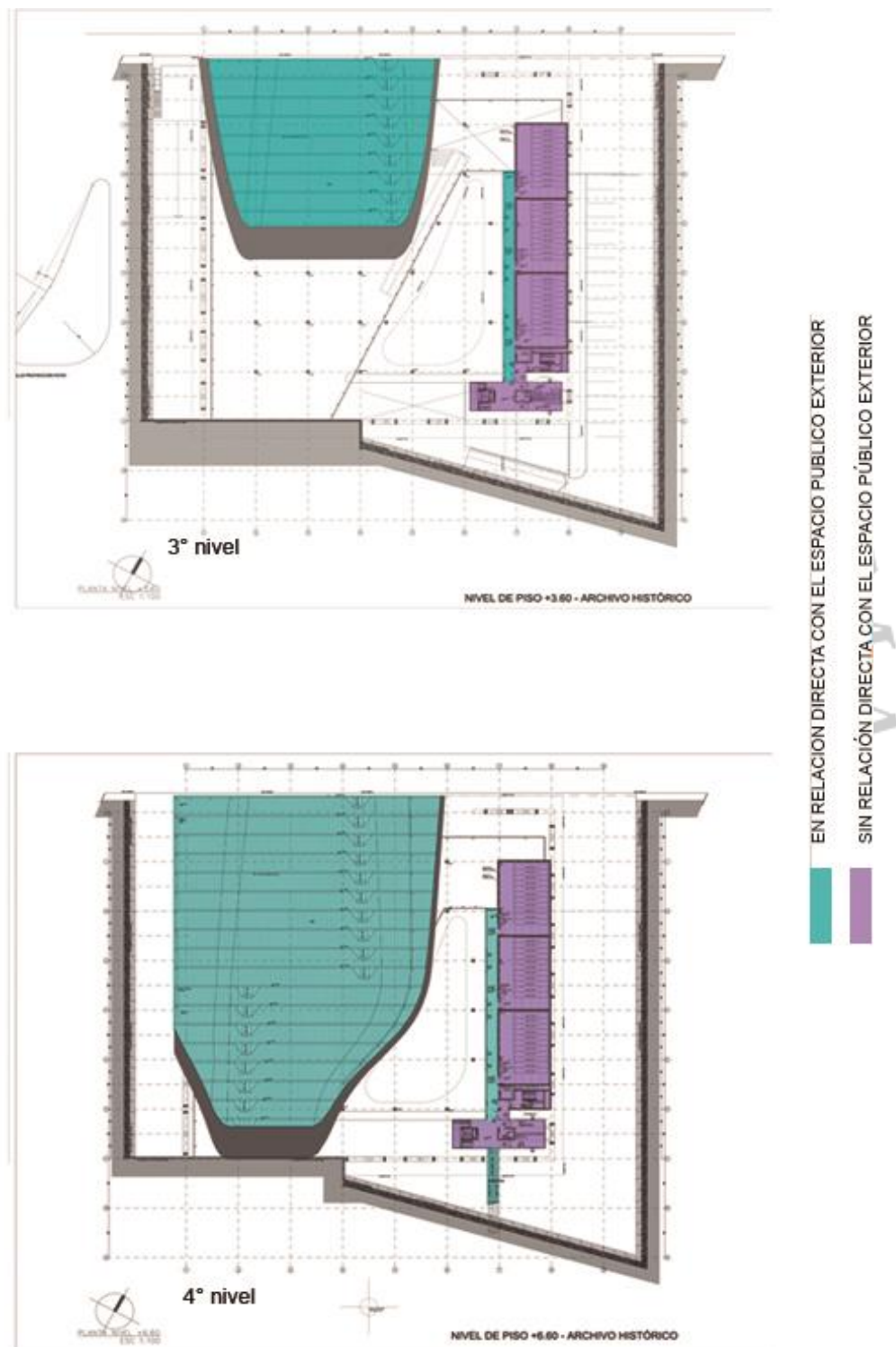
Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/QoogKL> y <https://goo.gl/2Jty3z>



Plano 4. 38

Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Córdoba

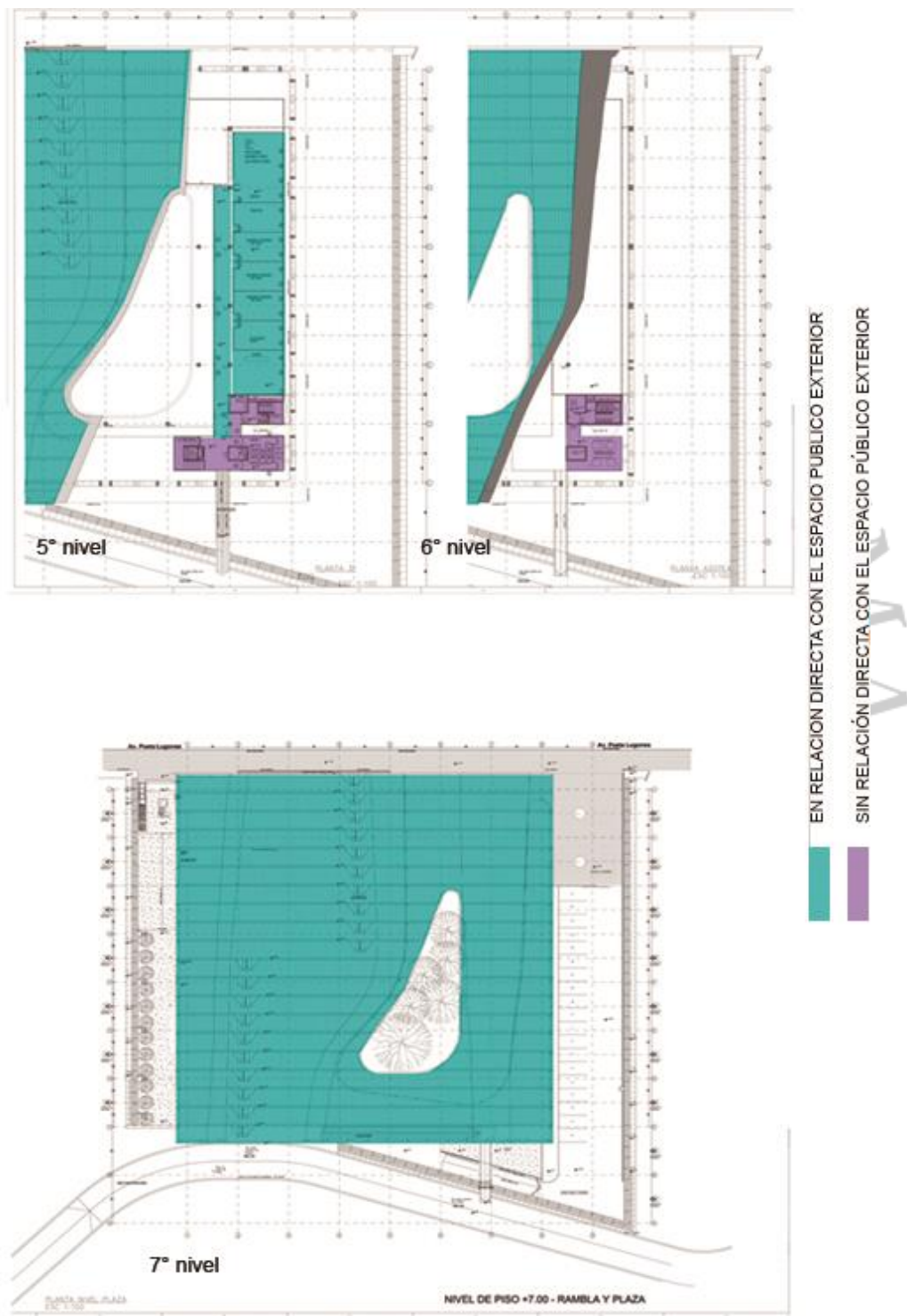


Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/uBxabU> y <https://goo.gl/MGjni6>

Plano 4. 39

Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Córdoba

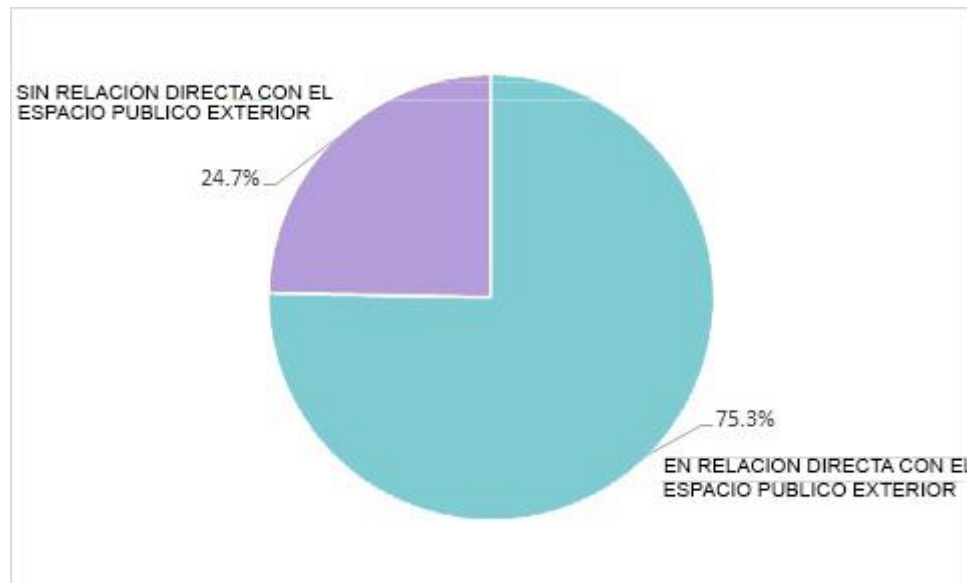


Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/UW4Gp3> y <https://goo.gl/AadfXi>

Figura 4. 13

Análisis de la relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Córdoba



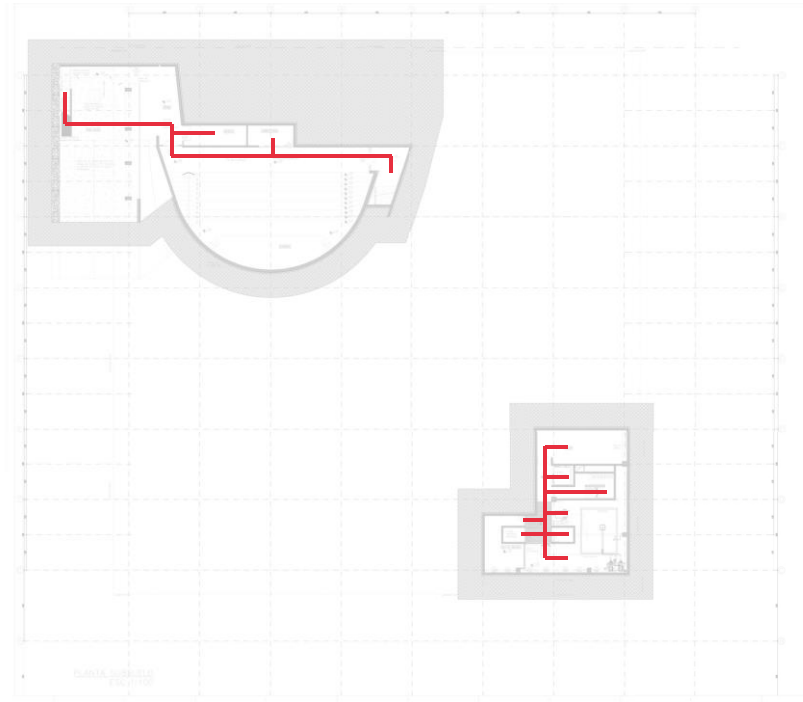
Fuente: Elaboración propia.

- **De la forma:**

Dentro de esta cubierta orgánica pública de forma rectangular, se encuentra un patio central ubicado en el primer nivel, el cual organiza el pabellón de exposiciones, el teatro y las oficinas administrativas. Además, esta presenta un bloque sólido de cuatro niveles que constituye el archivo histórico y los servicios. A este, se accede a través de un núcleo de escaleras y ascensores que conducen a un pasillo de distribución por cada nivel. Además, la cubierta orgánica y el patio central están dispuestos de tal manera que se produce un espacio intersticial de mayor altura que otorga predominancia al pabellón de exposiciones. Finalmente, de acuerdo con el criterio de formas de agrupación de un centro cultural revisado en el marco teórico, este proyecto está organizado alrededor de un patio.

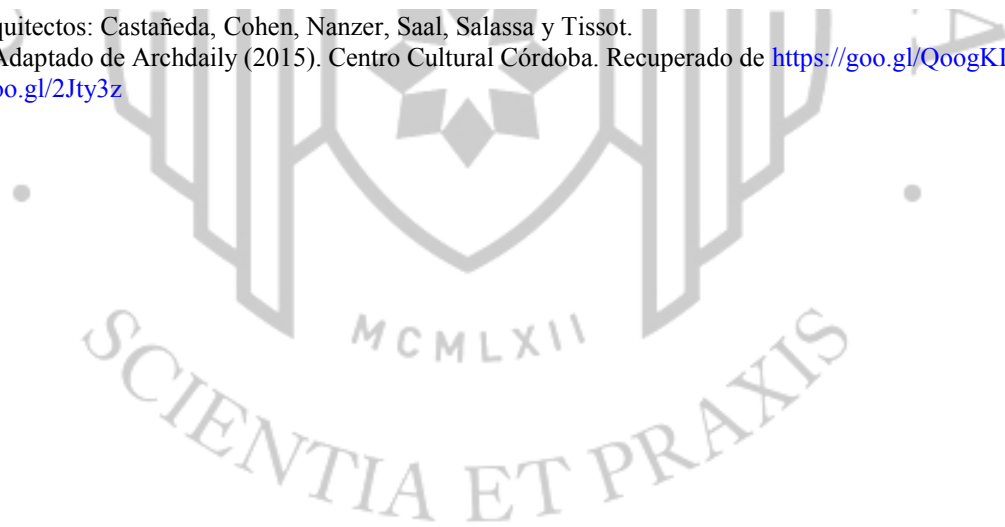
Plano 4. 40

Organización del programa en el Centro Cultural Córdoba



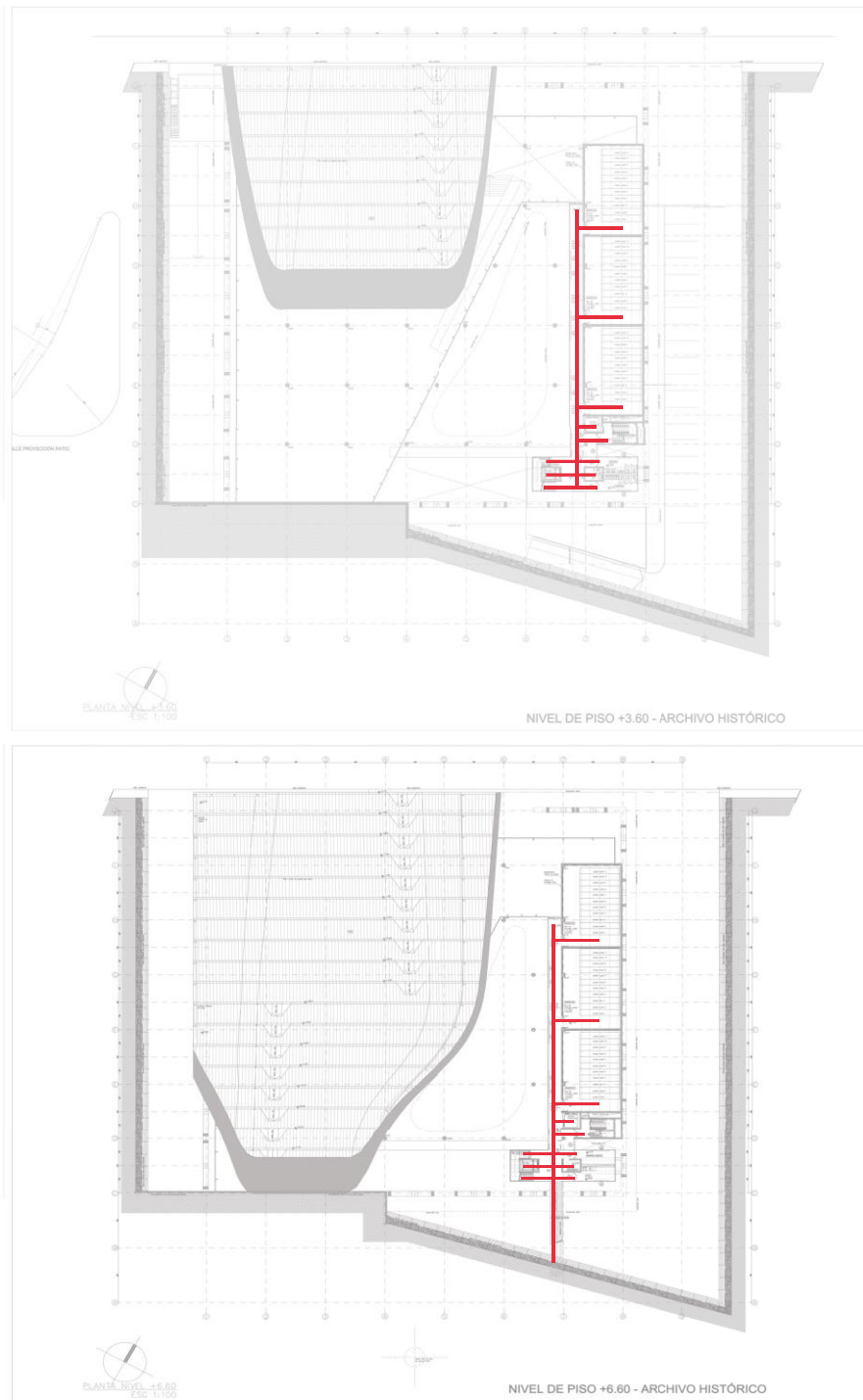
Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/QoogKL> y <https://goo.gl/2Jty3z>



## Plano 4. 41

### Organización del programa en el Centro Cultural Córdoba

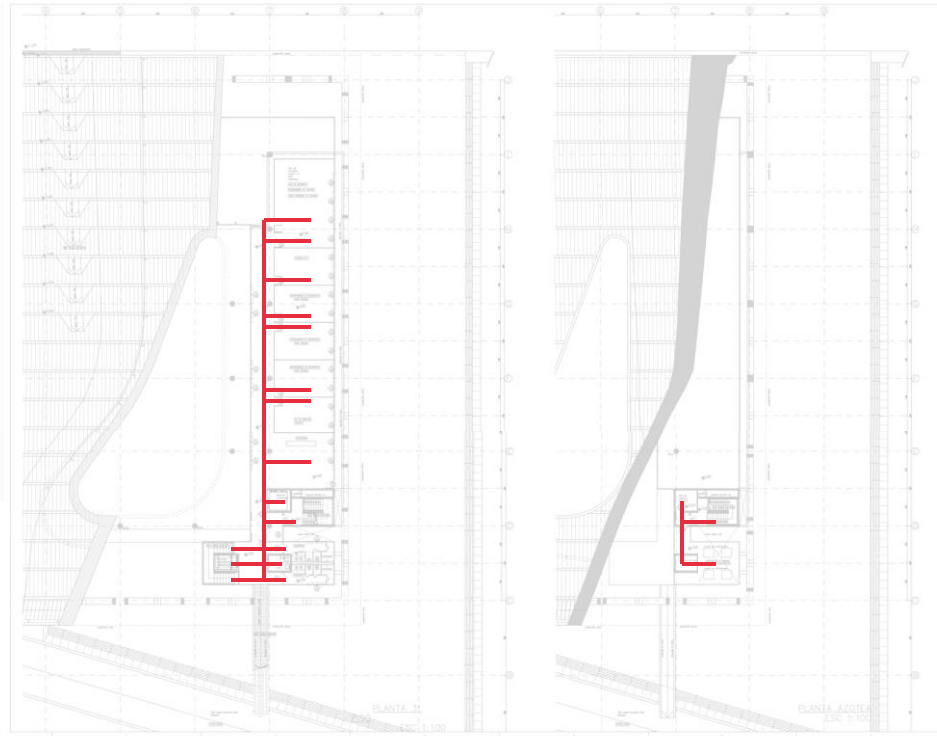


Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/uBxabU> y <https://goo.gl/MGjni6>

## Plano 4. 42

### Organización del programa en el Centro Cultural Córdoba



Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Adaptado de Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/UW4Gp3>

- **De la tecnología:**

**Iluminación:**

Gracias a la constitución del proyecto, se aprovecha, durante el día, la iluminación natural en la mayoría de espacios, salvo por el teatro y una parte de la sala de máquinas que se encuentran en un nivel por debajo de la cota cero. El primer nivel, también, se beneficia de la iluminación natural; sin embargo, el lugar destinado al Archivo Histórico requiere que este sea, más bien, protegido de esta para, así, lograr una adecuada conservación de los documentos (Archdaily, 2015). Asimismo, el teatro subterráneo tampoco se beneficia de la iluminación del sol, por ello presenta una propuesta de iluminación especial.

#### Fotografía 4. 22

#### Iluminación artificial en el Centro Cultural Córdoba



Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

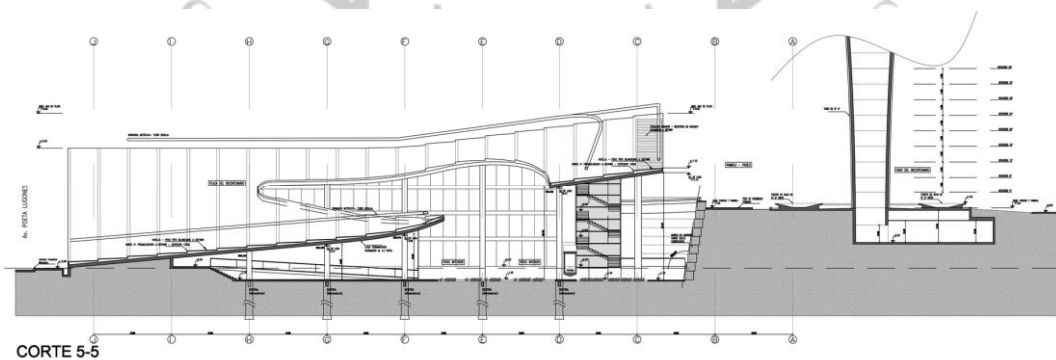
Fuente: Archdaily, por Viramonte (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/CtNZhx>

#### Ventilación:

La ventilación en el edificio es natural en todos los espacios, excepto en el teatro y sala de máquinas (ambos subterráneos). Además, el edificio cuenta con un patio interior que, con su presencia, beneficia a los ambientes al generar ventilación cruzada. Nuevamente, el Archivo Histórico es una excepción de lo anterior: este es totalmente cerrado y la temperatura se regula a través de un sistema de aire acondicionado. Ello evita variaciones de temperatura bruscas que pueden potencialmente dañar los documentos (Archdaily, 2015).

#### Plano 4. 43

#### Sección del Centro Cultural Córdoba



Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Archdaily (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/YVbZqM>

Estructura mixta:

La cubierta orgánica de concreto está estructurada sobre la base de columnas de concreto armado. Estas se encuentran dispuestas en las fachadas externas de manera inclinada. En contraste con lo anterior, la fachada interna presenta columnas rectas que dan al patio central. Asimismo, el volumen está ubicado debajo de la cubierta que contiene las oficinas administrativas, archivo histórico y servicios higiénicos. Este se estructura por medio de columnas metálicas.

Fotografía 4. 23

Estructura de concreto en la fachada lateral del Centro Cultural Córdoba



Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Archdaily, por Viramonte (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/Ua5D3Z>

Materiales:

Los principales materiales empleados en este proyecto son los siguientes: aluminio en las fachadas, vidrio pavonado en cerramientos de servicios higiénicos, vidrio translúcido en fachadas, alfombra en el piso del teatro, y las diferentes formas de presentar el concreto en columnas, cubierta orgánica y bloque del archivo histórico.



Fotografía 4. 24

Materialidad en el Centro Cultural Córdoba



Nota: arquitectos: Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa y Tissot.

Fuente: Archdaily, por Viramonte (2015). Centro Cultural Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/XMEDf3>

#### 4.3.3. Centro Cultural Sedán: Sedán - Francia

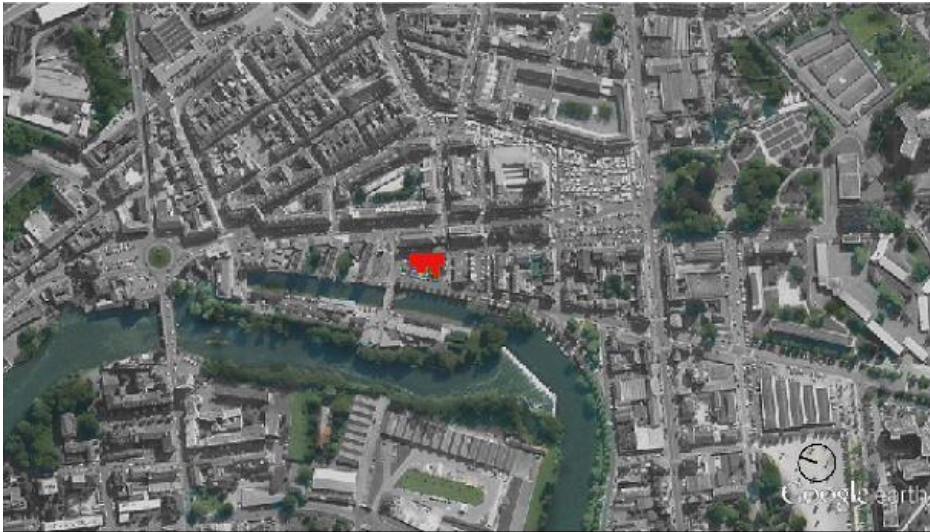
- **Historia y descripción del proyecto:**
  - Arquitectos del proyecto: Isabelle Richard, Frederic Schoeller
  - Año del proyecto: 2012
  - Área del proyecto: 1 897 m<sup>2</sup>
  - Toma de partido:

De acuerdo con Duque (2013), el proyecto se desarrolla en el centro de una comunidad pequeña y su emplazamiento es privilegiado: se encuentra al lado del río Mosa. La estructura posee dos niveles y una gran cantidad de transparencias, con la finalidad de acercar visualmente el programa al peatón. En cuanto al área ocupada, ya que esta es solo de 1 897 m<sup>2</sup>, se aprovecha la plaza existente como espacio público.

- **Del lugar:**

Figura 4. 14

#### Ubicación del Centro Cultural Sedán

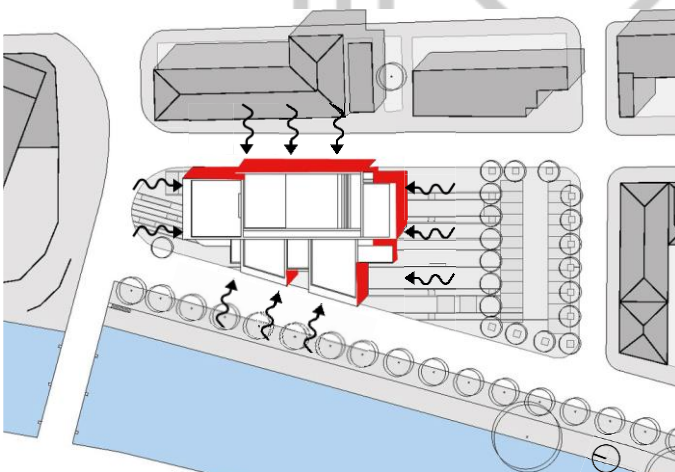


Fuente: Adaptado de Google Earth (2017). Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/Vog2Lt>

El edificio tiene los cuatro frentes libres, se encuentra en una zona con presencia de distintas instituciones, áreas verdes y está ubicado al lado de un río. Lo anterior, pues, otorga puntos de partida importantes al proyecto.

Plano 4. 44

#### Estudio de sombras y ventilación del Centro Cultural Sedán



Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

Fuente: Adaptado de Archdaily (2013). Centro Cultural Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/W7j8g5>

Las construcciones de la zona cuentan con alturas relativamente bajas que no proyectan grandes zonas de sombra al espacio público; por otro lado, el edificio, además de ser bajo en altura, tiene los cuatro frentes libres, con lo cual se logra una mayor ventilación e iluminación natural adecuada y necesaria para el programa.

Calle Terneau:

El proyecto es completamente cerrado hacia el frente de la calle Terneau por los edificios de vivienda que se encuentran ahí. Hay, además, una vereda ancha para el tránsito peatonal. Por otro lado, debería haber una mejor relación del programa con la calle en el primer nivel; sin embargo, ello no es posible, pues las dimensiones ajustadas del terreno y la presencia del teatro no lo permiten.

Fotografía 4. 25

Fachada del Centro Cultural Sedán con frente a la calle Terneau



Fuente: Google Earth (2017). Rue Terneau. Recuperado de <https://goo.gl/44M6SZ>

Prolongación calle de La República:

Este frente del edificio es el que mejor relación establece con el usuario y la ciudad, debido a la presencia de espacio público exterior, lo que permite el desarrollo de actividades al aire libre. Además, al otro lado de la calle, se encuentran los estacionamientos usados por los residentes y visitantes de la zona.

#### Fotografía 4. 26

Fachada del Centro Cultural Sedán con frente a la calle de la República



Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

Fuente: Archdaily, por Grazia (2013). Centro Cultural Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/AUedfR>

Calle de la antigua África del Norte:

Este frente del proyecto maneja una relación controlada con el usuario, ya que está pensado para ser usado por los alumnos de los talleres de cocina y danza (el segundo se encuentra ubicado sobre el primero), además de por quienes actúan en el teatro. Este también, aunque solo en ciertas ocasiones, es empleado por quienes transitan por el lugar.

#### Fotografía 4. 27

Fachada del Centro Cultural Sedán con frente a la calle de la antigua África del Norte



Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

Fuente: Archdaily, por Grazia (2013). Centro Cultural Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/J8mbUQ>

Calle Estrasburgo:

En primer lugar, con el frente en cuestión, se procura establecer una relación con el peatón en el primer nivel a través de la presencia del ingreso. En segundo lugar, se busca establecer una relación visual entre el segundo nivel y el río presente en esa zona.

Fotografía 4. 28

Fachada del Centro Cultural Sedán con frente a la calle Estrasburgo



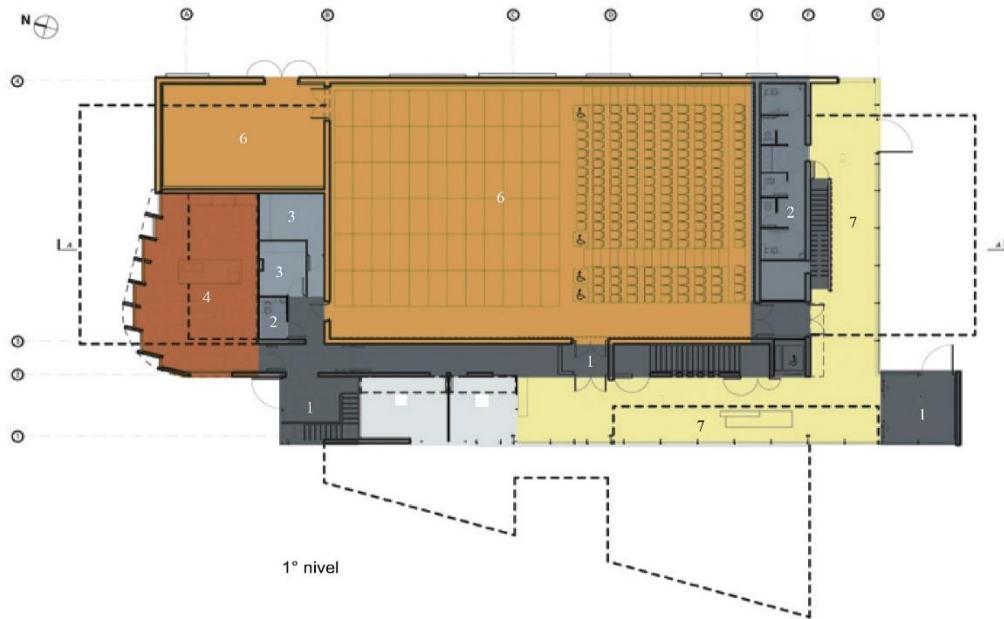
Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

Fuente: Archdaily, por Grazia (2013). Centro Cultural Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/bUbbNQ>

- **De la función:**

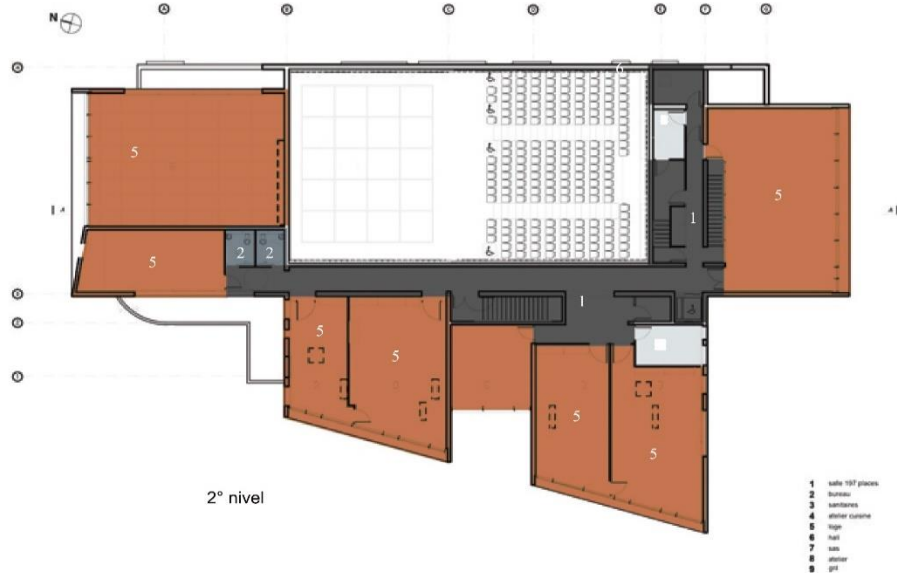
Plano 4. 45

Programa del Centro Cultural Sedán



1º nivel

- 1 CIRCULACIÓN
- 2 SERVICIOS HIGIÉNICOS
- 3 CAMARINES
- 4 TALLER DE COCINA
- 5 TALLERES
- 6 TEATRO
- 7 HALL DE INGRESO



2º nivel

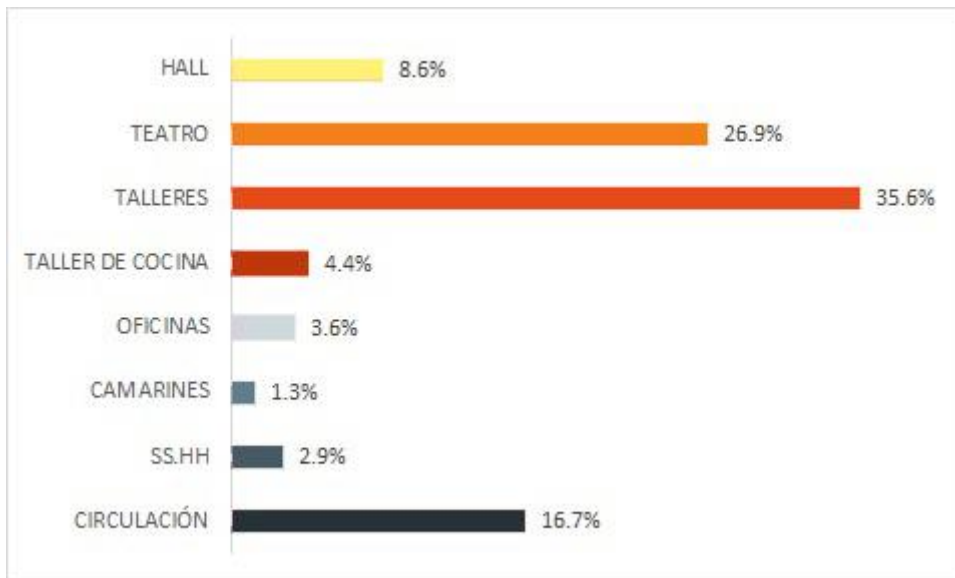
- 1 sala 100 plazas
- 2 baño
- 3 camerinos
- 4 taller cocina
- 5 taller
- 6 hall
- 7 sala
- 8 taller
- 9 pit

Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

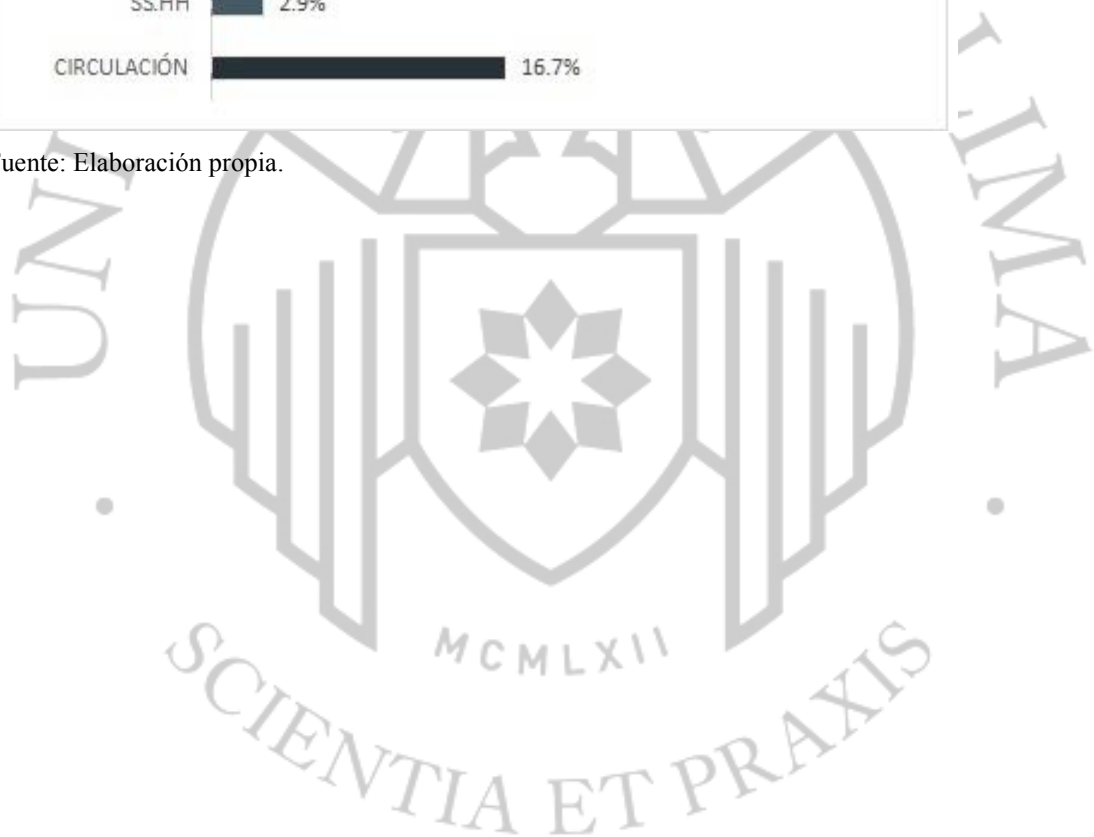
Fuente: Adaptado de Archdaily (2013). Centro Cultural Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/wshtsk> y <https://goo.gl/Nwc4hG>

Figura 4. 15

Análisis de programa del Centro Cultural Sedán



Fuente: Elaboración propia.



# Plano 4. 46

## Privacidad de programa del Centro Cultural Sedán



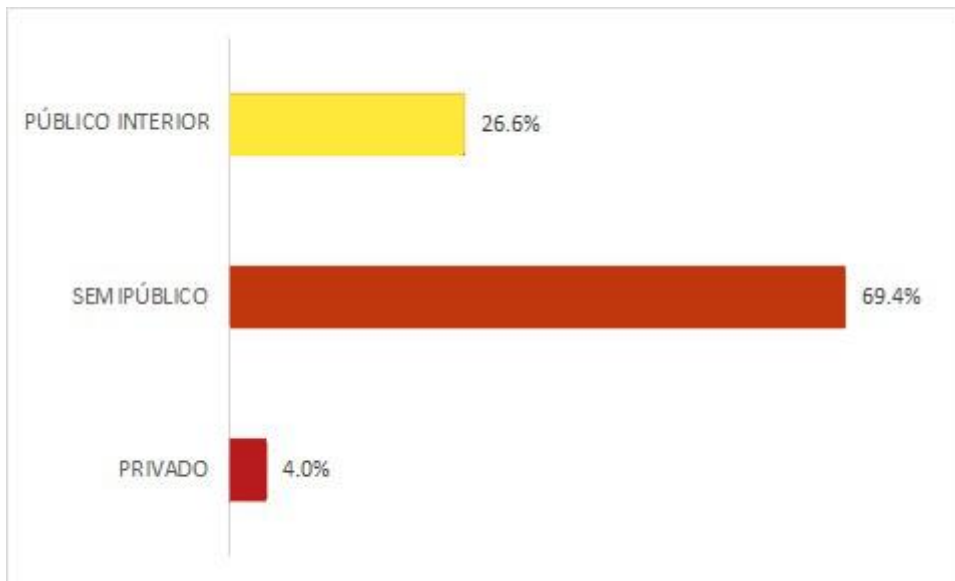
Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

Fuente: Adaptado de Archdaily (2013). Centro Cultural Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/wshstsk> y <https://goo.gl/Nwc4hG>



Figura 4. 16

Análisis de privacidad de programa del Centro Cultural Sedán



Fuente: Elaboración propia.

- **Del espacio:**

Mediante este análisis, se identifica la relación entre los diferentes ambientes del programa con el espacio público, sobre todo, exterior de cada proyecto. Con lo anterior, se pretende identificar criterios de ubicación y ordenamiento del programa que puedan ser relevantes para el desarrollo de la propuesta de proyecto.

En relación directa con espacio público exterior:

Los talleres, oficinas y el *hall* de ingreso son los espacios propuestos con relación directa hacia el espacio público fuera del edificio. Estos son los que requieren de una mejor iluminación y ventilación natural por las actividades que estos espacios albergan

Sin relación directa con espacio público exterior:

El teatro, los camerinos, servicios higiénicos, pequeños depósitos y la circulación no requieren de una relación directa con el espacio público, es por ello que se propone ubicarlos en el interior del edificio sin relación con el exterior.

## Plano 4. 47

### Relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sedán

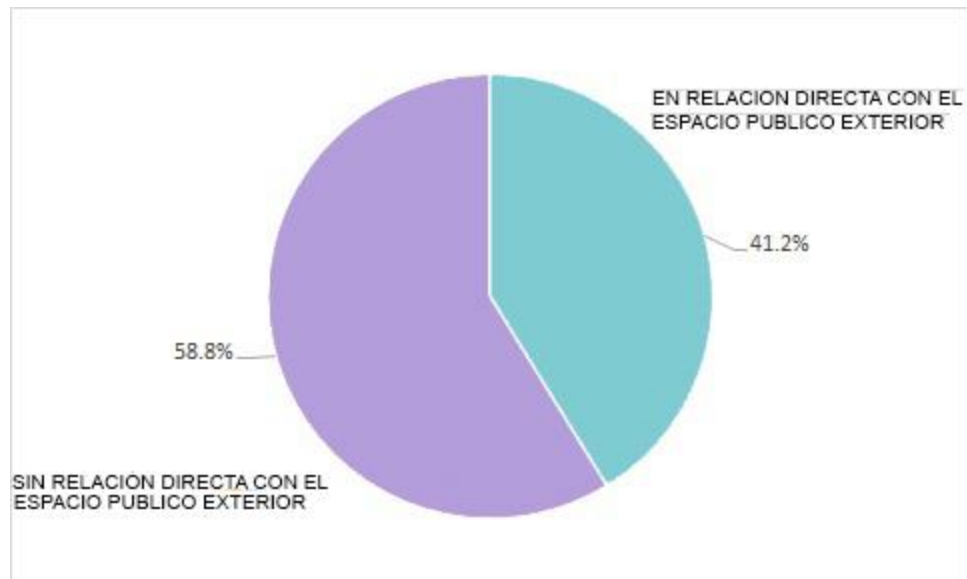


Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

Fuente: Adaptado de Archdaily (2013). Centro Cultural. Recuperado de <https://goo.gl/wshtsk> y <https://goo.gl/Nwc4hG>

Figura 4. 17

Análisis de relación del programa con el espacio público exterior en el Centro Cultural Sedán



Fuente: Elaboración propia.

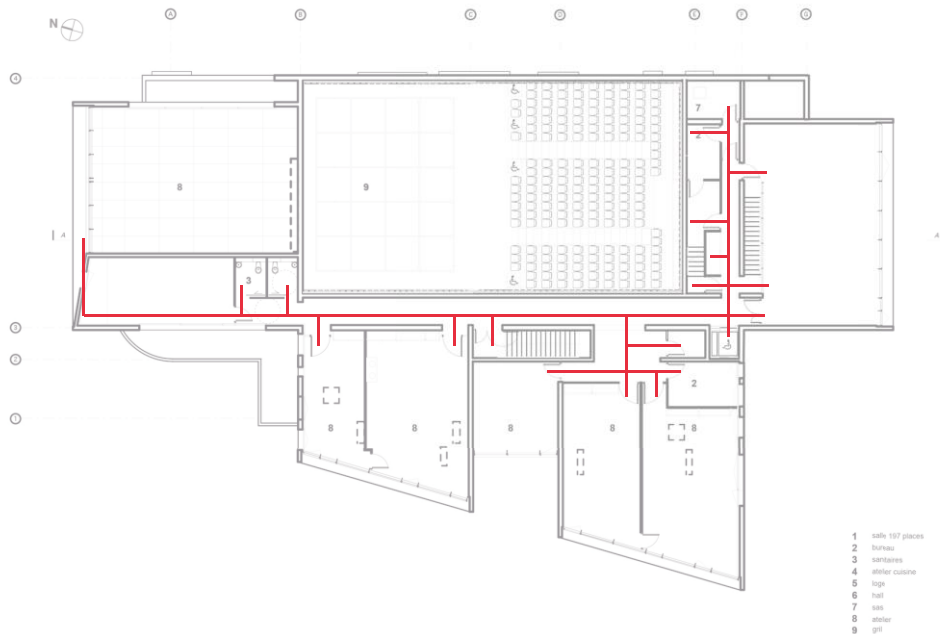
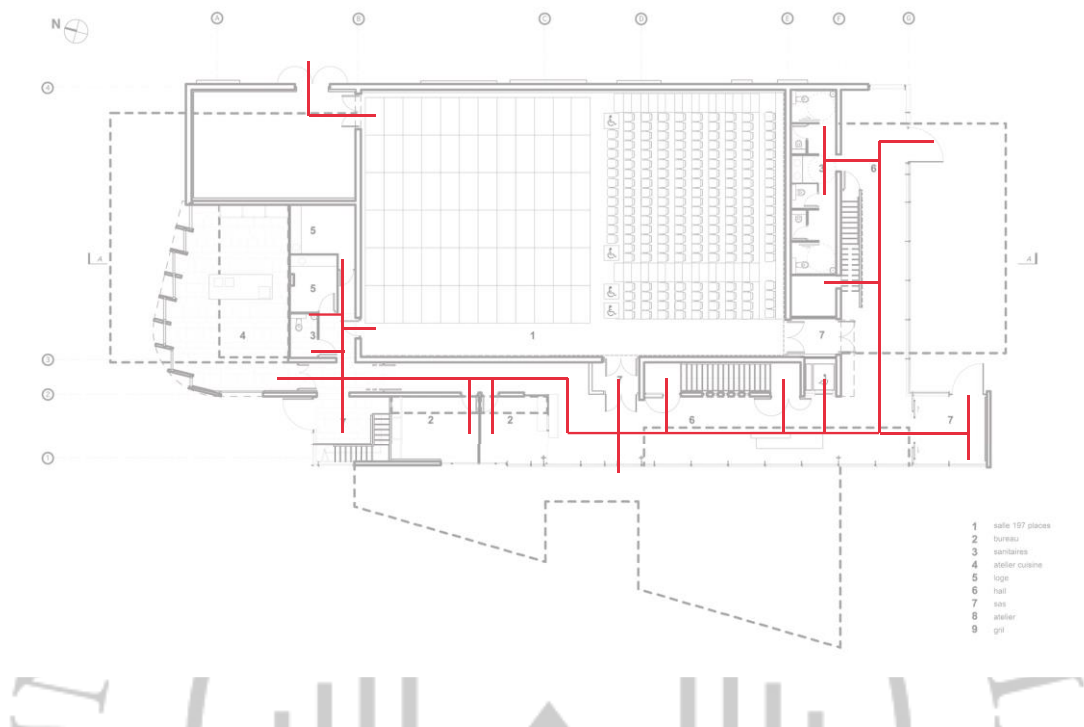
- **De la forma:**

El edificio es un bloque sólido de dos niveles de forma regular. Está cerrado en dos de sus cuatro frentes y es permeable en los dos restantes. Este, además, tiene voladizos con cerramientos translúcidos y está organizado por niveles. Asimismo, está constituido, en gran parte, por el teatro de doble altura. Este, pues, se encuentra completamente cerrado hacia el exterior. Por otra parte, los talleres, las oficinas, los camarines y servicios higiénicos se distribuyen en dos niveles a través de pasillos y escaleras.

Con respecto a los talleres del programa, estos no presentan una relación espacial entre sí, pues el proyecto es compacto y se emplaza en un terreno pequeño; sin embargo, las visuales del río y vegetación en la zona son aprovechadas.

## Plano 4. 48

### Organización del programa en el Centro Cultural Sedán



Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

Fuente: Adaptado de Archdaily (2013). Centro Cultural Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/wshtsk> y <https://goo.gl/Nwc4hG>

- **De la tecnología:**

Iluminación:

Durante el día, los talleres y oficinas administrativas se benefician de la iluminación natural. En contraposición con lo anterior, la circulación, servicios higiénicos y camerinos requieren de iluminación artificial a cualquier hora del día. Además, como indica Duque (2013), el teatro posee iluminación artificial especializada, paneles y butacas para controlar los fenómenos acústicos, lo que asegura el confort del usuario.

Fotografía 4. 29

Iluminación artificial en el Centro Cultural Sedán



Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

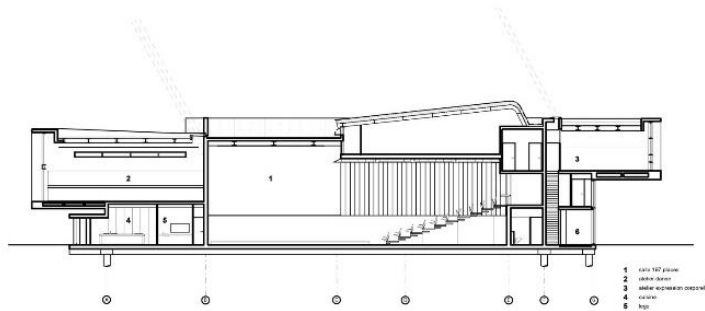
Fuente: Archdaily, por Grazia (2013). Centro Cultural Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/mcaJ1T>

Ventilación:

En cuanto a la ventilación, los talleres, oficinas y el *hall* gozan de ventilación natural, a diferencia de los servicios higiénicos, los camerinos y el teatro. Estos necesitan ventilación artificial forzada, la cual es permitida en otros países por reglamento. Asimismo, es necesario señalar que la ventilación es, también, generada por el techo en los talleres ubicados en el segundo nivel.

## Plano 4. 49

### Sección del Centro Cultural Sedán



Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

Fuente: Archdaily (2013). Centro Cultural Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/5xomoK>

Estructura mixta:

Este proyecto está estructurado con vigas y columnas de acero, las que soportan techos de losa colaborante.

## Fotografía 4. 30

### Estructura en la fachada del Centro Cultural Sedán



Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

Fuente: Archdaily, por Grazia (2013). Centro Cultural Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/8FK5RS>

Materiales:

Los principales materiales que fueron empleados son los que se presentarán a continuación: para la fachada del segundo nivel, se empleó vidrio translúcido de colores; en la fachada, aluminio; en el piso de los talleres y de las oficinas administrativas, laminados; en los cerramientos, concreto expuesto; y, finalmente,

se usaron cielos rasos prefabricados, lo que permitía ocultar las instalaciones y la estructura de los techos.

Fotografía 4. 31

Materialidad en el Centro Cultural Sedán



Nota: arquitectos: Richard y Schoeller

Fuente: Archdaily, por Grazia (2013). Centro Cultural Sedán. Recuperado de <https://goo.gl/WUCugr>



Lámina 4. 1

Cuadro comparativo de casos análogos


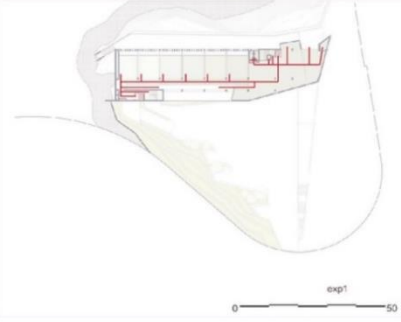


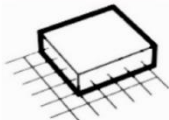

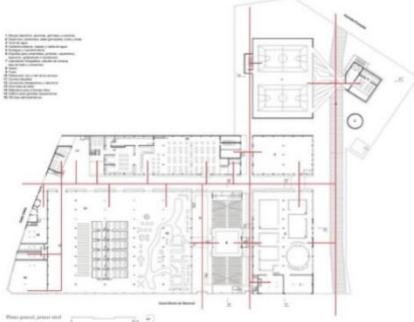


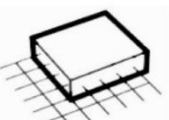

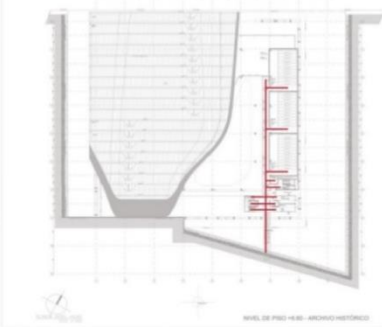


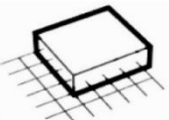

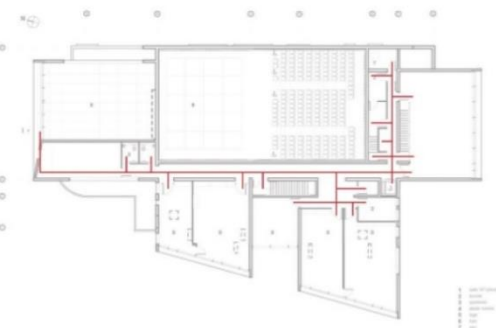


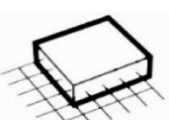

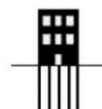
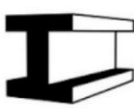


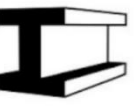

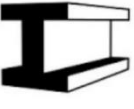

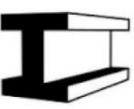
	DEL LUGAR	DE LA FUNCIÓN	DEL ESPACIO
LUGAR DE LA MEMORIA		<p><b>SALA DE LOS RECUERDOS</b> 1.5%</p> <p><b>SALA DE EXHIBICIÓN TEMPORAL</b> 6.2%</p> <p><b>SALA DE EXHIBICIÓN</b> 10.9%</p> <p><b>BIBLIOTECA</b> 2.3%</p> <p><b>TERRAZA</b> 0.7%</p> <p><b>HALL</b> 2.4%</p> <p><b>BOLETERÍA</b> 1.1%</p> <p><b>FOYER</b> 0.7%</p> <p><b>AUDITORIO</b> 4.7%</p> <p><b>TALLERES</b> 1.6%</p> <p><b>ESPACIO PÚBLICO</b> 35.6%</p> <p><b>OFICINAS ADMINISTRATIVAS</b> 0.7%</p> <p><b>DEPÓSITO</b> 0.4%</p> <p><b>SALA DE MÁQUINAS</b> 2.3%</p> <p><b>SSHH</b> 2.9%</p> <p><b>CIRCULACIÓN</b> 11.2%</p> <p><b>ESTACIONAMIENTO</b> 14.9%</p> <p><b>PÚBLICO EXTERIOR</b> 36.7%</p> <p><b>PÚBLICO INTERIOR</b> 44.1%</p> <p><b>SIN PÚBLICO</b> 8.2%</p> <p><b>PRIVADO</b> 4.4%</p>	<p>SIN RELACION DIRECTA CON EL ESPACIO PÚBLICO EXTERIOR 37.4%</p> <p>EN RELACION DIRECTA CON EL ESPACIO PÚBLICO EXTERIOR 62.6%</p>
C.C. SESC POMPEIA		<p><b>SALA DE BAÑO</b> 1.7%</p> <p><b>SALA DE GUARDIA</b> 1.7%</p> <p><b>SALA DE VENTANA</b> 1.7%</p> <p><b>CANCHAS DEPORTIVAS</b> 13.4%</p> <p><b>SARAJOS</b> 4.3%</p> <p><b>ESTADIO DE BASKET</b> 0.9%</p> <p><b>ESTADIO DE FÚTBOL</b> 1.9%</p> <p><b>SALA DE</b> 1.9%</p> <p><b>SALA DE EXPOSICIONES</b> 3.0%</p> <p><b>BIBLIOTECA</b> 5.7%</p> <p><b>ÁREA DE ESTAR</b> 3.8%</p> <p><b>COCINA INDUSTRIAL</b> 2.2%</p> <p><b>RESTAURANTE/SALA DE LA COMIDA</b> 2.2%</p> <p><b>OFICINA</b> 3.0%</p> <p><b>TEATRO</b> 2.4%</p> <p><b>LABORATORIO FOTOGRAFICO</b> 1.6%</p> <p><b>ESTUDIOS PARA ORNAMENTAL, PINTORES, CARPINTEROS, TALLERES, GRABADORES Y APLICACIONES</b> 4.4%</p> <p><b>ESPACIO PÚBLICO EXTERIOR</b> 22.0%</p> <p><b>INICIATIVA BUS</b> 6.6%</p> <p><b>PROGRAMAS</b> 4.2%</p> <p><b>OFICINAS ADMINISTRATIVAS</b> 1.2%</p> <p><b>BOVEDAS Y VENTANILLAS</b> 2.2%</p> <p><b>CANCHEROS</b> 2.2%</p> <p><b>SSHH</b> 1.9%</p> <p><b>CIRCULACIÓN</b> 6.2%</p> <p><b>PÚBLICO EXTERIOR</b> 22.0%</p> <p><b>PÚBLICO INTERIOR</b> 44.1%</p> <p><b>SIN PÚBLICO</b> 28.4%</p> <p><b>PRIVADO</b> 5.7%</p>	<p>SIN RELACION DIRECTA CON EL ESPACIO PÚBLICO EXTERIOR 17.1%</p> <p>EN RELACION DIRECTA CON EL ESPACIO PÚBLICO EXTERIOR 82.9%</p>
C.C. CORDOBA		<p><b>PABELLÓN</b> 10.4%</p> <p><b>TEATRO</b> 5.2%</p> <p><b>ARCHIVO HISTÓRICO</b> 6.1%</p> <p><b>HALL DE INGRESO</b> 4.8%</p> <p><b>PATIO INTERIOR</b> 8.5%</p> <p><b>CUBERTURA - ESPACIO PÚBLICO</b> 39.2%</p> <p><b>OFICINAS</b> 4.6%</p> <p><b>SALA DE MÁQUINAS</b> 2.3%</p> <p><b>SSHH</b> 1.2%</p> <p><b>CIRCULACIÓN</b> 11.8%</p> <p><b>ESTACIONAMIENTO</b> 6.0%</p> <p><b>PÚBLICO EXTERIOR</b> 49.9%</p> <p><b>PÚBLICO INTERIOR</b> 40.8%</p> <p><b>SIN PÚBLICO</b> 14.4%</p> <p><b>PRIVADO</b> 4.2%</p>	<p>SIN RELACION DIRECTA CON EL ESPACIO PÚBLICO EXTERIOR 24.7%</p> <p>EN RELACION DIRECTA CON EL ESPACIO PÚBLICO EXTERIOR 75.3%</p>
C.C. SEDÁN		<p><b>HALL</b> 8.6%</p> <p><b>TEATRO</b> 26.9%</p> <p><b>TALLERES</b> 4.4%</p> <p><b>TALLER DE COCINA</b> 4.4%</p> <p><b>OFICINAS</b> 3.6%</p> <p><b>CANARINES</b> 1.3%</p> <p><b>SSHH</b> 2.9%</p> <p><b>CIRCULACIÓN</b> 16.7%</p> <p><b>PÚBLICO INTERIOR</b> 36.6%</p> <p><b>SIN PÚBLICO</b> 34.4%</p> <p><b>PRIVADO</b> 1.4%</p>	<p>SIN RELACION DIRECTA CON EL ESPACIO PÚBLICO EXTERIOR 58.8%</p> <p>EN RELACION DIRECTA CON EL ESPACIO PÚBLICO EXTERIOR 41.2%</p>

Fuente: Elaboración Propia.



Lámina 4. 2

Cuadro comparativo de casos análogos

	DE LA FORMA		DE LA TECNOLOGÍA		
LUGAR DE LA MEMORIA			 AHORRO DE ENERGÍA	 VENTILACIÓN NATURAL	 ESTRUCTURA DE CONCRETO
C.C. SESC POMPEIA			 AHORRO DE ENERGÍA	 VENTILACIÓN NATURAL	 ESTRUCTURA DE CONCRETO
C.C. CORDOBA			 AHORRO DE ENERGÍA	 VENTILACIÓN NATURAL	 ESTRUCTURA DE CONCRETO
C.C. SEDÁN			 AHORRO DE ENERGÍA	 VENTILACIÓN NATURAL	 ESTRUCTURA DE CONCRETO
			 ILUMINACIÓN NATURAL	 PILOTES	 ESTRUCTURA METÁLICA
			 ILUMINACIÓN NATURAL	 EDIFICIO REUSADO	 ESTRUCTURA METÁLICA
			 ILUMINACIÓN NATURAL		 ESTRUCTURA METÁLICA
			 ILUMINACIÓN NATURAL		 ESTRUCTURA METÁLICA

Fuente: Elaboración propia.

#### **4.4. Conclusiones parciales**

A través del análisis realizado, de acuerdo con las hipótesis planteadas, los proyectos referenciales permiten definir criterios de diseño e ideas proyectuales que se pueden aplicar para evitar deficiencias y optimizar la toma de decisiones:

Del lugar: para la ubicación del proyecto, deben establecerse estrategias donde se empleen las visuales generadas por los ambientes naturales, topográficos y culturales, las cuales pueden ser encontradas con mayor facilidad en el límite entre la trama urbana y natural. Asimismo, debe buscarse la mayor cantidad de frentes libres para aprovechar en mayor medida el sol y el viento. La cercanía con vías vehiculares y peatonales, que conecten el proyecto con espacios e instituciones afines altamente concurridas, es de gran importancia. Del mismo modo, es significativo su emplazamiento en un contexto donde destaque y no perciba grandes sombras de edificaciones contiguas, con las cuales debe procurarse establecer relaciones para generar el desarrollo de dinámicas.

De la función: se debe privilegiar la ubicación más accesible, desde la calle, para el programa artístico —principalmente talleres— y complementario (librerías, cafés, etc.), con el fin de crear dinámicas y relaciones visuales entre el proyecto y el exterior. La mayor parte del programa, en un centro cultural, pretende establecer una relación con el espacio público y está destinado al desarrollo de actividades artísticas. Los programas complementarios como oficinas administrativas, circulación, servicios higiénicos, depósitos, cuarto de máquinas y estacionamiento se ubican en los niveles superiores o inferiores, sin conexión alguna con el espacio público; los programas artísticos cerrados como el teatro, salas de cine y galerías pueden situarse en la parte interior del proyecto, próximos al espacio público. Además, puede utilizarse la cubierta como espacio público para aprovechar las visuales. El programa puede separarse por grupos, ubicados en bloques, y es articulado por el espacio público, físicamente, desde el nivel de ingreso de la calle y visualmente en los niveles superiores.

Del espacio: se establecen criterios de ubicación y ordenamiento del programa, donde las zonas más permeables se localizan en el nivel de acceso, para favorecer el desarrollo de dinámicas entre el espacio público del proyecto y la calle. De este modo, los ambientes más privados están situados en niveles superiores o inferiores, de acuerdo

con las estrategias proyectuales. La mayor cantidad de espacios de un centro cultural persiguen tener relación directa con el espacio público exterior; así, se genera un nexo entre los transeúntes y las actividades del proyecto.

De la forma: el proyecto constituye un producto del contexto, trama volumétrica del lugar y estrategias para resolver las necesidades específicas. A partir de ello, se determinará la organización tipológica y las dimensiones del programa dentro del volumen, el cual puede tratarse de un sólido, varios bloques organizados por andadores o vías interiores, puentes entre volúmenes, alrededor de plazas o patios, en niveles distribuidos por pasillos y escaleras interiores, etc.

De la tecnología: se debe priorizar la ventilación e iluminación natural, mediante la utilización de cerramientos de vidrio y celosía en coberturas y paredes. Para ello, puede recurrirse, como último recurso, a las soluciones artificiales para mantener el confort del usuario ante las limitaciones volumétricas surgidas y los espacios tales como las salas de exposición, biblioteca, teatro y salas de cine, en donde es necesario un conocimiento más profesional de la luz; el clima, para preservar las obras de arte; y los fenómenos acústicos, los cuales son controlados con paneles, pisos alfombrados y butacas. Asimismo, la estructura debe ser planteada considerando la zona sísmica, las cargas y flujo de usuarios que tendrán los ambientes, y los materiales empleados deben generar una relación de pertenencia entre el proyecto y el contexto inmediato.

UNIVERSIDAD DE  
MCMCLXII  
SCIENTIA ET PRAXIS

## CAPÍTULO V: MARCO CONTEXTUAL

### 5.1. Análisis del lugar

Para determinar el lugar de desarrollo del proyecto, se contemplaron diversos factores detallados en la presente investigación:

- Solamente sesenta y cuatro de los ciento ochenta centros culturales, encontrados en el Perú, se ubican en Lima Metropolitana, de acuerdo con la investigación presentada en el subcapítulo 2.2.2 del Marco Referencial.
- De acuerdo con el subcapítulo 2.3.2, en la ciudad de Lima Metropolitana la predominancia de centros culturales, en el distrito de Barranco, ha sido relegada por el centro histórico de Lima, Jesús María, San Isidro y Miraflores.
- A lo largo de la historia de la ciudad de Lima, Barranco ha poseído gran relevancia en cuanto al movimiento cultural del país. Así mismo, este constituye uno de los distritos más antiguos de la ciudad y, a partir del siglo XIX, se fue consolidando como foco cultural del Perú, el cual albergó a los artistas más representativos en las distintas ramas del arte y la cultura.
- El análisis de los centros culturales, situados en el distrito de Barranco, revela que siete de los ochenta encontrados se ubican dentro de la zona monumental establecida por el Ministerio de Cultura.
- Se consideran los estudios referentes al tema, el planteamiento de un centro cultural en el distrito de Barranco por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima en el denominado Plam 2035. También, el interés de instituciones como la Unesco y CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos) para fortalecer el

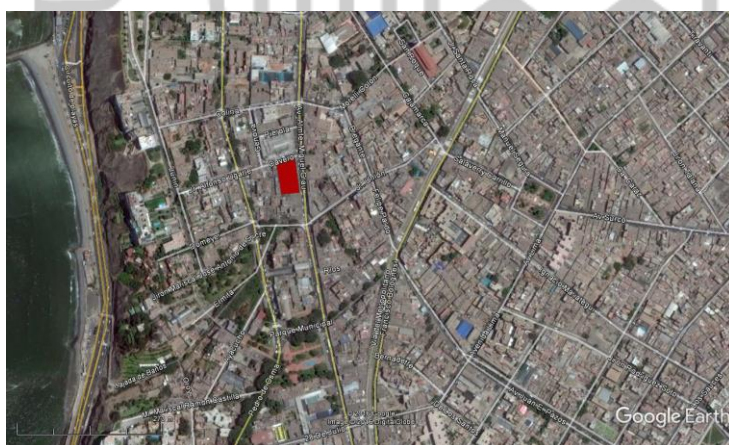
desarrollo de la cultura en el distrito, mediante una infraestructura moderna.

- De acuerdo con el subcapítulo 3.3.4 del Marco Teórico, la ubicación de un centro cultural responde a diversos factores: la condición de los servicios básicos que presente el terreno, los usos permitidos del suelo, la calidad del contexto urbano y el grado de desarrollo del sistema vial.

En el distrito de Barranco, resulta complejo hallar un espacio amplio para proyectar un centro cultural y que, al mismo tiempo, obedezca los requerimientos que permitan su adecuado funcionamiento, pues este presenta una gran cantidad de edificaciones declaradas como monumento histórico e inmuebles de interés monumental (ver lámina 5.3). Sin embargo, esta limitación es, también, una oportunidad para que el proyecto pueda rescatar este patrimonio heredado, mediante su planteamiento y ubicación.

Figura 5. 1

Ubicación del proyecto



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017). Barranco, Perú. Recuperado de <https://goo.gl/GJVLLV>

El proyecto está ubicado en la zona monumental del distrito y se encuentra cerca de los principales atractivos turísticos e infraestructura vial.

## Plano 5. 1

### Ubicación del proyecto y monumentos históricos



Fuente: Adaptado de Ministerio de Cultura (2015) y Municipalidad de Barranco (2015).

El proyecto no ocupa ningún predio declarado como monumento histórico o inmueble de interés monumental; no obstante, está emplazado, estratégicamente, entre diversas edificaciones reconocidas como tales, con la intención de generar un impacto en la cantidad de visitantes y demanda de servicios que permita recuperarlas.

### Fotografía 5. 1

Terreno elegido con frente a la avenida Almirante Miguel Grau



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017). Fotografía de la Av. Almirante Miguel Grau. Recuperado de <https://goo.gl/TM5TRX>

Asimismo, el terreno está constituido por un lote vacío sin uso. Constituye una edificación comercial de dos niveles en un estado de conservación deplorable e incluso

clausurada por no cumplir con los estándares de seguridad. Por último un lote vacío que tiene uso de estacionamiento operado por una conocida empresa de la ciudad.

### Fotografía 5. 2

Terreno elegido con frente a la avenida Almirante Miguel Grau y jirón Alfonso Ugarte



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017). Av. Alnte. Miguel Grau. Recuperado de <https://goo.gl/jGXrK2>

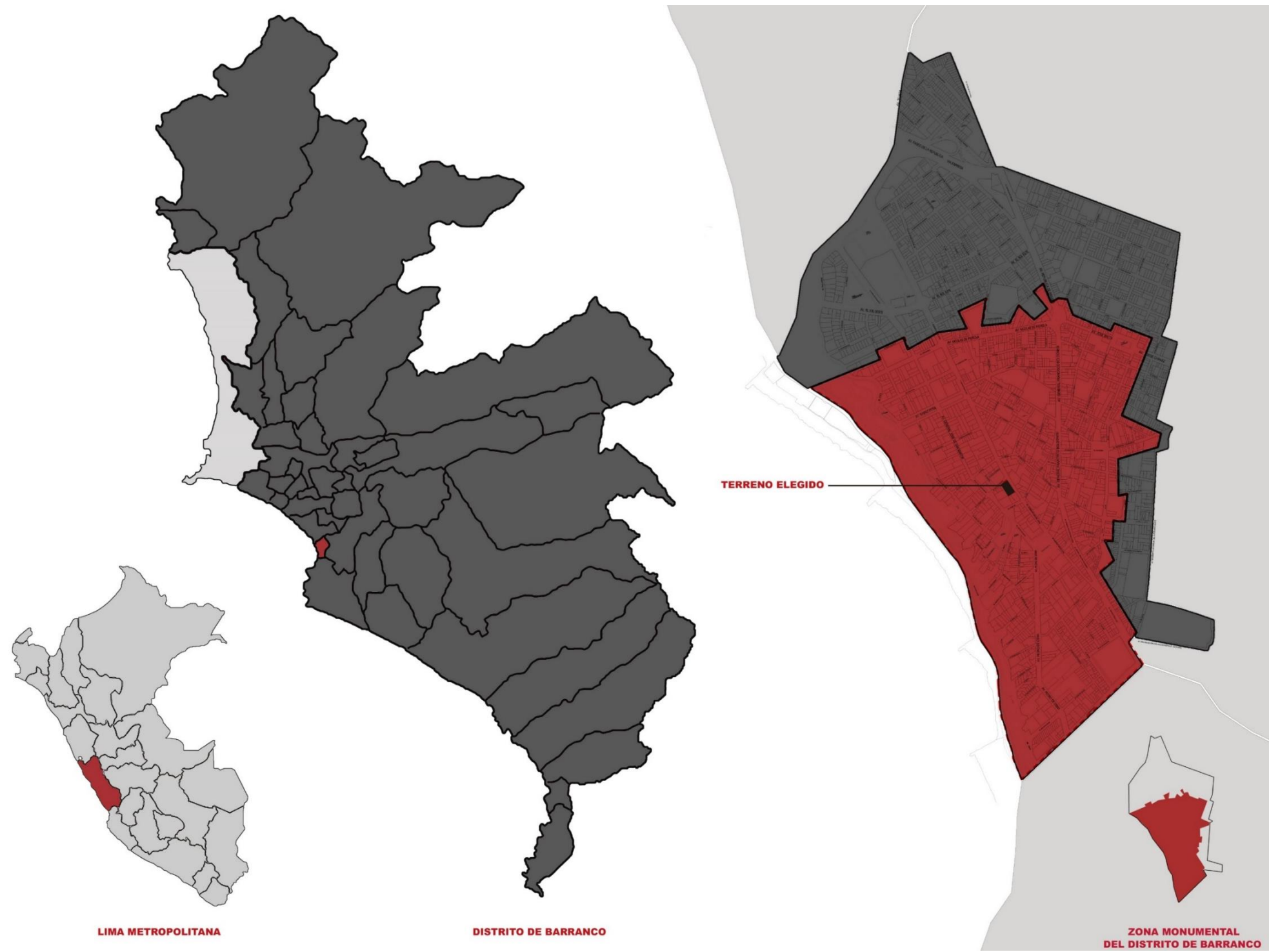
Está localizado en una esquina; la escala peatonal y el colorido del contexto urbano, con una altura de dos niveles, le otorga al proyecto la ventaja de sobresalir. Ello es factible a través de la utilización de las alturas como estrategia.

### 5.2. Variables del lugar

A continuación, se analizan las variables primordiales en el contexto urbano, las cuales permiten un adecuado entendimiento de las características del lugar intervenido.

Lámina 5. 1

Ubicación



Fuente: Elaboración propia.



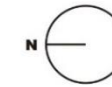
Lámina 5.2  
Bordes y barrios



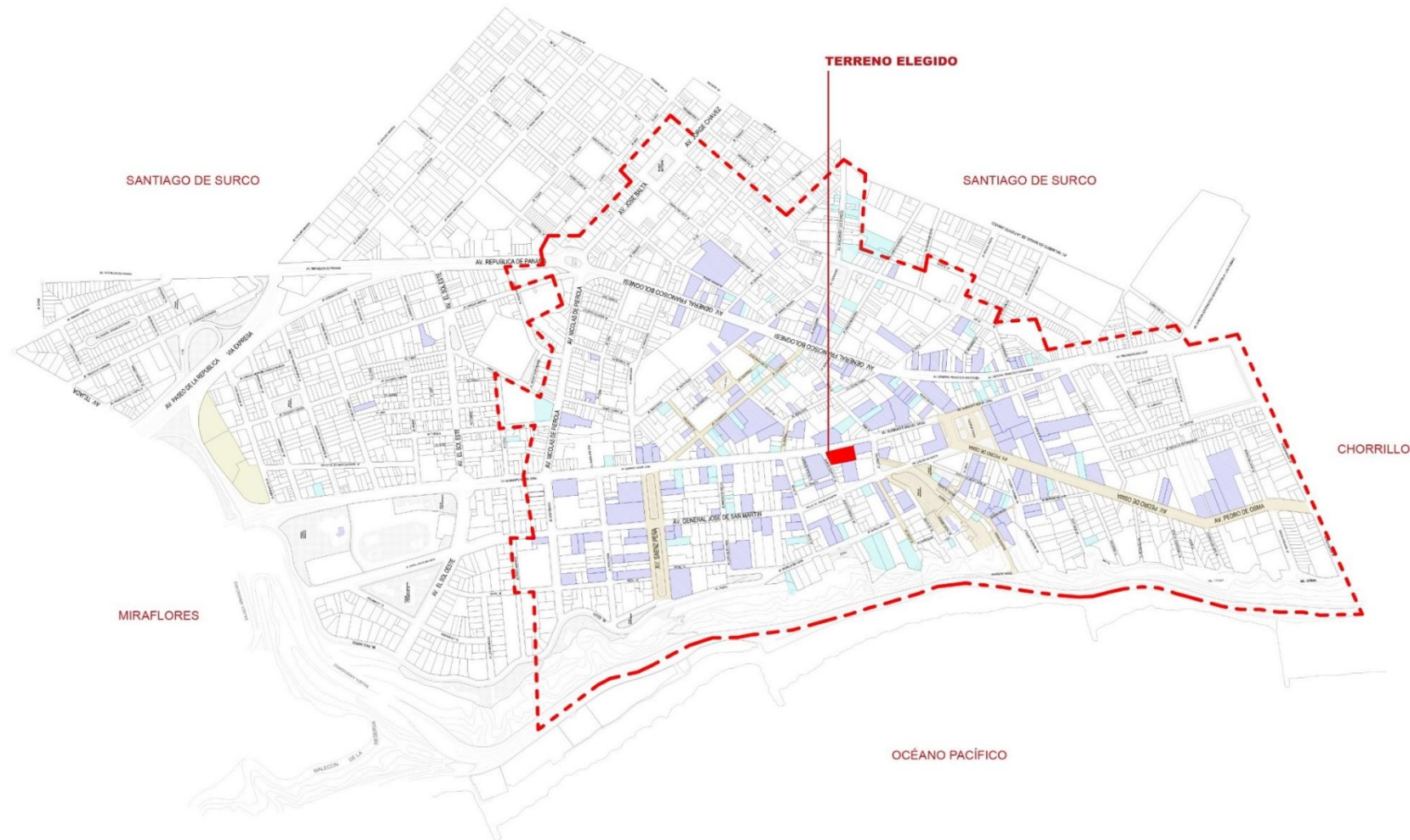
Fuente: Elaboración propia

Lámina 5.3

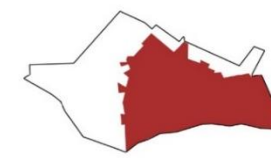
Sistema de cuerpos edificados



EL DISTRITO PRESENTA UNA GRAN CANTIDAD DE EDIFICACIONES DECLARADAS COMO MONUMENTO HISTÓRICO, INMUEBLES DE INTERÉS MONUMENTAL Y AMBIENTES URBANO MONUMENTALES, SOBRE TODO UBICADOS DENTRO DE LA ZONA MONUMENTAL.



- MONUMENTOS HISTÓRICOS
- INMUEBLES DE INTERÉS MONUMENTAL
- AMBIENTE URBANO MONUMENTALES
- ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL ZONA ARQUEOLÓGICA (ZRE-ZA)

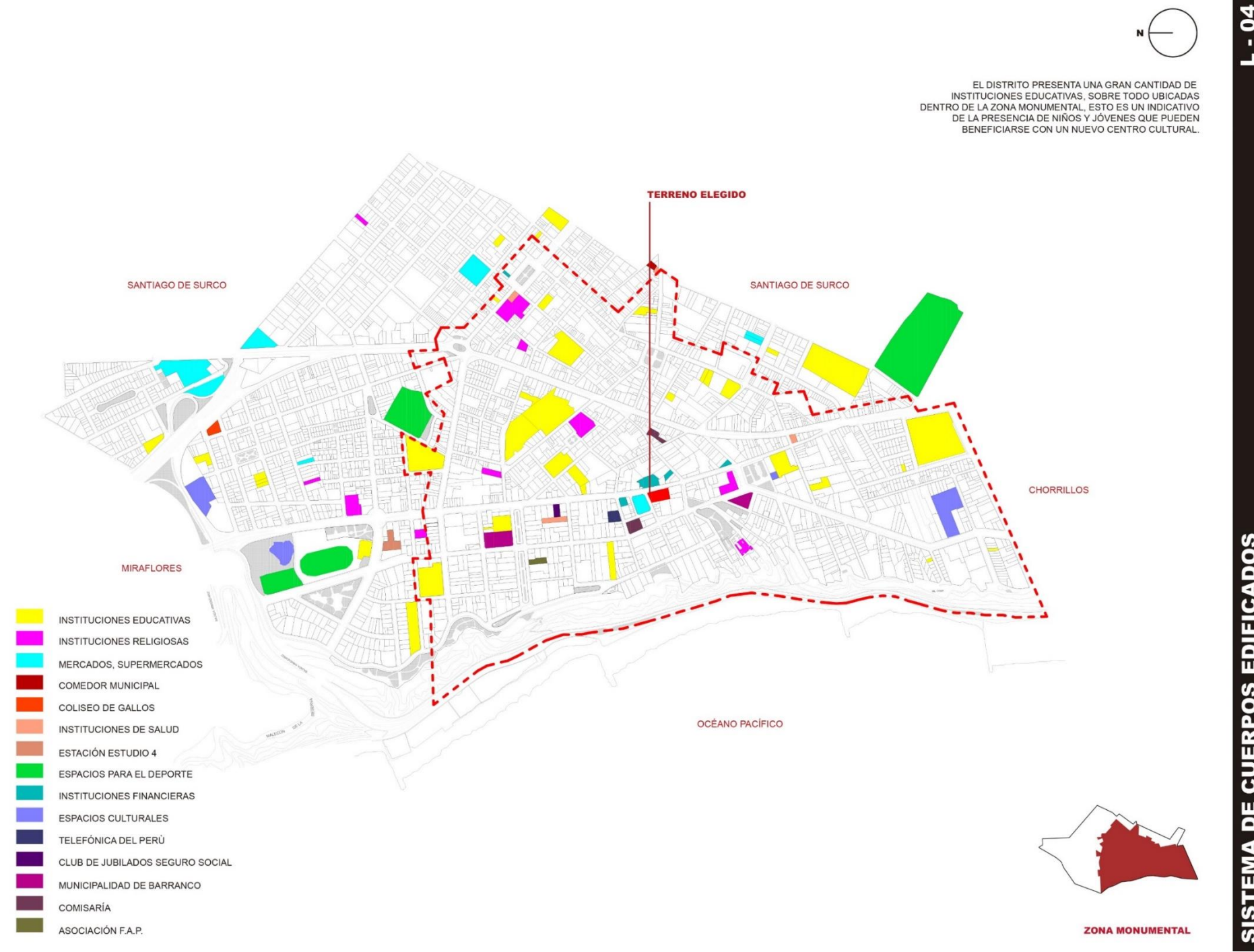


ZONA MONUMENTAL

Fuente: Elaboración propia

Lámina 5. 4

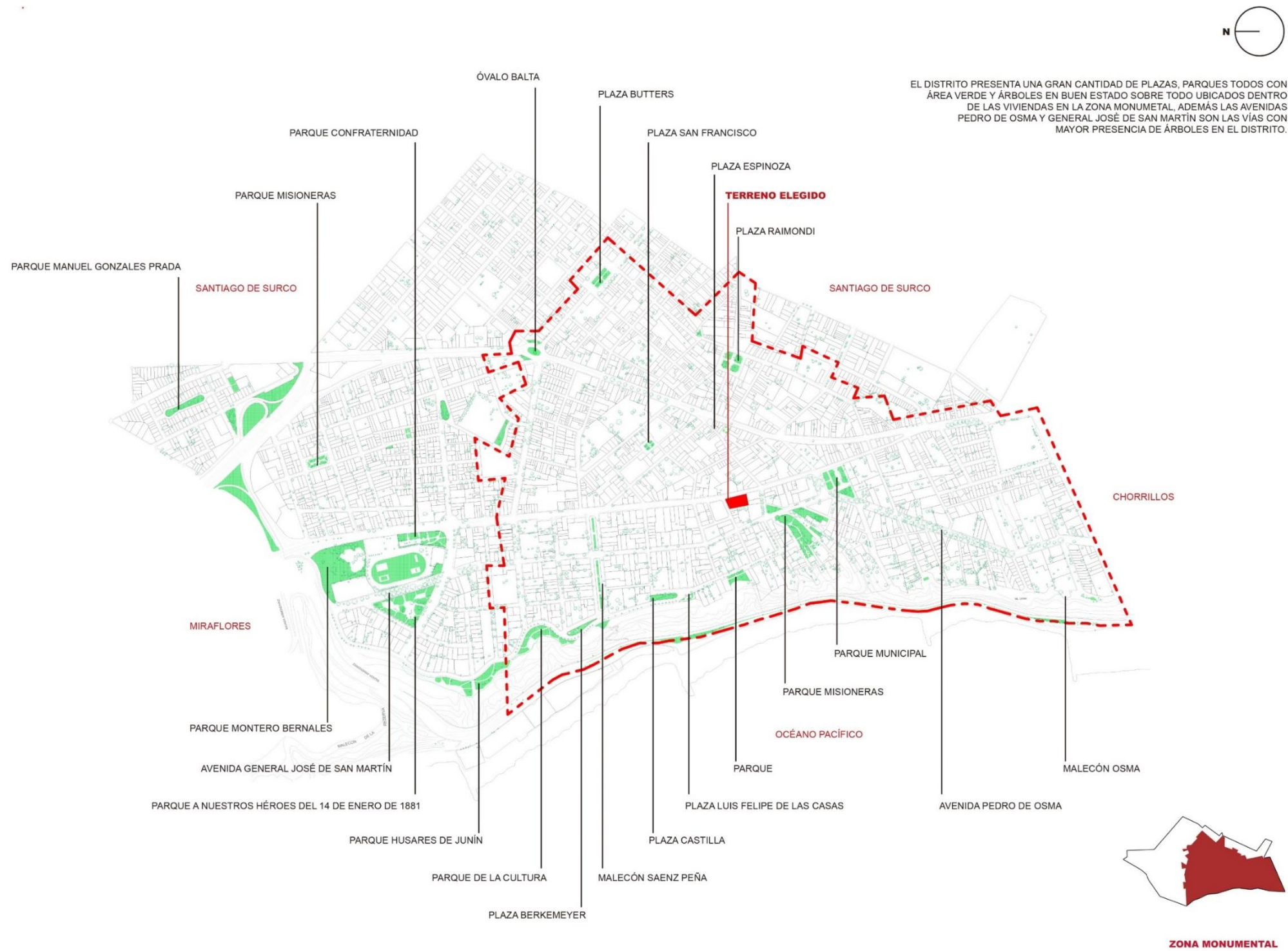
Sistema de cuerpos edificados



Fuente: Elaboración propia

Lámina 5. 5

Área verde, árboles y plazas



Fuente: Elaboración propia

Lámina 5. 6

Levantamiento fotográfico



Fuente: Elaboración propia

Lámina 5.7

Sistema de llenos y vacíos



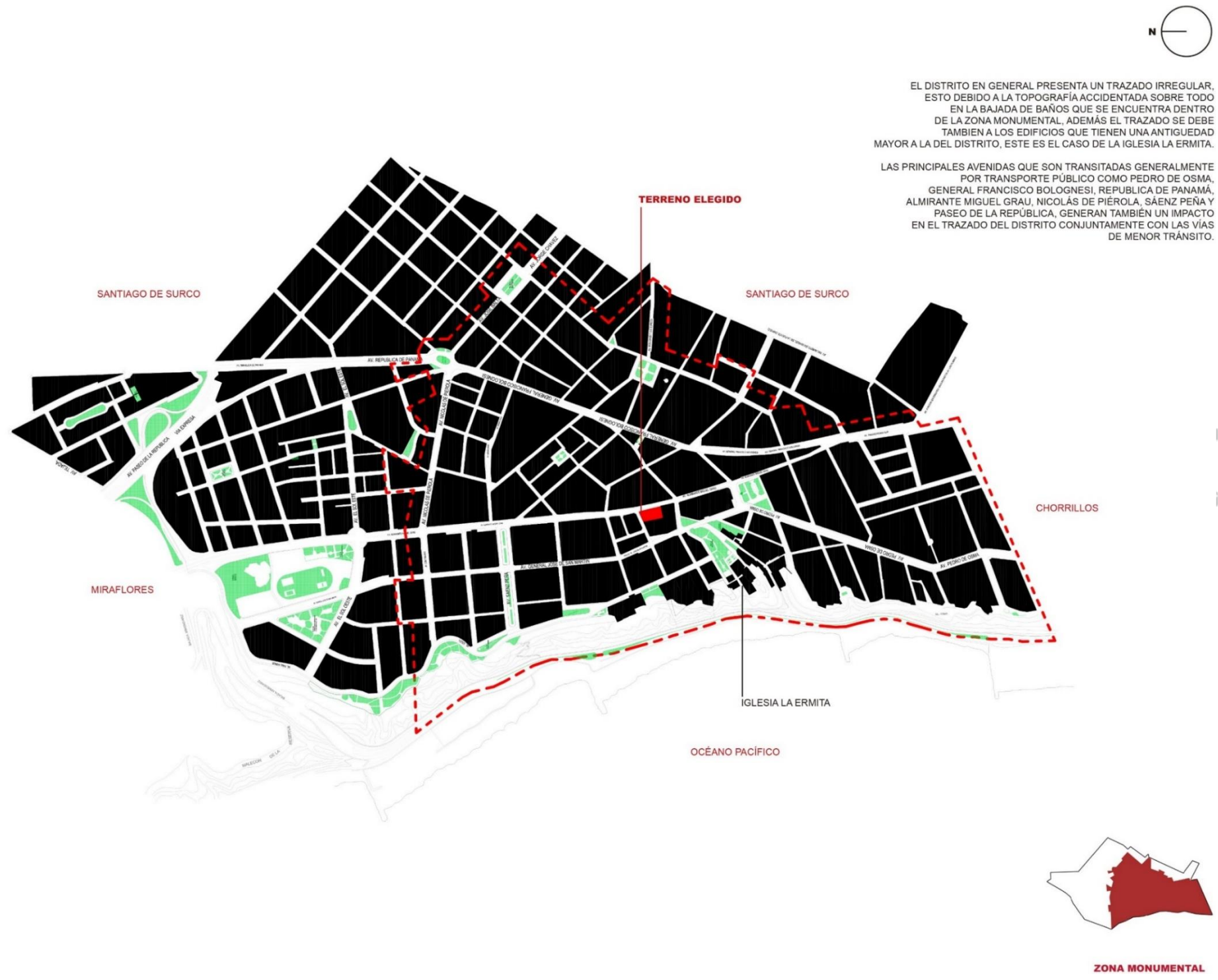
L - 07

SISTEMA DE LLENOS Y VACÍOS

Fuente: Elaboración propia

Lámina 5. 8

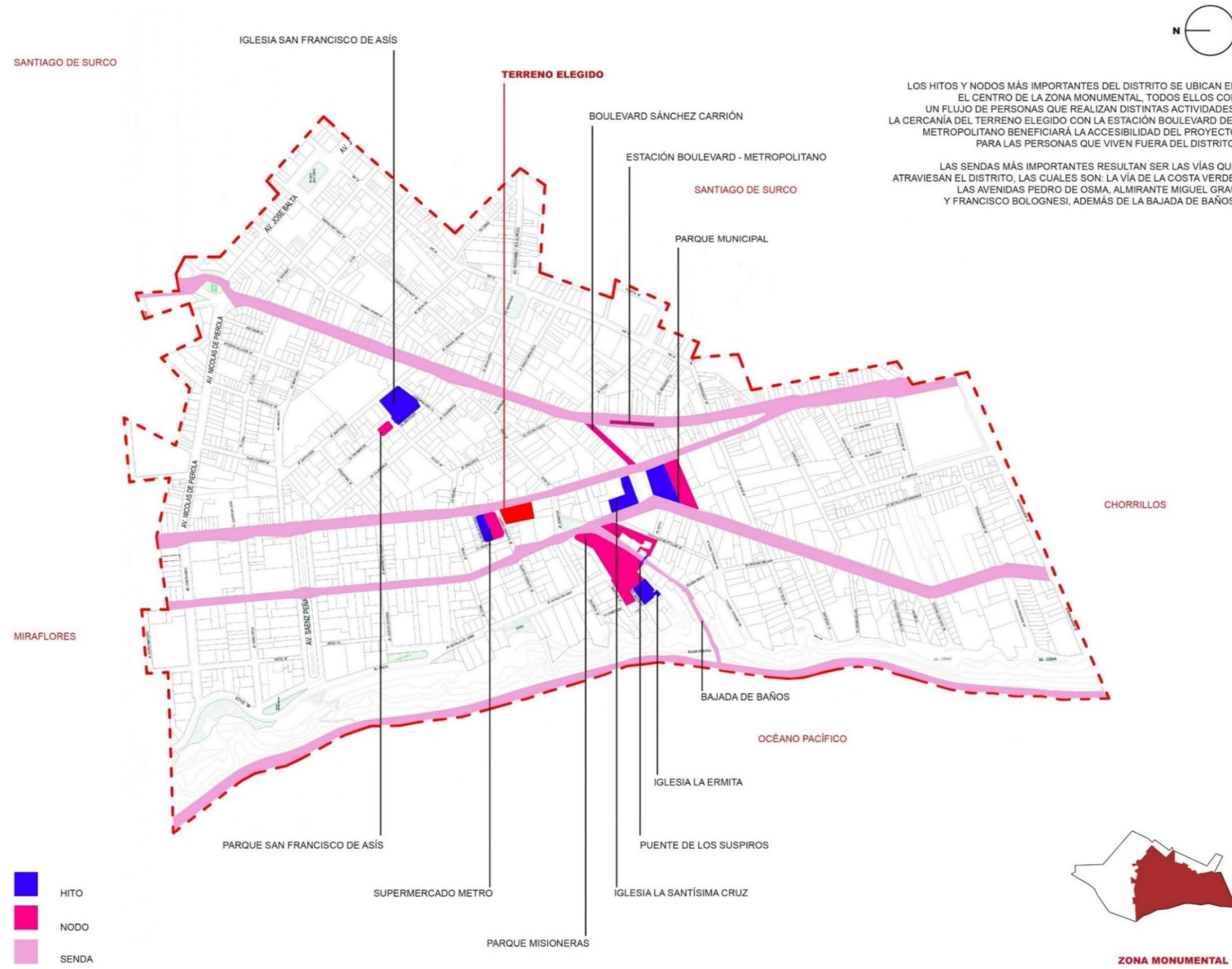
Trazado



Fuente: Elaboración propia

Lámina 5.9

Hitos, nodos y sendas

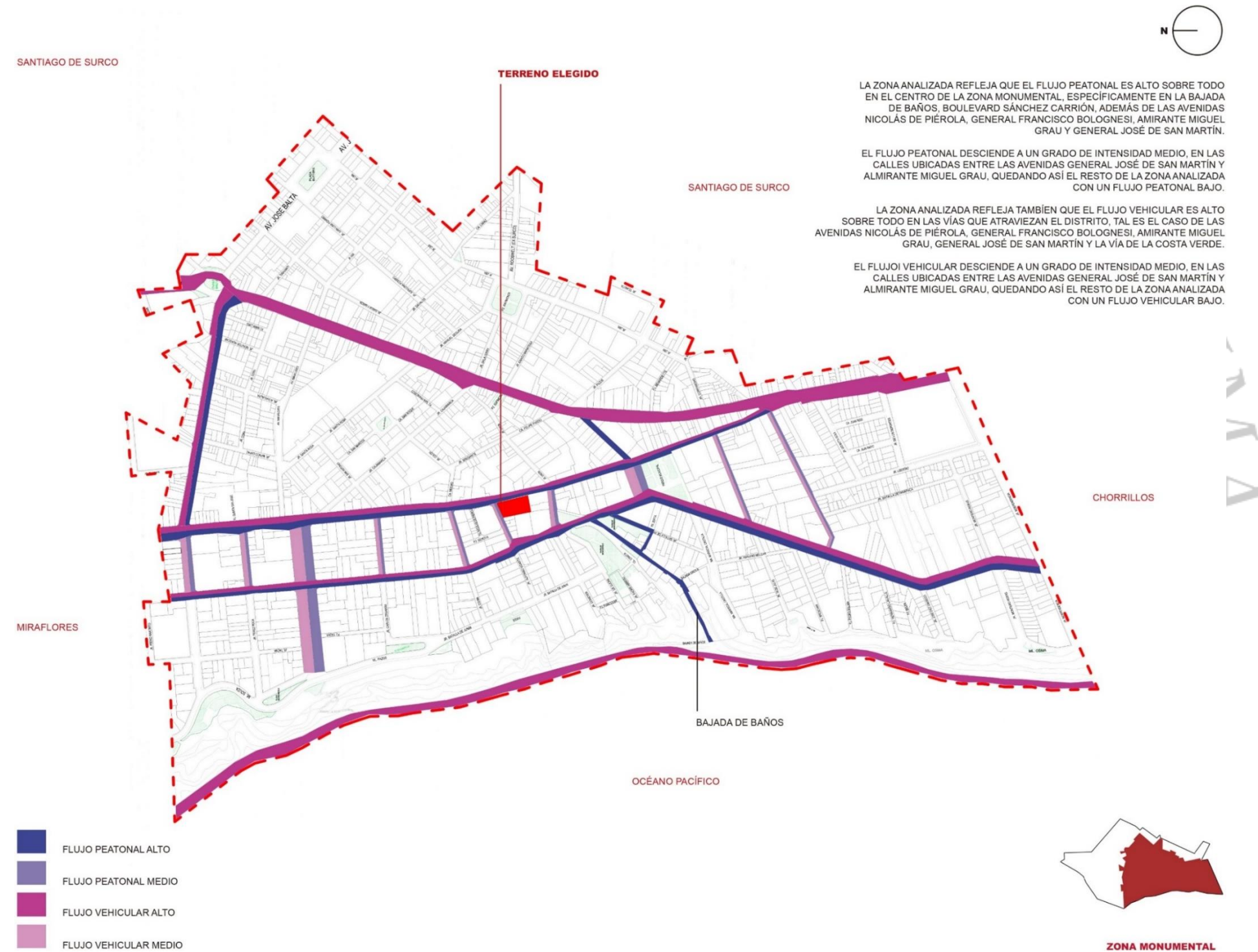


Fuente: Elaboración propia



Lámina 5. 10

Flujo de vías y personas



Fuente: Elaboración propia

Lámina 5. 11

Entorno – Lugares de interés

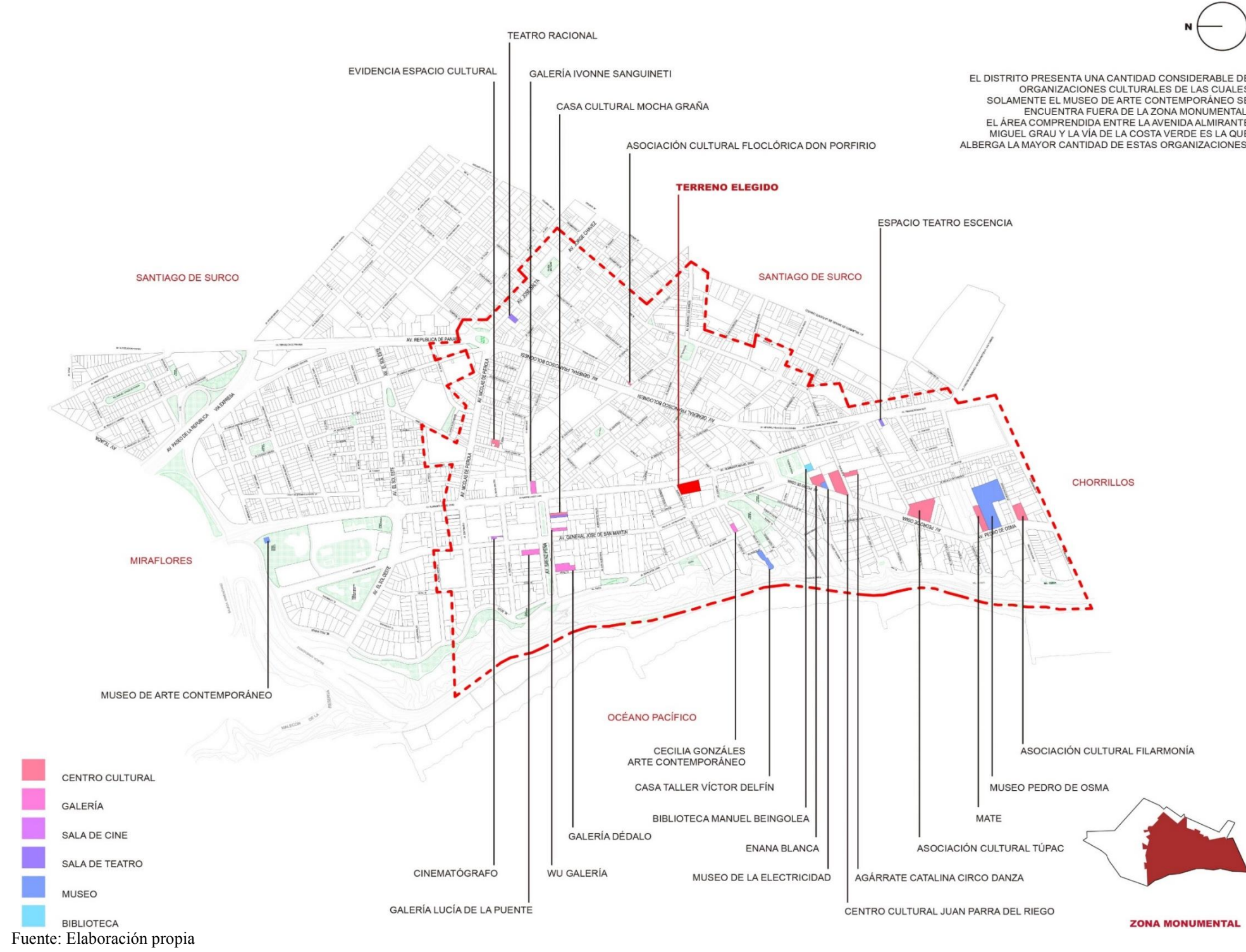


Lámina 5. 12

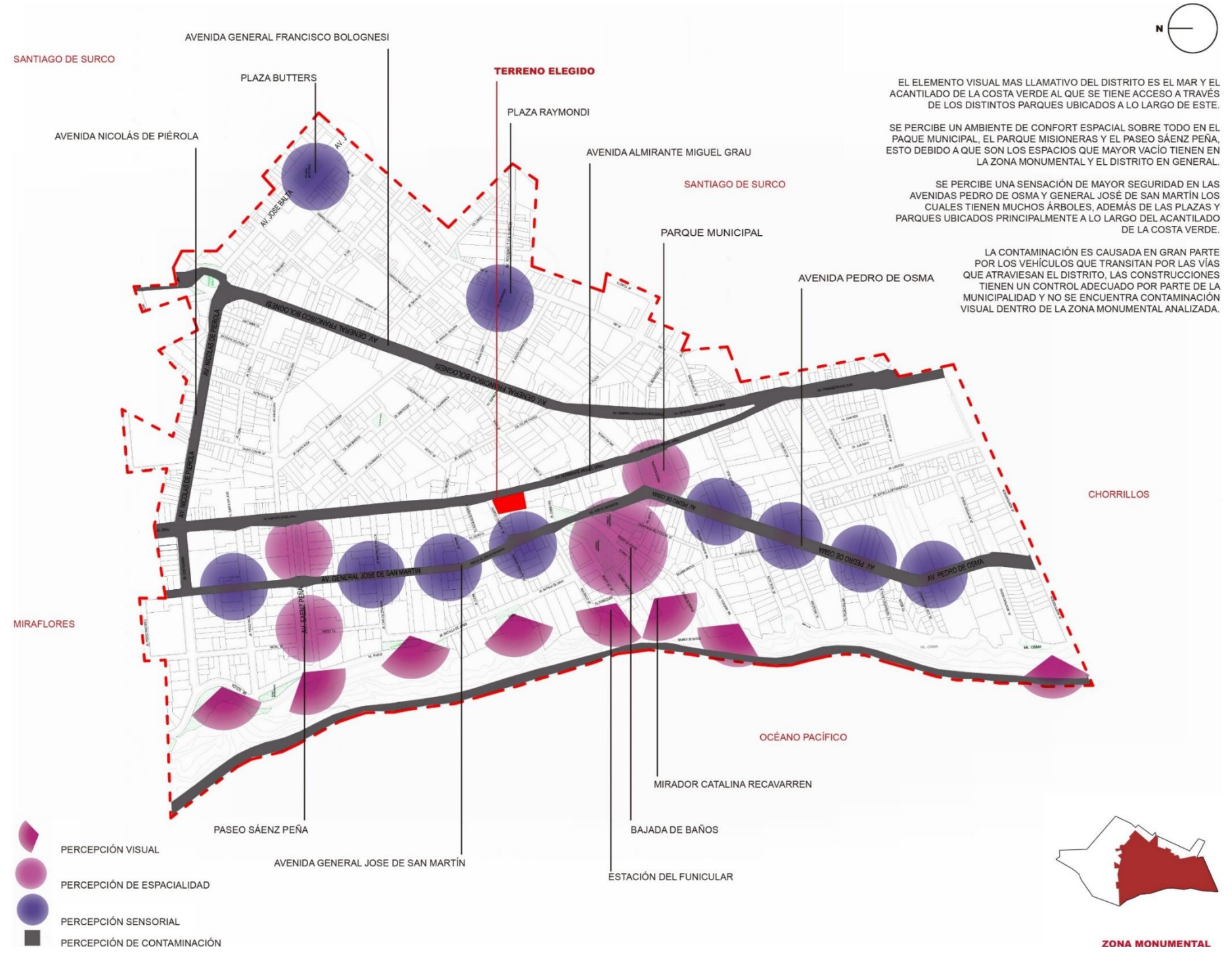
Entorno – Lugares de interés



Fuente: Elaboración propia

Lámina 5. 13

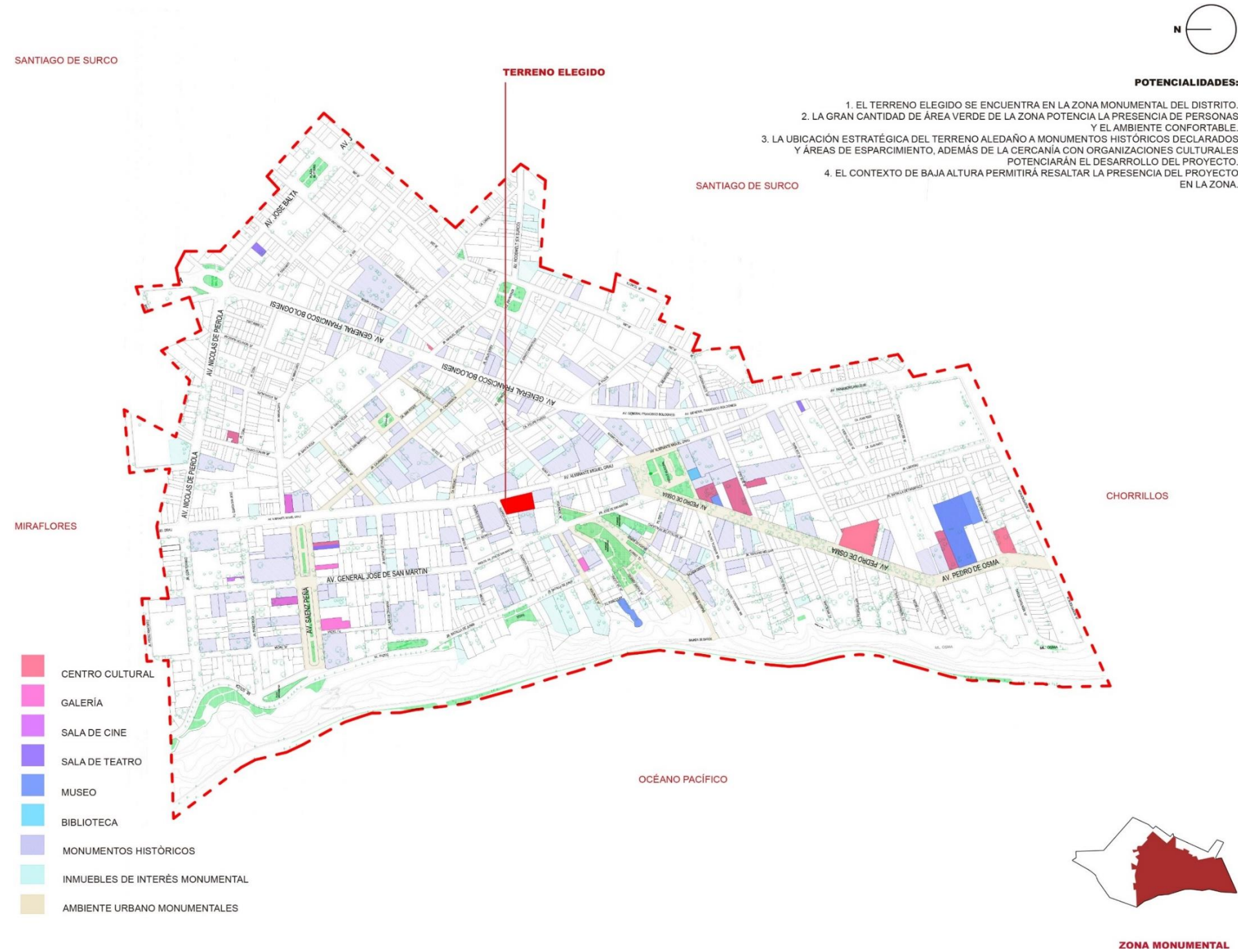
Percepción



Fuente: Elaboración propia

Lámina 5. 14

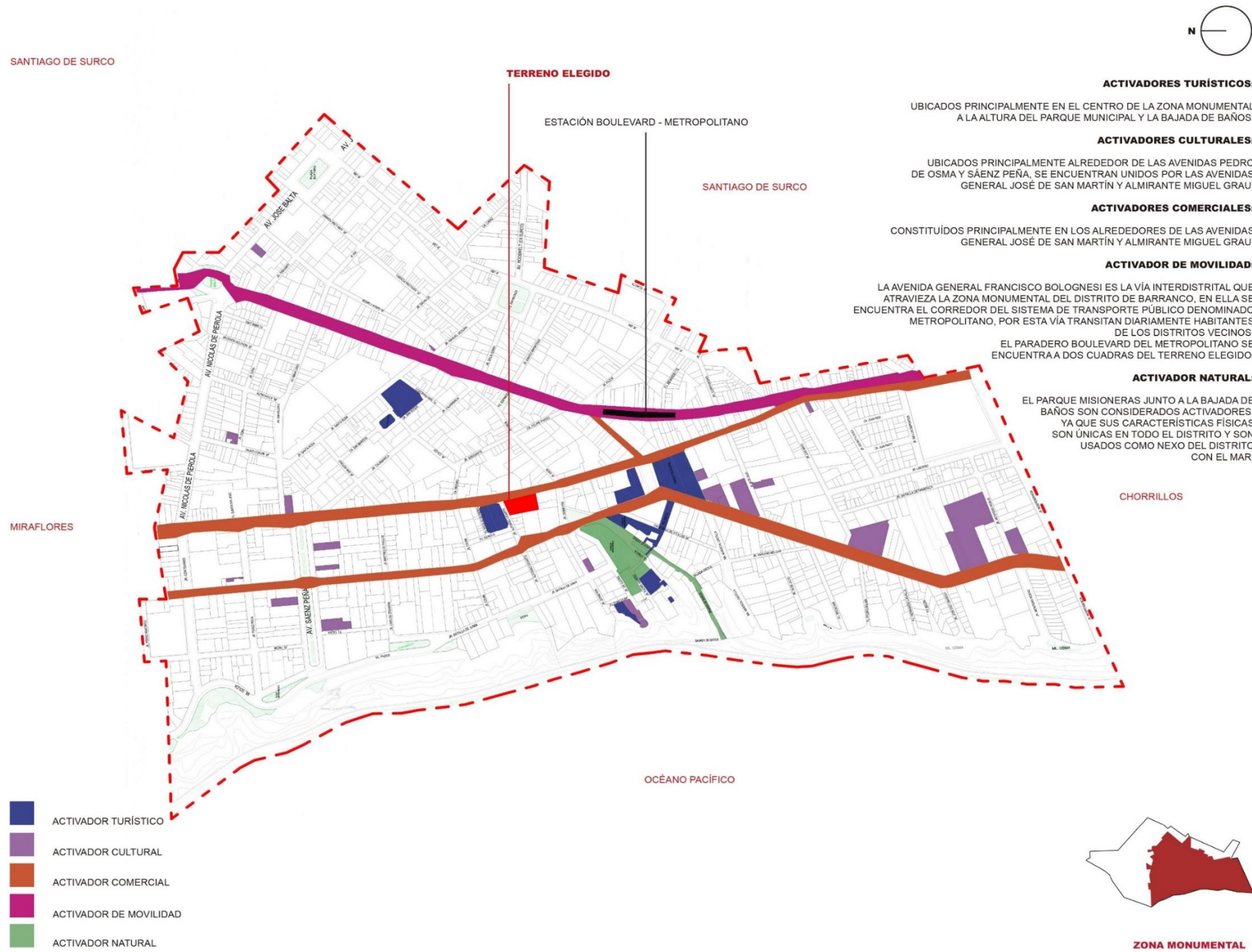
Potencialidades y limitaciones



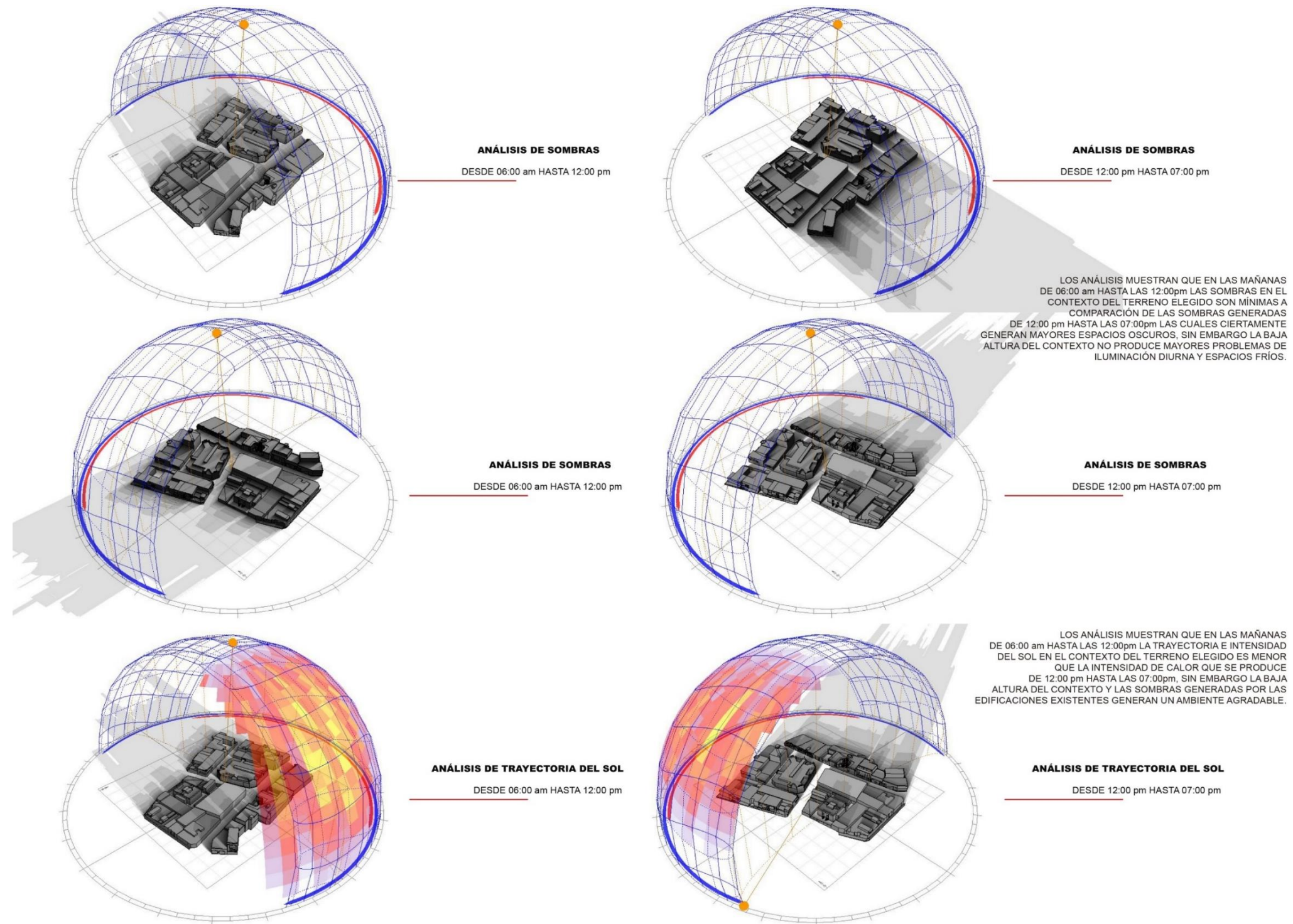
Fuente: Elaboración propia

Lámina 5. 15

Activación



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

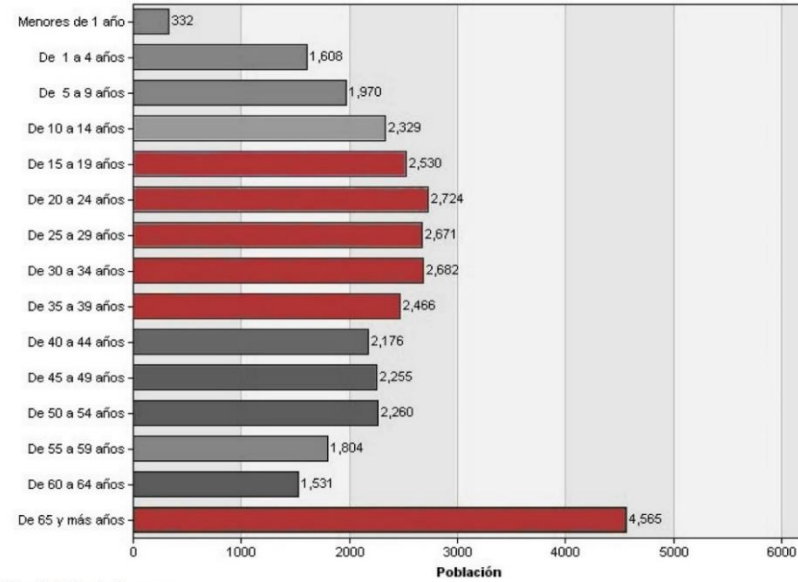




Lámina 5. 18

Población

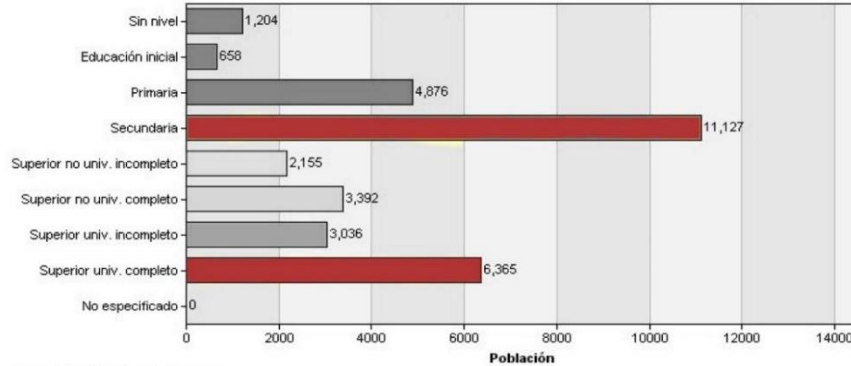
**POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD**



Nota: Sólo el Distrito de Barranco.  
Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEI Censo Nacional 2007.  
En: <https://www.inei.gov.pe/>

EN EL GRÁFICO SE MUESTRA UNA GRAN PRESENCIA DE PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS SEGUIDO DE PERSONAS DESDE LOS 15 A LOS 35 AÑOS. LOS CUALES SERÁN EL SECTOR AL QUE ESTARÁN ORIENTADAS LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL.

**POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO**

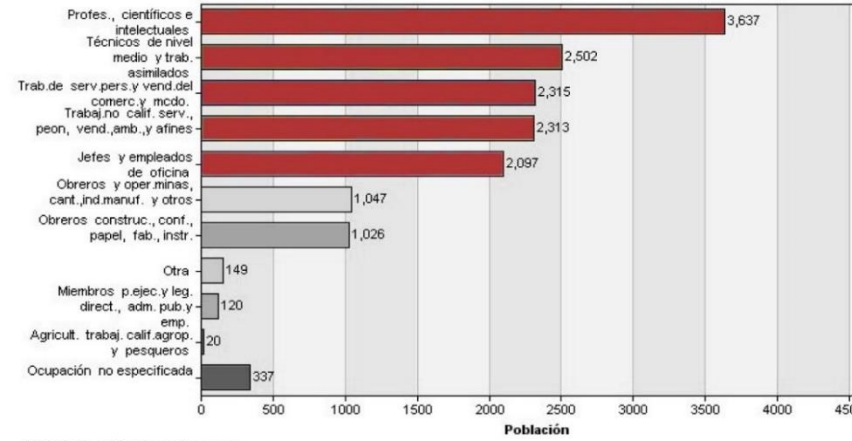


Nota: Sólo el Distrito de Barranco.  
Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEI Censo Nacional 2007.  
En: <https://www.inei.gov.pe/>

EN EL GRÁFICO SE MUESTRA QUE GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN SOLAMENTE TIENE O ESTÁ EN SECUNDARIA Y QUE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCO TIENE UN BAJO NIVEL DE ANALFABETISMO LO CUAL ES IMPORTANTE PARA EL PROYECTO Y EL PROGRAMA QUE TENDRÁ YA QUE SE PUEDE CONSIDERAR ESTABLECER UNA BIBLIOTECA EN LUGAR DE OTRO TIPO DE PROGRAMA.

Fuente: Elaboración propia

**POBLACIÓN OCUPADA DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR OCUPACIÓN PRINCIPAL**



Nota: Sólo el Distrito de Barranco.  
Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEI Censo Nacional 2007.  
En: <https://www.inei.gov.pe/>

EN EL GRÁFICO SE MUESTRA QUE LA POBLACIÓN OCUPADA DEL DISTRITO DE BARRANCO ESTÁ CONSTITUIDA PRINCIPALMENTE POR PROFESIONALES, CIENTÍFICOS E INTELCTUALES, SEGUIDOS POR COMERCIANTES, ES POR ELLO QUE EN BASE A ESTE INDICADOR SE CONSIDERA QUE EL DISTRITO TIENE UNA CANTIDAD ADECUADA DE INTELCTUALES BENEFICIARIOS Y COMERCIO LO CUAL GENERARÁ DINÁMICAS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

**POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCO EN EL AÑO 2013:**

31 298 HABITANTES SEGÚN INEI

**NÚMERO DE VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE BARRANCO:**

9 441 SEGÚN INEI

**DENSIDAD URBANA:**

3.6 HABITANTES POR VIVIENDA

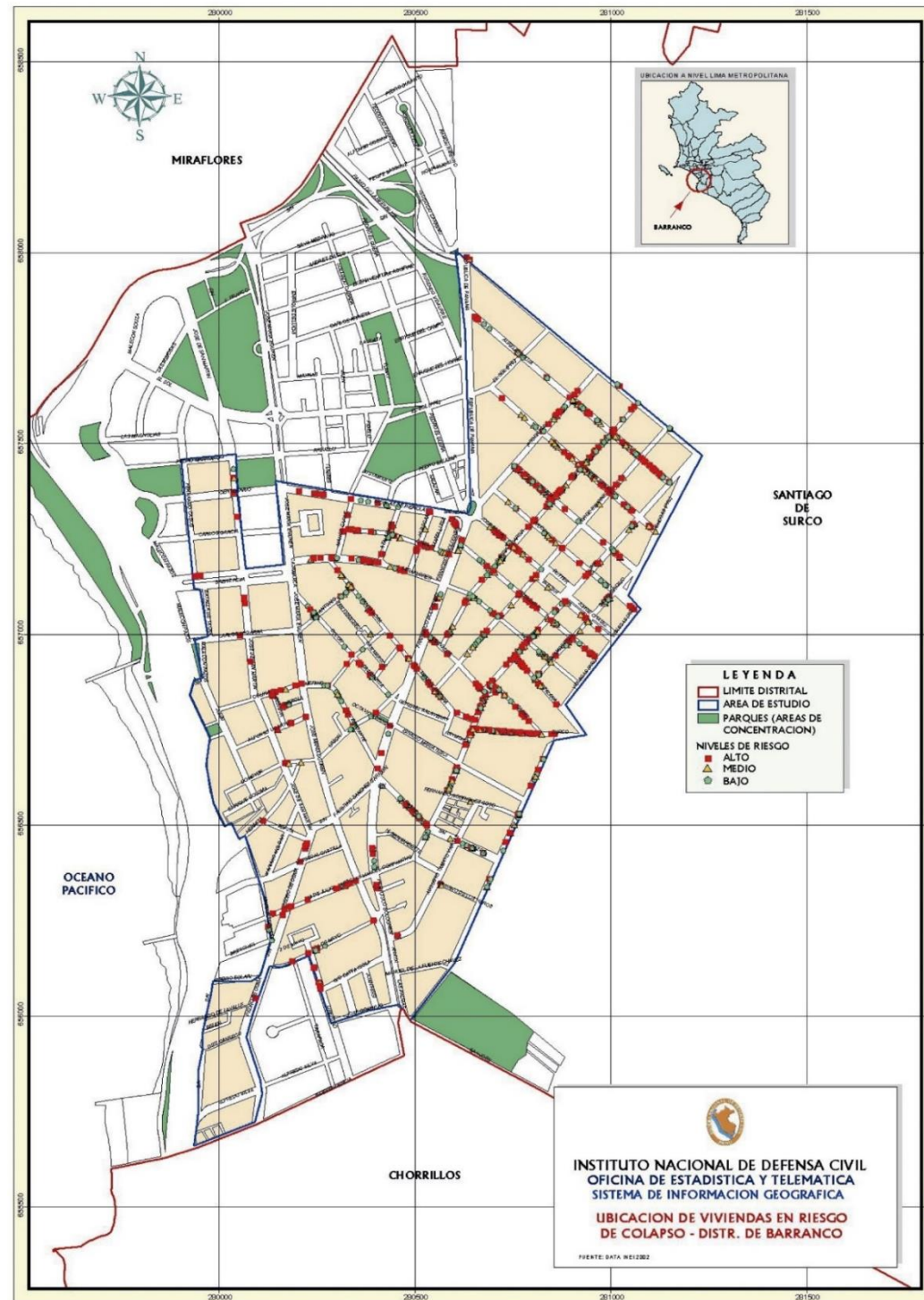
**CRECIMIENTO URBANO SEGÚN INEI:**

CENSO AÑO 1981: 46 478 HAB.  
CENSO AÑO 1993: 40 660 HAB.  
CENSO AÑO 2007: 33 903 HAB.  
CENSO AÑO 2013: 31 298 HAB.

LOS ESTUDIOS ESTADÍSTICOS REALIZADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA INEI EL AÑO 2007 BRINDAN INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA REFORZAR ASPECTOS DE LA PROPUESTA; LAS ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD QUE MUESTRAN UNA PREDOMINANCIA DE PERSONAS DE QUINCE A TREINTA Y NUEVE AÑOS JUNTO A ADULTOS A PARTIR DE LOS SESENTA Y CINCO QUE DETERMINAN LA POBLACIÓN OBJETIVA A GRANDES RASGOS.

DATOS SOBRE EL NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN EN EL QUE PREDOMINAN LOS QUE SÓLO ALCANZARON TERMINAR LA SECUNDARIA SEGUIDOS POR LOS QUE LLEGARON A TERMINAR UNA CARRERA UNIVERSITARIA COMPLETA REFUERZAN LA IDEA DE LA NECESIDAD DE UN NUEVO CENTRO CULTURAL Y POR ÚLTIMO LOS DATOS DE OCUPACIÓN PRINCIPAL DE PERSONAS DONDE PREDOMINAN LOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS E INTELCTUALES JUNTO AL COMERCIO PRIVADO INDUCE TAMBIÉN LA NECESIDAD DE GENERAR DINÁMICAS QUE BENEFICIEN ECONÓMICAMENTE LA ZONA CON LO USUARIOS DEL PROYECTO.

Lámina 5. 19  
Vulnerabilidad



**CARACTERÍSTICAS FÍSICO NATURALES ACORDE A INDECI:**

**ALTITUD :**  
71 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR APROXIMADAMENTE

**SUELO :**  
MATERIAL DE GRANO GRUESO, GRAVA.

**RELIEVE :**  
ES CONSIDERADO COMO PLANO

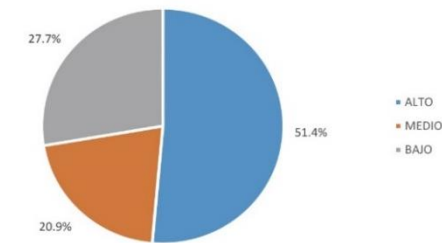
**REGIÓN GEOGRÁFICA:**  
COSTA

**NUMERO DE VIVIENDAS Y POBLACIÓN, POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE RIESGO:**

NIVEL DE RIESGO:	VIVIENDA:	POBLACIÓN:
TOTAL	2 383	6 801
ALTO	1 225	3 675
MEDIO	499	1 347
BAJO	659	1 779

Nota: Sólo el Distrito de Barranco.  
Fuente: INDECI - Dirección Nacional de Prevención: "Análisis de Vulnerabilidad y Determinación de riesgos en los Distritos de Barranco y Chorrillos" 2003.  
En: <https://www.indeci.gob.pe/>

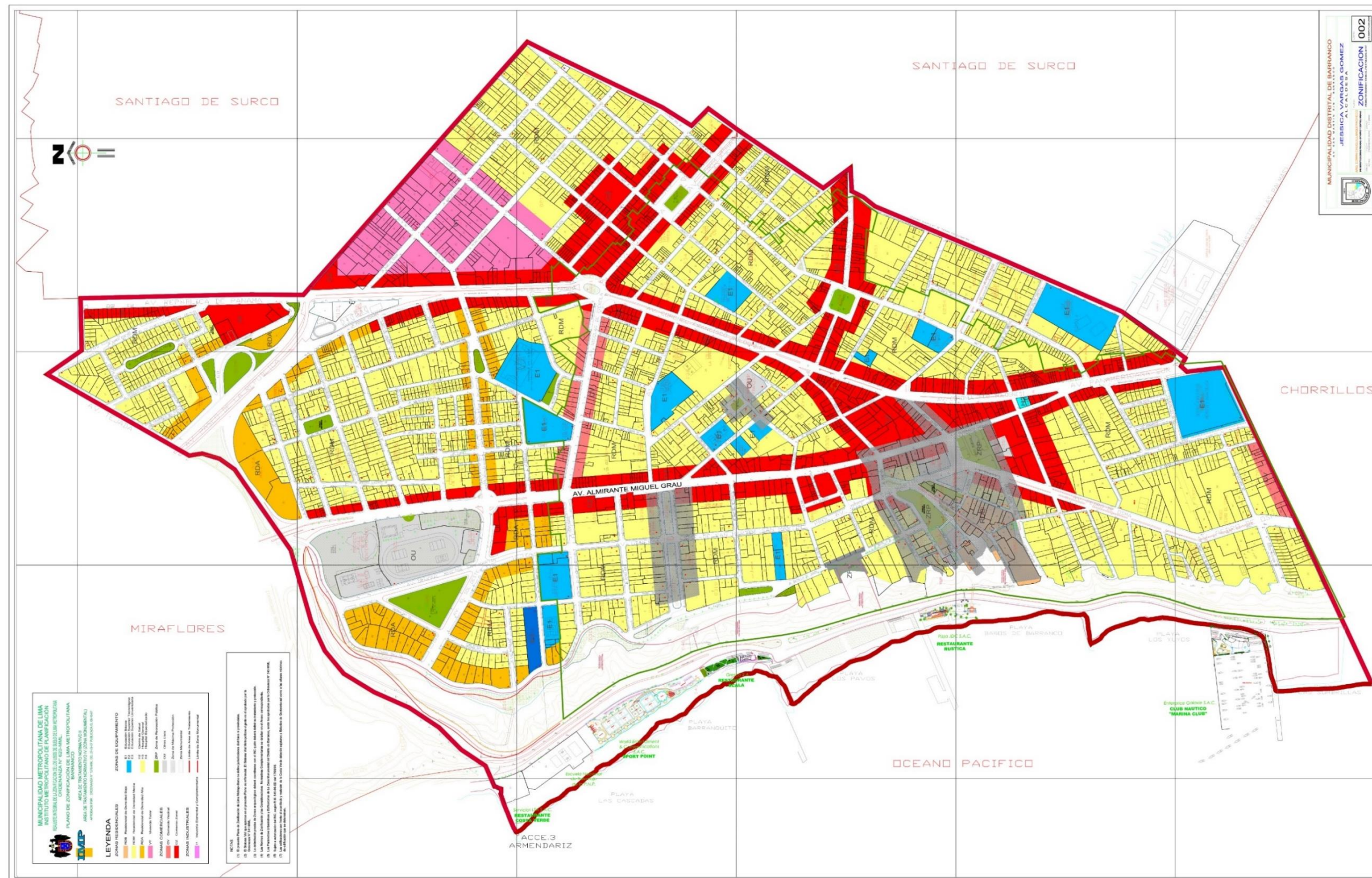
**NIVEL DE RIESGO DE VIVIENDAS:**



Nota: Sólo el Distrito de Barranco.  
Fuente: Elaboración propia en base a INDECI - Dirección Nacional de Prevención: "Análisis de Vulnerabilidad y Determinación de riesgos en los Distritos de Barranco y Chorrillos" 2003.  
En: <https://www.indeci.gob.pe/>

LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO DE BARRANCO SON DE DIFERENTES MATERIALES, LOS MÁS VULNERABLES Y COMUNES SOBRE TODO DENTRO DE LA ZONA MONUMENTAL SON LA QUINCHA Y EL ADOBE CUYO PELIGRO ESTÁ EN LA FALTA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, POR OTRO LADO LAS EDIFICACIONES MODERNAS SÍ CUMPLEN CON LOS PARÁMETROS DE SEGURIDAD SÍSMICA Y CONSTRUCTIVA ESTABLECIDOS POR LOS ENTES REGULADORES.

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación [IMP] (2007). Plano de zonificación del distrito de Barranco. Recuperado de <https://goo.gl/WBxX5C>



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO**  
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**  
**SUB-GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS**  
**CATASTRO y CONTROL URBANO**

**CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS INFORMATIVO**

-----	-----	-----
Código Catastral	Fecha de Emisión	Termino de Vigencia

**1.- DATOS DEL SOLICITANTE**

-----	16/06/2015	-----	-----
Nº. De Expediente	Fecha de Ingreso	Apellidos y Nombres o Razón Social	DNI

**2.- UBICACIÓN DEL TERRENO**

770	AV. ALMIRANTE MIGUEL GRAU	---	---	---
Cód. Via	Denominación de la Via	Nro.	Block	Doto. Int.

INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL ÁMBITO DE LA ZONA MONUMENTAL CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 405/INC DE FECHA 28/03/2007.

**3.- INDICADORES DE ESTRUCTURACION Y ZONIFICACION**

BARRANCO	AREAS DE MAYOR HETEROGENEIDAD DE FUNCION	
Área Territorial	Área de Actuación Urbanística	
IV	CZ	COMERCIO ZONAL
Estructuración	Zonificación	Descripción de la Zonificación

USO RESIDENCIAL COMPATIBLE: RDM-RDA (Residencial Densidad Media-Residencial Densidad Alta)

VER NOTA 2	Existente o según proyecto.	Existente o según proyecto.	No exigible (*)
Altura Máxima Permisible	Área de Lote Normativo (m <sup>2</sup> )	Frente Mínimo de Lote (M)	% Mínimo de Área Libre

- Requerimiento de estacionamientos: Según Ordenanza N° 373-MDB del 28/09/2012 ó Ordenanza N° 1076 - MML: 01 estacionamiento cada 50m2.
  - Para el uso comercial de acuerdo al Índice de Usos para la Ubicación de Actividades Urbanas
- (\*) Los pisos destinados a Vivienda dejaran el área libre que se requiere según el uso residencial compatible.

**4.- INDICADORES DE LA SECCION DE VIA**

AVENIDA ALMIRANTE MIGUEL GRAU	---	EXISTENTE	21.00	VER NOTA 2
-----	---	---	---	VER NOTA 2
Denominación de la Via	Alineamiento	Retiro Municipal	Ancho de la Via	Altura Máxima Permisible

**OBSERVACIONES:**

- El presente certificado no constituye reconocimiento alguno sobre la titularidad del predio.
- El presente Certificado solo es válido, siempre y cuando el predio cuente con habilitación Urbana.

Firma y sello de Funcionario autorizado:

Arq. John Bernardo Hidalgo Lopez  
 Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Control

**5.- FUENTE NORMATIVA**

Ordenanza N° 1076-MML del 08/10/2007 "Aprueba el Reajuste Integral de la Zonificación de los Usos de suelo de los distritos de Barranco y Surquillo y de Sectores de los distritos de Chorrillos y Santiago de Surco que son parte del área de tratamiento Normativo I y II de Lima Metropolitana"

**6.- NOTA**

- La Ordenanza N° 011-MDB del 23/09/99, determina que para inmuebles ubicados en la Zona Monumental no son de aplicación las normas y los procedimientos de regularización de edificaciones y sobre declaratorias de fábrica que contiene la Ley N° 27157 Título I y II y la Ley N° 29090 y su modificatoria Ley N° 29476  
**Los Inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación o que se encuentren ubicados en Área Urbana Monumental, deberán ceñirse a lo indicado en la Norma A.140 Bienes Culturales Inmuebles y Zonas Monumentales del Reglamento Nacional de Edificaciones**
- Altura máxima permisible (14.00 metros lineales)** Aprobado por la Ord. N° 1076-MML del 08/10/2007, que aprueba el Plano de Alturas de edificación para la Zona Monumental del distrito de Barranco. Sin embargo depende de la volumetría del entorno, que en ningún caso será superior a la altura máxima indicada.

**CONSIDERACIONES:**

- La altura máxima de piso a piso de los departamentos en edificios multifamiliares será de 3.00 ml.
- La altura mínima de piso terminado a cielo raso será de 2.30 ml, según Art. 22 Norma A.010 del Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Se considera un área mínima de 75 m2 para departamentos de 3 dormitorios. Se podrá incluir departamentos de 2 y 1 dormitorio con áreas y en porcentajes a definir. Se contará como dormitorio todo ambiente cuyas dimensiones permitan dicho uso.
- En zonas residenciales se podrá construir vivienda unifamiliar en cualquier lote superior a 90 m2.
- La subdivisión de lotes solo se permitirá cuando los lotes resultantes (área y frente), sean iguales y mayores al mínimo normativo.
- Los estacionamientos deberán ser resueltos dentro del área del lote.

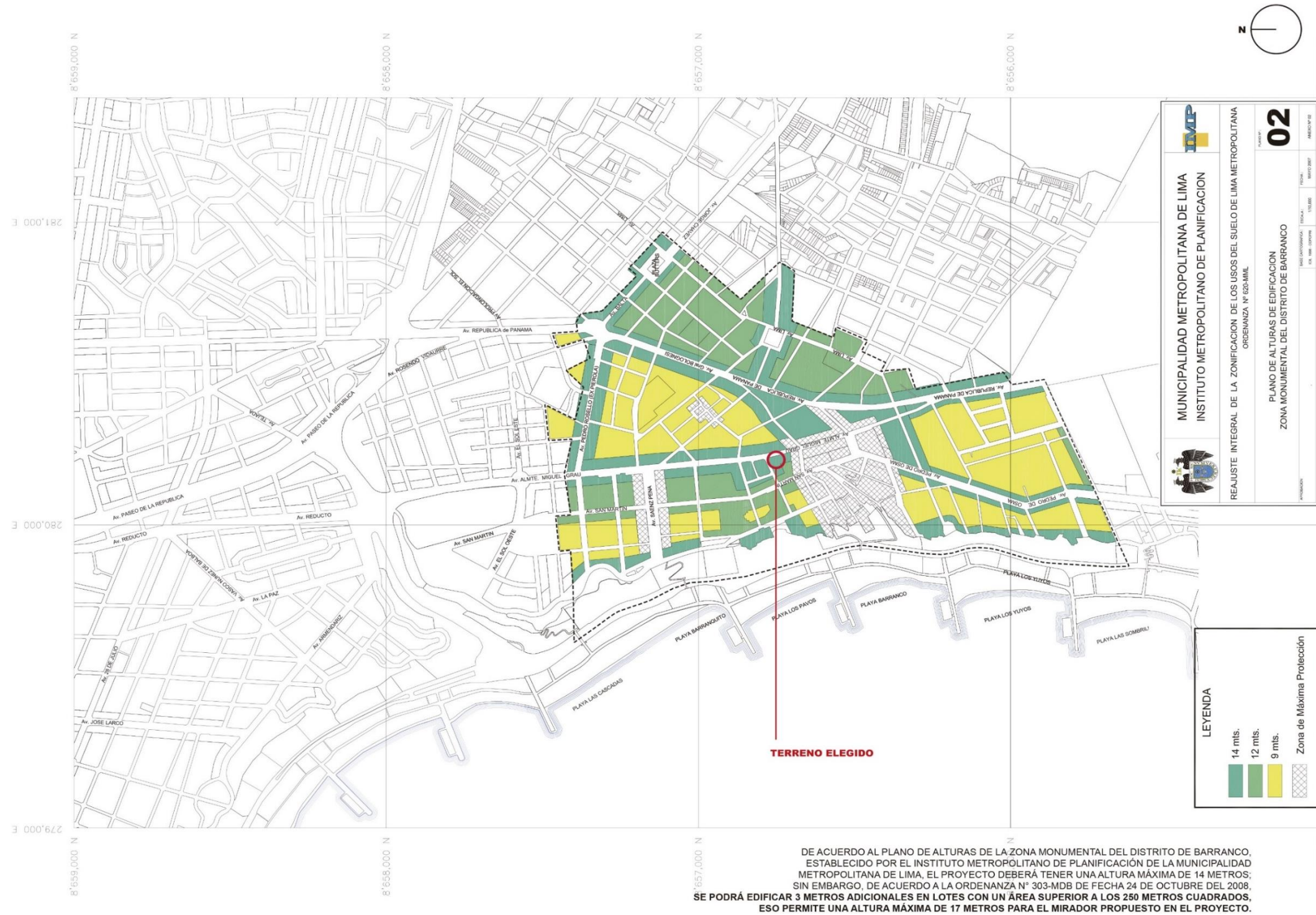
**Ordenanzas Otras:**

Ordenanza N° 1414 – MML, Ordenanza que declara la Intangibilidad de los acantilados que conforman el corredor ribereño de la Costa Verde, en la Provincia de Lima.

LOS PARÁMETROS EMITIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO SEÑALAN QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DEL ÁMBITO DE LA ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO LA ZONIFICACIÓN CORRESPONDE A LA DE COMERCIO ZONAL (CZ) LA ALTURA MÁXIMA ES DE 14 METROS LINEALES, SIN EMBARGO DEBERÁ SER ACORDE AL CONTEXTO NO SE EXIGE UN ÁREA LIBRE MÍNIMA NI TAMPOCO LOTE MÍNIMO, PUES ES DE ACUERDO A LO EXISTENTE REQUIEREN DE 1 ESTACIONAMIENTO POR CADA 50 METROS CUADRADOS EL RETIRO MUNICIPAL ES DE ACUERDO AL EXISTENTE EN EL CONTEXTO.

Lámina 5. 22

Parámetros del lote



Fuente: Adaptado del Instituto Metropolitano de Planificación [IMP] (2007). Plano de alturas de edificación Zona Monumental del distrito de Barranco. Recuperado de <https://goo.gl/6AP6UN>

Lámina 5. 23

Parámetros del lote



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

Barranco, 10 de Noviembre del 2015

**CARTA N° 145-2015-SGC-GDE-MDB**

Señor:  
**ANYAIPOMA DE LA TORRE RAUL EDUARDO**

LA MOLINA -

Referencia: Reg. N° 13653-A-2015

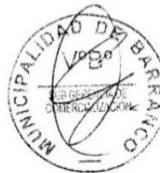
Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, de acuerdo al documento de la referencia se solicita información de los giros comerciales que puedan desarrollarse en Av. Grau Cdra. 5 – Barranco,

En función a lo solicitado se realizó la verificación que corresponde en el Plano de Zonificación e Índice de Usos aprobados mediante Ordenanza N° 620-MML y Ordenanza N° 1076-MML, respectivamente. Asimismo es conveniente indicar que de la dirección indicada le correspondería la Zonificación Comercio Sectorial (CS), comprendido dentro del eje de desarrollo Grau, predio ubicado dentro de zona monumental.

En tal sentido, se adjunta al presente la información requerida para los fines que estime pertinentes. Sin otro particular aprovecho la oportunidad de expresarle mi alta estima personal.

Atentamente,



**ÍNDICE DE USOS**

USOS / ACTIVIDADES	CONFORME
659.- Organizaciones políticas, cívicas sociales y fraternidades, clubes históricos y sociedades literarias	<input type="radio"/>
660.- Consulados, oficinas de embajadas	<input type="radio"/>
667.- Teatros, salas de convenciones, Auditoriums	<input type="radio"/>
668.- Conservatorios	<input type="radio"/>
669.- Producciones teatrales, agencias de contratación de actores y de obras teatrales, conciertos y servicios de escenografías, iluminación y de más equipos. Agencias de venta de boletos de teatro	<input type="radio"/>
670.- Restaurants-Peñas (con acondic. Acustico) Restaurants-Shows	<input type="radio"/>
671.- Discotecas. Video pubs (con acondic. Acustico)	<input type="radio"/>
672.- Salas de reuniones sociales	<input type="radio"/>
673.- Clubes Sociales (oficinas y sede social)	<input type="radio"/>
674.- Bibliotecas, centros de información, museos, galerías de arte, jardines botánicos y otros servicios culturales	<input type="radio"/>
679.- Casinos	<input type="radio"/>
680.- Tragamonedas (exclusivamente)	<input type="radio"/>
681.- Juegos electrónicos	<input type="radio"/>
*** Telepódromo y similares	<input type="radio"/>
682.- Salas de billar	<input type="radio"/>
688.- Reparación de calzado y artículos de cuero	<input type="radio"/>
690.- Reparaciones eléctricas en general	<input type="radio"/>
693.- Reparaciones de relojes y joyas	<input type="radio"/>
695.- Lavandería, servicios de lavandería, establecimientos de limpieza y teñido	<input type="radio"/>
696.- Peluquería y salones de belleza	<input type="radio"/>
697.- Modista, sastrería	<input type="radio"/>
699.- Sauna o baños a vapor	<input type="radio"/>
700.- Gimnasios	<input type="radio"/>
702.- Estudios fotográficos (laboratorios de revelados)	<input type="radio"/>
709.- Copiadoras	<input type="radio"/>
710.- Alquiler de video-casetes	<input type="radio"/>
711.- Mecanografiado	<input type="radio"/>
712.- Casa de empeño	<input type="radio"/>

**Legenda:**

- (O) Conforme, primera categoría
- (X) Condicionado

DE ACUERDO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO, EL ÍNDICE DE USOS Y ACTIVIDADES APROBADO MEDIANTE ORDENANZAS N° 620-MML Y N° 1076-MML, INDICAN QUE ES CONFORME LA COMPATIBILIDAD DE LA ZONIFICACIÓN DE COMERCIO ZONAL QUE TIENE EL TERRENO CON EL USO QUE TENDRÁ EL PROYECTO A DESARROLLAR EL CUAL ES UN CENTRO CULTURAL.

Fuente: Adaptado de Municipalidad de Barranco (2015).

### 5.3. Conclusiones parciales

La ubicación del terreno, en la zona monumental del distrito de Barranco, obedece a un análisis exhaustivo que corresponde a lineamientos de necesidad expresados por distintas instituciones tales como la Municipalidad Metropolitana de Lima en el documento de planificación denominado Plam 2035 y, la UNESCO y CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos), las cuales buscan un fortalecimiento cultural en el distrito en mención. También, se elige dicha zona como lugar principal de análisis, pues es en la parte central donde se identifican las principales potencialidades que ofrece el distrito, especialmente en los alrededores del área comprendida por el parque Municipal, cuya localización es próxima al parque Misioneras y la Bajada de Baños.

El parque Municipal, parque Misioneras y Bajada de Baños posee gran relevancia para el emplazamiento del proyecto, dado que constituyen los ambientes urbano monumentales, declarados por el Ministerio de Cultura, más resaltantes e importantes de la zona monumental. Se encuentra, aproximadamente, en el centro del distrito y puede afirmarse que estos espacios están rodeados por edificaciones declaradas como monumento histórico y de interés monumental, también por el Ministerio de Cultura, lo que origina una percepción visual agradable. Asimismo, las instituciones educativas se encuentran, en mayor cantidad con respecto a las demás, dentro del sistema de cuerpos edificados y están situadas en los alrededores; ello crea una gran oportunidad por la cantidad de niños y jóvenes estudiantes. Más aún, predominan los vacíos de uso público, así como las vías que atraviesan el distrito, cuyo trazado es en forma de plato roto, ocasionado por la topografía del acantilado en los alrededores del parque Misioneras y parque Municipal. En tal sentido, se produce una calidad espacial distinta en cada una de las calles cercanas.

Además de los árboles, ubicados dentro de una gran cantidad de edificaciones, en los parques Misioneras y Municipal, se encuentran las áreas verdes y plaza más utilizados del distrito. Estos espacios generan una percepción espacial de confort, debido a su vegetación y espacio libre, los cuales son los activadores naturales más significativos, pues junto a la Bajada de Baños y el acantilado de la Costa Verde, son los nodos que concentran mayor cantidad de gente, usualmente, durante el día y la tarde; y el boulevard

Sánchez Carrión, durante la noche. Cerca de estos parques se hallan los principales atractivos y activadores turísticos como el mirador María Recabarren, Iglesia de la Ermita, Puente de los Suspiros, Iglesia Santísima Cruz, Estación del Funicular, Paseo Chabuca Granda. También, se encuentran los principales lugares de interés y activadores culturales: centros culturales, galerías, salas de cine, salas de teatro experimental, museos y biblioteca.

Se identifica, asimismo, a las avenidas Almirante Miguel Grau, José de San Martín, General Francisco Bolognesi y la Costa Verde como las vías principales, puesto que producen una serie de dinámicas que beneficiarán al proyecto y serán explicadas líneas abajo.

Las avenidas Almirante Miguel Grau y José de San Martín son paralelas y en direcciones contrarias; ambas atraviesan el distrito con un flujo alto de vehículos de transporte público y particulares. Además, poseen el flujo peatonal más alto de todo el distrito, ubicado en la Bajada de Baños y el boulevard Sánchez Carrión. Este último, generalmente los fines de semana por las noches, debido a la presencia de discotecas. Dichas vías cuentan con los atractivos comerciales primordiales en el distrito y es donde se percibe cierta contaminación sonora, visual y ambiental, pues se halla gran cantidad de vehículos en vías de baja velocidad. El mismo panorama se observa en la avenida Francisco Bolognesi y Costa Verde, las cuales tienen alto tránsito, a mayor velocidad.

La avenida General Francisco Bolognesi, que atraviesa el distrito, presenta un alto flujo de vehículos privados y la línea de transporte público del Metropolitano, con una estación de nombre Boulevard, a una cuadra del parque Municipal. En consecuencia, esta vía es considerada el principal activador de movilidad.

El acantilado de la Costa Verde es el borde natural más importante del distrito. Cuenta con un acceso, a través de la bajada de baños, que permite descender de los parques Municipal y Misioneras hacia la playa. Además, los parques ubicados sobre el acantilado, a lo largo del distrito, aprovechan las visuales del océano para ocasionar una percepción visual especial en el usuario. Lo mismo sucede en la bajada de baños, especialmente en el enigmático Puente de los Suspiros, considerado Patrimonio Cultural por el Ministerio de Cultura.



El terreno, en donde ubica el proyecto, se encuentra a dos cuadras de los parques Municipal y Misioneras. Posee zonificación de Comercio Zonal que, de acuerdo al Índice de Usos de la Municipalidad Distrital de Barranco, es compatible con un centro cultural. Asimismo, el Plano de Alturas, elaborado por la Municipalidad Metropolitana de Lima, permite edificios de hasta 14 m de altura y la Municipalidad Distrital de Barranco, con la Ordenanza N°303-MDB, permite incrementar 3 m a las edificaciones que dispongan de más de 200 m<sup>2</sup>, como en el presente caso. Estas condiciones posibilitan plantear que, mediante las alturas admitidas, el proyecto aproveche las visuales y procure convertirse en un hito en el distrito, ya que, debido a la baja altura de dos niveles del contexto urbano inmediato, no se consigue ninguno de los propósitos mencionados.

El terreno elegido está localizado, estratégicamente, en una esquina entre la avenida Almirante Miguel Grau y el jirón Alfonso Ugarte. Además, está rodeado por cuatro edificaciones de valor histórico, consideradas monumentos históricos: el antiguo Mercado Municipal de Barranco, hoy en día, supermercado Metro; Tragamonedas Fargo; Casa Berninzon, donde funciona el Ayahuasca Bar; y la Casa Rosell Ríos, actualmente desocupada. Asimismo, la estación Boulevard del Sistema de Transporte de Lima Metropolitana está a una distancia aproximada de 200 m.

El terreno consta de tres lotes, dos de ellos se encuentran sin construcción y el último es ocupado por una edificación de dos pisos, en pésimo estado de conservación estructural, en peligro de derrumbe y sin ningún valor cultural e histórico. En el análisis del sistema de llenos y vacíos, se descubre cierta lógica, en donde los patios de las edificaciones generalmente están situados juntos. Esto provoca la sensación de mayor tamaño de los vacíos y permite un mejor asoleamiento.

La baja altura del contexto urbano beneficia la ausencia de grandes áreas de sombra durante el día, en el área que se intervendrá. De esta manera, el proyecto aprovecha, sin problemas, la relación más conveniente con respecto a la trayectoria del sol y el clima costero donde se encuentra.

El levantamiento fotográfico muestra abundancia de área verde, altura de dos niveles en el contexto comercial y cultural, donde se emplaza el proyecto. No obstante, más importante aún es que muestra valores tectónicos principalmente en ventanas,

celosías, puertas, remates, acabados, formas y materiales que servirán como referentes, en busca de preservar el lenguaje arquitectónico del distrito. Las superficies encontradas revelan una gran variedad de colores presentes en la zona, en especial el rojo, el cual se halla en proyectos referenciales que enfatizan la relevancia del mismo para otorgarle carácter a un centro cultural.

Asimismo, el objetivo del proyecto es que se realce, con mayor claridad, el carácter cultural del distrito de Barranco entre los demás, originando mayor oferta de servicios culturales de calidad, en cooperación con las asociaciones culturales. De este modo, se incrementará, a su vez, la demanda de servicios complementarios como cafés, restaurantes y librerías. Ello impulsará la recuperación de los inmuebles de valor histórico, por medio de la inversión privada.

La ubicación del terreno responde, también, a lineamientos teóricos estudiados, los cuales buscan enriquecer y fortalecer el adecuado funcionamiento del proyecto. En este caso, el terreno cuenta con infraestructura apropiada de vías, saneamiento, transporte, electricidad y telefonía.

## **CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES FINALES DE LA INVESTIGACIÓN**

- Es necesario investigar y recoger datos históricos sobre estudios anteriormente realizados en el ámbito mundial y local, para así comprender el rol que cumple la cultura y cómo se fueron creando instituciones dedicadas a ello, en los diferentes lugares del mundo. Esto ayuda a brindar un enfoque más adecuado al proyecto, de acuerdo con la cultura desarrollada en el distrito de Barranco, respetando así las características y costumbres de otros lugares.
- El distrito de Barranco ha sido elegido, puesto que la ciudad de Lima se destaca tradicionalmente por su gran riqueza cultural y posee un déficit de centros culturales. Además, es evidente la falta de infraestructura que permita el funcionamiento apropiado de un centro cultural, el cual esté sostenido en sistemas de transporte, vías organizadas, riqueza cultural, natural y ubicación estratégica.
- Es importante conocer los distintos componentes, normativa, programa, relación y organización de los centros culturales, ya que estos se deben desarrollar basados en investigaciones que permitan un idóneo entendimiento de la zona que se intervendrá. A partir de ello, se puede proponer un proyecto que genere desarrollo y aproveche las herramientas que brinda el contexto urbano y natural.
- El análisis de los diferentes proyectos referenciales sirve para establecer datos cuantitativos y características básicas necesarios en un centro cultural, los cuales son utilizados como lineamientos generales, sobre todo, en materia de aprovechamiento de los recursos naturales para la ventilación e iluminación conveniente, así como también una adecuada propuesta de estructura y materialidad. Sin embargo, lo primordial es la relación con el contexto.

- El estudio de las diferentes variables contextuales de la zona a intervenir, tales como la ubicación, bordes y barrios, sistema de cuerpos edificados, área verde, llenos y vacíos, trazado, hitos, nodos, sendas, flujo vehicular y peatonal, lugares de interés, percepciones, potencialidades, limitaciones, activadores, condiciones ambientales, superficies, población, vulnerabilidad, zonificación y parámetros produce un entendimiento más profundo del lugar en donde se desarrollará, lo cual favorece las condiciones y puntos de partida del proyecto. Es indispensable crear una relación de beneficio entre un proyecto nuevo y un contexto rico en infraestructura heredada, como lo es el distrito de Barranco.

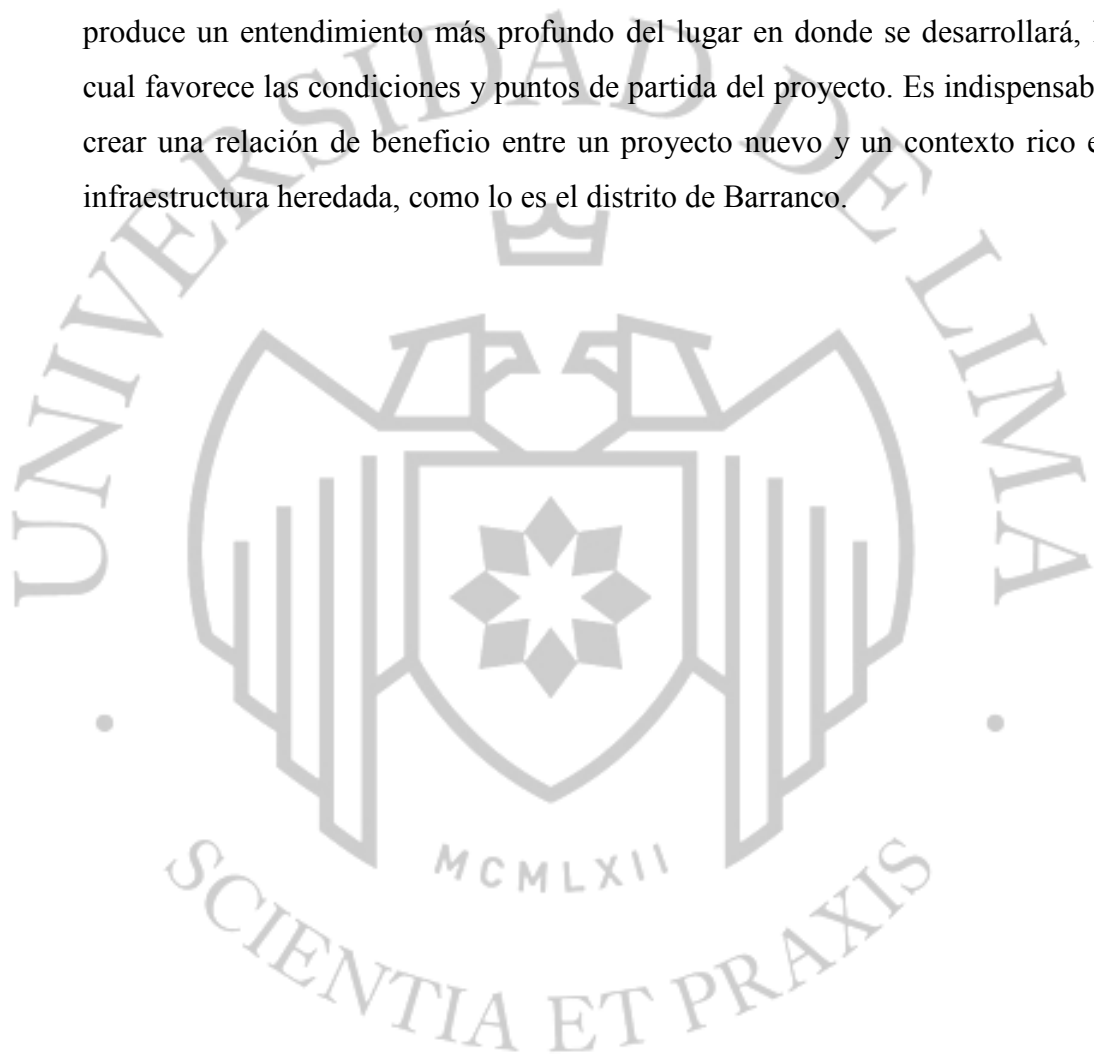




Figura 7. 1

Esquema de mirador



Fuente: Elaboración propia

### 7.1.2. Trazado

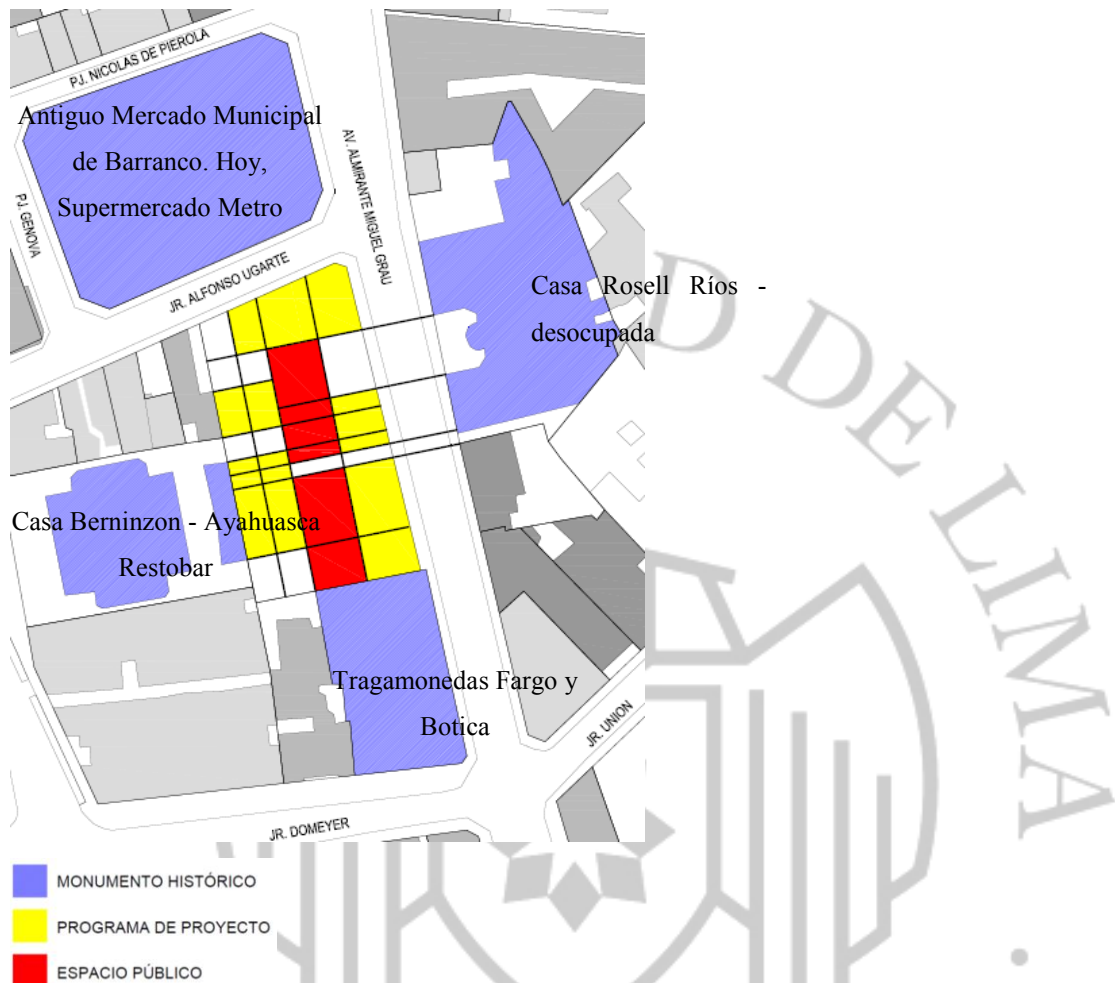
El proyecto se produce a través del trazado del contexto inmediato y, en gran medida, a las líneas guía originadas por las edificaciones más significativas, consideradas monumento histórico. De este modo, se procura crear un diálogo volumétrico de llenos y vacíos, juntándolos para formar una mayor área de asoleamiento.

Se origina, también, una continuidad espacial entre el proyecto y las edificaciones vecinas como la Casa Berninzon, donde funciona el Ayahuasca Restobar. Este posee una temática cultural y bohemia totalmente compatible y cuenta con acceso directo por dos portones planteados en el límite con el proyecto y la Casa Rosell Ríos, actualmente deshabitada, ubicada al otro lado de la avenida Almirante Miguel Grau, frente al terreno elegido. El trazado facilita el desplazamiento de las personas, que se encuentren dentro del proyecto, hacia los monumentos históricos. Así, se engrana y fortalece un potencial uso y recuperación de estas edificaciones como soporte y atractivo de infraestructura con el proyecto, el cual constituye un nuevo inmueble.

Los patios generados entre el proyecto y las edificaciones vecinas se unen mediante un gran espacio público, a manera de eje articulador que atraviesa el proyecto y lo fragmenta. En tal sentido, se establece el trazado y forma, a grandes rasgos, de lo que es el proyecto en líneas generales.

## Plano 7. 2

### Trazado del proyecto



Fuente: Adaptado de Ministerio de Cultura (2015) y Municipalidad de Barranco (2015).

### 7.1.3. Activación

De acuerdo con el análisis de la variable de activación realizada en la lámina 5.15, se concluye que el terreno está próximo a activadores turísticos como el parque Municipal y la Bajada de Baños, ubicados principalmente en el centro de la zona monumental muy cerca del proyecto. También, los activadores culturales están situados en las avenidas Pedro de Osma y Sáenz Peña, a las cuales se accede a través de la avenida Almirante Miguel Grau que pasa por el proyecto. Asimismo, se halla en la zona de activadores comerciales y al costado se encuentra el supermercado del distrito.

El activador de movilidad más importante es la estación Bulevar del sistema de transporte público llamado Metropolitano, localizado a unos 200 m. Además, la avenida Almirante Miguel Grau atraviesa el distrito en dirección de Norte a Sur y cuenta con paraderos, aproximadamente, cada dos cuadras. Por último, la avenida José de San Martín atraviesa el distrito en dirección de Sur a Norte y se encuentra a una cuadra del proyecto.

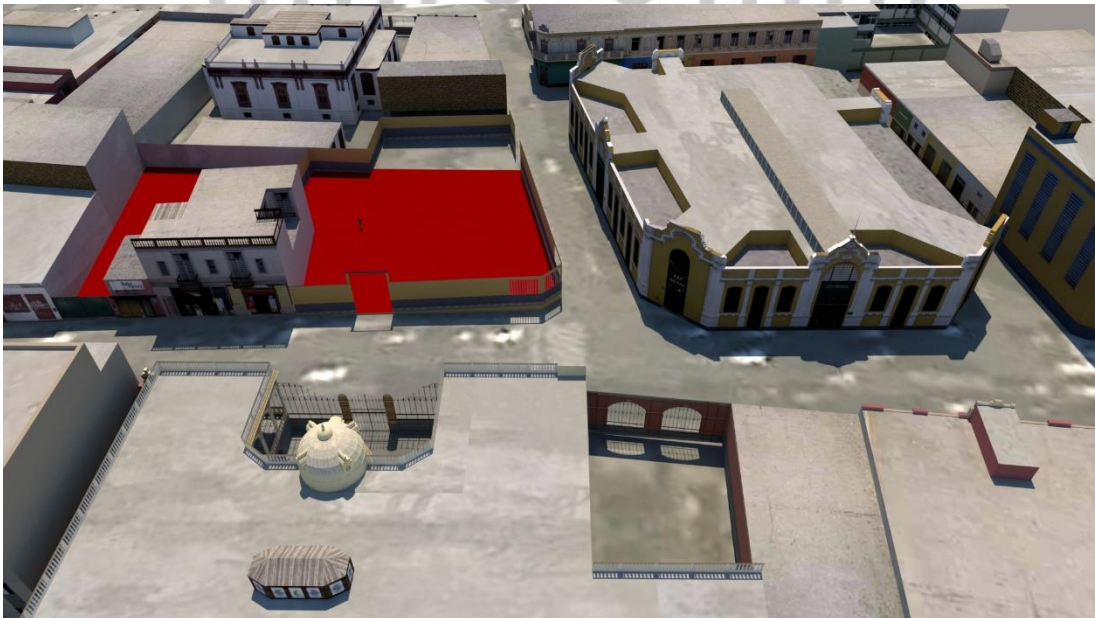
#### 7.1.4. Superficies

- **Volumetría:**

Las edificaciones del contexto inmediato son volúmenes de dos niveles sin retiro, con los patios interiores juntos entre edificaciones vecinas, los cuales procuran introducir mayor cantidad de luz. Además, debido a que el terreno se encuentra en una esquina, tiene un ochavo, al igual que el antiguo Mercado Municipal de Barranco; en la actualidad, el supermercado Metro.

Figura 7. 2

Terreno elegido



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017).



- **Remate:**

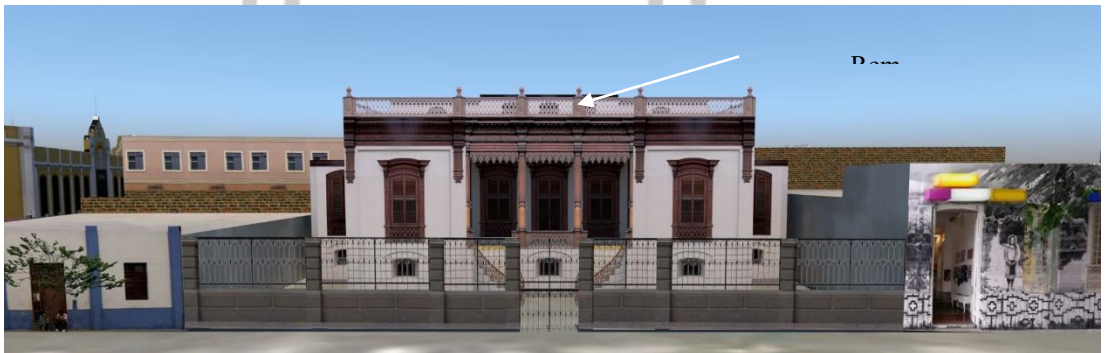
Las edificaciones que se encuentran aledañas al terreno elegido, tales como el antiguo Mercado Municipal de Barranco, Casa Berninzon, Casa Rosell y el Tragamonedas Fargo, consideradas monumento histórico, presentan un remate como elemento resaltante en su fachada, al igual que algunas edificaciones de carácter moderno presentes en el contexto inmediato.

Figura 7. 3  
supermercado Metro



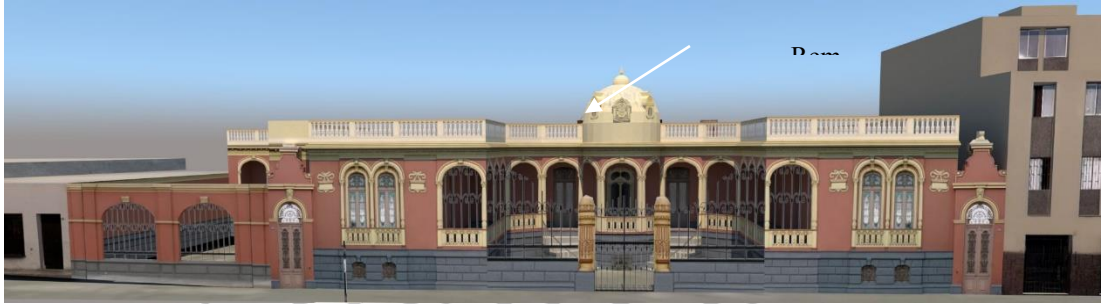
Fuente: Adaptado de Google Earth (2017).

Figura 7. 4  
Casa Berninzon



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017).

Figura 7. 5  
Casa Rosell Ríos



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017).

Figura 7. 6  
Tragamonedas Fargo



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017).

- **Proporciones:**

Se encuentran proporciones rectangulares, acentuadas por los elementos estructurales, en la fachada del antiguo Mercado Municipal de Barranco y la Casa Rosell Ríos, ubicadas en la esquina del proyecto desarrollado, así como también en la Casa Berninzon.

Figura 7. 7

Proporción en supermercado Metro



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017).

Figura 7. 8

Proporción en Casa Rosell Ríos



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017).

Figura 7. 9

Proporción en Casa Berninzon



Fuente: Adaptado de Google Earth (2017).

- **Celosías:**

El antiguo Mercado Municipal de Barranco, actualmente el supermercado Metro, cuenta con celosías en su fachada, puesto que por su carácter comercial y alto tránsito de usuarios constituye una estrategia esencial que produce una relación entre el exterior e interior del edificio. También, esta edificación es considerada como referente, debido a la proximidad y las propiedades de alto tránsito que comparte con el proyecto.

Fotografía 7. 1

Celosía en supermercado Metro



Fuente: Elaboración propia.

En el contexto inmediato del proyecto, se encuentran grandes ventanas de madera y metal, cuyo elemento más resaltante son los barrotes ornamentales que sirven de protección y control de luz, al igual que una celosía.

Fotografía 7. 2

Elementos ornamentales del contexto inmediato



Fuente: Elaboración propia

- **Puerta:**

El referente contextual primordial, para el planteamiento de las puertas principales del proyecto, está constituido por la Casa Berninzon, ubicada frente al terreno elegido. Esta edificación posee puertas metálicas y ornamentos del mismo material. Asimismo, es indispensable resaltar su proporción rectangular y remate.

Fotografía 7. 3

Puerta principal de la Casa Berninzon



Fuente: Elaboración propia

- **Pisos:**

Se encuentran acabados en los pisos. Principalmente, son mosaicos coloridos en exteriores e interiores de edificaciones con valor histórico y madera machihembrada en interiores. También, se hallaron pisos rústicos de piedra y cemento utilizados, por lo general, en exteriores.

Fotografía 7. 4

Piso de mosaico en el Museo Mario Testino



Fuente: Museo Mario Testino, MATE. (2017). Introducción. Recuperado de <https://goo.gl/1n7DBN>

Fotografía 7. 5

Piso de mosaico en el Centro Cultural Juan Parra del Riego



Fuente: Barranco Guide (2014). C.C. Juan Parra del Riego. Recuperado de <https://goo.gl/W8GKDn>

## Fotografía 7. 6

### Piso de madera en el Museo Pedro de Osma



Fuente: Museo Pedro de Osma (2017). Interior. Recuperado de <https://goo.gl/RUAAw6>

El proyecto contempla el uso de estos elementos con la finalidad de preservar la atmósfera existente en la zona.

- **Color:**

La arquitectura del proyecto remarca el carácter artístico y cultural, a través de los colores y acabados, los cuales guardan relación con los encontrados en el contexto. Se consideran proyectos referenciales tales como los siguientes:

En primer lugar, el Centro Cultural Sesc Pompéia, ubicado en Brasil, cuyo diseño se llevó a cabo por la arquitecta Lina Bo Bardi. Este posee las puertas, ventanas, barandas y algunas uniones de la estructura metálica de color rojo, que resaltan entre el ladrillo, concreto expuesto y metal. Así, tiene un carácter de infraestructura cultural.



### Fotografía 7. 7

#### Ventanas de color rojo en el Centro Cultural Sesc Pompéia

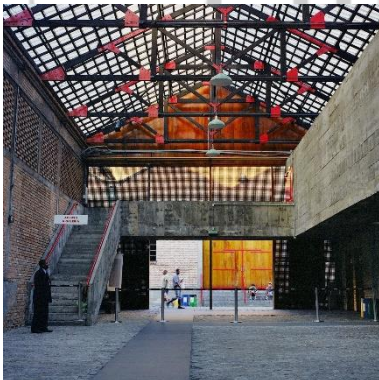


Nota: Arquitecta: Lina Bo Bardi

Fuente: Archdaily, por Kok (2013). Clásicos de Arquitectura: SESC Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/rjeFGi>

### Fotografía 7. 8

#### Unión de tijerales de color rojo en el Centro Cultural Sesc Pompéia



Nota: Arquitecta: Lina Bo Bardi

Fuente: Archdaily, por Kok (2013). Clásicos de Arquitectura: SESC Pompéia. Recuperado de <https://goo.gl/rjeFGi>

Por otro lado, se halla el Museo de Arte de São Paulo, ubicado en Brasil, diseñado también por la arquitecta Lina Bo Bardi. Este proyecto tiene, como componente más significativo e interesante, la estructura que consta de grandes vigas pretensadas de concreto y pintadas de color rojo, las cuales soportan un volumen a largo de aproximadamente 70 m. Además, presenta dos imponentes escaleras que conducen a una sala de exhibición, en el nivel inferior del edificio.

### Fotografía 7. 9

#### Estructura de color rojo en el Museo de Arte de São Paulo



Fuente: Arquiscopio (2013). Museo de Arte de São Paulo. Recuperado de <https://goo.gl/8VrY2K>

### Fotografía 7. 10

#### Escaleras de color rojo en el Museo de Arte de São Paulo



Nota: Arquitecta: Lina Bo Bardi

Fuente: Archdaily, por Kok (2011). Clásicos de Arquitectura: Museo de Arte de São Paulo. Recuperado de <https://goo.gl/eJU3tv>

La ampliación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, ubicado en España, fue diseñado por el arquitecto Jean Nouvel, quien, a través de un concurso internacional, ganó con su propuesta moderna que reinterpreta los valores tectónicos de la arquitectura heredada presente, en gran parte de su contexto inmediato e incluso del mismo museo que data del siglo XVIII. Este proyecto cuenta con una gran cubierta metálica de color rojo que funciona como techo de la plaza interior; además, su fachada presenta una estructura metálica de color

negro, la cual soporta celosías rojas por ambos frentes. Sin duda alguna, estos elementos definen el carácter del proyecto.

Fotografía 7. 11

Celosía y cubierta de color rojo en la fachada frontal de la ampliación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía



Fuente: Pinterest (2017). Architecture City Guide: Madrid Jean Nouvel. Recuperado de <https://goo.gl/9XkoYD>

Fotografía 7. 12

Celosía y cubierta de color rojo en la fachada interior de la ampliación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía



Fuente: Wikiarquitectura (2017). Ampliación del centro de arte Reina Sofía. Recuperado de <https://goo.gl/ToJJuN>

### Fotografía 7. 13

Cubierta de color rojo en la ampliación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía



Fuente: Intramuros (2017). Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Recuperado de <https://goo.gl/JuLosX>

La Escuela FDE Jardín Ataliba Leonel ubicada en Brasil fue un proyecto diseñado por Angelo Bucci y Alvaro Puntoni. A pesar de ser una institución educativa, dicho proyecto fue considerado fundamental, pues se le otorgó gran relevancia al espacio público, el cual fue techado por una cubierta metálica de color blanco que resalta el color rojo de las superficies en los pasillos, áreas de juego y escaleras. Estos elementos poseen mayor protagonismo y resaltan el patio de recreo, ambiente donde los alumnos transcurren parte de su tiempo.

### Fotografía 7. 14

Estructura de pasillos de color rojo en la Escuela FDE Jardín Ataliba Leonel



Fuente: Spbr, por Kon (2006). Escola FDE Jardim Ataliba Leonel. Recuperado de <https://goo.gl/SDBkCw>

## Fotografía 7. 15

Estructura y pasamanos de color rojo en la Escuela FDE Jardín Ataliba Leonel



Fuente: Spbr, por Kon (2006). Escola FDE Jardim Ataliba Leonel. Recuperado de <https://goo.gl/SDBkCw>

En consecuencia, es determinante el empleo del color para definir el carácter de un proyecto. Curiosamente, en el análisis de superficies, realizado en la lámina 5.17, se hallaron diversos elementos llamativos de color rojo en celosías, puertas de madera, cerramientos de metal perforado, puertas enrollables, ornamentos y grafitis.

### **7.2. Programa arquitectónico**

De acuerdo con la investigación, el programa de un centro cultural obedece a necesidades específicas de la zona en donde se ubica. De este modo, el programa arquitectónico propuesto para el proyecto se realiza considerando el análisis de la infraestructura cultural encontrada en Barranco, desarrollado a profundidad en los subcapítulos 2.4.3 y 2.4.4 del Marco Referencial.

Asimismo, en este distrito, el programa con mayor presencia lo constituyen los talleres artísticos enfocados en diversas áreas como la danza, telas aéreas, música, pintura, escultura, grafiti y la fotografía. Estas actividades eran ofrecidas, sobre todo, en la Asociación cultural Casa Túpac que fue demolida para ser reemplazada por un edificio multifamiliar.

Se encontraron, además, teatros experimentales que funcionan en edificaciones acondicionadas, la mayoría en un estado de conservación deteriorado e infringiendo

normas de seguridad en perjuicio de los espectadores; así mismo, las galerías de arte encontradas son privadas y funcionan en edificaciones acondicionadas; los museos del distrito son especializados y de dimensiones importantes; por ello, se descarta como potencial programa. Las salas de cine del Cinematógrafo de Barranco se hallan en un estado defectuoso y operan en una vivienda acondicionada, por lo que es necesario implementarlas en el proyecto. Por su parte, la Biblioteca Manuel Beingolea fue diseñada para funcionar como tal; sin embargo, en las visitas realizadas se verificó que presenta problemas de iluminación natural, infraestructura en un estado de conservación deficiente y espacio insuficiente, lo cual es perjudicial para el usuario.

Es preciso indicar que el proyecto contempla programación comercial, específicamente tres pequeños cafés, ubicados en el segundo sótano, primer y tercer nivel; una pequeña tienda de recuerdos elaborados en los talleres, ubicada en el primer nivel; una librería ubicada, también, en el primer nivel; y los estacionamientos, en el tercer y cuarto sótano. Todos estos espacios se establecen con la intención de satisfacer las necesidades de los visitantes, y generar dinámicas de mayor complejidad.

El programa arquitectónico propuesto por niveles, en el proyecto, es el siguiente:

- 4° Sótano:
  - Estacionamientos
  - Depósito de galería
  - Depósito de talleres
  - Depósitos N° 8 y 9
  - Depósito de tienda de recuerdos
  - Espacio para máquinas de desagüe
  - Pago de estacionamiento
  - Depósito de confitería
  - Depósito de teatro experimental
  - Depósito de librería
  - Cuarto de extracción de monóxido
  - *Hall* de distribución de trabajadores

- 3° Sótano:
  - Estacionamientos
  - Depósitos de cafetería N° 1, 2 y 3
  - Depósito de salas de proyección
  - Depósito de área administrativa
  - Depósitos N° 5, 6 y 7
  - Pago de estacionamiento
  - Baños
  - Vestidor de trabajadores
  - Cuarto de basura
  - Cuarto de extracción de monóxido
  - *Hall* de distribución de trabajadores

- 2° Sótano:
  - Estacionamiento para discapacitados
  - Depósitos N° 1, 2, 3 y 4
  - Depósito de teatro experimental
  - Cabina de pago de estacionamiento
  - Camerinos
  - Cafetería N° 2
  - Sala de máquinas
  - Cuarto de extracción de monóxido
  - Depósito de limpieza
  - *Hall* de distribución de trabajadores
  - Teatro experimental
  - Foyer de teatro
  - *Lobby* N° 2
  - Baños

- 1° Sótano:
  - Sala de proyección y luces de teatro
  - Galería
  - Depósito de limpieza
  - Depósito de biblioteca
  - Salas de proyección de cine
  - Salas de cine
  - Confitería
  - Boletería
  - *Lobby* N° 1
  - Baños
  - Espacio público

- 1° Piso:
  - Área administrativa
  - Tienda de recuerdos
  - Taller de baile
  - Taller de telas aéreas
  - Taller de improvisación
  - Taller de pintura
  - Librería
  - Centro de información
  - Cafetería N° 1
  - Biblioteca
  - Casilleros
  - Depósito de limpieza
  - Baños
  - Espacio público



- 2° Piso:
  - Área administrativa
  - Sala multiusos
  - Taller de baile
  - Taller de improvisación
  - Taller de escultura
  - Taller de grafiti
  - Biblioteca
  - Enfermería
  - Comedor de empleados
  - Baños
  - Espacio público
- 3° Piso:
  - Cafetería N° 3
  - Área de lectura
  - Área de máquinas
- 4° Piso:
  - Mirador

### **7.3. Cálculo de usuarios**

El Reglamento Nacional de Edificaciones, elaborado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2016), establece que el cálculo de los usuarios se realiza de acuerdo al área de cada ambiente, como se establece en las normas A.070, A.090 y A.0100; los estacionamientos y baños se determinan de acuerdo al artículo 15, capítulo IV de la norma A.090 del mismo reglamento.

Tabla 7. 1

Resumen de cálculo de usuarios por niveles

RESUMEN NÚMERO DE USUARIOS	ADMINISTRATIVOS Nº PERSONAS	PÚBLICO Nº PERSONAS	TOTAL Nº PERSONAS
4º SÓTANO	14	...	14
3º SÓTANO	12	...	12
2º SÓTANO	25	89	114
1º SÓTANO	17	189	206
1º PISO	9	147	156
2º PISO	20	106	126
3º PISO	3	48	51
4º PISO	...	35	35
TOTAL	100	614	714

Fuente: Elaboración propia



Tabla 7. 2

Cálculo de usuarios

ÁREA Y NÚMERO DE USUARIOS						
NIVEL	NOMBRE DE AMBIENTE	ÁREA TOTAL M2 (ÚTIL)	Nº PERSONAS	NORMA	REGLAMENTO CAPÍTULO	ARTÍCULO
4º SOTANO	DEPÓSITO GALERÍA	70.57	2	A.0100	II	7
4º SOTANO	DEPÓSITO TALLERES	75.41	2	A.0100	II	7
4º SOTANO	DEPÓSITO TIENDA DE RECUERDOS	8.00	1	A.0100	II	7
4º SOTANO	MAQUINAS DESAGUE	14.25	1	A.0100	II	7
4º SOTANO	PAGO DE ESTACIONAMIENTO	6.15	1	A.0100	II	7
4º SOTANO	DEPÓSITO CONFITERÍA	19.75	1	A.0100	II	7
4º SOTANO	DEPÓSITO TEATRO EXPERIMENTAL	100.60	2	A.0100	II	7
4º SOTANO	DEPÓSITO LIBRERÍA	67.05	2	A.0100	II	7
4º SOTANO	CUARTO DE EXTRACCIÓN MONÓXIDO	38.43	1	A.0100	II	7
4º SOTANO	HALL DISTRIBUCIÓN TRABAJADORES	16.95	1	A.0100	II	7
3º SOTANO	DEPÓSITO CAFETERÍA Nº 1	9.83	1	A.0100	II	7
3º SOTANO	DEPÓSITO SALAS DE PROYECCIÓN	70.57	2	A.0100	II	7
3º SOTANO	DEPÓSITO ÁREA ADMINISTRATIVA	75.41	2	A.0100	II	7
3º SOTANO	DEPÓSITO CAFETERÍA Nº 3	8.00	1	A.0100	II	7
3º SOTANO	DEPÓSITO CAFETERÍA Nº 2	9.08	1	A.0100	II	7
3º SOTANO	PAGO DE ESTACIONAMIENTO	6.15	1	A.0100	II	7
3º SOTANO	DEPÓSITO GENERAL DE LIMPIEZA	14.20	1	A.0100	II	7
3º SOTANO	CUARTO DE BASURA	38.90	1	A.0100	II	7
3º SOTANO	CUARTO DE EXTRACCIÓN MONÓXIDO	38.43	1	A.0100	II	7
3º SOTANO	HALL DISTRIBUCIÓN TRABAJADORES	16.95	1	A.0100	II	7
2º SOTANO	DEPÓSITO TEATRO EXPERIMENTAL	15.18	1	A.0100	II	7
2º SOTANO	PAGO DE ESTACIONAMIENTO	9.40	1	A.0100	II	7
2º SOTANO	CAMERINO HOMBRES	22.92	8	A.0100	II	7
2º SOTANO	CAMERINO MUJERES	23.86	8	A.0100	II	7
2º SOTANO	CAFETERÍA Nº 2	17.71	2	A.070	II	8
2º SOTANO	SALA DE MÁQUINAS	67.75	2	A.0100	II	7
2º SOTANO	CUARTO DE EXTRACCIÓN MONÓXIDO	38.43	1	A.0100	II	7
2º SOTANO	DEPÓSITO DE LIMPIEZA	2.58	1	A.0100	II	7
2º SOTANO	HALL DISTRIBUCIÓN TRABAJADORES	16.95	1	A.0100	II	7
2º SOTANO	TEATRO EXPERIMENTAL	89 ESPACIOS	89	A.0100	II	7

(Continúa)



(Continuación)

ÁREA Y NÚMERO DE USUARIOS						
NIVEL	NOMBRE DE AMBIENTE	ÁREA TOTAL M2 (ÚTIL)	N° PERSONAS	NORMA	REGLAMENTO	
					CAPÍTULO	ARTÍCULO
1° SOTANO	SALA DE PROYECCIÓN Y LUCES TEATRO	25.68	3	A.090	II	11
1° SOTANO	GALERÍA	249.71	84	A.090	II	11
1° SOTANO	DEPÓSITO DE LIMPIEZA	2.06	1	A.0100	II	7
1° SOTANO	DEPÓSITO BIBLIOTECA	55.63	1	A.0100	II	7
1° SOTANO	SALA DE PROYECCIÓN N° 2	11.65	2	A.090	II	11
1° SOTANO	SALA DE PROYECCIÓN N° 1	11.82	2	A.090	II	11
1° SOTANO	SALA N° 2	38 ESPACIOS	38	A.0100	II	7
1° SOTANO	SALA N° 3	40 ESPACIOS	40	A.0100	II	7
1° SOTANO	CONFITERÍA ÁREA DE TRABAJO	47.8	6	A.070	II	8
1° SOTANO	BOLETERÍA ÁREA DE TRABAJO	10.36	2	A.090	II	11
1° SOTANO	BOLETERÍA - CONFITERÍA - ÁREA DE COMPRA	39.25	27	A.070	II	8
1° PISO	ÁREA ADMINISTRATIVA	49.58	5	A.090	II	11
1° PISO	TIENDA DE RECUERDOS	54.54	20	A.070	II	8
1° PISO	TALLER DE BAILE	71.43	16	A.090	II	11
1° PISO	TALLER DE TELAS AÉREAS	74.94	8	A.090	II	11
1° PISO	TALLER DE IMPRO	75.60	17	A.090	II	11
1° PISO	TALLER DE PINTURA	65.30	15	A.090	II	11
1° PISO	LIBRERÍA	101.23	37	A.070	II	8
1° PISO	CENTRO DE INFORMACIÓN	110.61	12	A.090	II	11
1° PISO	CAFETERÍA N° 1	23.25	3	A.070	II	8
1° PISO	BIBLIOTECA ÁREA DE LIBROS	93.45	10	A.090	II	11
1° PISO	BIBLIOTECA SALA DE LECTURA	52.70	12	A.090	II	11
1° PISO	DEPÓSITO DE LIMPIEZA	2.28	1	A.0100	II	7
2° PISO	ÁREA ADMINISTRATIVA	49.58	5	A.090	II	11
2° PISO	SALA MULTIUSOS	47.05	5	A.090	II	11
2° PISO	TALLER DE BAILE	71.43	16	A.090	II	11
2° PISO	TALLER DE IMPRO	75.60	17	A.090	II	11
2° PISO	TALLER DE ESCULTURA	65.30	15	A.090	II	11
2° PISO	TALLER DE GRAFFITI	101.23	23	A.090	II	11
2° PISO	BIBLIOTECA ÁREA DE LIBROS	52.36	6	A.090	II	11
2° PISO	BIBLIOTECA TERRAZA - ÁREA DE LECTURA	129.32	29	A.090	II	11
2° PISO	ENFERMERÍA	19.57	2	A.090	II	11
2° PISO	COMEDOR EMPLEADOS	32.42	8	A.090	II	11
3° PISO	CAFETERÍA N° 3	52.36	10	A.070	II	8
3° PISO	TERRAZA - ÁREA DE LECTURA	167.92	38	A.090	II	11
3° PISO	ÁREA DE MÁQUINAS	111.72	3			
4° PISO	MIRADOR	156.20	35	A.090	II	11
	TOTAL DE USUARIOS		714			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. 3

Cálculo de estacionamientos requeridos

ESTACIONAMIENTOS		N° PERSONAS	N° ESTACIONAMIENTOS	REGLAMENTO		
				NORMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO
PÚBLICO	EN ASIENTOS FIJOS	167	12	A.090	IV	17
	EN ASIENTOS NO FIJOS	447	45	A.090	IV	17
ADMINISTRATIVO	EN GENERAL	100	15	A.090	IV	17
DISCAPACITADOS	EN GENERAL		4	A.120	II	16
TOTAL		714	76			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. 4

Cálculo de aparatos sanitarios requeridos

BAÑOS REQUERIDOS	ADMINISTRATIVOS	PÚBLICO	TOTAL	N° DE BAÑOS REQUERIDOS					
	N° PERSONAS	N° PERSONAS	N° PERSONAS	ADMINISTRATIVOS		PÚBLICO		DISCAPACITADOS	
				HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
4° SÓTANO	14	...	14	...	...	...	...	...	...
3° SÓTANO	12	...	12	2L,2I	2L,2I	1L,1U,1I	1L,1I	...	...
2° SÓTANO	25	89	114	1L,1U,1I	1L,1I	1L,1U,1I	1L,1I	1L,1U,1I	1L,1I
1° SÓTANO	17	189	206	...	...	2L,2U,2I	2L,2I	1L,1U,1I	1L,1I
1° PISO	9	147	156	...	...	2L,2U,2I	2L,2I	1L,1U,1I	1L,1I
2° PISO	20	106	126	...	...	2L,2U,2I	2L,2I	1L,1U,1I	1L,1I
3° PISO	3	48	51	...	...	...	...	...	...
4° PISO	...	35	35	...	...	...	...	...	...
TOTAL	100	614	714						

Fuente: Elaboración propia

#### **7.4. Programa con cabida**

La proporción del programa arquitectónico, propuesto en la cabida del proyecto, considera el análisis de la infraestructura cultural encontrado en el distrito de Barranco, donde el programa más necesario es el taller, debido a la demolición de la infraestructura de la Asociación Cultural Casa Túpac que ofrecía programas para desarrollar y fomentar el arte.

Del mismo modo, son vitales un teatro experimental que posea una infraestructura adecuada y ofrezca sus espectáculos en un ambiente confortable; galerías donde se expongan los trabajos de los alumnos y profesionales; salas de proyección de cine, en las que se promueva el arte cinematográfico; y una biblioteca pequeña que complemente a la existente en el distrito.

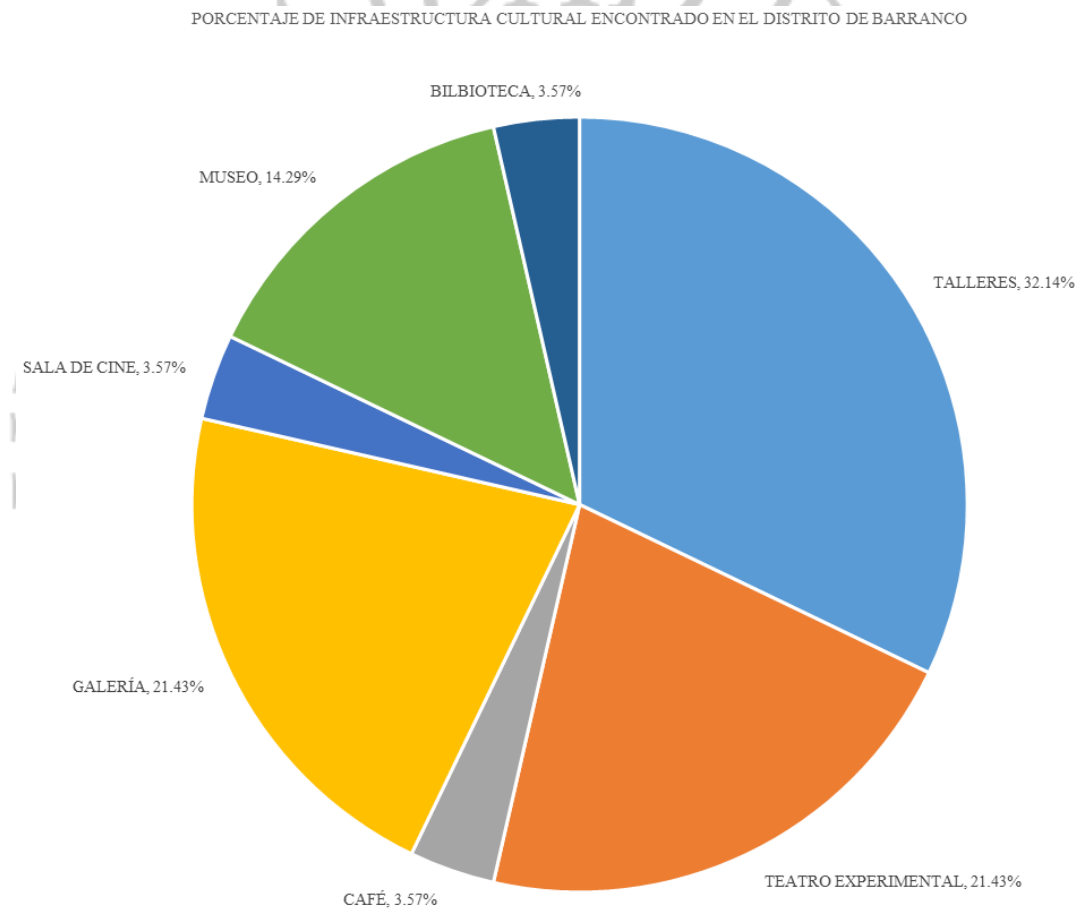
Asimismo, se plantea un programa comercial compuesto por una librería, tienda de recuerdos, café y estacionamientos en una proporción mínima, con la intención de generar ingresos económicos, mediante alquiler o venta; y con el propósito de satisfacer necesidades de los visitantes del proyecto.

El análisis de porcentaje de programa, realizado a los proyectos referenciales, muestra una predominancia del espacio público seguido del programa enfocado a talleres, estacionamiento, teatro, salas de exhibición o galerías, biblioteca, áreas de estar, áreas administrativas y servicios higiénicos.

De acuerdo con estas variables y las estadísticas de la población (lámina 5.18), las cuales demuestran una alta presencia de niños, jóvenes y adultos, además de un alto porcentaje de profesionales y, la presencia de trabajadores intelectuales y artistas en el distrito de Barranco, se propone la cabida con los porcentajes de programa indicados en los recuadros presentados a continuación.

Figura 7. 10

Porcentaje de infraestructura cultural encontrado en el distrito de Barranco



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. 5

Conteo de infraestructura cultural encontrado en el distrito de Barranco

CONTEO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL ENCONTRADO EN EL DISTRITO DE BARRANCO							
	TALLERES	TEATRO EXPERIMENTAL	CAFÉ	GALERÍA	SALA DE CINE	MUSEO	BILBIOTECA
Asociación Cultural Folclórica Don Porfirio	1						
Evidencia Espacio Cultural	1						
Centro Cultural Mocha Graña	1	1	1				
Enana Blanca	1						
Agárrate Catalina Circo-Danza	1	1					
Asociación Cultural Casa Túpac	1						
Centro Cultural Juan Parra del Riego	1	1		1			
Mate Asocaciación Mario Testino	1						
Asocaciación Cultural Filarmonía	1						
Instituciones de un solo programa		3		5	1	4	1
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. 6

Resumen de conteo de infraestructura cultural encontrado en el distrito de Barranco

RESUMEN DE CONTEO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL ENCONTRADO EN EL DISTRITO DE BARRANCO							
TALLERES	TEATRO EXPERIMENTAL	CAFÉ	GALERÍA	SALA DE CINE	MUSEO	BILBIOTECA	TOTAL
9	6	1	6	1	4	1	28
32.14%	21.43%	3.57%	21.43%	3.57%	14.29%	3.57%	100.00%

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 7. 7

Cuadro de cabida por niveles

CUADRO DE CABIDA POR NIVELES				
PISO	NOMBRE DE AMBIENTE	ÁREA M2	PORCENTAJE	TOTAL M2
4° SÓTANO	ESTACIONAMIENTO	1582.26	83.40%	1897.26
	DEPÓSITOS	280.00	14.76%	
	CIRCULACIÓN	35.00	1.84%	
3° SÓTANO	ESTACIONAMIENTO	1567.26	82.61%	1897.26
	DEPÓSITOS	280.00	14.76%	
	CIRCULACIÓN	35.00	1.84%	
	BAÑOS	15.00	0.79%	
2° SÓTANO	ESTACIONAMIENTO	852.26	44.92%	1897.26
	TEATRO EXPERIMENTAL	600.00	31.62%	
	CIRCULACIÓN	35.00	1.84%	
	BAÑOS	60.00	3.16%	
	ESPACIO PÚBLICO	250.00	13.18%	
1° SÓTANO	CISTERNAS Y SALA DE M	100.00	5.27%	1897.26
	ESTACIONAMIENTO	302.26	15.93%	
	TEATRO EXPERIMENTAL	600.00	31.62%	
	CIRCULACIÓN	35.00	1.84%	
	BAÑOS	60.00	3.16%	
	ESPACIO PÚBLICO	250.00	13.18%	
1° PISO	CINE	400.00	21.08%	1897.26
	GALERÍA	250.00	13.18%	
	ESTACIONAMIENTO	142.26	7.50%	
	TALLERES	350.00	18.45%	
	TIENDA DE RECUERDOS	60.00	3.16%	
	CIRCULACIÓN	35.00	1.84%	
	BAÑOS	60.00	3.16%	
	ESPACIO PÚBLICO	900.00	47.44%	
	LIBRERÍA	100.00	5.27%	
BIBLIOTECA	150.00	7.91%		
2° PISO	CAFETERÍA	40.00	2.11%	1897.26
	ÁREA ADMINISTRATIVA	60.00	3.16%	
	TALLERES	500.00	26.35%	
	CIRCULACIÓN	35.00	1.84%	
	BAÑOS	60.00	3.16%	
	ESPACIO PÚBLICO	250.00	13.18%	
	BIBLIOTECA	200.00	10.54%	
	ÁREA ADMINISTRATIVA	60.00	3.16%	
ENFERMERÍA	25.00	1.32%		
3° PISO	COMEDOR DE EMPLEADO	40.00	2.11%	1897.26
	AREA LIBRE	727.26	38.33%	
	TERRAZA	200.00	10.54%	
	CIRCULACIÓN	35.00	1.84%	
	ESPACIO PÚBLICO	600.00	31.62%	
	AREA DE MÁQUINAS	100.00	5.27%	
4° PISO	CUBIERTA DE PROYECTO	235.00	12.39%	235.00
	AREA LIBRE	727.26	38.33%	
	MIRADOR	200.00	85.11%	
	CIRCULACIÓN	35.00	14.89%	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. 8

Cuadro de cabida general

<b>CUADRO DE CABIDA GENERAL</b>		
<b>NOMBRE DE AMBIENTE</b>	<b>ÁREA M2</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ESTACIONAMIENTO	4446.30	35.70%
DEPÓSITOS	560.00	4.50%
CIRCULACIÓN	280.00	2.25%
BAÑOS	255.00	2.05%
TEATRO EXPERIMENTAL	1200.00	9.64%
ESPACIO PÚBLICO	2250.00	18.07%
CISTERNA Y SALA DE MÁQUINAS	100.00	0.80%
CINE	400.00	3.21%
GALERÍA	250.00	2.01%
TALLERES	850.00	6.83%
TIENDA DE RECUERDIOS	60.00	0.48%
LIBRERÍA	100.00	0.80%
BIBLIOTECA	350.00	2.81%
CAFETERÍA	40.00	0.32%
ÁREA ADMINISTRATIVA	120.00	0.96%
ENFERMERÍA	25.00	0.20%
COMEDOR DE EMPLEADOS	40.00	0.32%
ÁREA LIBRE	727.26	5.84%
TERRAZA	200.00	1.61%
MIRADOR	200.00	1.61%
<b>TOTAL</b>	<b>12453.56</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia

## 7.5. Viabilidad

Para viabilizar la realización del proyecto, es imperativo el financiamiento.

El financiamiento público del proyecto materia de la presente tesis está sustentado en los siguientes aspectos:

El presupuesto destinado a los gobiernos locales y regionales es determinado a través de acuerdos concertados entre las autoridades de ámbito distrital, provincial o regional y la sociedad civil del ámbito correspondiente (Ley marco del presupuesto participativo N.º 28056, 2003).

El Plan de Desarrollo Concertado, elaborado por la Municipalidad Distrital de Barranco y la Organización Panamericana de la Salud (2002), establece lineamientos generales de visión de desarrollo con énfasis en el fortalecimiento de la cultura en el distrito de Barranco. También, es elaborado mediante el recojo de la opinión pública en una serie de talleres participativos, en donde la población expresa sus necesidades y prioridades con respecto a la infraestructura pública (p. 45).

El documento denominado Plam 2035, desarrollado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (2014), “establece la necesidad de contar con un centro cultural ubicado en el distrito de Barranco” (p. 1024).

Además, se establece que el gobierno local, regional y nacional es responsable de promover el desarrollo en materia de cultura. Ello se observa en los siguientes artículos:

11. Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados
12. Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración (Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972, 2003)

De igual manera, el Ministerio de Cultura (2010) posee competencias y funciones establecidas que indican lo siguiente:

La aprobación de dicha Ley determina las siguientes áreas programáticas de acción sobre las cuales el Ministerio de Cultura ejerce sus competencias, funciones y atribuciones:

- Patrimonio cultural de la nación, material e inmaterial
- Creación cultural contemporánea y artes vivas
- Gestión cultural e industrias culturales
- Pluralidad étnica y cultural de la nación

Las funciones principales del Ministerio son formular, ejecutar y establecer estrategias de promoción cultural de manera inclusiva y accesible, realizar acciones de conservación y protección del patrimonio cultural, fomentar toda forma de expresiones artísticas, convocar y reconocer el mérito de quienes aporten al desarrollo cultural del país, planificar y gestionar con todos los niveles de gobierno actividades que permitan el desarrollo de los pueblos amazónicos, andinos y afroperuanos, todo ello propiciando el fortalecimiento de la identidad cultural y abriendo espacios de participación de todas las culturas (Ley de creación del Ministerio de Cultura N.º 29565, 2010).

Estas entidades manejan recursos del Estado para inversiones, así como en cuestiones de infraestructura de orden cultural y turístico que repercute directamente en el fortalecimiento de la identidad cultural, actividades económicas y promoción de inversiones privadas de la población. Además, el distrito de Barranco es un espacio cultural y turístico fundamental. Por ello, es necesario proponer alternativas de solución y someter a consideración de las autoridades competentes este trabajo de investigación.

Además de lo mencionado, existe la posibilidad de financiamiento de cooperación técnica internacional para la restauración y construcción de infraestructura con fines culturales, a través de organismos no gubernamentales (ONG).

El siguiente metrado y presupuesto del proyecto se presenta de forma esquemática, considerando los precios establecidos por la revista *Costos* (2016):

Tabla 7. 9

Metrado de arquitectura

ARQUITECTURA														
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	METRADO								PRESUPUESTO			
			4° SÓTANO	3° SÓTANO	2° SÓTANO	1° SÓTANO	1° PISO	2° PISO	3° PISO	4° PISO	TOTAL	C.UNIT.	C. PARCIAL	C. TOTAL
<b>1</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>													<b>174,195.32</b>
1.1	Muros de ladrillo king kong 18 huecos, sogá	m2	324.22	331.54	502.33	628.21	310.45	302.15	51.65	51.65	2,502.20	53.86	134,768.49	
1.2	Muros de ladrillo king kong 18 huecos, cabeza	m2		41.18	55.03	62.13	35.50	35.50	5.33	5.33	240.00	89.33	21,439.20	
1.3	Muro de ladrillo placa P7 (7 x 50 x 25 cm)	m2			148.39	156.56	41.18	2.49	2.49	2.49	353.60	50.87	17,987.63	
<b>2</b>	<b>REVOQUES Y ENLUCIDOS</b>													<b>128,364.32</b>
2.1	Tarrajeo de muros interiores c/mezcla C:A, 1:5, e=1.5 cm.	m2	648.44	745.44	1,411.50	1,693.80	774.26	680.28	118.94	118.94	6,191.60	18.15	112,377.54	
2.2	Tarrajeo con impermeabilizante de sistemas	m2			451.70						451.70	21.01	9,490.22	
2.3	Tarrajeo con cemento pulido, escalera metálica	m2				20.68	20.68	20.68	20.68	3.50	86.22	18.15	1,564.89	
2.4	Tarrajeo con cemento pulido de escalera presurizada	m2	27.53	27.53	27.53	27.53	27.53	27.53	27.53	11.50	204.21	24.15	4,931.67	
<b>3</b>	<b>PISOS Y CONTRAPISOS</b>													<b>553,692.18</b>
3.1	Contrapiso piso de concreto C:A, 1:4, e=2 cm.	m2		65.20	508.10	835.17	1,481.12	954.02	261.70	162.70	4,268.01	16.36	69,824.64	
3.2	Contrapiso piso de concreto para machihembrado, e=2"	m2			312.35						312.35	16.36	5,110.05	
3.3	Acabado de cemento pulido, c/mezcla C:A 1:4, e= 1.5 cm.	m2	446.48	394.14	312.13	94.93	11.50	66.80			1,325.98	39.81	52,787.26	
3.4	Acabado de cemento frotachado en estacionamiento, e= 2", C:A 1:3	m2	1,287.19	1,287.19	493.92	197.80	98.21				3,364.31	30.77	103,519.82	
3.5	Madera shihuahuaco machihembrado de 3/4" x 4" x 10'	m2			306.65						306.65	52.09	15,973.40	
3.6	Porcelanato esmaltado grey 30 x 30 cm.	m2		65.90	75.90	124.20	63.45	40.20			369.65	68.26	25,232.31	
3.7	Mosaico empastado gótico negro, amarilla y rojo (baldosa 20 x 20 cm)	m2					483.01	462.55			945.56	65.14	61,593.78	
3.8	Mosaico con relieve bardot, vacado fondo gris c/canto rodado 3/8".	m2			240.70	152.55	924.75	375.47	220.28	162.70	2,076.45	69.21	143,711.10	
3.9	Terrazo gris verdoso pulido, baldosa 30 x 30 cm. Grano 23	m2				288.96					288.96	104.56	30,213.66	
3.10	Alfombra acústica absorbente	m2				300.83					300.83	152.00	45,726.16	
<b>4</b>	<b>COBERTURAS</b>													<b>3,386.33</b>
4.1	Cobertura de lona en terraza de biblioteca	m2						64.60			64.60	52.42	3,386.33	
<b>5</b>	<b>CIELO RAZO</b>													<b>6,728.16</b>
5.1	Cielo razo USG 60 x 60 Cm x 1/2" + estructura aluminio.	m2				265.83					265.83	25.31	6,728.16	
<b>6</b>	<b>CARPINTERÍA DE MADERA</b>													<b>16,659.47</b>
6.1	Pasamanos de madera caoba 2" x 4", en barandas	ml			6.60	17.90	85.85	79.50	90.00		279.85	59.53	16,659.47	

(Continúa)

(Continuación)

ARQUITECTURA														
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	METRADO								TOTAL	PRESUPUESTO		
			4º SÓTANO	3º SÓTANO	2º SÓTANO	1º SÓTANO	1º PISO	2º PISO	3º PISO	4º PISO		C.UNIT.	C. PARCIAL	C. TOTAL
<b>7</b>	<b>CARPINTERÍA METÁLICA</b>													<b>257,599.88</b>
7.1	Puertas tipo P1	Und	7.00	5.00	2.00	1.00					15.00	1,515.69	22,735.35	
7.2	Puertas P2	Und	3.00	3.00	7.00	6.00	2.00	6.00	2.00	2.00	31.00	1,263.08	39,155.33	
7.3	Puertas P3	Und		10.00	7.00	9.00	4.00	4.00			34.00	413.37	14,054.58	
7.4	Puertas P4	Und		2.00	2.00	2.00	2.00	2.00			10.00	688.95	6,889.50	
7.5	Puertas P5	Und		5.00	7.00	3.00	3.00	2.00			20.00	1,263.08	25,261.50	
7.6	Puertas P6	Und			4.00						4.00	2,181.68	8,726.70	
7.7	Puertas P7	Und			7.00	8.00					15.00	1,515.69	22,735.35	
7.8	Puertas P8	Und			8.00	2.00		4.00			14.00	2,181.68	30,543.45	
7.9	Puertas P9	Und					24.00	7.00			31.00	1,071.70	33,222.70	
7.10	Puertas P10	Und					1.00				1.00	918.60	918.60	
7.11	Puertas P11	Und					3.00				3.00	612.40	1,837.20	
7.12	Puertas P12	Und					11.00				11.00	1,224.80	13,472.80	
7.13	Puertas P13	Und					2.00				2.00	2,507.01	5,014.03	
7.14	Puertas P14	Und					1.00				1.00	344.48	344.48	
7.15	Puertas P15	Und							1.00		1.00	1,515.69	1,515.69	
7.16	Puerta enrollable PE-1	Und				1.00					1.00	9,788.83	9,788.83	
7.17	Puerta enrollable PE-2	Und					1.00				1.00	12,251.83	12,251.83	
7.18	Casilleros personales	m2		13.00			13.00				26.00	351.23	9,131.98	
<b>8</b>	<b>CARPINTERIA DE ALUMINIO</b>													<b>897,251.80</b>
8.1	Celosia	m2					454.00	438.00			892.00	1,001.63	893,453.96	
8.2	Ventana enrollable VE-1	Und			1.00						1.00	1,369.29	1,369.29	
8.3	Ventana enrollable VE-2	Und			2.00						2.00	1,214.27	2,428.55	
<b>9</b>	<b>BARANDAS</b>													<b>78,063.38</b>
9.1	Baranda metálica	ml.			6.60	17.90	85.85	79.50	213.50		403.35	101.82	41,069.10	
9.2	Escalera metálica	ml.				12.00	12.00	12.00	12.00	2.50	50.50	732.56	36,994.28	
<b>10</b>	<b>PINTURA</b>													<b>151,296.74</b>
10.1	Muros interiores - Pintura latex	m2	648.44	745.44	1,411.50	1,693.80	774.26	680.28	0.00	0.00	5,953.72	6.61	39,354.09	
10.2	Puertas - pintura anticorrosiva	m2	75.24	121.20	136.82	180.12	156.96	29.44	21.12	6.60	727.50	11.13	8,097.08	
10.3	Pintura anticorrosiva columnas	m2	324.00	324.00	290.40	280.80	408.00	362.40	175.20	266.40	2,431.20	11.13	27,059.26	
10.4	Pintura anticorrosiva en vigas	m2	869.92	869.92	818.88	1,033.04	708.24	1,562.80	188.80	399.68	6,451.28	11.13	71,802.75	
10.5	Pintura anticorrosiva en barandas	m2	0.00	0.00	10.56	28.64	137.36	127.20	144.00	0.00	447.76	11.13	4,983.57	

(Continúa)

(Continuación)

ARQUITECTURA														
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	METRADO							TOTAL	PRESUPUESTO			
			4º ZÓTANO	3º ZÓTANO	2º ZÓTANO	1º ZÓTANO	1º PISO	2º PISO	3º PISO		4º PISO	C.UNIT.	C. PARCIAL	C. TOTAL
<b>11</b>	<b>VIDRIOS Y CRISTALES</b>													<b>187,316.50</b>
11.1	Ventana de vidrio templado incoloro de 6 mm, tipo V-1	m2	1.90	1.90							3.80	179.88	683.54	
11.2	Ventana de vidrio templado incoloro de 6 mm, tipo V-2	m2			5.20						5.20	179.88	935.38	
11.3	Ventana de vidrio templado incoloro de 6 mm, tipo V-3	m2			1.98						1.98	179.88	356.16	
11.4	Ventana de vidrio templado incoloro de 6 mm, tipo V-4	m2			3.46						3.46	179.88	622.38	
11.5	Ventana de vidrio templado incoloro de 6 mm, tipo V-5	m2			5.61						5.61	179.88	1,009.13	
11.6	Ventana de vidrio templado incoloro de 6 mm, tipo V-6	m2	m2			6.60					6.60	179.88	1,187.21	
11.7	Ventana de vidrio templado incoloro de 6 mm, tipo V-7	m2				5.75					5.75	179.88	1,034.31	
11.8	Ventana de vidrio templado incoloro de 6 mm, tipo V-8	m2					11.55				11.55	179.88	2,077.61	
11.9	Ventana de vidrio templado incoloro de 6 mm, tipo V-9	m2							23.76		23.76	179.88	4,273.95	
11.10	Ventana de vidrio templado incoloro de 6 mm, tipo V-10	m2							24.42		24.42	179.88	4,392.67	
11.11	Mampara M-1	m2						40.92	30.69		71.61	179.88	12,881.21	
11.12	Mampara M-2	m2						90.42	69.30		159.72	179.88	28,730.43	
11.13	Mampara M-3	m2						31.00	31.00		62.00	179.88	11,152.56	
11.14	Mampara M-4	m2						12.63	12.63		25.26	179.88	4,543.77	
11.15	Mampara M-5	m2						29.19	38.92		68.11	179.88	12,251.63	
11.16	Mampara M-6	m2						12.27	12.27		24.54	179.88	4,414.26	
11.17	Mampara M-7	m2						14.52	14.52		29.04	179.88	5,223.72	
11.18	Mampara M-8	m2						23.42	23.42		46.84	179.88	8,425.58	
11.19	Mampara M-9	m2						10.79	10.79		21.58	179.88	3,881.81	
11.20	Mampara M-10	m2						6.60	6.60		13.20	179.88	2,374.42	

(Continúa)



(Continuación)

ARQUITECTURA														
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	METRADO								TOTAL	PRESUPUESTO		
			4º ZÓTANO	3º ZÓTANO	2º ZÓTANO	1º ZÓTANO	1º PISO	2º PISO	3º PISO	4º PISO		C.UNIT.	C. PARCIAL	C. TOTAL
<b>11</b>	<b>VIDRIOS Y CRISTALES</b>													<b>187,316.50</b>
11.21	Mampara M-11	m2					9.33	9.33			18.66	179.88	3,356.56	
11.22	Mampara M-12	m2					11.51	11.51			23.02	179.88	4,140.84	
11.23	Mampara M-13	m2					19.86	19.86			39.72	179.88	7,144.83	
11.24	Mampara M-14	m2					6.69	6.69			13.38	179.88	2,406.79	
11.25	Mampara M-15	m2					10.89	10.89			21.78	179.88	3,917.79	
11.26	Mampara M-16	m2					19.26	19.26			38.52	179.88	6,928.98	
11.27	Mampara M-17	m2					8.18	16.36			24.54	179.88	4,414.26	
11.28	Mampara M-18	m2					17.22	17.22			34.44	179.88	6,195.07	
11.29	Mampara M-19	m2					7.78	7.78			15.56	179.88	2,798.93	
11.30	Mampara M-20	m2					17.16	17.16			34.32	179.88	6,173.48	
11.31	Mampara M-21	m2					8.41	8.41			16.82	179.88	3,025.58	
11.32	Mampara M-22	m2					8.75	8.75			17.49	179.88	3,146.10	
11.33	Mampara M-23	m2					9.40	9.40			18.80	179.88	3,381.74	
11.34	Mampara M-24	m2						21.61			21.61	179.88	3,887.21	
11.35	Mampara M-25	m2						17.82			17.82	179.88	3,205.46	
11.36	Mampara M-26	m2						3.30			3.30	179.88	593.60	
11.37	Baranda de cristal	ml								64.00	64.00	125.62	8,039.68	
11.38	Piso de cristal templado arenado de 50 mm	m2							28.26		28.26	145.36	4,107.87	
<b>12</b>	<b>CIRCULACIÓN VERTICAL</b>													<b>206,483.76</b>
12.1	Ascensor eléctrico, acabado en acero de 650 Kg.	Unid	3.00								3.00	68,827.92	206,483.76	
<b>13</b>	<b>ACUSTICA</b>													<b>112,729.60</b>
13.1	Panel acustico	m2			254.56	418.00					672.56	150.00	100,884.00	
13.2	Fibra mineral absorbente	m2		465.00	719.56						1,184.56	10.00	11,845.60	
<b>TOTAL</b>													<b>1,876,515.64</b>	

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 7. 10

Metrado de estructura metálica

ESTRUCTURA METÁLICA										
METRADO DE VIGAS							PRESUPUESTO		PRES. TOTAL	
TIPO DE VIGA	MEDIDAS	VOLUMEN EN M3/ML	PESO ESPECIFICO ACERO KG/M3	PESO (KG/ML)	LONGITUD TOTAL	PESO TOTAL (KG)	C.UNIT / KG	COSTO TOTAL		
V-A	12"X20", e= 12 mm	0.0097536	7,850	76.57	2,356.60	180,434.87	4.20	757,826.45	<b>1,334,744.19</b>	
V-C	12"X30", e=12 mm	0.0128016	7,850	100.49	152.00	15,274.87	4.20	64,154.45		
V-D	12"X30", e=5 mm	0.005334	7,850	41.87	450.60	18,867.48	4.20	79,243.41		
V-E	12"X24", e=12 mm	0.0109728	7,850	86.14	35.00	3,014.78	4.20	12,662.06		
VIGUETA	4"X6", e= 6 mm	0.001524	7,850	11.96	8,375.90	100,204.24	4.20	420,857.82		
<b>METRADO DE COLUMNAS</b>										
C-1	12"X12", e= 12 mm	0.0073152	7,850	57.42	1,116.40	64,108.51	4.20	269,255.75	<b>352,897.71</b>	
C-2	12"X24", e=12 mm	0.0109728	7,850	86.14	231.20	19,914.75	4.20	83,641.97		
<b>FALSA COLUMNA</b>										
F-C1	12"X12", e= 5 mm	0.003048	7,850	23.93	315.60	7,551.30	4.20	31,715.45	<b>48,115.84</b>	
F-C2	12"X24", e= 5 mm	0.004572	7,850	35.89	108.80	3,904.85	4.20	16,400.39		
									<b>TOTAL</b>	
									1,735,757.74	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. 11

Metrado de estructura de concreto

ESTRUCTURA DE CONCRETO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	METRADO	PRESUPUESTO		
				C. UNIT.	C. PARCIAL	C. TOTAL
<b>1</b>	<b>OBRAS PROVISIONALES</b>					<b>54,320.09</b>
1.1	Oficina, almacén, guadiana, servicios higiénicos, cerco provisional de obra	m2	10,003.70	5.43	54,320.09	
<b>2</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>					<b>70,726.16</b>
2.1	Limpieza de terreno ( manual), trazo y replanteo preliminar	m2	10,003.70	7.07	70,726.16	
<b>3</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					<b>757,982.47</b>
3.1	Excavación de zapatas: Z1 + Z2	m3	51.18	7.30	373.61	
3.2	Excavación de cimiento corrido	m3	252.00	7.30	1,839.60	
3.3	Excavación de vigas de cimentación	m3	122.40	7.30	893.52	
3.4	Excavación de base de escaleras	m3	36.00	7.30	262.80	
3.5	Eliminación de material excedente	m3	36,000.00	19.33	695,880.00	
3.6	Afirmado compactado (1.00 m)	m2	1,894.00	31.01	58,732.94	
<b>4</b>	<b>OBRAS DE CONCRETO SIMPLE</b>					<b>68,103.25</b>
4.1	Cimiento corrido C:8+30% P.G. max. 6"	m3	252.00	211.84	53,383.68	
4.2	Solado para cimiento corrido e=0.10 m	m2	420.00	23.45	9,849.00	
4.3	Solado para zapatas e= 0.05 m.	m2	85.30	23.45	2,000.29	
4.4	Solado para vigas de cimentación e=0.10 m.		122.40	23.45	2,870.28	
<b>5</b>	<b>OBRAS DE CONCRETO ARMADO</b>					<b>2,216,347.78</b>
<b>5.1</b>	<b>Zapatas</b>					
5.1.1	Concreto f'c=210 Kg/cm2	m3	51.18	282.15	14,440.44	
5.1.2	Acero de refuerzo en zapatas	kg	4,290.53	3.67	15,746.24	
<b>5.3</b>	<b>Vigas de cimentación VP</b>					
5.3.1	Concreto f'c=210 Kg/cm2	m3	122.40	292.28	35,775.07	
5.3.2	Encofrado y desencofrado	m2	816.00	65.07	53,097.12	
5.3.3	Acero de refuerzo en vigas de cimentación	kg	7,809.12	3.67	28,659.47	
<b>5.4</b>	<b>Placa</b>					
5.4.1	Concreto f'c=210 Kg/cm2	m3	730.24	292.28	213,434.55	
5.4.2	Encofrado y desencofrado	m2	4,294.40	65.07	279,436.61	
5.4.3	Acero de refuerzo	Kg	13,312.64	3.67	48,857.39	
<b>5.5</b>	<b>Vigas</b>					
5.5.1	Concreto f'c=210 Kg/cm2	m3	59.15	292.28	17,289.53	
5.5.2	Encofrado y desencofrado	m2	500.40	65.07	32,561.03	
5.5.3	Acero de refuerzo	KG	6,052.84	3.67	22,213.92	
<b>5.6</b>	<b>Losa aligerada</b>					0.00
5.6.1	Concreto f'c=210 Kg/cm2	m3	416.00	292.28	121,588.48	
5.6.2	Encofrado y desencofrado	m2	2,080.00	11.11	23,108.80	
5.6.3	Acero de refuerzo	kg	5,400.00	3.67	19,818.00	
<b>5.7</b>	<b>Losa colaborante</b>					0.00
5.7.1	Losa de losa con placa colaborante con chapa metálica como encofrado perdido	m2	7,379.00	169.66	1,251,921.14	
<b>5.8</b>	<b>Escaleras</b>					0.00
5.8.1	Escalera de concreto armado	Unid	8.00	4,800.00	38,400.00	
			<b>TOTAL</b>			<b>3,167,479.75</b>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. 12

Metrado de instalaciones eléctricas y sanitarias

<b>ELECTRICAS Y SANITARIAS</b>						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	METRADO	PRESUPUESTO		
				C.UNIT.	C. PARCIAL	C. TOTAL
<b>1</b>	<b>INSTALACIONES LECTRICAS</b>					
1.1	Instalaciones eléctricas (salidas, conductores, tableros de interruptores, sistema a tierra, equipos)	m2	10,003.70	85.59	856,216.68	<b>1,474,145.23</b>
1.2	Equipos eléctricos y mecánicos	m2	10,003.70	61.77	617,928.55	
<b>2</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>					
2.1	Aparatos y accesorios sanitarios	m2	10,003.70	35.82	358,332.53	<b>363,334.38</b>
2.2	Instaciones sanitarias (agua fria, agua caliente, desasgue)	m2	10,003.70	0.5	5,001.85	
		<b>TOTAL</b>				<b>1,837,479.62</b>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. 13

Resumen de presupuesto

<b>CUADRO RESUMEN DE PRESUPUESTO</b>		
<b>PROYECTO</b>	<b>CENTRO CULTURAL</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DISTRITO DE BARRANCO</b>	
<b>FECHA</b>	<b>Julio del 2017</b>	
<b>ITEM</b>	<b>DESCRPCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
1	ESTRUCTURAS	4,778,191.24
2	ARQUITECTURA	1,876,515.64
3	INSTALACIONES SANITARIAS	363,334.38
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1,474,145.23
	<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>8,492,186.49</b>
	GASTOS GENERALES (7% CD)	594,453.05
	UTILIDAD (8% CD)	679,374.92
	SUB TOTAL	9,766,014.46
	IGV (18%)	1,757,882.60
	<b>COSTO DE OBRA A LICITAR</b>	<b>11,523,897.07</b>
5	COSTO DE TERRENO (S/.5,250.00 M2)	9,450,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>SOLES (S/.)</b>	<b>20,973,897.07</b>
	<b>DOLARES AMERICANOS (\$)</b>	<b>5,992,542.02</b>

Fuente: Elaboración propia.

Debido a que se trata de un centro cultural, la rentabilidad generada no se puede medir monetariamente; es decir, en costo-beneficio. Por el contrario, se generará una rentabilidad social medida en costo-efectividad, el cual es positivo cuando se invierte en una infraestructura orientada al desarrollo de la sociedad (Anexo SNIP 25 aprobado por la Resolución Directoral N° 002-2011-EF/63.01, 2011).

Se establecen ratios en función al número de beneficiarios del proyecto y un horizonte de cálculo de 10 años para este tipo de infraestructura (Anexo SNIP 10 aprobado por la Resolución Directoral N.º 003-2011-EF/68.01, 2011).

En este caso, las estimaciones del número de atenciones se llevan a cabo con el máximo aforo que puede albergar el proyecto; esto es, 614 personas. En ese sentido, se estima un promedio de atención diaria del 70 % de su capacidad.

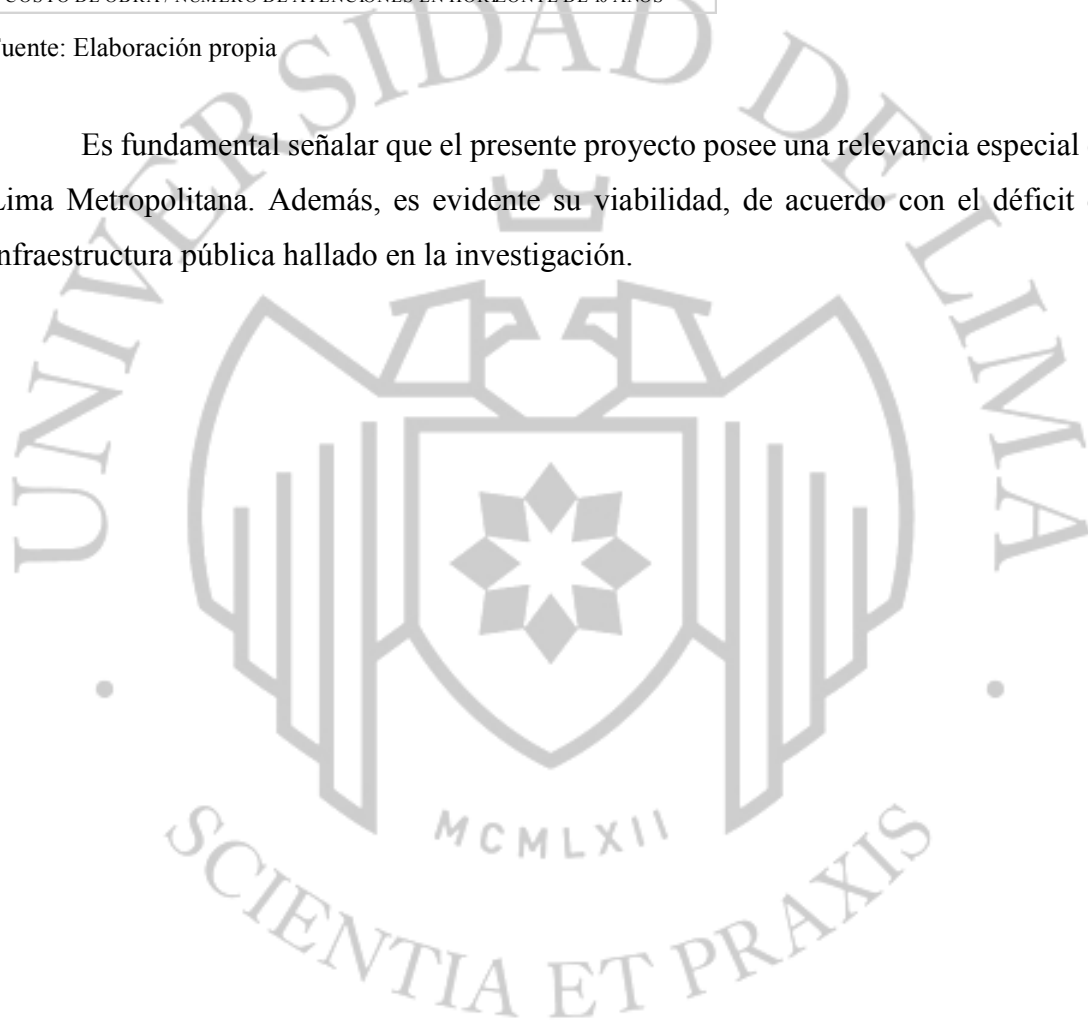
Tabla 7. 14

Rentabilidad social

RENTABILIDAD SOCIAL	
COSTO DE INVERSIÓN	S/. 20 973 897.07
N° ATENCIONES DIARIAS	430.00
N° ATENCIONES EN EL HORIZONTE DE 10 AÑOS (SNIP)	1 548 000
COSTO-EFECTIVIDAD*	S/. 13.55
*COSTO DE OBRA / NÚMERO DE ATENCIONES EN HORIZONTE DE 10 AÑOS	

Fuente: Elaboración propia

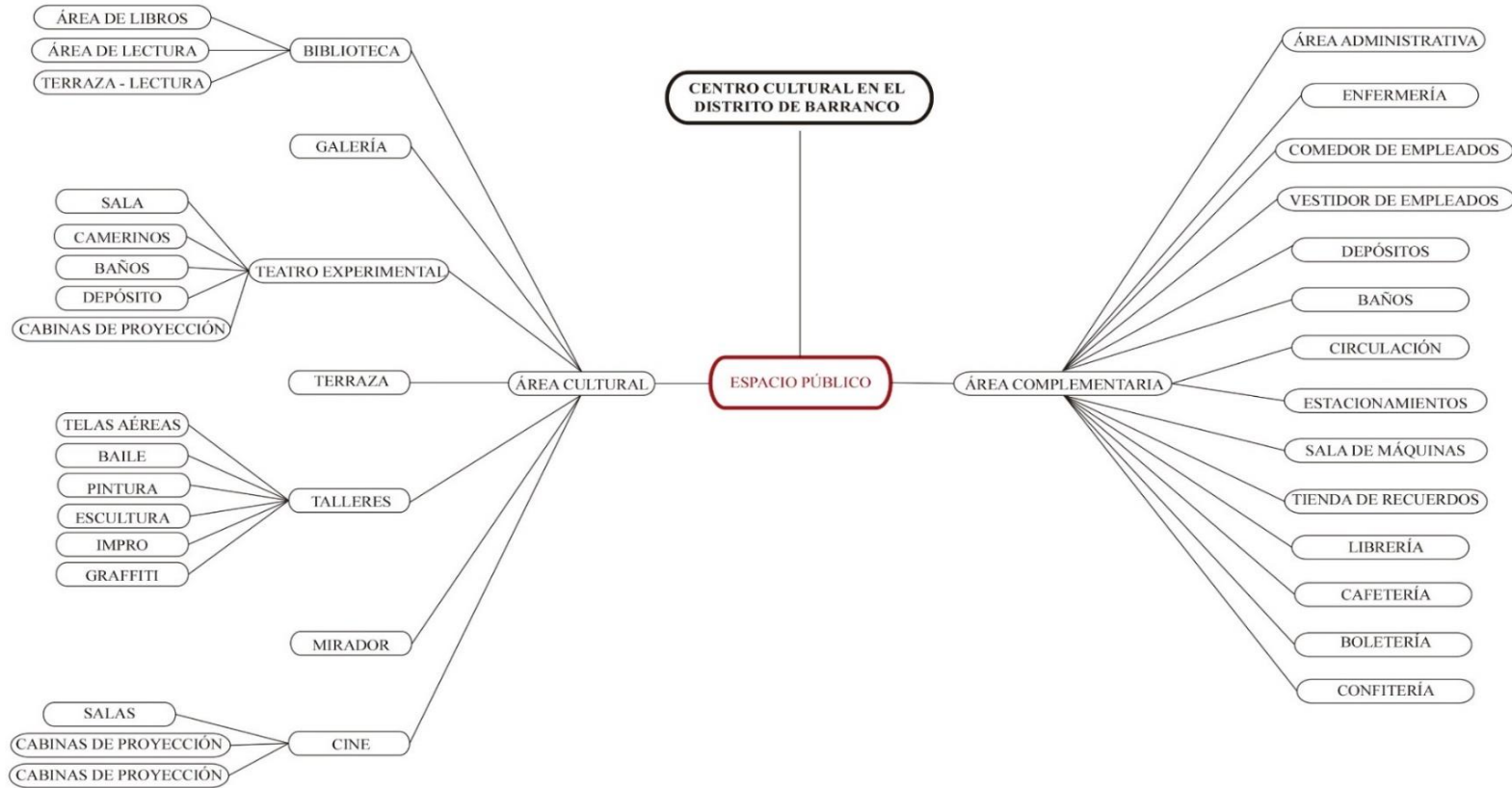
Es fundamental señalar que el presente proyecto posee una relevancia especial en Lima Metropolitana. Además, es evidente su viabilidad, de acuerdo con el déficit de infraestructura pública hallado en la investigación.



## 7.6. Esquema de contenido

Diagrama 7. 1

Esquema de contenido



Fuente: Elaboración propia

## 7.7. Cronograma de trabajo de investigación

Tabla 7. 15

Cronograma de trabajo de investigación

2016	SEPTIEMBRE	CORRECCIÓN DE MONOGRAFÍA	BACHILLER ASESORADO
	OCTUBRE		
	NOVIEMBRE		
	DICIEMBRE		
2017	ENERO	DESARROLLO DE PROYECTO	BACHILLER ASESORADO
	FEBRERO		
	MARZO		
	ABRIL	REVISIÓN DE TESIS	INFORMANTES
	MAYO	CORRECCIÓN DE OBSERVACIONES	BACHILLER ASESORADO
	JUNIO		
	JULIO	REVISIÓN DE FORMATO Y ESTILO DE MONOGRAFÍA	OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS
	AGOSTO		
	SEPTIEMBRE	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	BACHILLER ASESORADO
	OCTUBRE	DESARROLLO DE PANELES Y MAQUETA	
	NOVIEMBRE	REVISIÓN	OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS
	DICIEMBRE		
2018	ENERO	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	BACHILLER ASESORADO
	FEBRERO	REVISIÓN	OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS
	MARZO		
	ABRIL	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	BACHILLER
	MAYO	ELABORACIÓN DE MEMORIA	
	JUNIO	REVISIÓN	OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS
	JULIO		
	AGOSTO	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	BACHILLER
	SEPTIEMBRE	ELABORACIÓN DE PRESENTACIÓN	
	OCTUBRE	PRIMERA PRE SUSTENTACIÓN	BACHILLER ASESORADO
	NOVIEMBRE	SEGUNDA PRE SUSTENTACIÓN	
	DICIEMBRE	AJUSTE DE PRESENTACIÓN Y MEMORIA	
2019	ENERO	SUSTENTACIÓN	JURADO
	FEBRERO		
	MARZO		

Fuente: Elaboración propia

## REFERENCIAS

- Alcántara, E. (03 de Agosto de 2016). Barranco, el primero en implementar la agenda 21 de cultura. *El Comercio*.
- Anexo SNIP 10 aprobado por la Resolución Directoral N.º 003-2011-EF/68.01. (2011). *Anexo SNIP 10*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Economía y Finanzas: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/anexos/new\\_direc/v12/05.3\\_Anexo\\_SNIP\\_10\\_modificado\\_por\\_RD\\_006-2012.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/anexos/new_direc/v12/05.3_Anexo_SNIP_10_modificado_por_RD_006-2012.pdf)
- Anexo SNIP 25 aprobado por la Resolución Directoral N° 002-2011-EF/63.01. (23 de Julio de 2011). *Anexo SNIP 25* . Obtenido de sitio Web del Ministerio de Economía y Finanzas: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/anexos/new\\_direc/Anexo\\_SNIP\\_25\\_LineamientosAplicacionNumeral\\_27\\_6\\_del\\_art\\_27Directiva\\_General\\_V\\_1\\_1.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/anexos/new_direc/Anexo_SNIP_25_LineamientosAplicacionNumeral_27_6_del_art_27Directiva_General_V_1_1.pdf)
- Archdaily . (29 de Diciembre de 2014). *Lugar de La Memoria / Barclay & Crousse*. Obtenido de sitio Web de Archdaily: <https://www.archdaily.pe/pe/759439/lugar-de-la-memoria-barclay-and-crousse>
- Archdaily. (26 de Marzo de 2015). *Centro Cultural Córdoba / Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa, Tissot*. Obtenido de sitio Web de Archdaily : <https://www.archdaily.pe/pe/764348/centro-cultural-cordoba-ivan-castaneda-alejandro-cohen-cristian-nanzer-ines-saal-juan-salassa-santiago-tissot>
- ArchDaily Perú. (31 de Agosto de 2010). *Diseño y Materialidad*. Obtenido de sitio Web de ArchDaily Perú: <http://www.archdaily.pe/pe/02-52707/centro-cultural-gabriela-mistral-cristian-fernandez-arquitectos-lateral-arquitectura-diseno>
- ArchDaily Perú. (31 de Agosto de 2010). *Programa y organización del edificio*. Obtenido de sitio Web de ArchDaily Perú: <http://www.archdaily.pe/pe/02-52707/centro-cultural-gabriela-mistral-cristian-fernandez-arquitectos-lateral-arquitectura-diseno>
- Asociación Americana de Planificación . (Diciembre de 2001). *3.1 Criterios para la selección del sitio*. Obtenido de sitio Web de la Asociación Americana de Planificación : <https://www.planning.org/planificacion/>
- Barletta, F., Pereira, M., Robert, V., & Yoguel, G. (2013). Argentina: dinámica reciente del sector de software y servicios informáticos. *Revista de la CEPAL*(110), 137-155. Obtenido de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/50511/RVE110Yoqueletal.pdf>
- Borja, J., & Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona.



- Cantillo, M. (5 de Setiembre de 2013). *La relación arquitectura, cultura e ideología*. Obtenido de sitio Web de la Revista Eco Habitar: <http://www.ecohabitar.org/la-relacion-arquitectura-cultura-e-ideologia/>
- Castañeda, M. (16 de Noviembre de 2017, párr. 3). *¿Qué es el espacio público?* Obtenido de sitio Web de la Autoridad del espacio público: <http://www.aep.cdmx.gob.mx/blog-aep/que-es-el-espacio-publico>
- Centro Cultural Gabriela Mistral. (s.f.). *Memoria*. Obtenido de sitio Web del Centro Cultural Gabriela Mistral: <http://www.gam.cl/GAM/historia>
- Centro Cultural San Marcos. (s.f.). *Esplendor entre los escombros*. Obtenido de sitio Web de Centro Cultural San Marcos: <http://ccsm-unmsm.edu.pe/sobreeelccsm/laantiguacasona/>
- Ching, F., Jarzombek, M., & Prakash, V. (2011). *Una historia universal de la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Choy, M., & Chang, G. (2014). *Medidas macroprudenciales aplicadas en el Perú*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú. Obtenido de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2014/documento-de-trabajo-07-2014.pdf>
- COSTOS SAC. (2016). Valor m2 de construcción. *COSTOS*, 73-124.
- De la Serna, J., & Chávez, J. L. (Edits.). (2012). *Proyectos Perú PD Programa Patrimonio para el Desarrollo*. Lima: Programa de Cooperación Hispano Peruano.
- Declaración de México sobre las Políticas Culturales. (6 de Agosto de 1982). *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*. Obtenido de sitio Web de Cultural rights: [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals400.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf)
- del Busto Duthurburu, J. A. (1985). *Historia y Leyenda del Viejo Barranco*. Lima: Lumen.
- Déla, M. (2009). *Modelos de Gestión para Centros Culturales*. Santiago .
- Días, C. (s.f.). *La gestión de las galerías de arte*. Obtenido de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/La%20gesti%C3%B3n%20de%20las%20galer%C3%ADas%20de%20arte.pdf>
- Duque, K. (20 de Abril de 2011). *Una Historia Universal de la Arquitectura, Volumen 1 / GG*. Obtenido de sitio Web de Archdaily: <https://www.archdaily.pe/pe/02-85393/una-historia-universal-de-la-arquitectura-volumen-1-gg>
- Duque, K. (22 de Julio de 2013). *Centro Cultural Sedan / Richard + Schoeller Architectes*. Obtenido de sitio Web de Archdaily: <https://www.archdaily.pe/pe/02-280643/centro-cultural-sedan-richard-schoeller-architectes>

- Fernández-Galiano, L. (s.f., párr. 3). Obtenido de Arquitectura Viva: <http://www.arquitecturaviva.com/es/Shop/Issue/Details/206>
- Fracalossi, I. (5 de Noviembre de 2013, párr. 1). *Clássicos da Arquitetura: SESC Pompéia / Lina Bo Bardi*. Recuperado el 11 de Setiembre de 2015, de sitio Web de Archdaily: <http://www.archdaily.com.br/br/01-153205/classicos-da-arquitetura-sesc-pompeia-slash-lina-bo-bardi>
- Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura, Gobierno de Perú. (2011). *Atlas de Infraestructura Cultural de las Américas: Perú*. México: Sestante, S.A. de C.V.
- García Nieto, J. P. (2013). *Consturye tu Web comercial: de la idea al negocio*. Madrid: RA-MA.
- Gestión. (12 de Noviembre de 2015). ¿Por qué la Marca país de Perú es la quinta más importante en Latinoamérica? *Gestión*.
- Herskovits. (1968). *El hombre y sus obras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s.f.). Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/>
- Ley de creación del Ministerio de Cultura N.º 29565. (21 de Julio de 2010). *Ley de creación del Ministerio de Cultura*. Obtenido de sitio Web del Congreso de la República del Perú: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/comisiones/2014/com2014cultura.nsf/pubweb/7A333A9418E1883405257DBD00768F77/\\$FILE/LEY\\_29565\\_CREACI%C3%93N\\_MINISTERIO\\_DE\\_CULTURA.PDF](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/comisiones/2014/com2014cultura.nsf/pubweb/7A333A9418E1883405257DBD00768F77/$FILE/LEY_29565_CREACI%C3%93N_MINISTERIO_DE_CULTURA.PDF)
- Ley marco del presupuesto participativo N.º 28056. (15 de Julio de 2003). *Ley marco del presupuesto participativo*. Obtenido de Sitio web de la Municipalidad Distrital de Miraflores: [http://www.miraflores.gob.pe/Gestorw3b/files/pdf/9918-22525-ley\\_marco\\_presupuesto\\_participativo\\_ley\\_28056.pdf](http://www.miraflores.gob.pe/Gestorw3b/files/pdf/9918-22525-ley_marco_presupuesto_participativo_ley_28056.pdf)
- Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972. (26 de Mayo de 2003). *Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972*. Obtenido de Sitio web del Jurado Nacional de Elecciones: <http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Documentos/Leyes%20Org%C3%A1nicas/LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20MUNICIPALIDADES%20LEY%20N%C2%BA%2027972.pdf>
- López-Aranguren, J. (26 de Marzo de 2011, párr. 2). *El espacio público crea ciudad*. Obtenido de sitio Web de Urbano Humano: <http://urbanohumano.org/blog/2011/03/26/sentient-city-entrevista-a-juan-lopez-aranguren-blazquez/>
- Maure, L. (s.f.). *La galería, de la logia a la pinacoteca*. Obtenido de sitio Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://oa.upm.es/22267/1/galeria.pdf>
- Ministerio de Cultura. (03 de Octubre de 2016). Obtenido de Puntos de Cultura : <http://puntosdecultura.pe/>

- Ministerio de Cultura. (04 de Octubre de 2016). Obtenido de Sistema de información Geográfica - Ministerio de Cultura: <http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/artes>
- Ministerio de Cultura. (Noviembre de 2017, párr. 1). *Información Institucional*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/informacioninstitucional/quienessomos>
- Ministerio de Cultura. (Diciembre de 2017, párr. 2-4). *Información Institucional*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/informacioninstitucional/quienessomos>
- Ministerio de Cultura. (s.f.). *Patrimonio Cultural*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/patrimonio/historicoinmueble/conceptosydefiniciones>
- Ministerio de Cultura. (s.f., párr. 12). *Monumentos coloniales y republicanos*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/servicios/glosario>
- Ministerio de Cultura. (s.f., párr. 2). *Ambientes urbano monumentales*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/servicios/glosario>
- Ministerio de Cultura. (s.f., párr. 3). *Centros históricos y zonas monumentales coloniales y republicanas*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/servicios/glosario>
- Ministerio de Cultura. (s.f., párr. 6). *INC*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/servicios/glosario>
- Ministerio de Cultura. (s.f., párr. 9). *Inmuebles de valor monumental*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/servicios/glosario>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2016). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Lima: Megabyte Grupo Editorial.
- Municipalidad de Barranco. (s.f.). *Planeamiento y organización: Plan de Desarrollo Municipal Concertado*. Obtenido de sitio Web de la Municipalidad Distrital de Barranco.
- Municipalidad Distrital de Barranco. (8 de Octubre de 2016). Obtenido de Municipalidad de Barranco: <http://www.munibarranco.gob.pe/index.php/museos>
- Municipalidad Distrital de Barranco y Organización Panamericana de la Salud. (Octubre de 2002). *Instituto Metropolitano de Planificación*. Obtenido de [http://www.imp.gob.pe/images/IMP%20-%20PLANES%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL/barranco\\_plan\\_de\\_desarrollo\\_integral.pdf](http://www.imp.gob.pe/images/IMP%20-%20PLANES%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL/barranco_plan_de_desarrollo_integral.pdf)
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2014). *Plam 2035*. Lima. Obtenido de <http://img.plam2035.gob.pe.s3.amazonaws.com/wp-content/uploads/plam2035/T1/MemAD/MA1-2-3.pdf>

- Muñoz, A. (2008, p. 70). *El proyecto de arquitectura. Concepto, proceso y representación*. Barcelona: Editorial Reverté.
- Museo de Arte Contemporáneo de Lima. (s.f.). Obtenido de MAC Lima: <http://www.maclima.pe/>
- Norberg-Schulz, C. (1999). *Arquitectura Occidental*. Barcelona: Gustavo Gili, SA.
- Oliveira, A. S. (2006, párr. 1). *Repositorio Institucional UFSC*. Obtenido de sitio web de UFSC: <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/88860>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (04 de Octubre de 2015). *Grandes centros urbanos con estructura cultural propia*. Obtenido de sitio Web de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <http://www.oei.es/cultura2/peru/04.htm>
- Plazola, A. (1996). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola* (Vol. III). México: PLAZOLA EDITORES, S. A.
- Plazola, A. (1996). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola* (Vol. VIII). México: PLAZOLA EDITORES, S.A.
- Plazola, A. (1996). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola* (Vol. II). México: PLAZOLA EDITORES, S. A.
- Plazola, A. (1996). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola* (Vol. X). México: PLAZOLA EDITORES, S. A.
- Real Academia Española. (2017, párr. 2). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de sitio Web de la Real Academia Española: <http://lema.rae.es/drae/?val=arte>
- Sancha, C. (s.f.). *LOS ESPACIOS DE LA RED DE CENTROS CULTURALES (CCE)*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID.
- Sancha, C. (s.f., p. 6). *LOS ESPACIOS DE LA RED DE CENTROS CULTURALES (CCE)*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID.
- Segura, P. (2011). Modelo de gestión de espacios culturales comunitarios. 2° *Encuentro Nacional de Gestores y Animadores Culturales*. Concepción: Editada por Escuela de Gestores y Animadores Culturales.
- Sistema de información de las artes en el Perú - INFOARTES. (s.f.). *Infraestructura cultural*. Obtenido de sitio Web de Infoartes: <http://www.infoartes.pe/infraestructura-cultural/>
- Tord, L. (2015). *Barranco. Historia, leyenda y tradición*. Lima: Universidad de San Martín de Porres - Fondo Editorial.
- Tusa, J. (20 de 02 de 2016, párr. 19). *La gestión de un centro cultural de la A a la Z*. Obtenido de sitio Web de Marx Madera: <http://marxmadera.org/documento/gestion-centro-cultural-z>

- Tusa, J. (20 de 02 de 2016, párr. 2). *La gestión de un centro cultural de la A a la Z*. Obtenido de sitio Web de Marx Madera: <http://marxmadera.org/documento/gestion-centro-cultural-z>
- Tusa, J. (20 de 02 de 2016, párr. 39). *La gestión de un centro cultural de la A a la Z*. Obtenido de sitio Web de Marx Madera: <http://marxmadera.org/documento/gestion-centro-cultural-z>
- UNESCO. (s.f.). *Sobre la UNESCO: ¿Qué es la UNESCO?* Obtenido de sitio Web de la UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco/>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f., párr. 9). *Relación entre arte y cultura*. Obtenido de sitio Web de la Universidad Nacional Autónoma de México: <http://plasticas.dgenp.unam.mx/inicio/introduccion/artes-y-cultura>
- Universidad Santo Tomás. (s.f.). *Localización del proyecto*. Obtenido de sitio Web de la Universidad Santo Tomás: [http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/localizacin\\_del\\_proyecto.html](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/localizacin_del_proyecto.html)
- Valdéz, S. (1998). *Introducción al arte*. México: Libros del ARRAYÁN.
- Wittmann, R. (2006). ¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII? En G. Cavallo, & R. Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental* (págs. 435-472). México D.F.: Santillana.
- www.oei.es. (14 de Setiembre de 2015). *Establecimientos e instituciones culturales: Descripción de la situación actual*. Recuperado el 14 de Setiembre de 2015, de sitio Web de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <http://www.oei.es/cultura2/peru/08c.htm>
- www.oei.es. (12 de Setiembre de 2015). *Establecimientos e instituciones culturales: Otros establecimientos e instituciones culturales*. Recuperado el 12 de Setiembre de 2015, de sitio Web de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <http://www.oei.es/cultura2/peru/08c.htm>
- Zimmermann, C. (2012). *La época de las metrópolis*. Madrid: Siglo XXI España.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, E. (03 de Agosto de 2016). Barranco, el primero en implementar la agenda 21 de cultura. *El Comercio*.
- Anexo SNIP 10 aprobado por la Resolución Directoral N.º 003-2011-EF/68.01. (2011). *Anexo SNIP 10*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Economía y Finanzas: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/anexos/new\\_direc/v12/05.3\\_Anexo\\_SNIP\\_10\\_modificado\\_por\\_RD\\_006-2012.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/anexos/new_direc/v12/05.3_Anexo_SNIP_10_modificado_por_RD_006-2012.pdf)
- Anexo SNIP 25 aprobado por la Resolución Directoral N° 002-2011-EF/63.01. (23 de Julio de 2011). *Anexo SNIP 25* . Obtenido de sitio Web del Ministerio de Economía y Finanzas: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/anexos/new\\_direc/Anexo\\_SNIP\\_25\\_LineamientosAplicacionNumerals\\_27\\_6\\_del\\_art\\_27Directiva\\_General\\_V\\_1\\_1.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/anexos/new_direc/Anexo_SNIP_25_LineamientosAplicacionNumerals_27_6_del_art_27Directiva_General_V_1_1.pdf)
- Archdaily . (29 de Diciembre de 2014). *Lugar de La Memoria / Barclay & Crousse*. Obtenido de sitio Web de Archdaily: <https://www.archdaily.pe/pe/759439/lugar-de-la-memoria-barclay-and-crousse>
- Archdaily. (26 de Marzo de 2015). *Centro Cultural Córdoba / Castañeda, Cohen, Nanzer, Saal, Salassa, Tissot*. Obtenido de sitio Web de Archdaily : <https://www.archdaily.pe/pe/764348/centro-cultural-cordoba-ivan-castaneda-alejandro-cohen-cristian-nanzer-ines-saal-juan-salassa-santiago-tissot>
- ArchDaily Perú. (31 de Agosto de 2010). *Diseño y Materialidad*. Obtenido de sitio Web de ArchDaily Perú: <http://www.archdaily.pe/pe/02-52707/centro-cultural-gabriela-mistral-cristian-fernandez-arquitectos-lateral-arquitectura-diseno>
- ArchDaily Perú. (31 de Agosto de 2010). *Programa y organización del edificio*. Obtenido de sitio Web de ArchDaily Perú: <http://www.archdaily.pe/pe/02-52707/centro-cultural-gabriela-mistral-cristian-fernandez-arquitectos-lateral-arquitectura-diseno>
- Asociación Americana de Planificación . (Diciembre de 2001). *3.1 Criterios para la selección del sitio*. Obtenido de sitio Web de la Asociación Americana de Planificación : <https://www.planning.org/planificacion/>
- Barletta, F., Pereira, M., Robert, V., & Yoguel, G. (2013). Argentina: dinámica reciente del sector de software y servicios informáticos. *Revista de la CEPAL*(110), 137-155. Obtenido de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/50511/RVE110Yoqueletal.pdf>
- Borja, J., & Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona.

- Cantillo, M. (5 de Setiembre de 2013). *La relación arquitectura, cultura e ideología*. Obtenido de sitio Web de la Revista Eco Habitar: <http://www.ecohabitar.org/la-relacion-arquitectura-cultura-e-ideologia/>
- Castañeda, M. (16 de Noviembre de 2017, párr. 3). *¿Qué es el espacio público?* Obtenido de sitio Web de la Autoridad del espacio público: <http://www.aep.cdmx.gob.mx/blog-aep/que-es-el-espacio-publico>
- Centro Cultural Gabriela Mistral. (s.f.). *Memoria*. Obtenido de sitio Web del Centro Cultural Gabriela Mistral: <http://www.gam.cl/GAM/historia>
- Centro Cultural San Marcos. (s.f.). *Esplendor entre los escombros*. Obtenido de sitio Web de Centro Cultural San Marcos: <http://ccsm-unmsm.edu.pe/sobreeelccsm/laantiguacasona/>
- Ching, F., Jarzombek, M., & Prakash, V. (2011). *Una historia universal de la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Choy, M., & Chang, G. (2014). *Medidas macroprudenciales aplicadas en el Perú*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú. Obtenido de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2014/documento-de-trabajo-07-2014.pdf>
- COSTOS SAC. (2016). Valor m2 de construcción. *COSTOS*, 73-124.
- De la Serna, J., & Chávez, J. L. (Edits.). (2012). *Proyectos Perú PD Programa Patrimonio para el Desarrollo*. Lima: Programa de Cooperación Hispano Peruano.
- Declaración de México sobre las Políticas Culturales. (6 de Agosto de 1982). *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*. Obtenido de sitio Web de Cultural rights: [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals400.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf)
- del Busto Duthurburu, J. A. (1985). *Historia y Leyenda del Viejo Barranco*. Lima: Lumen.
- Déla, M. (2009). *Modelos de Gestión para Centros Culturales*. Santiago .
- Días, C. (s.f.). *La gestión de las galerías de arte*. Obtenido de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/La%20gesti%C3%B3n%20de%20las%20galer%C3%ADas%20de%20arte.pdf>
- Duque, K. (20 de Abril de 2011). *Una Historia Universal de la Arquitectura, Volumen 1 / GG*. Obtenido de sitio Web de Archdaily: <https://www.archdaily.pe/pe/02-85393/una-historia-universal-de-la-arquitectura-volumen-1-gg>
- Duque, K. (22 de Julio de 2013). *Centro Cultural Sedan / Richard + Schoeller Architectes*. Obtenido de sitio Web de Archdaily: <https://www.archdaily.pe/pe/02-280643/centro-cultural-sedan-richard-schoeller-architectes>

- Fernández-Galiano, L. (s.f., párr. 3). Obtenido de Arquitectura Viva: <http://www.arquitecturaviva.com/es/Shop/Issue/Details/206>
- Fracalossi, I. (5 de Noviembre de 2013, párr. 1). *Clássicos da Arquitetura: SESC Pompéia / Lina Bo Bardi*. Recuperado el 11 de Setiembre de 2015, de sitio Web de Archdaily: <http://www.archdaily.com.br/br/01-153205/classicos-da-arquitetura-sesc-pompeia-slash-lina-bo-bardi>
- Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura, Gobierno de Perú. (2011). *Atlas de Infraestructura Cultural de las Américas: Perú*. México: Sestante, S.A. de C.V.
- García Nieto, J. P. (2013). *Consturye tu Web comercial: de la idea al negocio*. Madrid: RA-MA.
- Gestión. (12 de Noviembre de 2015). ¿Por qué la Marca país de Perú es la quinta más importante en Latinoamérica? *Gestión*.
- Herskovits. (1968). *El hombre y sus obras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s.f.). Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/>
- Ley de creación del Ministerio de Cultura N.º 29565. (21 de Julio de 2010). *Ley de creación del Ministerio de Cultura*. Obtenido de sitio Web del Congreso de la República del Perú: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/comisiones/2014/com2014cultura.nsf/pubweb/7A333A9418E1883405257DBD00768F77/\\$FILE/LEY\\_29565\\_CREACI%C3%93N\\_MINISTERIO\\_DE\\_CULTURA.PDF](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/comisiones/2014/com2014cultura.nsf/pubweb/7A333A9418E1883405257DBD00768F77/$FILE/LEY_29565_CREACI%C3%93N_MINISTERIO_DE_CULTURA.PDF)
- Ley marco del presupuesto participativo N.º 28056. (15 de Julio de 2003). *Ley marco del presupuesto participativo*. Obtenido de Sitio web de la Municipalidad Distrital de Miraflores: [http://www.miraflores.gob.pe/Gestorw3b/files/pdf/9918-22525-ley\\_marco\\_presupuesto\\_participativo\\_ley\\_28056.pdf](http://www.miraflores.gob.pe/Gestorw3b/files/pdf/9918-22525-ley_marco_presupuesto_participativo_ley_28056.pdf)
- Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972. (26 de Mayo de 2003). *Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972*. Obtenido de Sitio web del Jurado Nacional de Elecciones: <http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Documentos/Leyes%20Org%C3%A1nicas/LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20MUNICIPALIDADES%20LEY%20N%C2%BA%2027972.pdf>
- López-Aranguren, J. (26 de Marzo de 2011, párr. 2). *El espacio público crea ciudad*. Obtenido de sitio Web de Urbano Humano: <http://urbanohumano.org/blog/2011/03/26/sentient-city-entrevista-a-juan-lopez-aranguren-blazquez/>
- Maure, L. (s.f.). *La galería, de la logia a la pinacoteca*. Obtenido de sitio Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://oa.upm.es/22267/1/galeria.pdf>
- Ministerio de Cultura. (03 de Octubre de 2016). Obtenido de Puntos de Cultura : <http://puntosdecultura.pe/>



- Ministerio de Cultura. (04 de Octubre de 2016). Obtenido de Sistema de información Geográfica - Ministerio de Cultura: <http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/artes>
- Ministerio de Cultura. (Noviembre de 2017, párr. 1). *Información Institucional*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/informacioninstitucional/quienessomos>
- Ministerio de Cultura. (Diciembre de 2017, párr. 2-4). *Información Institucional*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/informacioninstitucional/quienessomos>
- Ministerio de Cultura. (s.f.). *Patrimonio Cultural*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/patrimonio/historicoinmueble/conceptosydefiniciones>
- Ministerio de Cultura. (s.f., párr. 12). *Monumentos coloniales y republicanos*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/servicios/glosario>
- Ministerio de Cultura. (s.f., párr. 2). *Ambientes urbano monumentales*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/servicios/glosario>
- Ministerio de Cultura. (s.f., párr. 3). *Centros históricos y zonas monumentales coloniales y republicanas*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/servicios/glosario>
- Ministerio de Cultura. (s.f., párr. 6). *INC*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/servicios/glosario>
- Ministerio de Cultura. (s.f., párr. 9). *Inmuebles de valor monumental*. Obtenido de sitio Web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/es/servicios/glosario>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2016). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Lima: Megabyte Grupo Editorial.
- Municipalidad de Barranco. (s.f.). *Planeamiento y organización: Plan de Desarrollo Municipal Concertado*. Obtenido de sitio Web de la Municipalidad Distrital de Barranco.
- Municipalidad Distrital de Barranco. (8 de Octubre de 2016). Obtenido de Municipalidad de Barranco: <http://www.munibarranco.gob.pe/index.php/museos>
- Municipalidad Distrital de Barranco y Organización Panamericana de la Salud. (Octubre de 2002). *Instituto Metropolitano de Planificación*. Obtenido de [http://www.imp.gob.pe/images/IMP%20-%20PLANES%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL/barranco\\_plan\\_de\\_desarrollo\\_integral.pdf](http://www.imp.gob.pe/images/IMP%20-%20PLANES%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL/barranco_plan_de_desarrollo_integral.pdf)
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2014). *Plam 2035*. Lima. Obtenido de <http://img.plam2035.gob.pe.s3.amazonaws.com/wp-content/uploads/plam2035/T1/MemAD/MA1-2-3.pdf>

- Muñoz, A. (2008, p. 70). *El proyecto de arquitectura. Concepto, proceso y representación*. Barcelona: Editorial Reverté.
- Museo de Arte Contemporáneo de Lima. (s.f.). Obtenido de MAC Lima: <http://www.maclima.pe/>
- Norberg-Schulz, C. (1999). *Arquitectura Occidental*. Barcelona: Gustavo Gili, SA.
- Oliveira, A. S. (2006, párr. 1). *Repositorio Institucional UFSC*. Obtenido de sitio web de UFSC: <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/88860>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (04 de Octubre de 2015). *Grandes centros urbanos con estructura cultural propia*. Obtenido de sitio Web de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <http://www.oei.es/cultura2/peru/04.htm>
- Plazola, A. (1996). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola* (Vol. III). México: PLAZOLA EDITORES, S. A.
- Plazola, A. (1996). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola* (Vol. VIII). México: PLAZOLA EDITORES, S.A.
- Plazola, A. (1996). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola* (Vol. II). México: PLAZOLA EDITORES, S. A.
- Plazola, A. (1996). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola* (Vol. X). México: PLAZOLA EDITORES, S. A.
- Real Academia Española. (2017, párr. 2). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de sitio Web de la Real Academia Española: <http://lema.rae.es/drae/?val=arte>
- Sancha, C. (s.f.). *LOS ESPACIOS DE LA RED DE CENTROS CULTURALES (CCE)*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID.
- Sancha, C. (s.f., p. 6). *LOS ESPACIOS DE LA RED DE CENTROS CULTURALES (CCE)*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID.
- Segura, P. (2011). Modelo de gestión de espacios culturales comunitarios. 2º *Encuentro Nacional de Gestores y Animadores Culturales*. Concepción: Editada por Escuela de Gestores y Animadores Culturales.
- Sistema de información de las artes en el Perú - INFOARTES. (s.f.). *Infraestructura cultural*. Obtenido de sitio Web de Infoartes: <http://www.infoartes.pe/infraestructura-cultural/>
- Tord, L. (2015). *Barranco. Historia, leyenda y tradición*. Lima: Universidad de San Martín de Porres - Fondo Editorial.
- Tusa, J. (20 de 02 de 2016, párr. 19). *La gestión de un centro cultural de la A a la Z*. Obtenido de sitio Web de Marx Madera: <http://marxmadera.org/documento/gestion-centro-cultural-z>

- Tusa, J. (20 de 02 de 2016, párr. 2). *La gestión de un centro cultural de la A a la Z*. Obtenido de sitio Web de Marx Madera: <http://marxmadera.org/documento/gestion-centro-cultural-z>
- Tusa, J. (20 de 02 de 2016, párr. 39). *La gestión de un centro cultural de la A a la Z*. Obtenido de sitio Web de Marx Madera: <http://marxmadera.org/documento/gestion-centro-cultural-z>
- UNESCO. (s.f.). *Sobre la UNESCO: ¿Qué es la UNESCO?* Obtenido de sitio Web de la UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco/>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f., párr. 9). *Relación entre arte y cultura*. Obtenido de sitio Web de la Universidad Nacional Autónoma de México: <http://plasticas.dgenp.unam.mx/inicio/introduccion/artes-y-cultura>
- Universidad Santo Tomás. (s.f.). *Localización del proyecto*. Obtenido de sitio Web de la Universidad Santo Tomás: [http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/localizacin\\_del\\_proyecto.html](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/localizacin_del_proyecto.html)
- Valdéz, S. (1998). *Introducción al arte*. México: Libros del ARRAYÁN.
- Wittmann, R. (2006). ¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII? En G. Cavallo, & R. Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental* (págs. 435-472). México D.F.: Santillana.
- www.oei.es. (14 de Setiembre de 2015). *Establecimientos e instituciones culturales: Descripción de la situación actual*. Recuperado el 14 de Setiembre de 2015, de sitio Web de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <http://www.oei.es/cultura2/peru/08c.htm>
- www.oei.es. (12 de Setiembre de 2015). *Establecimientos e instituciones culturales: Otros establecimientos e instituciones culturales*. Recuperado el 12 de Setiembre de 2015, de sitio Web de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <http://www.oei.es/cultura2/peru/08c.htm>
- Zimmermann, C. (2012). *La época de las metrópolis*. Madrid: Siglo XXI España.